

# DIFERENTES MIRADAS DE LA INSERCIÓN DE MÉXICO A LA ECONOMÍA MUNDIAL



Paulo H. Leal Villegas  
(Coordinador)



# Diferentes miradas de la inserción de México a la Economía Mundial



**Coordinador**

**Paulo H. Leal Villegas**

Proyecto DGAPA-PAPIME PE309716 “La enseñanza de la integración de la economía mexicana al capitalismo mundial (1982-2015)”

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1 Análisis de las transformaciones de la integración de México a la economía mundial.....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 2 Crisis mundial del capitalismo contemporáneo y consecuencias sobre algunas de las principales variables de la economía mexicana .....</b>	<b>53</b>
<b>Capítulo 3 El papel de la apertura comercial en la economía mexicana durante el período Neoliberal (1982-2017) .....</b>	<b>94</b>
<b>Capítulo 4 La inserción de México en la economía mundial mediante el neoextractivismo minero (1992-2018) .....</b>	<b>136</b>
<b>Capítulo 5 La inserción de la agricultura mexicana al mercado mundial (1990-2018), efectos económicos y espaciales: el caso del frijol.....</b>	<b>185</b>
<b>Capítulo 6 La configuración productiva de la Industria Automotriz inducida por la Inversión Extranjera de EU hacia México 1999-2018 .....</b>	<b>233</b>
<b>Capítulo 7 La migración México - Estados Unidos y sus nuevas características .....</b>	<b>274</b>
<b>Conclusiones Generales .....</b>	<b>317</b>

## **Introducción**

El presente libro representa un esfuerzo colectivo de profesores adscritos a la Facultad de Economía de la UNAM para profundizar en la investigación de la ubicación de México en la economía mundial de finales del siglo XX y principios del XXI.

Las transformaciones de la economía mundial a partir de la crisis mundial de 2008-2009, la recesión y las estrategias de salida de la misma han abierto una serie de transformaciones que impactan en la economía mexicana.

El objetivo general de este libro es analizar las diversas características que presenta la inserción de México a la economía mundial, para ello se realizaron estudios particulares desde un enfoque heterodoxo, en el que se incluyeron análisis sobre la economía principalmente, pero también se incorporaron las repercusiones sobre los aspectos políticos y sociales.

A pesar de las distintas miradas de los autores al estudio de la integración de México a la economía mundial, en todos los casos se partió de la idea de la necesidad de que México mejore sus términos de integración a la economía mundial, debido a que en el capitalismo global actual la se requiere necesariamente insertarse a los flujos internacionales de mercancías, capitales, personas, información, tecnología y saberes.

Los autores coinciden en que la modalidad de inserción a la economía mundial regida por el mercado ha sido la principal causa por la cual no hemos podido obtener las mayores ventajas del sector externo. Con este planteamiento teórico este libro presenta estudios detallados desde lo histórico, profundizando en diversos sectores como el de la industria maquiladora, el comercio exterior, la minería, la agricultura, en particular del frijol, la Inversión Extranjera Directa, la migración o de forma más general el impacto que ha tenido la crisis mundial de 2009 sobre la economía mexicana.

En este sentido, la pregunta de investigación que guió al análisis de la economía mexicana a lo largo de siete capítulos fue ¿Qué características ha presentado la inserción de México a la economía mundial?

Las respuestas son diversas y dependen no sólo de la particular mirada de cada investigador, sino de su objeto de estudio.

En el caso del primer capítulo **“Análisis de las transformaciones de la integración de México a la economía mundial”** a cargo de Paulo Leal se presenta el resultado de una investigación de carácter histórico sobre las transformaciones en la inserción de México a la economía mundial. Si bien el periodo de análisis del capítulo parte del siglo XIX, existe un mayor énfasis en el estudio de la etapa neoliberal, 1982 en adelante. A lo largo del capítulo se observan de forma clara los cambios en los elementos que determinan la inserción de México, por ejemplo mientras iniciamos siendo un país monoexportador de petróleo, en la actualidad exportamos principalmente manufacturas, pero con una gran participación de la industria maquiladora en donde la precariedad de la mano de obra mexicana juega un elemento central y las transformaciones en la producción mundial de manufacturas en bloques económicos y el creciente papel de China abren una serie de oportunidades para la economía mexicana.

En el capítulo titulado **“Crisis mundial del capitalismo contemporáneo y consecuencias sobre algunas de las principales variables de la economía mexicana”** a cargo de José Vargas se muestran cuáles son los factores que limitan el crecimiento de la economía mundial y que al mismo tiempo constituyen la base de la incertidumbre económica que experimenta actualmente. Asimismo, avanza en la explicación del papel que cumplieron algunos de estos factores en la crisis de 2008-2009 y su posterior recurrencia en Europa durante 2012-2015 afectando a naciones como Portugal, España, Irlanda, Grecia e Italia.

Una vez analizado el contexto internacional se presenta el análisis de cómo afectó a la economía mexicana esa situación de crisis y estancamiento a partir de su impacto en algunas variables claves del aparato productivo. Al mismo tiempo, se plantean los factores estructurales que afectan el desempeño económico de nuestro

país y que al sincronizarse con los fenómenos económicos del exterior obstaculizan el crecimiento de la economía mexicana.

Como expresión de todo lo anterior, se plantean las posibilidades que tiene el país para hacer frente a estos vaivenes en el marco del contexto mundial y nacional y los escenarios que se abren para México.

En el capítulo titulado **“El papel de la apertura comercial en la economía mexicana durante el período Neoliberal (1982-2017)”** a cargo de Agustín Andrade se hace una revisión del desarrollo de lo que se denomina fase exportadora de la economía mexicana, así como de la nueva forma de actuación del Estado en la economía, que implicó el dominio de las “leyes del mercado” y la aplicación de una política económica que tuvo como ejes la desregulación de la economía y la apertura comercial, ello trajo consigo la implementación de un nuevo pacto social que sustituyó a los viejos dirigentes empresariales ligados al nacionalismo revolucionario, por una nueva élite de jóvenes tecnócratas y empresarios educados en el extranjero, que dominan e instrumentan las teorías económicas dominantes, en términos de lo social, la implementación de las políticas económicas y la reconfiguración del bloque en el poder significaron una disminución de los salarios, del empleo y crecimiento de la pobreza. Se analiza también las transformaciones en la estructura del sector externo, su evolución y su papel en la nueva fase del proceso de acumulación.

En el capítulo **“La particularidad histórica del auge de la minería en México y sus vínculos con la dinámica de la economía mundial (1992-2017)”**, Fabiola Flores realiza presenta la importancia estratégica que tiene la explotación de recursos minerales en la dinámica de reproducción mundial del capital. Realiza una semblanza general sobre los principales productos que integran la nueva ola de extracción, producción y consumo de los productos mineros y cómo este proceso está directamente ligado a su intervención en el proceso industrial global, que determina en cierta medida qué y cómo producir. También se hace mención de las principales empresas que controlan la producción de los productos mineros más importantes del mundo para entender el lugar que ocupa México en las inversiones

y extracción de recursos minerales para dichas empresas, y se plantea la correspondencia con las modificaciones en las legislaciones sobre la propiedad de la tierra. Finalmente, se hace una reflexión sobre la dinámica política de las relaciones nacionales en las regiones ricas en minerales de México, en el sentido, en que los procesos de privatización y el posicionamiento de una clase empresarial privilegiada dejaron a la sociedad mexicana desprotegida de las “fabulosas” manos invisibles del capital extranjero, el cual sólo ha velado por sus intereses en detrimento de la mayoría de la población mexicana.

En el capítulo **“La inserción de la agricultura mexicana al mercado mundial (1990-2015), efectos económicos y espaciales: el caso del frijol”**, Manuel Ortega aborda la problemática de la actividad agrícola nacional en el contexto del neoliberalismo y de su inserción en el mercado mundial, utilizando como ejemplo la producción y comercialización del cultivo del frijol, que representa una muestra del funcionamiento del modo de producción capitalista en su etapa neoliberal, en cuanto a las actividades rurales se refiere. Se utiliza un marco teórico marxista que abarca varias perspectivas (geográfica, histórica, social y política), otorgando prioridad a las condiciones objetivas del funcionamiento económico y político, donde figuran la competencia capitalista (internacional y nacional), los costos de producción y las vías de comercialización, así como el papel del Estado mexicano frente a dichos procesos.

Se aportan elementos para analizar los resultados de la inserción de la agricultura al mercado mundial a partir de los años 90, y se analizan los efectos directos sobre los niveles técnicos, y de inversión, así como la situación actual de los productores, y de los canales de comercialización y consumo que se dan en torno al producto. Todos estos elementos permiten ampliar la visión sobre las determinantes que afectan al sector agrícola a partir de su incorporación al comercio internacional.

En el capítulo **“La inserción de México a los Estados Unidos desde la perspectiva de la Teoría Marxista de la Dependencia: análisis de la Inversión Extranjera Directa en México 1999-2017”**, Noé López investiga la Inversión Extranjera Directa en México desde la perspectiva de la Teoría Marxista de la

Dependencia. Plantea que a México se le ha impuesto desde los Tratados de Libre Comercio y las Reformas Estructurales una forma de inserción subordinada hacia los Estados Unidos, lo cual, ha provocado una desindustrialización, generando una división de trabajo regional en las manufacturas con aras a la exportación hacia Estados Unidos, se analiza el caso de la industria automotriz así como la inversión extranjera para el período de 1999-2017.

En el capítulo “**La migración de México - Estados Unidos y sus nuevas características**”, Joaquina Vargas nos plantea que la migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestro tiempo. Es una forma de integración de las economías que se ha dado mediante la movilidad de la mano de obra entre los países. Nos advierte que no se puede entender la migración bajo un mero enfoque económico, sino que hay que incluir varios factores y procesos amplios de integración que abarcan tanto la esfera social, como la política y la cultural y que pasan a través de las fronteras.

A nivel mundial, el fenómeno migratorio México-Estados Unidos se distingue como uno de los de mayor tradición histórica y dinamismo.

Al estudiar dicho fenómeno se deben tomar en cuenta tanto la situación mexicana como la de Estados Unidos y las interrelaciones entre ambas, en cada etapa histórica. México ha sido históricamente el principal proveedor de fuerza de trabajo para ese país. La migración ha adquirido nuevas características dadas las condiciones del propio desarrollo del capitalismo. Dichos cambios que presenta este proceso en los movimientos migratorios recientes, es que se transforman según los requerimientos o condiciones del mercado laboral.

Entre los rasgos que caracterizan este nuevo escenario son: aumento en la escala y la magnitud de la migración, cambios en el perfil sociodemográfico y en la temporalidad de los migrantes, incremento en la feminización del trabajo y diversificación en los sectores de inserción económica en el país de destino, los cuales, han producido un interés más amplio y generalizado a nivel internacional sobre estos nuevos aspectos.



Este libro fue realizado gracias al apoyo de la Dirección General de Personal Académico de la UNAM, en particular a partir del financiamiento al Proyecto PAPIME “La enseñanza de la integración de la economía mexicana al capitalismo mundial (1982-2015). Herramientas para el análisis y la investigación” 309716. En la realización de la investigación participaron de forma importante varios profesores que alimentaron la discusión de los capítulos con observaciones críticas, las aportaciones de Manuel Coello, Ernesto Carranza, Antonio Romero, Marina Trejo, Carlos Sánchez, Joaquín Vela, Alejandra Morales y Michelle Briceño fueron muy enriquecedoras.

De igual manera se agradece el apoyo en la búsqueda y sistematización de variables estadísticas, apoyo logístico y sistematización de referencias bibliográficas del equipo de becarios que participó a lo largo de los 3 años que duró el proceso de investigación, entre los cuales se destacaron la participaciones de Luis Romero y Gabriel Corzo, pero también contribuyeron de forma importante Magali De Ávila, Taisha Monroy, Iván Cruz, Enrique Arriola, Angélica Maza, Brandon Ruiz y Nohemí Miranda.

Finalmente, quiero agradecer todo el apoyo administrativo, al Maestro Eduardo Vega, a la Maestra Carmen Aguilar, al Contador Jesús González, a Víctor Barroso, al Licenciado Eladio Periañez y a Janahel Valle.

Ciudad Universitaria México DF agosto de 2020

# Capítulo 1 Análisis de las transformaciones de la integración de México a la economía mundial

Paulo H. Leal Villegas<sup>1</sup>

## Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar los principales cambios por los que ha transitado la inserción de México a la economía mundial en perspectiva histórica, para ello partimos de una visión teórica heterodoxa en la que planteamos como punto de partida las condiciones estructurales de la economía nacional, tales como disponibilidad de capital, principales productos de importación y exportación y nivel salarial, estos elementos se proyectan en la modalidad de inserción a la economía mundial, en las necesidades de Inversión Extranjera Directa, tipo de bien que se importa y se exporta, los principales socios comerciales o la importancia de la industria maquiladora por la vía de menores costos salariales. Como resultado de esta condición estructural y dada la cercanía de México con Estados Unidos (EUA), en este capítulo se demuestra que dicha inserción ha sido fuertemente comandada de forma histórica y de manera creciente por EUA y desde los años ochenta por el diferencial salarial entre ambos países.

Este proceso de integración ha tenido un carácter no lineal en el cual por periodos el proceso se profundiza y en otros retrocede, ha dependido en gran medida de las transformaciones de las estructuras productivas, en particular de la industria

---

<sup>1</sup> Profesor-Investigador Asociado C Tiempo Completo en el área de INAE FE UNAM. Este capítulo contó con el apoyo del Programa Papime PE 309716 "La enseñanza de la integración de la economía mexicana al capitalismo mundial (1982-2015). Herramientas para el análisis y la investigación". El autor agradece la búsqueda y sistematización de información bibliográfica y estadística a cargo de Enrique Arriola, Gabriel Corzo, Nohemí Chávez y Luis Romero.

manufacturera, en particular del desenvolvimiento económico de la tecnología productiva y sobre todo por los diferenciales salariales entre México y EUA que constituye el centro del Tratado Comercial actual. Aunque en algunos momentos específicos, la dotación de materias primas ha sido muy relevante para la relación.

Por ello que en este capítulo se expone de manera muy sintética el desenvolvimiento de la inserción de la economía mexicana a la economía mundial partiendo de los inicios de México como nación independiente durante el siglo XIX, su posterior desarrollo en las dos terceras partes del siglo XX y nos concentraremos principalmente, en la inserción a la economía mundial a partir de 1982 y hasta 2019.

Este capítulo parte de la idea de que los cambios en las diferentes modalidades de inserción de México a la economía mundial se ven influenciados también por los grandes cambios en las etapas en el capitalismo mundial (Dabat, 1993). Tales como el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), o la apertura de las economías nacionales con el neoliberalismo.

## **1. Planteamiento teórico-metodológico para el estudio de la inserción de México a la Economía Mundial**

En el estudio de la economía mundial, la inserción de un país a ésta y de los tratados comerciales se han popularizado de forma muy general dos tipos de visiones: una de carácter lineal, descriptiva que con diferentes matices plantea de manera acrítica las bondades de la inserción a la economía mundial a partir del comercio, en la idea de que hay oportunidades para todos los participantes, esta posición ha sido la dominante basada en los planteamientos de ventajas absolutas y comparativas del comercio internacional de Smith y Ricardo (respectivamente), con base en este

planteamiento México se ha insertado a la economía mundial a partir de su relación con EUA sin contemplar el aprendizaje tecnológico, o su propio desarrollo manufacturero.

La segunda, mucho menos desarrollada, ha sido una posición planteada por teóricos latinoamericanos que señalan lo perjudicial que ha resultado para nuestros países la presencia de capital extranjero, de lo desigual del intercambio comercial y del proceso de sobre endeudamiento externo aparejado a las crisis devaluatorias, es decir, se plantea la desconexión<sup>2</sup> como opción (Amin, 1988) sin considerar el cambio tecnológico, la falta de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, e incluso se deja de observar el proceso de desarrollo del capitalismo mundial como si las naciones latinoamericanas pudieran prescindir de la economía mundial, esto es de sus mercados, de su tecnología, de su capital y de sus conocimientos. Como si los distintos grados de desarrollo del capitalismo se homogeneizaran a partir de economías cerradas.

El planteamiento teórico general de este capítulo consiste en presentar una visión crítica de la economía mundial y de la inserción de México a ésta, pero sin caer en los romanticismos nacionalistas, para ello se recuperan los planteamientos de autores como Bujarin, Lenin, Hilferding y de manera más reciente y aterrizada a la realidad latinoamericana de Dabat (1993). El concepto de economía mundial que se ofrece en este capítulo parte del planteamiento dialéctico de lucha de contrarios, es decir, el mercado mundial no es un juego cooperativo en el que los participantes

---

<sup>2</sup> La propuesta de la desconexión constaría de cuatro objetivos esenciales: construir un sistema global no sujeto a las élites mercantiles mundiales; una organización que enfrente rotundamente la lucha por el desarme mundial; una organización que permita el acceso a los recursos del planeta de manera equitativa; y un movimiento defensor del replanteamiento del papel de las instituciones internacionales.

obtengan los mismos beneficios si escogen bien que productos o servicios deben ofrecer y comprar en el mercado mundial de acuerdo con sus recursos naturales o su dotación de factores productivos.

Por el contrario, el mercado mundial es el resultado dinámico y no lineal de la estructura productiva<sup>3</sup> nacional, que al entrar en competencia innova en maquinaria y equipo logrando reducir los costos y los tiempos de producción, pero con ello, también el margen de rentabilidad. En la búsqueda de una mayor rentabilidad las empresas líderes tienden a internacionalizarse. Por ello, siempre han sido los países líderes en producción industrial los más interesados en que se desarrolle la economía mundial, así observamos el caso de Inglaterra en el siglo XIX, el estadounidense a finales del siglo XX y ahora el chino. Hemos observado que con el desarrollo de las fuerzas productivas al interior de las economías nacionales los salarios medios tienden a subir, tal es el caso de los obreros ingleses a finales del siglo XIX (Bujarin, 1969), o el caso de los salarios medios de los trabajadores estadounidenses (63 mil dólares anuales) o alemanes (50 mil dólares, con cifras de la OCDE en 2018 para ambos casos), por ello, los países más avanzados industrialmente, tienden a internacionalizar su producción, o

---

<sup>3</sup> Autores como Marx (1857), Bujarin (1969), Palazuelos (2000), Palazuelos (2015), Dabat (1993) y Dabat (2017) han planteado el concepto de estructura económica como núcleo metodológico de análisis de la inserción de una economía nacional a la economía mundial, sobre todo basado en el término más general de Marx (2010) que implica cinco componentes centrales a saber 1) la dotación de recursos naturales, 2) la disponibilidad y calificación de la mano de obra, 3) la calidad y cantidad de la clase empresarial, 4) el grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología con la que cuenta el país, y 5) la cantidad y la eficacia de los medios de producción. Dichos elementos se concretan en indicadores como el tipo de productos que se exportan (recursos naturales o manufacturas), el empleo formal e informal, el número de empresas (clasificadas en transnacionales, grandes o Mypimes), el salario, la productividad, la inversión y la rentabilidad. En conjunto, estos elementos juegan diferentes roles país por país dependiendo del desarrollo interior del capitalismo. Así, mientras EUA cuenta con una estructura productiva fuerte, México presenta atrasos, lo que configura la modalidad de inserción de México a la economía mundial (en particular a EUA) como veremos a lo largo de este capítulo.

promover alguna forma de globalización buscando menores costos salariales y con ello mayores tasas de rentabilidad, EUA lo hace fundamentalmente con México, y Alemania con Polonia, República Checa y Hungría apoyándose en los adelantos tecnológicos en telecomunicaciones y transporte.

Los elementos que integran la economía mundial los agrupamos en tres rubros: flujos de capital, flujo de personas y flujo de mercancías. Consideramos que buena parte de los flujos de capital y de personas, las remesas que los acompañan, y el intercambio comercial es el producto de las relaciones productivas, es decir, el grado de desarrollo manufacturero de los diferentes países se encuentra en la base de la explicación del comercio internacional.

Los países se insertan a la economía mundial con base en la exportación de recursos naturales o bienes manufacturados. La diferencia en la dotación de recursos marca una primera división entre países, pero la diferencia fundamental lo marca la capacidad de exportar bienes manufacturados como resultado del desarrollo de sus fuerzas productivas (Bujarin, 1969). Consideramos que este planteamiento se encuentra vigente cuando observamos las cadenas de valor a nivel mundial que se han venido desarrollando desde hace 40 años que ponen en el centro de la cuestión la innovación, el diseño y el valor agregado (Gereffi, 2001).

Por tanto, la economía mundial es un sistema anárquico competitivo en el que diferentes empresas transnacionales buscan mejores niveles de rentabilidad con base en materias primas, mayor productividad, menores costos salariales, pero también buscando mejores tasas de interés, estabilidad de tipo de cambio y de inflación,

menores regulaciones ambientales, menores tasas impositivas, menores tasas de sindicalización, etc.

En medio de este sistema anárquico las empresas transnacionales se apoyan en sus Estados nacionales para obtener las mejores condiciones de inversión, acuerdos migratorios, o bien acuerdos de libre comercio que siempre son marcadamente benéficos para los países más avanzados en lo industrial, lo tecnológico, lo financiero y lo militar. Sin embargo, estas condiciones de negociaciones no son estáticas, son dinámicas y responden a momentos históricos concretos, es decir, a medida que las fuerzas productivas de un país (incluyendo a sus empresas transnacionales) se desarrollan, se buscan mercados y nichos de inversión cada vez más distantes de acuerdo con la correlación de fuerzas que es cambiante. Por ejemplo, el caso de Inglaterra que llegó a tener colonias en los cinco continentes hace algunas décadas, siendo el principal promotor del desarrollo de la economía mundial (Dabat y Leal, 2019), hoy es una economía importante, pero que más bien se opone a la globalización con medidas proteccionistas como el Brexit.

Por ello, en el estudio de la inserción de México a la economía mundial deben considerarse los elementos geográficos que condicionan a México a una relación muy estrecha con EUA, en primer lugar por la fuerte atracción que juega el mercado más grande del mundo, con las principales empresas transnacionales, el dueño de la moneda de reserva mundial, el que ha delineado el orden institucional mundial (ONU, OMC, FMI, etc.) y el que tiene el ejército más poderoso y en segundo lugar porque la situación geográfica de México lo tiene aislado de otros mercados importantes, Europa, América del Sur y Asia se encuentran a miles de km de distancia y el mercado

centroamericano con el que tiene vecindad no es suficiente para sustituir la relación con EUA.

Sin embargo, el desarrollo de las fuerzas productivas en China, están logrando una internacionalización de sus actividades económicas a lo largo de todo el mundo, acuerdos de libre comercio con países del Caribe, inversión en infraestructura tan importantes como la “nueva ruta de la seda”, el Banco de Inversión paralelo al Banco Mundial, o los 3 mil millones de dólares invertidos en México entre 2005 y 2019 (China Global Investment Tracker).

A partir de los elementos planteados, presentaremos a continuación las diferentes modalidades de inserción de México a la economía mundial, empezando por un breve panorama histórico para posteriormente concentrarnos en el periodo neoliberal de 1982 a 2018.

## **2. La inserción de México a la economía mundial en el siglo XIX**

Para 1821, México surgió como nación independiente y en términos de inserción a la economía mundial podemos plantear que la falta de desarrollo de sus fuerzas productivas explica la carencia de exportaciones y de IED que limitó al país en su forma de inserción, dejando al endeudamiento como forma principal de obtención de divisas y de financiamiento del gobierno. Así entre 1824 y 1828 el gobierno mexicano se financió con dos grandes empréstitos con Inglaterra (ascendieron a 30 millones de pesos de acuerdo con Marichal y Ludlow, 1998). Posterior a estos empréstitos, México cesó los pagos y los servicios de la deuda para 1828. La suma de la deuda externa para 1861 se volvió enorme por lo que Juárez declaró la moratoria indefinida lo que dio



pie al desembarco en el puerto de Veracruz de tropas inglesas, españolas y francesas para apropiarse de los ingresos aduaneros.

Fue hasta 1888, tras el triunfo de Porfirio Díaz que México retornó a los mercados extranjeros de deuda con un gran préstamo (10 millones de libras esterlinas) que consolidó todos los bonos externos anteriores (Sánchez, 1983). A éste le siguieron uno nuevo en 1889 y otro en 1893. Entre 1894 y 1904 se interrumpieron las contrataciones de deuda 10 años por efecto de la crisis financiera mundial que al mismo tiempo fue parte de un cambio de etapa en el capitalismo mundial, esto es la transición hacia el capitalismo monopolista-financiero clásico con sede en EUA y Alemania (Dabat, 1993). Este cambio de etapa va a influir de manera importante en que surja EUA en 1904 como acreedor de un nuevo préstamo, a éste le siguieron uno en 1908 y finalmente otro en 1910, es decir, EUA ganaba posiciones a costa de Inglaterra como inversionista y acreedor de México, pero sobre todo como la nación económicamente más poderosa.

Durante el siglo XIX observamos una pobre inserción de México a la economía mundial en la que no figuran las exportaciones, las importaciones son limitadas y más bien sobresale de forma importante el endeudamiento externo y la conformación de una clase empresarial extranjera (europeos, estadounidenses, árabes) que desarrollaron algunas empresas emblemáticas (las ferroviarias, petroleras, o constructoras). La IED durante el Porfiriato fue incentivada mediante subsidios y extensión de impuestos. A partir de 1880 la IED llegó de EUA y Europa, creciendo hasta llegar a un punto máximo en 1890, principalmente en ramas como el ferrocarril y la minería, (Moreno-Brid y Ros, 2010).

En lo relativo al comercio exterior podemos señalar que los principales productos de exportación de México en el periodo fueron los mineros (con una participación promedio del 75% en el total de las exportaciones) en donde destacaron la plata y el oro acuñados, seguido por las tinturas vegetales y los productos agrícolas, cueros y pieles de animales, carne, ganado en pie y derivados cárnicos como lana, queso y sebo. Las fibras vegetales manufacturadas, preponderantemente el henequén fueron importantes entre 1850 y 1940, sin embargo, llegaron a figurar sólo en la sexta posición dentro de los principales productos de exportación (INEGI, 2000). Respecto a las importaciones, los textiles eran los más importantes, participaban con el 62% del total de las importaciones seguidas por vinos y licores, pescado, carnes, café, especias y frutas secas.

El papel protagónico de EUA en México comenzó a finales del siglo XIX<sup>4</sup> y a principios del XX. Este proceso se interrumpió por la Revolución Mexicana. Es decir, a partir del siglo XX la inserción de México a la economía mundial ocurrió de la mano de EUA, por ello, en adelante nos centraremos en la relación México-EUA como la principal relación en la inserción de México a la economía mundial.

### **3. La modalidad de inserción de México a la economía mundial tras la revolución mexicana y hasta la década de los ochenta**

La inserción de México a la economía mundial a lo largo del siglo XX se encuentra integrada por diversas etapas que responden a distintos niveles de desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mexicano y a sus correspondientes

---

<sup>4</sup> El fuerte incremento del comercio, mexicano-norteamericano en ambas fechas lo llevó a colocarse junto con Inglaterra como uno de los países más importantes en el comercio exterior de México, desplazando a Francia y Alemania lo que significó una baja en la importancia del comercio con Europa y el afianzamiento de la posición norteamericana en las relaciones comerciales de México (Terrazas y Gurza, 2012).

coyunturas mundiales que impactaron sobre la inserción de México a la Economía Mundial. En esta sección, estudiamos el proceso de integración del periodo 1920-1982 a partir de cuatro etapas en el desarrollo del sector externo de México.

La primera etapa que va de 1920 a 1939 es una etapa políticamente difícil e inestable, se estaba concluyendo la Revolución Mexicana, y con ello se reactivaba la economía y la inserción de México a la economía mundial. Para este fin, lograr el reconocimiento al gobierno mexicano por parte de EUA era crucial porque ello le permitiría a México, entre otras cosas, acceder a los mercados internacionales de capital. Así el reconocimiento a De la Huerta (que no se logró) y a Obregón pasaron por una serie de demandas de parte de EUA: el pago a los intereses y el principal de la deuda que había sido detenido desde 1914, el pago por la reparación de los daños ocasionados a ciudadanos y empresas norteamericanas durante la revolución y la derogación del artículo 27 constitucional que amenazaba con dañar los intereses estadounidenses, sobre todo en el tema de la extracción del petróleo (Paz, 2006).

Durante este periodo el papel protagónico de EUA en la economía mexicana se explica por la cercanía territorial y por la gran importancia que comienza a acumular EUA en la economía mundial. Por ejemplo, para 1925 las importaciones procedentes de EUA eran 70% del total (Beteta, 1950). En general, la tendencia al dominio del comercio exterior de México por EUA se acelera desde inicios del siglo XX (Paz, 2006). Así se observa que para la década de 1920, México ya se encontraba posicionado dentro de los 5 principales productores de petróleo del mundo (Moreno-Brid y Ros, 2010), en esta actividad la inversión estadounidense era muy importante hasta la expropiación de 1938.

Sin embargo, el impulso en la actividad económica mexicana relacionada con el sector externo se ve severamente dañado por la gran crisis de 1929 y por la recesión de inicio de los años 1930. Entre los principales productos de exportación de 1920 a 1939 tenemos los minerales como se observa en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Comportamiento del comercio para los principales productos de exportación de México, 1920-1939 (Millones de Pesos)**

Año	PLATA		COBRE		GANADO VACUNO		CAFÉ		HENEQUÉN	
	Millones de pesos	Tasa de crecimiento	Millones de pesos	Tasa de crecimiento	Millones de pesos	Tasa de crecimiento	Millones de pesos	Tasa de crecimiento	Millones de pesos	Tasa de crecimiento
1920	121		38		1.4		9.3		44.0	
1928	77	-5.49	46	2.42	7.0	22.28	35.2	18.10	36.1	-2.44
1933	21	-22.88	21	-14.51	1.4	-27.52	27.0	-5.17	16.0	-15.02
1939	137	36.69	42	12.25	19.0	54.44	34.0	3.92	23.0	6.24

Fuente: INEGI (2000) Estadísticas Históricas de México, Tomo 2.

En el cuadro 1 se observa claramente que los productos mineros tuvieron la más alta participación en las exportaciones del periodo, se observa, además, que en término de las exportaciones, la inserción de México a la economía mundial ocurrió a partir de bienes primarios, es decir, la falta de industrialización mexicana hasta ese momento se observa en las exportaciones de este periodo, y será un lastre hasta nuestros días, lo que ha marcado una condición de subordinación hacia EUA.

En la segunda etapa 1939-1950, el comercio exterior presentó un crecimiento importante, las exportaciones mineras representaron nuevamente el grueso de las exportaciones (45% de acuerdo al INEGI 2000). Sin embargo, en este periodo la manufactura empezó a jugar un papel protagónico dentro del sector externo, de 1939 hasta 1945 (Segunda Guerra Mundial), la expansión de la manufactura se debió en

gran parte al auge exportador hacia EUA, Moreno-Brid y Ros (2010), calculan que las exportaciones contribuyeron en un 78% del total de la expansión manufacturera.

En el terreno de la IED, ésta se redujo por efecto del conflicto bélico mundial, por la nacionalización de los ferrocarriles en 1937 y por la posterior nacionalización petrolera en 1938, se calcula que la IED cayó un 32% entre 1935 y 1940 (Dussel, 2000). La IED reaparecería en escena de forma importante una vez finalizada la guerra.

En el rubro de deuda externa, para 1942 se logró el acuerdo Suárez-Lamont en el que la deuda pasó de 500 a 100 millones de dólares (Ibáñez y Farías, 1999). En 1942, se firma el acuerdo *Mexican Farm Labor Program*, (Programa Bracero) que implicó una reforma migratoria en la que se estima la llegada de 4.5 millones de trabajadores huésped en EUA, entre los cuales varios regresaban de manera repetitiva a EUA y varios se quedaron de forma permanente, sobre todo en la agricultura y la construcción de vías férreas, (García y Griego, 1981). Con esto, el envío de remesas se volvería una constante para la economía mexicana hasta nuestros días.

En la tercera etapa 1950-1970, se abre un nuevo episodio en la historia de la inserción de México a la economía mundial, finalizada la guerra, EUA despliega sus capacidades productivas y reduce de manera importante la demanda de las exportaciones mexicanas, lo que genera un permanente déficit de cuenta corriente. A partir de 1950, México emprende una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, lo que implicó un complejo aparato de protección a la industria nacional, pero con un sesgo anti exportador (Rivera, 1986). Es decir, se producía principalmente para satisfacer al mercado interno, generándose así un proyecto económico de nación

centrado en la industrialización del país, pero sin competitividad para exportar. La industria manufacturera cobró importancia dentro de las exportaciones mexicanas entre 1950 y 1960, llegaron a representar el 48%. Durante la década de los años 50 el 85% de nuestras exportaciones tenían como destino EUA, mientras que en los años 60 esa proporción bajó al 65%.

En tanto, las importaciones presentaron una tendencia alcista como resultado de la recuperación económica de EUA, del proceso de industrialización mexicana y del acuerdo maquilador firmado en 1965. Si bien se lograron reducir las importaciones de bienes de consumo a sólo 20% del total, se incrementó de forma importante la compra de equipo, maquinaria, vehículos y otros bienes necesarios para la industrialización. Mientras en 1950, el 85% del total importado venía de EUA, para 1960 fue del 70%.

En términos de comercio exterior podemos concluir que el periodo 1950-1970 fue de reducción en la participación en el PIB (INEGI, 2000). Mientras que la participación de las exportaciones en el PIB cae de cerca de un 6% a menos de un 4%, la participación de las importaciones en el PIB se desploma pasando de más de 12% en 1951 a 7% en 1970. Por lo que podemos concluir que el Desarrollo Estabilizador tuvo resultados mixtos porque si bien las importaciones caen, sobre todo las de bienes de consumo, crecen las de bienes intermedios y de capital, las exportaciones también se redujeron, pero las necesidades de industrialización de México requerían de un creciente volumen de importaciones de bienes de capital e intermedios que no fuimos capaces de sustituir con nuestra naciente industrialización, por lo que no contamos con manufactura con bajos costos que nos insertara a la economía mundial y sí padecemos déficit de cuenta corriente y con ello las devaluaciones.

En lo relativo a la deuda externa, podemos plantear que mientras de 1950 a 1957 el proceso de financiamiento de la producción tuvo marcados tintes de autofinanciamiento, de 1958 a 1970 la deuda externa creció de forma importante (Vargas, 2014). Las principales causas del endeudamiento externo podemos sintetizarlas en déficits presupuestarios y de balanza de pagos, amenazas devaluatorias por corridas especulativas, falta de fuentes de financiamiento interno a la producción y a la infraestructura y hasta ciclos electorales impregnados de inestabilidad política que amenazaban con un cambio en el poder (Ibáñez y Farías, 1999).

En términos de IED, podemos señalar que su comportamiento respondió en general a los planteamientos del modelo económico, en el desarrollo estabilizador el papel del Estado fue central, por ello se planteaba que el financiamiento de la producción debía hacerse con recursos nacionales y por tanto se usó a la IED sólo de forma complementaria y en general, ligada a empresas nacionales. A pesar de esto, la IED creció 8.5% durante la década de los sesenta. La mayor parte provino de EUA con el 80%. La IED mostró un cambio importante en las actividades productivas de destino, en la década de los treinta se concentró en energéticos, minería y transporte, con el 87%, mientras que la manufactura jugaba un papel secundario. Pero para los años 70, la manufactura figuró con 74%, seguida por el comercio y petróleo.

La razón principal para ese cambio fue el despunte de la industria maquiladora. Para 1968, las empresas maquiladoras crecieron, incluso a fines de la década comenzaron a figurar de forma importante en el registro de la balanza de pagos, dichas empresas se concentraban en la franja norte del país, donde representaban el 94% del total de empresas y empleos, lo que describe el atraso económico de la región y la necesidad de desarrollar la industria en la región.

En la cuarta etapa 1970-1982, observamos que el proceso de industrialización quedó trunco debido a su incapacidad de sustituir las importaciones de bienes intermedios y de capital (Rivera, 1992). Ante tal limitante, la industrialización ha tenido la necesidad de importar dichos bienes, para lo cual las reservas internacionales son clave. Ante la escasez de divisas, México ha recurrido al endeudamiento externo como forma de financiar su déficit de cuenta corriente. Por ello, se observa que, a partir de 1964, año en que declinan las exportaciones agropecuarias, crece de manera importante el endeudamiento externo (Vargas, 2014). En el periodo presidencial de Echeverría la deuda llega a niveles insostenibles, lo que derivó en la crisis de endeudamiento y devaluación de 1976, ver cuadro 2.

**Cuadro 2. Deuda Externa total de México, en millones de dólares, 1970-1982**

Años	Deuda externa total	Tasa de crecimiento anual %
1970	6,091	
1971	6,642	9.0
1972	7,697	15.9
1973	10,253	33.2
1974	14,524	41.7
1975	20,093	38.3
1976	26,554	32.2
1977	29,848	12.4
1978	33,712	12.9
1979	40,850	21.2
1980	51,069	25.0
1981	79,741	56.1
1982	90,450	13.4

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020)

En el periodo 1970-1982, la IED fue particularmente importante para la economía mexicana. El monto total fue de alrededor de 700 mil millones de dólares, de éstos, cerca del 70% llegó procedente de EUA. En este contexto de internacionalización del capitalismo, México figuró como uno de los países en desarrollo importantes en este rubro, y por ello promulgó en 1973 la primera Ley de Inversión Extranjera Directa que



buscaba “promover la inversión y regular la inversión extranjera para lograr un desarrollo justo y equilibrado” (Diario Oficial de la Federación, 1973).

Respecto del flujo de personas, en el periodo se incrementó la migración hacia EUA, el fin del acuerdo “Bracero” en 1965 implicó un crecimiento muy importante de la migración legal e ilegal. La legal creció alrededor del 40% (OEA, 2018). Como resultado de ambas migraciones (legales e ilegales), las remesas se incrementaron de manera considerable, llegaron a ser de cerca de 1% del PIB en 1982 (Banco Mundial, 2018).

Las transformaciones de la economía mexicana van a ser muy evidentes durante este periodo, en lo relativo al comercio exterior va a emerger un nuevo producto de exportación que va a redimensionar la inserción de México en la economía mundial, nos referimos al petróleo. Durante la década de los setenta, en particular a partir de 1977, el petróleo despuntó como el principal producto de exportación y el principal generador de divisas, en tanto que las manufacturas aún no participaban de forma importante como se observa en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Comportamiento del comercio para los principales productos de exportación de México, en Millones de Pesos corrientes, 1971-1982**

Año	Café crudo en grano	Ganado vacuno	Petróleo crudo	Camarón congelado	Derivados del petróleo	Vidrio, cristal y sus manufacturas	Hierro en barras y lingotes	Automóviles para transportar personas	Motores para automóviles
1971	81.1	74.7	N.D.	69.1	N.D.	6.3	N.D.	0.4	5.9
1972	85.8	116.8	N.D.	78.3	N.D.	9.5	N.D.	2.7	10.4
1973	157.1	91.2	N.D.	100.6	N.D.	13.3	N.D.	35.3	21.5
1974	154.3	56.4	37.7	116.5	N.D.	15.4	N.D.	36.4	24.8
1975	185.1	28.8	438.0	112.4	N.D.	6.6	N.D.	3.1	35.3
1976	352.7	78.5	543.6	161.0	N.D.	10.3	N.D.	0.3	54.7
1977	451.3	75.1	989.9	160.7	N.D.	10.1	N.D.	0.1	1.9
1978	359.0	167.1	1,773.9	404.5	N.D.	9.4	N.D.	63.6	90.4
1979	574.9	120.2	3,765.4	359.9	N.D.	12.3	N.D.	90.7	51.5
1980	422.5	79.5	9,448.8	381.4	428.9	52.5	5.9	98.5	32.7
1981	333.9	64.8	13,305.1	347.6	611.1	47.9	0.8	70.1	61.5
1982	345.1	107.7	15,822.7	336.1	260.5	67.9	44.8	66.9	214.1

Fuente: INEGI [2000] Estadísticas Históricas de México, Tomo 2

En el cuadro anterior se observa cómo van ganando terreno las exportaciones de petróleo para fines de la década de los setenta. Igualmente, las exportaciones de la industria automotriz avanzan de forma importante derivado de la Ley de IED de 1973.

La nueva etapa del capitalismo mexicano, que se abre con la crisis de la deuda de 1982, marcó el fin de un momento en la economía mexicana en la que la estrategia de inserción se basaba en la extracción de petróleo, llegó a su fin también la gran exportación minera y la tendencia en el crecimiento del protagonismo de EUA se consolidó, al conjugarse dos hechos históricos independientes, la crisis mundial de los setenta que redujo la rentabilidad y la inversión manufacturera en EUA (Grunwald y Flamm, 1991) y que provocó una búsqueda de internacionalización productiva con menores salarios, y por otro lado, la crisis de la deuda en México eliminó muchos puestos de trabajo, por lo que la creciente inversión de EUA en la maquila mexicana fue muy benéfica para ambos países como veremos a continuación.

#### **4. El sector externo de México en el neoliberalismo**

El inicio del neoliberalismo en México coincidió con un proceso de transformación de la economía mundial dentro del cual queremos destacar dos características. La primera, consiste en que las transformaciones mundiales generaron una conformación de bloques económicos regionales, dentro de los cuales México se insertó de forma más clara a EUA (ahora de forma muy cohesionada desde lo productivo), por lo cual en lo sucesivo centraremos el análisis en la inserción con EUA. La segunda característica, consiste en la creciente demanda mundial de automóviles y sus partes, equipo de cómputo, productos electrónicos y petróleo. México se insertó al mundo a partir de participar de forma importante en la producción (o en algún segmento de la cadena de producción como ocurre con la maquiladora) de estas mercancías recibiendo IED en estas ramas industriales y después exportando, por ello nos centraremos en estos productos dejando de lado el análisis de algunos bienes primarios en los que México

ha sido altamente exitoso como las frutas, hortalizas, atún, o minerales, sin embargo, dentro de los montos totales de exportación no figuran en los primeros lugares.

#### **4.1 La coyuntura mexicana en la transformación de la economía mundial en la segunda posguerra**

México se insertó a las cadenas globales de valor a partir de la adaptación a las necesidades de rentabilidad de las empresas líderes en la economía mundial que ha pasado por varias transformaciones. A finales de los años 50 y principios de los 60 del siglo pasado, las empresas líderes de Japón y Alemania comenzaron a rebasar a EUA en la competitividad manufacturera, en particular en lo referente a la industria automotriz y a la industria electrónica (Brenner, 2006), los orígenes del incremento en la competitividad de estos países escapan a los fines de esta investigación, pero podemos mencionar como fundamentales el incremento de la productividad y menores costos basados en cambio tecnológico y una menor remuneración salarial respecto de EUA (Brenner, 2006; Frieden, 2006).

Esta pérdida de competitividad por parte de EUA la intentaron atajar mediante la implementación de las partidas arancelarias 806.30 y 807.00 (en adelante 806/807), estos rubros arancelarios permitían la libre entrada a EUA de bienes intermedios y demás insumos sin pagar aranceles con la condición de ser reutilizados por la industria manufacturera estadounidense y que fueran elaborados por una maquiladora que opere por debajo del costo de producirlo al interior de EUA (Grunwald y Flamm, 1991). Esta medida ha sido caracterizada como defensiva para restarle fuerza a la pérdida de competitividad ante Alemania y Japón. En este contexto, la entrada en vigor del acuerdo maquilador de 1965 resultó muy útil para los intereses de las corporaciones

estadounidenses, porque les permitió ingresar productos semi elaborados a México para su ensamble sin tener que pagar aranceles y posteriormente regresaban a EUA, también sin pagar aranceles por los rubros 806/807.

La propia dinámica de madurez del proceso de acumulación y de desarrollo de las fuerzas productivas estimuló a que el capitalismo mundial se tornara más internacional en la segunda posguerra, es decir, no sólo la búsqueda de menores costos salariales, sino una menor regulación, menores impuestos (incluidos los ambientales) y la búsqueda de nuevos mercados que reportaran mayores márgenes de rentabilidad (Bujarin, 1969) derivaron en una mayor internacionalización de las empresas de los países más avanzados (EUA, Japón y Alemania).

En el caso de EUA, la estrategia para poder competir ante los menores salarios de sus competidores fue mandar parte de su proceso productivo hacia Taiwán (entonces Formosa), Colombia, Haití (y varios países centroamericanos), pero sobre todo a México. Al inicio de este proceso, en México se establecieron importantes plantas maquiladoras de productos como los textiles, los semiconductores, los automóviles<sup>5</sup> y sus partes, pero sobre todo en la industria electrónica<sup>6</sup>, en un primer momento de televisores y posteriormente para la fabricación de computadoras y celulares.

Este proceso sufrió una sacudida a partir de dos fenómenos ocurridos en la década de los setenta, el primero fue un incremento salarial importante decretado por

---

<sup>5</sup> En 1925 se crea la Ford, convirtiéndose en la primera automotriz en el país, (Rodríguez, 2015).

<sup>6</sup> La primera empresa extranjera que produjo componentes electrónicos para televisores en México fue RCA Componentes S.A. de C.V., que comenzó sus operaciones en Ciudad Juárez bajo el auspicio del "Plan de Industrialización de la Franja Fronteriza" de 1969 (InfoMaquila, 2017).

Luis Echeverría (entonces presidente de México), y el segundo fue la crisis y recesión económica en EUA de mediados de los setenta. Lo que generó al principio una caída de la actividad maquiladora en México, medida a partir del empleo y número de fábricas, pero posteriormente, las corporaciones estadounidenses profundizaron la internacionalización de la producción hacia México como una estrategia para salir de la recesión, creciendo con esto la maquila en México. Observaremos que esta tendencia de la actividad maquiladora mexicana de caída y crecimiento superior al presentado previo a las crisis se repite en la medida en que se profundiza la sincronización de México con el ciclo económico estadounidense.

Como resultado de estos dos fenómenos, México se especializó en la maquila de productos electrónicos, posteriormente tomó más fuerza la maquila automotriz, pero ante el incremento salarial en México en los años 70, la maquila de semiconductores estadounidenses se mudó hacia el sudeste de Asia (Grunwald y Flamm, 1991).

La inserción de un país a la economía mundial parte de una serie de elementos como la infraestructura, la localización geográfica, los impuestos y destacan los costos salariales y sobre todo su estrategia de industrialización. Así se observa que mientras los Tigres Asiáticos (Hong Kong, Taiwán, Corea y Singapur) se insertaron a partir de un modelo de industrialización orientado a la exportación desde la década de los años sesenta, México y los países latinoamericanos lo hicieron a partir de la ISI (Gereffi, 2001). Este rasgo se vuelve fundamental al analizar las características actuales de inserción de México a la economía mundial, pues mientras los países del sudeste asiático se insertaron al mismo tiempo que profundizaron su modelo de industrialización, México emprendió primero un proceso de industrialización (ISI) y es

hasta la década de los ochenta en la que de manera explícita México cambia de estrategia y se orienta a las exportaciones, pero con características muy diferentes al proceso asiático.

En realidad, es importante señalar que existieron en México dos modelos de industrialización paralelos, la ISI (Aguilar, 2001) y en la franja fronteriza la Industria Maquiladora de Exportación (IME), si bien la segunda se planteaba como una excepción al modelo general de industrialización, para la década de los ochenta la excepción se convertirá en la regla (Leal, 2014). Pero aun con la maquila, la inserción de México a la economía mundial tuvo características particulares, por ejemplo, el tipo de producto característico que se maquilaba en Taiwán eran los semiconductores, un producto que requiere un alto grado de calificación de la mano de obra, y al mismo tiempo deja grandes niveles de aprendizaje tecnológico, en México si bien se establecieron maquiladoras de semiconductores pronto se mudaron quedándose las de ensamble sencillo, que obtuvieron muy bajo aprendizaje tecnológico.

Además de las diferencias en cuanto a tipo de producto y de aprendizaje posterior, el análisis de la industria maquiladora en México nos arroja una serie de características puntuales que sólo México tiene y que por tanto configura la manera de insertarse a la economía mundial, nos referimos a la ubicación geográfica, el único país en vías de desarrollo con 3 mil km de frontera con EUA, los bajos costos de transporte, dado que se han desarrollado 14 pares de ciudades fronterizas<sup>7</sup> en ambos países, lo

---

<sup>7</sup> La relación entre ciudades fronterizas hermanas ubicadas en México y Estados Unidos comienza en el noroeste con Tijuana-San Diego, continuando con Caléxico-Mexicali, Nogales-Nogales, Douglas-Agua Prieta, Ciudad Juárez-El Paso, Ojinaga-Presidio, Ciudad Acuña-Del Río, Eagle Pass-Piedras Negras, Nuevo Laredo-Laredo; Mc Allen-Reynosa y finaliza en el noreste con Matamoros-Brownsville (García, 2007).

que ha implicado que en muchos casos existan plantas de la misma empresa en ambos países y que se segmente la producción buscando los mejores costos salariales viajando sólo unos cuantos kilómetros entre planta y planta.

Esta situación de ubicación, que es claramente una ventaja de México, también juega en su contra al mismo tiempo, porque resulta que la cercanía con EUA ha sido un factor para que no se desarrolle una cadena importante de proveedores en México, pues los costos de transporte con EUA son bajos y por tanto se requiere que los precios de los proveedores sean lo suficientemente bajos para que sean rentables los insumos para la maquila, lo que saca del mercado a proveedores mexicanos.

Dadas las características mencionadas planteamos que en sus inicios, la maquila se desarrolló a partir de elaborar segmentos de la producción con tareas simples, que añadían poco valor y generaban poco aprendizaje tecnológico (De la Garza, 2005). El aspecto cultural ha sido importante en la maquila en México, una parte importante del empleo maquilador se compone de mujeres, las cuales son preferentemente contratadas (a decir de varios directores de plantas maquiladoras Grunwald y Flamm, 1991) por su grado de responsabilidad, puntualidad, asistencia y “docilidad”. La contracara de estas características es el nivel salarial, el diferencial de remuneraciones entre México y EUA, es de 8 a 1 y en algunas ramas como la automotriz es de hasta 12 a 1 (gráfica 4).

Recapitulando, las ventajas de producir desde México previo a los años ochenta eran bajos salarios, productividad media, baja tasa impositiva, menores restricciones ambientales, mano de obra responsable disciplinada y con algunos conocimientos del

idioma inglés, bajos costos de transporte, infraestructura de transportes y comunicaciones adecuadas.

#### **4.2 México ante las transformaciones de la economía mundial a finales del siglo XX**

A finales del siglo XX, la economía mundial pasó por una compleja transformación derivada de al menos cinco procesos que se conjugaron en la conformación de la etapa informática-global y que tuvieron incidencia sobre la economía mexicana, estos procesos fueron:

- 1) La maduración de la revolución tecnológica basada en los microprocesadores que abrieron una larga etapa de cambios tecnológicos sustentada en la capacidad de almacenar, procesar y compartir información en microcircuitos, pronto esta innovación tecnológica se extendió a lo largo del mundo y México fue uno de los países importantes en el ensamblaje de computadoras y de los nuevos aparatos electrónicos digitales a partir de las maquiladoras, en particular el cluster informático y electrónico en Jalisco (Dabat y Ordóñez, 2009).
- 2) La pérdida de competitividad productiva de EUA y su respuesta mediante la profundización de la internacionalización de la producción hacia países con menores costos salariales (México, sudeste asiático, Canadá y Centroamérica).
- 3) Transformaciones profundas en el sistema financiero internacional en particular en EUA que buscaba que los ahorradores participaran en los fondos especulativos (*mutual funds* y *equity funds*). Ante el incremento de la inflación y las bajas tasas de interés pasivas, necesitaban instrumentos financieros que les generara mayor rentabilidad a sus ahorros, este proceso coadyuvó a la internacionalización de los



flujos financieros, junto con las desregulaciones de la bolsa de valores (*Big Bang*) y generó además un incremento en el stock de fondos prestables para el financiamiento. Este fenómeno permitió el incremento de las inversiones en bolsa y en la IED en países en desarrollo como el caso de México.

- 4) La crisis de la deuda de 1982 que generó profundos cambios institucionales y en las políticas económicas de los países latinoamericanos, en particular en México. Estos cambios se engloban en la llamada política neoliberal que consiste entre otros elementos en un proceso de apertura comercial, política monetaria en pro de la estabilidad de precios, desregulación de la ley de inversión extranjera, desregulación financiera, privatización, etcétera.
- 5) Un proceso de formación de bloques económicos, dicho proceso inició con la Ronda de Uruguay en 1984 (la de mayor envergadura en toda la historia del GATT) y se consolidó en la década de los noventa con la conformación del mercado común Europeo en 1993, la sustitución del GATT por la OMC en 1994 y el inicio del TLCAN en 1994.

Como se observa México jugó un papel central en la consolidación del libre comercio mundial, en la recuperación económica estadounidense mediante la internacionalización de la producción y en la captación de ahorro externo (principalmente mediante IED). Todo este proceso ocurre en medio de la renegociación de la deuda en los años ochenta y en la instauración del neoliberalismo en México, por lo que dada la coyuntura histórica, México se vio en la necesidad de fortalecer su inserción a la economía mundial de forma perentoria (sin lograr aprendizaje tecnológico y un buen número de empresas propias competitivas a nivel mundial) y EUA requería de un nuevo mercado y de un proveedor de mano de obra abundante, barata y

medianamente calificada que le permitiera hacer frente en el mercado doméstico y en el mundial. Iniciado el neoliberalismo, se canceló la opción de industrialización mediante la ISI y comenzó un proceso de apertura comercial que en realidad ya había iniciado mediante la maquila. Pero que institucionalmente empieza con la incorporación de México al GATT en 1986, que junto con la unilateral desgravación arancelaria de decenas de productos en 1984 allanaron el camino para el inicio del TLCAN en 1994 y para los múltiples tratados comerciales subsecuentes.

### Diagrama 1. Tratados Comerciales vigentes de México



Fuente: Secretaría de Economía (2020)

Este conjunto de cambios institucionales le proporcionaron a México otra dimensión en lo referente a la internacionalización de la producción, aunque cabe mencionar que por mucho el TLCAN ha sido el Acuerdo principal. El resultado final de esta inserción con el TLCAN ha sido el avasallador papel de EUA en la economía mexicana. Si vemos el peso de sus empresas en IED, destino de nuestras exportaciones, origen de nuestras importaciones, etc., observamos la suerte de subordinación económica en la relación México-EUA, (Dabat y Leal, 2019). Esta situación de exceso de integración de un país a otro es inédito en el mundo, ver cuadro 4.

**Cuadro 4. Indicadores del comercio exterior en países seleccionados 2017**

País	% Comercio Exterior / PIB	Destino importaciones		Origen exportaciones	
		País	%	País	%
Polonia	102%	Alemania	28%	Alemania	27%
Holanda	160%	China	16%	Alemania	22%
Rep Checa	159%	Alemania	30%	Alemania	32%
Eslovaquia	196%	Alemania	19%	Alemania	21%
Tailandia	129%	China	20%	China	12%
Vietnám	247%	China	28%	Estados Unidos	19%
Singapur	371%	China	14%	China	14%
Malasia	138%	China	20%	Singapur	14%
Hong Kong	413%	China	45%	China	54%
Corea del Sur	106%	China	20%	China	20%
Canadá	62%	Estados Unidos	51%	Estados Unidos	51%
Panamá	112%	China	20%	Estados Unidos	20%
México	71%	Estados Unidos	46%	Estados Unidos	80%

Fuente: Banco Mundial (2020) y United Nations (2020) International Trade Statistics Database

Como se observa en el cuadro 4, la estrategia de producir y exportar desde países con costos salariales menores es de carácter mundial, los tres principales productores de manufacturas (China, EUA y Alemania) lo llevan a cabo, sin embargo, en la relación México-EUA se observa que en ningún lugar del mundo existe una concentración del destino y origen del comercio exterior como lo es EUA para México, si bien Canadá presenta cifras del comercio exterior parecidas a las de México, Canadá cuenta con una estructura productiva superior y un fuerte mercado interno con una dependencia menor del comercio exterior 64% de su PIB, mientras que en México es de casi el 80%.

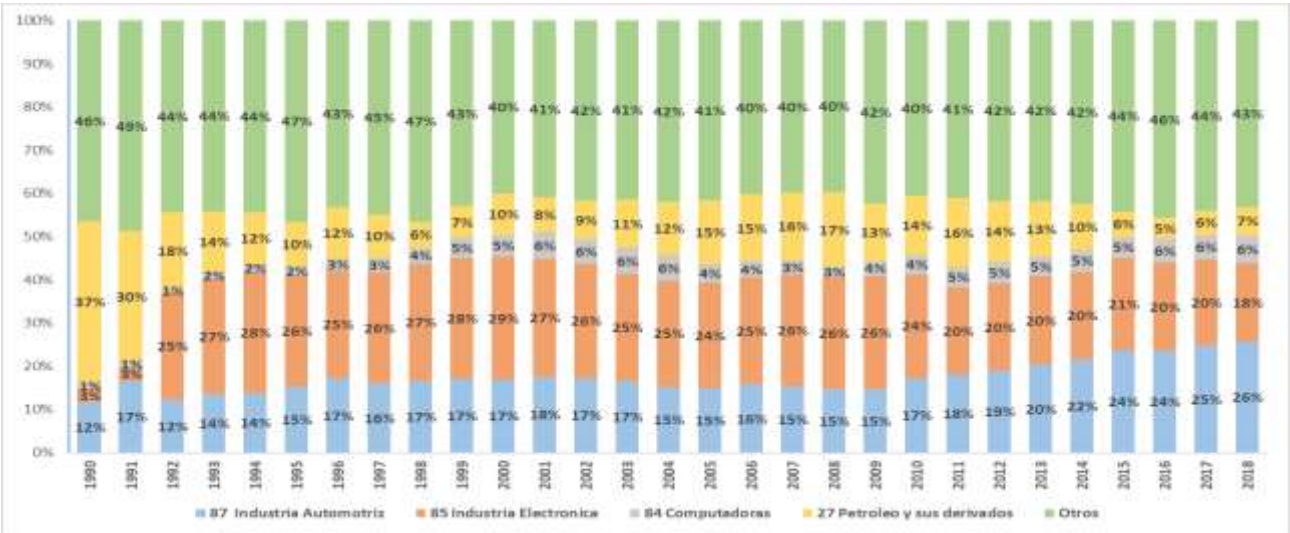
### **5. Principales productos de exportación y la participación de México en las cadenas globales de producción**

La economía mexicana se encuentra desde el arribo del neoliberalismo con un alto grado de inserción a la economía mundial, sobre todo desde lo productivo, es decir, la estadística de comercio internacional y de flujos de inversión reflejan el alto grado de imbricación del sector manufacturero mexicano con la economía estadounidense. En el cuadro 4 se observa claramente que el grado de apertura comercial de México (cociente obtenido de dividir la suma de exportaciones e importaciones entre el PIB) es de cerca del 80% del PIB y de ese 80% más del 70% es por el comercio con EUA. A diferencia

de otros países, México se inserta a la economía mundial a partir de la manufactura, las remesas y la IED. No ha sido un importante destino de los flujos internacionales de cartera, pero sí es la décimo tercera economía en la captación de IED del mundo.

Al analizar los principales productos que México exporta observamos que figuran 4 capítulos arancelarios (87) Automóviles, (85) Electrónica, (84) Computadoras y (27) Petróleo y sus derivados, ver gráfica 1.

**Gráfica 1. Participación porcentual en las exportaciones de México de los principales capítulos arancelarios, 1990-2018**



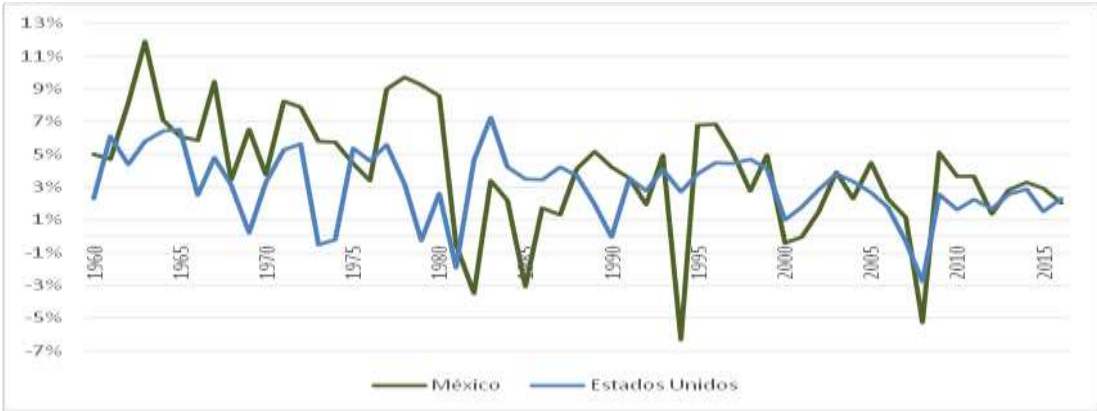
Fuente: United Nations (2020) International Trade Statistics Database

En realidad, estos productos son los que más se comercializan a nivel mundial, por lo que podemos afirmar que México es parte importante de una red de producción a nivel mundial o de las Cadenas Globales de Valor (CGV). En un principio, los principales productos de exportación de la maquiladora mexicana eran los productos electrónicos, entre los cuales destacaban los televisores, posteriormente, los automóviles tomaron mucha importancia a partir de la década de los ochenta, para los años noventa la exportación de computadoras toma importancia, a tal grado que México es actualmente

el cuarto lugar en exportación de computadoras. En años recientes ha tomado importancia la producción de teléfonos celulares, de equipo médico y de aeronaves, pero aún se encuentran muy lejos de los cuatro principales capítulos arancelarios.

La intensa relación en las ramas industriales automotriz, electrónica, computacional y petrolera entre México y EUA explica en gran medida el grado de acoplamiento entre las dos economías a partir de la década de los noventa (Leal, 2015), esta situación genera que ante una recesión en EUA, la recesión correspondiente en México sea aún mayor, como se observa en la gráfica 2, tanto la recesión del 2001 como la de 2008-2009 fue mayor en México que en EUA. Sin embargo, también se observa que para 2010 el crecimiento de México es superior al de EUA, lo que se explica en gran medida porque la estrategia de las empresas estadounidenses para salir de la recesión ha consistido en profundizar su estrategia de reducción de costos salariales internacionalizando su producción laborando de forma creciente desde México (Dabat y Leal, 2019).

**Gráfica 2. Evolución de la Tasa de Crecimiento del PIB en EUA y México, 1960-2017**

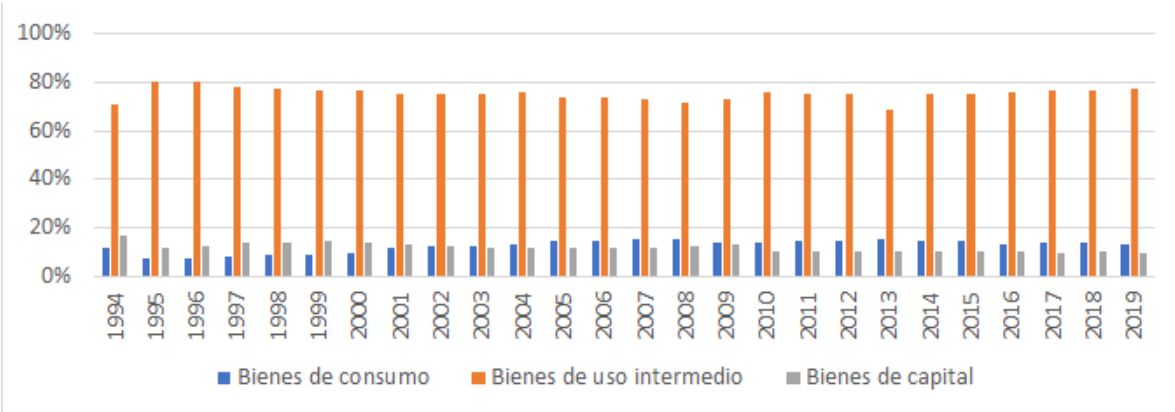


Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2020)

México pasa de ser una economía fuertemente rentista (petrolera) a ser una economía *sui generis* porque se convierte en una economía manufacturera exportadora, pero con

una pobre generación de valor de lo que exporta, son escasas las empresas manufactureras mexicanas que exportan y bajos los encadenamientos productivos de nuestras exportaciones manufactureras. No existe otro país en el mundo que ostente tanto éxito en las exportaciones manufactureras pero que al mismo tiempo no tenga empresas nacionales que exporten. Esta paradoja se explica por la cercanía con EUA, por el TMEC y por la gran importancia de la industria maquiladora, no sólo estadounidense sino también asiática y europea que busca llegar a EUA con cero aranceles a través de México, con lo cual también se ha inhibido la conformación de una industria nacional que provea de bienes intermedios a las maquiladoras (Gambrill, 2009) y más bien son el corazón de nuestras importaciones (gráfica 3).

**Gráfica 3. Importaciones de México por tipo de bien 1994-2019 (participación porcentual)**



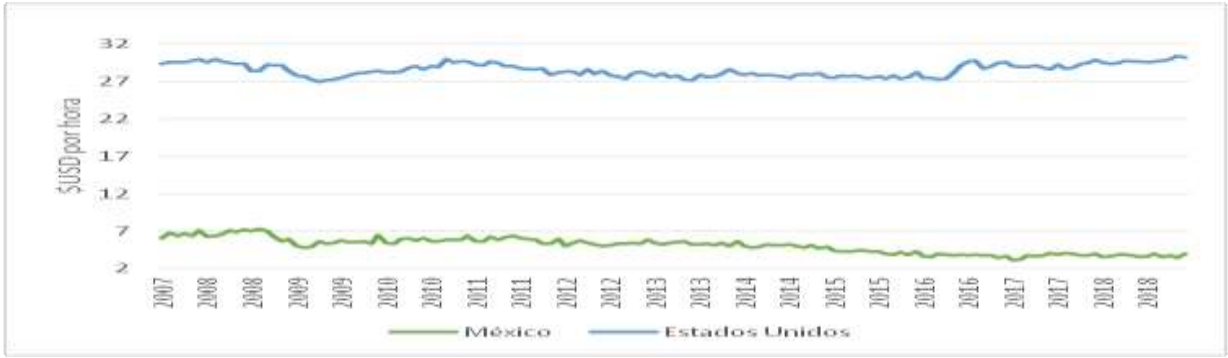
Fuente: Banco de México (2020), Balanza Comercial de Mercancías de México.

Al realizar un análisis detallado de las exportaciones mexicanas observamos que por mucho dominan 3 capítulos arancelarios, (85) Industria electrónica (pantallas planas, celulares, electrodomésticos y demás manufacturas electrónicas); (84) Computadoras, y (87) Industria automotriz, dejando rezagado al capítulo (27) Petróleo y sus derivados.

**A. Industria automotriz**

Esta rama dominada por la producción maquiladora, es decir, no existe una producción de automóviles mexicanos, es la séptima a nivel mundial en producción (AMIA, 2019), es la principal fuente de divisas para el país, participa con el 20% del PIB manufacturero, con el 3.7% del PIB nacional y con el 22% de empleos de la industria manufacturera (INEGI, 2017). Más del 80% de la producción se destina a las exportaciones dentro de las cuales sobresale el mercado de EUA. También ha sido utilizado el país como plataforma de exportación rumbo a EUA de empresas asiáticas, alemanas y estadounidenses, en lo particular se producen en México autos compactos y autopartes. La importancia para la economía mexicana de esta rama industrial lo explica la cercanía con EUA (principal mercado automotriz), la productividad media en México (Mckinsey, 2014), la infraestructura, de transportes y comunicaciones con la que cuenta el país, los bajos impuestos, las facilidades que otorga la ley de inversión extranjera y sobre todo los bajos niveles salariales, que son cerca de 10 veces menores que en EUA (ver gráfica 4). Estas condiciones reportan alta rentabilidad para las empresas transnacionales en México.

**Gráfica 4. Diferencial Salarial de Industria Automotriz de Estados Unidos y México (2007-2018 Dólares por hora)**



Fuente: Salarios México (INEGI 2019); Salarios Estados Unidos (United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, 2019)

En particular esta rama ha crecido mucho a partir de la recuperación de la crisis de 2009, se ha profundizado la estrategia de las empresas estadounidenses de producir desde México (TACNA, 2019). Para EUA ha significado una pérdida muy importante de empleos y una desinversión en su rama automotriz doméstica (Dabat y Leal, 2019), en buena medida la política neoproteccionista de Trump se explica por el avance de la maquiladora automotriz en México y la declinación de esta rama al interior de EUA.

## **B. Industria electrónica**

Esta es la rama industrial que ha sido de manera histórica la más importante para México, fue pionera en el establecimiento de maquiladoras. En la década de los sesenta las empresas estadounidenses de aparatos electrónicos (en particular de televisores) se asentaron en el norte del país, como una medida defensiva ante el gran incremento de ventas de parte de Japón. Los menores costos salariales y la alta calidad de los productos japoneses terminaron por ganarle el mercado a las propias empresas estadounidenses, por ello EUA estableció plantas maquiladoras en México logrando una importante reducción de costos salariales, un incremento en sus ventas en el mercado mundial y por tanto incrementos en su rentabilidad. Tijuana fue la principal ciudad receptora de inversión maquiladora y actualmente, México es el primer exportador de pantallas planas del mundo, posteriormente, empresas japonesas y coreanas establecieron maquiladoras electrónicas usando a México como plataforma de exportación.



Recientemente, se ha desarrollado un germen de maquiladoras de telefonía celular que si bien aún no es importante a nivel mundial<sup>8</sup>, podría en un futuro ser una rama industrial importante si consideramos que México cuenta además con una importante producción minera que genera insumos para los celulares. Esta rama industrial es la más dinámica a nivel mundial y las empresas transnacionales han aprovechado las condiciones de abundancia y bajo costo de la mano de obra mexicana para producir.

### **C. Computadoras**

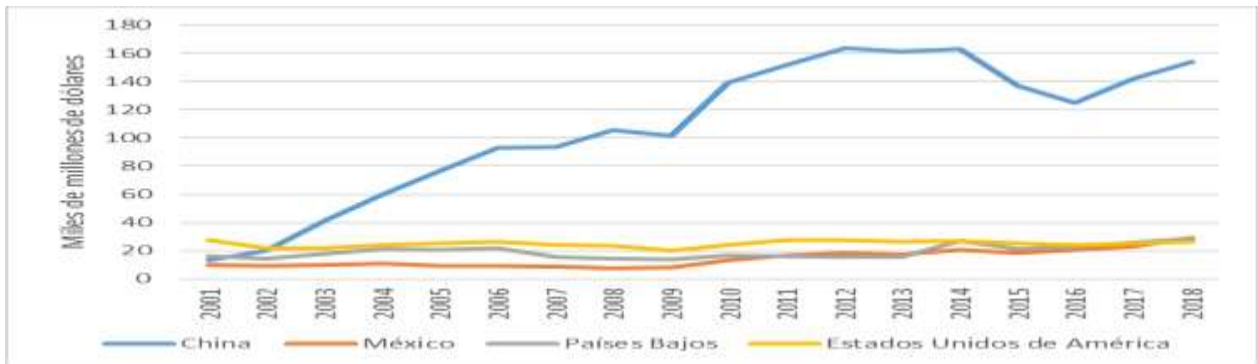
Al igual que en las ramas automotriz y electrónica, el desarrollo de la computación en México data de muchos años atrás, en 1957 se instala la primera fábrica de IBM en la Ciudad de México, pero en 1975 se muda a Jalisco y es una de las empresas pioneras de cómputo en México (Dussel, 1999). En sus inicios, producía máquinas de escribir electrónicas, sin embargo, a partir de la década de los ochenta comenzó una nueva fase compuesta por diversos factores: la madurez de la revolución informática, el aumento de la demanda de computadoras personales en todo el mundo, la inversión de una nueva planta de IBM con 100% de capital extranjero y las depreciaciones del peso frente al dólar en 1982, 1986 y 1987 que derivaron en una mayor competitividad de las exportaciones mexicanas. Desde inicios de los años 2000, México se había colocado como el cuarto principal exportador de computadoras a nivel mundial por debajo de China, Holanda y EUA, sin embargo, para 2018 México se ubica como el segundo exportador mundial de computadoras. La tasa de crecimiento de las

---

<sup>8</sup> Actualmente los principales exportadores de teléfonos celulares son: China (48%), Vietnam (12%), Hong Kong (9%), Holanda (9%) y Estados Unidos (4.5%) (Workman, 2019).

exportaciones mexicanas fue del 25%, muy por encima del 12% de Holanda y del 5% de EUA, lo que lo impulsó al segundo lugar mundial (ver gráfica 5).

**Gráfica 5. Principales exportadores de computadoras 2001-2018 (valores en miles de millones de dólares)**



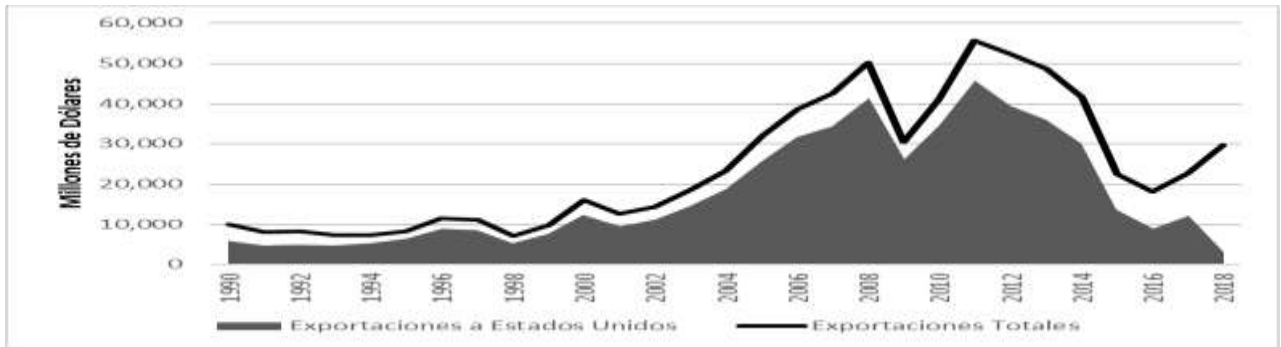
Fuente: ITC Trade Map (2019)

De la misma manera que ocurre con el sector automotriz, las exportaciones de México se explican a partir del diferencial salarial, la ubicación geográfica, la política de bajos impuestos, la mano de obra de calificación media incluyendo su conocimiento de inglés.

#### **D. Petróleo y sus derivados**

Como ya se ha planteado esta rama ha sido históricamente relevante en la inserción de México a la economía mundial, sin embargo, ha perdido importancia frente al gran impulso de la exportación de manufacturas, en particular de los tres principales capítulos arancelarios que hemos mencionado, pero aún participa en el cuarto lugar dentro de los principales productos de exportación de México. Se han venido diversificando los destinos de nuestras exportaciones, destacando lo que ocurrió en 2018 en el que EUA participó sólo con el 10% de nuestras exportaciones, siendo que en 2014 participaba con el 73%, ver gráfica 6.

**Gráfica 6. Exportaciones de petróleo hacia los Estados Unidos y al Mundo, en millones de dólares, 1990-2018**



Fuente: United Nations (2020) International Trade Statistics Database

La producción de petróleo ha venido a la baja. Los yacimientos petroleros más importantes se están agotando, si bien se han encontrado varios yacimientos nuevos, no parecen ser del tamaño de Cantarell. La posibilidad de encontrar nuevos yacimientos en aguas profundas hoy se ve obstaculizada por la difícil situación financiera por la que atraviesa Pemex. Lo más notable en términos de la inserción de México a la economía mundial es la tendencia decreciente que muestran las exportaciones del capítulo 27, si bien esa tendencia se revirtió de forma moderada en 2018, pareciera que con las condiciones descritas difícilmente se podrán sostener al alza, y más bien se proyecta una reducción importante para 2020 (Lajous, 2018). Es muy importante observar la participación de EUA dentro del total de las exportaciones del capítulo 27 de México, desde 2014 Pemex Internacional ha emprendido una estrategia de diversificación de mercados de exportación de petróleo crudo pesado, para el año 2018 las exportaciones dirigidas a EUA se desplomaron 75%, pero el monto de exportaciones totales aumentó, lo que implica una profundización en la estrategia de diversificación emergiendo otros países como España, India, Singapur y Panamá. Pareciera que la estrategia es correcta en términos políticos, sin embargo, voces de expertos (Lajous, 2018) mencionan que la

diversificación se ha logrado gracias a una reducción del precio al que se ofrece el petróleo pesado en países de Asia, lo que implica una pérdida de ingresos para Pemex.

## **Conclusiones**

Recapitulando, a lo largo de este texto hemos observado que la integración de México a la economía mundial ha pasado por varias etapas que presentan características particulares. Mientras en el México del siglo XIX la inserción ocurrió a partir de recibir IED, empréstitos de capital e importaciones, nuestras exportaciones fueron marginales. Para 1920, la exportación de petróleo y de bienes primarios va a ser fundamental junto con la migración. Para la época del desarrollo estabilizador el endeudamiento externo vuelve a ser de mucha importancia al igual que la exportación de bienes primarios junto con la migración. Es decir, México exportaba su riqueza de recursos naturales y su mano de obra barata mediante las migraciones. Para finales de la década de los setenta el petróleo toma un impulso inédito y México tiende a ser un país mono exportador, los empréstitos extranjeros se disparan como consecuencia de dos fenómenos: las propias necesidades financieras con la extracción de petróleo y el agotamiento de la fase de despliegue del capitalismo mundial basada en la promoción del mercado interno.

Pero para la década de los ochenta el país y el mundo sufrieron cambios radicales, tomó fuerza la exportación de manufacturas, como resultado del cambio en el proceso de producción de las grandes empresas a nivel mundial, la aprobación de cambios en la ley de inversión extranjera, la profundización de la pérdida de competitividad de EUA y la profundización de su estrategia de producir desde México aprovechando los costos más bajos, el proceso de apertura comercial y la carencia en la generación de empleos.

En realidad, como lo plantea Delgado Wise y Mañán (2003) lo que exporta México a partir del neoliberalismo es básicamente mano de obra barata que maquila manufacturas, esta modalidad se mantendrá en la década de los noventa e incluso se va a profundizar con la entrada en vigor del TLCAN y la irrupción de la revolución informática que colocó a México como una potencia exportadora de computadoras y de productos electrónicos (sobre todo televisores). Esta fase tuvo un importante punto de inflexión en 2001, con la entrada de China a la OMC lo que constituyó una fuerte competencia para la estrategia mexicana de exportar manufacturas con base en bajos salarios y cambió la estrategia de inserción de las maquiladoras mexicanas. Hoy no sólo México exporta con base en bajos salarios (aunque fundamentalmente sí), existen otros factores importantes como la ubicación geográfica, su infraestructura de transportes y comunicaciones, sus bajos impuestos, sus bajas tasas de sindicalización, su nivel de productividad media-alta, la continua subvaluación del peso, las políticas de promoción de IED y la generación de *clusters* que generan proveedores en distritos industriales. En este proceso de cambio la exportación de bienes agrícolas no figura dentro de los principales rubros y el petróleo ha caído hasta el cuarto lugar.

Si bien las empresas transnacionales mexicanas han impulsado ramas industriales que resultan clave para el mercado mundial y de paso han generado empleos y divisas, México se encuentra hundido en la carencia de una economía articulada conforme encadenamientos productivos al interior y aprendizaje tecnológico. Incluso si observamos las cifras de empleos directos que genera la industria automotriz, la electrónica y la de computación, no rebasan el millón y medio de empleos, en un país

con más de 120 millones de mexicanos resulta clave generar una política industrial superior a la estrategia maquiladora presente.

El desarrollo industrial que ha dejado la maquiladora se ha logrado en una proporción importante gracias al incremento en la IED. Este fenómeno ha propiciado que la región norte de México destaque en su participación en el PIB, en generación de empleos produciendo un fuerte contraste con las regiones sur y sureste del país.

Uno de los retos del actual gobierno es diversificar el sector externo de México y en ese contexto la creciente participación de China en la economía mundial abre una serie de opciones para la economía mexicana, por su nivel de productividad y salarial para captar inversión extranjera china que esta vez sí deje aprendizaje tecnológico y nos permita insertarnos a las cadenas globales de valor desde una posición más alta. Lo que posibilitaría dejar atrás nuestra condición de taller maquilador de EUA como principal forma de obtener divisas y de insertarnos a la economía mundial.

## **Bibliografía**

- Aguilar, Martínez Silvia (2001). “Capítulo I. La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones”, en *El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial. 1986-1997*. Tesis para obtener grado de Licenciatura. Directora Lic. Irma Portos Pérez. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. Agosto de 2001.
- Amin, Samir (1988). “La desconexión”. IEPALA Editorial, Madrid.

- Asociación Mexicana de la Industria Automotriz [AMIA]. (2020) En Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. 1 de julio, 2010. Disponible en: <<http://amia.com.mx/>>
- Banco de México [Banxico], (2020). “Balanza comercial de mercancías de México (sin apertura de maquiladoras)”. En Sistema de Información Económica Banxico. Disponible en <<https://www.banxico.org.mx/>>
- Banco Mundial (2018). “Guía en línea para los indicadores del Desarrollo Mundial: una nueva manera de encontrar datos sobre el desarrollo”. World Bank Data Team. Estados Unidos.
- Banco Mundial (2020). Banco de Datos, En Banco Mundial, 1 de julio, 2020. Disponible en: <<https://databank.bancomundial.org/>>
- Beteta, Ramón (1950). “Pensamiento y dinámica de la revolución mexicana: antología de documentos político sociales”. México Nuevo. México.
- Brenner, Robert (2006). “Capítulo 8. El deslizamiento hacia la crisis”, en *La economía de la turbulencia global: Las economías capitalistas avanzadas de la larga expansión al largo declive, 1945-2005*. Ediciones Akal, pp. 231-259. España.
- Bujarin, Nicolai (1969), “La economía mundial y el imperialismo”, Ediciones Ruedo Ibérico, España.
- China Global Investment Tracker (2020), “Productos de investigación”, En China Global Investment Tracker - American Enterprise Institute, 1 de julio, 2020. Disponible en <<https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>>

- Dabat, Alejandro (1993), “El Mundo y las Naciones”, UNAM-CRIM, México.
- Dabat, Alejandro (2017). “Esbozo de método para el estudio del siglo XX e inicios del XXI”, Economía Informa, vol. 407, núm. C. Facultad de Economía UNAM. noviembre-diciembre. México
- Dabat, Alejandro y Leal, Paulo (2019), “La declinación histórica de Estados Unidos y de su hegemonía”, en Alejandro Dabat, Del agotamiento del Neoliberalismo a un mundo multipolar e incluyente, México, UNAM.
- Dabat, Alejandro y Ordoñez, Sergio (2009). “Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México”. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México.
- De la Garza, Enrique (2005). “Modelos de producción en la maquila de exportación: La crisis del toyotismo precario”. Plaza y Valdés. México.
- Delgado Wise, Raúl y Mañán García, Oscar (2003). “Radiografía de un “milagro” exportador: apuntes sobre el caso de México”. Observatorio de la Economía Latinoamericana. México.
- Diario Oficial de la Federación (1973). “Ley de Inversión Extranjera Directa. Secretaría de Gobernación. 09 de marzo de 1973.
- Dussel, Enrique (1999). “La subcontratación como proceso de aprendizaje: el caso de la electrónica en Jalisco en la década de los noventa”. CEPAL - SERIE Desarrollo productivo. Vol. 69. No. 55. México.
- Dussel, Enrique (2000). “La inversión extranjera en México”. CEPAL. Chile.



- Frieden, Jeffry (2006). "Capitalismo Global: El transfondo económico de la historia del siglo XX". Crítica. España

Gambrill, Monica (2009). "Capítulo 8. México en la globalización: integración industrial y competencia", En Basave, Jorge. y Rivera, Miguel. (Coord.), *Globalización conocimiento y desarrollo. Tomo II. Teoría y estrategias de desarrollo en el contexto del campo histórico mundial*. IIEc-Porrúa. México.

Guba, Egon G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (Coord.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

- Garcia y Griego, Manuel (1981). "The importation of Mexican contract laborers to the United States, 1942-1964: antecedents, operation, and legacy". University of California, Program in United States-Mexican Studies. Vol. 11. Estados Unidos.

- García, María (2007). "Ciudades Fronterizas del Norte de México". En *Anales de la Geografía*. Vol. 27. Núm. 2. Universidad Complutense. Madrid, España.

- Gereffi, Gary (2001). "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización". Instituto de Investigaciones Económicas. *Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana De Economía, Vol.32, Núm.125.

- Grunwald, Joseph y Flamm, Kenneth (1991). "La fábrica mundial: el ensamble extranjero en el comercio internacional". Fondo de Cultura Económica. México.

- Ibáñez, José & Farías, José (1999). “México: de la deuda externa a la deuda eterna: Fundamentación económica y argumentación humanista”. Instituto de análisis y propuestas sociales. México.
- InfoMaquila (2017). “La Historia de RCA en Ciudad Juárez”. En InfoMaquila Portal Web. Sección Noticias. 9 de enero, 2017. Disponible en <<https://www.infomaquila.com/la-historia-de-rca-en-ciudad-juarez/>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2000). “Estadísticas Históricas de México”, Tomo II. INEGI. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2017). “Datos”, En INEGI México, 1 de julio, 2020, Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/datos/>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2017). “Datos, Empleo, salarios y ocupación”, En INEGI México, 10 de mayo, 2020, Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/datos/>>
- International Trade Centre [ITC] (2019). “Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas”. En TradeMap. 8 de febrero, 2019. Disponible en <[https://www.trademap.org/Country\\_SelProduct\\_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c%7c%7c%7c8471%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Country_SelProduct_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c%7c%7c%7c8471%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1)>
- Lajous, Adrián. (2018). “Declinación y destino de las exportaciones de petróleo crudo mexicano”. Foro Internacional (FI), LIX, 2019, núm. 1, cuad. 235, pp. 189-25. DOI: 10.24201/fi.v59il.2585

- Leal, Paulo (2014). “Análisis de los cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial (1982-2012)”, en *Heterodoxus, revista de investigación y análisis económico*. Facultad de Economía, UNAM, Año 1 No.1, agosto-octubre. México.
- Leal, Paulo (2015), “La estructura económica como determinante de la relación Estados Unidos - México (1940-2013)”, en *Economía Informa* (396), 67 - 83. Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado de Economía. México.
- Marichal, Carlos y Ludlow, Leonor [coord.] (1998), “La Banca en México, 1820-1920”, *Lecturas de Historia Económica Mexicana*, Instituto Mora/El Colegio de México/El Colegio de Michoacán, México.
- Marx, Karl (1857). “Introducción General a la Crítica de la Economía Política”. Ediciones Siglo XXI. México.
- Marx, Karl (2010 [1873]). “El capital”, Ediciones Siglo XXI. México.
- Mckinsey Global Institute (2014). “A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two - speed economy”. Febrero 4, 2019. Sitio web: <[https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Featured%20Insights/Americas/A%20tale%20of%20two%20Mexicos/MGI\\_Mexico\\_Full\\_report\\_March\\_2014.ashx](https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Featured%20Insights/Americas/A%20tale%20of%20two%20Mexicos/MGI_Mexico_Full_report_March_2014.ashx)>
- Moreno, Juan y Ros, Jaime (2010). “Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica.” México: Fondo de Cultura Económica. México.
- Organización de los Estados Americanos [OEA] (2018). “Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas [SICREMI]”. Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. Estados Unidos. Disponible en <  
<http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es.html>>

- Palazuelos, Enrique (2000). “Estructura económica de Estados Unidos. Crecimiento y cambio estructural”. Síntesis. España.
- Palazuelos, Enrique (2015). “Economía Política Mundial”. Ediciones Akal. España.
- Paz, Sánchez Fernando (2006). “La política económica de la Revolución Mexicana 1911-1924”. México: Fondo Editorial FCA, UNAM.
- Rivera, Miguel (1992). “El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta”. Ediciones Era. México.
- Rivera, Miguel (1986). “Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985”. Ediciones ERA. México.
- Rodríguez, Ivete (2015). “Ford, nueve décadas en México”. en Revista Manufactura. Sección Automotriz. 23 de junio, 2015. Disponible en <<https://manufactura.mx/automotriz/2015/06/23/ford-nueve-decadas-de-presencia-en-mexico>>
- Sánchez, Hilda “El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el porfiriato”, en Quijano, José Manuel, La banca: pasado y presente (problemas financieros mexicanos), CIDE, México, 1983, pp. 15-92.
- Secretaria de Economía (2020). Comercio Exterior/ Países con Tratados y Acuerdos firmados con México, en Gobierno de México. Consultado [26 de junio de

2020]. Disponible en <<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%20una%20red,el%20marco%20de%20la%20Asociaci%C3%B3n>>

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] (2020). Deuda Externa. En Gobierno de México. 1 de agosto, 2020. Disponible en <<https://www.gob.mx/hacienda>>
- Tacna Services (2019). “TACNA – Mexico Manufacturing Simplified”. 8 de febrero, 2019. About TACNA. Disponible en <<http://tacna.net/about-tacna/>>
- Terrazas, Marcela & Gurza, Gerardo (2012). “Las relaciones México-Estados Unidos: Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867”. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
- United Nations (2020) “Comtrade Database” En International Trade Statistics, 1 de junio, 2020, Disponible en <<https://comtrade.un.org/>>
- United States Department of Labor (2019). “Data Tools”, En U.S. Bureau of Labor Statistics, 10 de mayo, 2020, Disponible en <<https://www.bls.gov/>>
- Vargas, José (2014). “Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía mexicana”. Editorial Sísifo. México.

## **Capítulo 2 Crisis mundial del capitalismo contemporáneo y consecuencias sobre algunas de las principales variables de la economía mexicana<sup>1</sup>**

Por José Vargas Mendoza<sup>2</sup>

### **Introducción**

En las siguientes páginas, se intenta dar una explicación de las causas que han creado la incertidumbre que viene experimentando la economía mundial desde 2014, que se tradujo en desaceleración económica a nivel internacional desde principios de 2019 (CEPAL, 2019:21), que amenaza con transformarse en una crisis mundial a partir de los factores que la impulsan. La situación actual de la economía mundial es un escenario incierto que se encamina a una crisis de proporciones desconocidas, porque enfrenta una serie de limitaciones estructurales difíciles de resolver en el corto y mediano plazos, como el sobreendeudamiento de las economías, en particular de los Estados Unidos, el exceso de liquidez que no encuentra una colocación rentable en la producción y continúa moviéndose en los circuitos financieros especulativos, el papel cada vez más retrógrado del neoliberalismo y la incapacidad de los Estados neoliberales por superar estos escollos.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las actividades del proyecto PAPIME con clave PE309716 “La enseñanza de la investigación de la inserción de México a la economía mundial”, adscrito a la Facultad de Economía, UNAM, coordinado por el Dr. Paulo Humberto Leal Villegas.

<sup>2</sup> Profesor del área de Investigación y Análisis Económico, Facultad de Economía, UNAM. Agradezco los valiosos comentarios del Mtro. Marco César Como Franco.

En el marco del contexto internacional descrito, lo que seguiremos viendo en el corto y mediano plazos es el agravamiento de la crisis del neoliberalismo que se traduce como crisis económica y crisis de hegemonía de los Estados en las naciones donde se implementa esta visión de política económica, social, ideológica y cultural que alienta la crisis de ingobernabilidad, que continuará potenciando a los factores que limitan la recuperación de la economía mundial y su consecuente expresión en el bajo desempeño económico de las naciones neoliberales, en la política de utilizar la tasa de interés como mecanismo anti-cíclico, en la apreciación del dólar y depreciación del euro y de las monedas de América Latina y la creciente amenaza del aislacionismo y el retorno al proteccionismo impulsado por el gobierno norteamericano a partir de la llegada de Trump al poder. En esas circunstancias, es necesario explicar cuáles son los factores que están limitando el crecimiento económico internacional y en particular de los países neoliberales, como se describe a continuación.

## **1. Causas estructurales de la incertidumbre actual y de la amenaza de una nueva crisis mundial.**

La apertura del nuevo ciclo económico abierto en la economía mundial después de la crisis global de 2008-2009 se desarrolló en medio de la incertidumbre y la inestabilidad que reproducía casi todo lo que condujo a esa crisis (Hudson, 2020:1).

Esta crisis se produjo en el marco de una nueva etapa del capitalismo mundial, caracterizada por el papel articulador de la acumulación de capital de la industria de la información y las telecomunicaciones que es la base de la actual revolución tecnológica y fue precisamente en los países donde se desarrolló esta revolución donde tomó una mayor dimensión, como fue el caso de los Estados Unidos, Alemania y Japón, así como

en las demás naciones neoliberales, las cuales lograron una leve recuperación a partir de 2010 (ver cuadro 1), donde se observa que el PIB de Estados Unidos cayó en 0.1 por ciento en 2009 y se recuperó en 2010 a un ritmo de 5.3 por ciento anual, mientras que naciones productivistas como China, Corea del Sur y la India continuaron creciendo.

<b>Cuadro 1. Variación anual del PIB del mundo y de varios países 2000-2019 (%)</b>											
Años	Mundial	EE.UU.	Alemania	Japón	China	Corea del Sur	India	Argentina	Brasil	Chile	México
2000	4.8	4.1	3.1	2.7	8.4	8.9	3.9	-0.8	4.3	5.3	6.9
2001	2.4	0.9	1.8	0.4	8.3	4.5	4.9	-4.4	1.3	3.3	-0.3
2002	2.9	1.7	0	0.1	9.1	7.4	3.9	-10.8	3	3.0	0.9
2003	4.2	2.8	-0.7	1.5	10	2.9	7.9	8.8	1.1	4.0	1.4
2004	5.3	3.7	0.6	2.2	10.1	4.9	7.8	9	5.7	7.2	4.2
2005	4.8	3.5	0.8	1.6	10.3	3.9	9.2	8.8	3.1	5.7	3
2006	5.4	2.8	3.8	1.4	11.3	5.1	9.2	8	3.9	6.1	5.3
2007	5.5	1.8	3.3	1.6	12.7	5.4	9.8	9	6	4.9	2.8
2008	3	-0.1	0.8	-1	14.2	2.8	3.8	4	5	3.5	1.5
2009	-0.1	-2.5	-5.5	-5.4	9.6	0.7	8.4	-5.9	-0.1	-1.5	-6.2
2010	5.3	2.5	3.9	4.1	9.2	6.4	10.2	10.1	7.5	5.8	5.3
2011	4.2	1.5	3.7	-0.1	9.5	3.6	6.6	6.0	3.9	6.1	3.8
2012	3.5	2.2	0.6	1.4	7.9	2.2	5.4	-1	1.9	5.3	3.9
2013	3.4	1.8	0.6	2	7.8	2.8	6.3	2.4	3	4.0	1.4
2014	3.5	2.4	2.1	0.3	7.3	3.3	7.4	-2.5	0.5	1.7	2.2
2015	3.4	2.8	1.4	1.3	6.9	2.7	8.1	2.7	-3.5	2.3	3.5
2016	3.2	1.5	2.1	0.9	6.7	2.9	7.1	-1.8	-3.4	1.2	2.9
2017	3.7	2.2	2.4	1.7	6.8	3	6.6	2.8	0.9	1.4	2.1
2018	3.5	2.9	1.5	0.3	6.6	2.7	7.4	-3.5	1.3	2.8	2
2019	2.8	2.3	0.5	0.6	6.1	2	4.2	-2.1	1.1	1.1	-0.1

Fuente: FMI, World Economic Outlook Database octubre de 2018 y abril de 2020. Para datos de México, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

La recurrencia de esa crisis se manifestó nuevamente en Europa y la zona del euro a partir de finales de 2011 como eslabón de esa crisis mundial y la manifestación financiera que tuvo a lo largo de 2012 a 2015 en países como España, Portugal, Grecia, Irlanda del Sur, Italia, etc., debe ser considerada como resultado de la situación de semi-parálisis en la que entró la economía mundial desde ese entonces (Chesnais, 2012:1) y la gran dimensión que ha tomado es producto de la enorme interconexión que ha alcanzado la economía mundial en el marco del predominio de las tecnologías



de la información y las telecomunicaciones que en conjunción con el nivel de globalización que ha logrado el sistema financiero internacional, provocaron una propagación mucho más rápido de la misma.

Esta crisis aún no está resuelta y la leve recuperación económica que experimenta la economía mundial desde 2010 se desenvuelve en el marco de factores estructurales que no sólo limitan su crecimiento, sino que están conduciendo al mundo a una crisis de enormes proporciones, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a) El papel que ha tomado el capital ficticio, expresado por el descomunal monto de recursos que se mueven a través de papeles que representan las deudas de los Estados sobre-endeudados y de los instrumentos financieros derivados. Por ejemplo, el FMI señaló que el saldo acumulado de la deuda mundial ascendió en diciembre de 2018 en 188 billones de dólares, equivalente al 226 por ciento del PIB mundial (FMI, 2019).
- b) El agotamiento de las formas de las rentas tecnológicas que emergieron en los años noventa (Rivera, 2017), como pieza fundamental de generación de ganancias de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, como los diseños, las marcas, las patentes, las franquicias, etc., que al no recibir nuevas inversiones productivas y de innovación no pueden continuar siendo fuentes de altas ganancias y de crecimiento económico.
- c) El exceso de liquidez que se viene acumulando desde mediados de los años sesenta del siglo XX, generado por la crisis histórica de la etapa fordista

keynesiana que no encontró colocación rentable en la esfera de la producción (Yaffe y Bullock, 1978) y que parcialmente ha sido absorbida en la esfera productiva por las ramas punta de la acumulación mundial como son las industrias de la biotecnología, la informática y las telecomunicaciones, así como en los negocios formados mediante redes mundiales de producción, los diseños, las marcas, patentes, franquicias, etc. El grueso de ese capital aún continúa desplazándose en la esfera financiera en actividades especulativas a través de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados que son administrados por los grandes fondos de inversión internacional (Vargas, 2014a:149-151).

- d) La falta de capacidad de respuesta de los gobiernos neoliberales para superar la crisis, pues continúan ensayando con políticas monetarias para promover la compra de bonos chatarra, como se hace con la expansión cuantitativa monetaria conocida como Quantitative Easing por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, que mantuvo este programa desde el 25 de noviembre de 2008 (SHCP, 2008b:14-15) hasta el 29 de octubre de 2014. Lo mismo hizo el Banco Central Europeo de 2008 a 2016.
- e) El papel retrógrado del neoliberalismo que creó la institucionalidad de la libertad de los mercados en todos los ámbitos, que permite en particular a los sistemas financieros nacionales e internacionales la actividad especulativa en detrimento del crédito productivo, así como el fomento de los créditos al consumo, los créditos personales y de nómina ante la falta de ingresos de las familias para

sufragar los gastos de las necesidades básicas (Vargas, 2013:71-74). Por lo tanto, el dinamismo en las economías neoliberales se basa en la expansión del consumo y no de la inversión fija bruta (Hernández, 2018).

- f) La guerra comercial implementada por el gobierno norteamericano encabezado por Donald Trump, que comenzó a través de la imposición de aranceles al acero y el aluminio a la Unión Europea y China y luego se extendió a México y Canadá y después al resto del mundo (Ugarteche, 2019; Redacción de El Economista, 2018).

El resultado final de la falta de dinamismo de la economía mundial fue el descenso de la inversión internacional durante el período 2016-hasta el primer trimestre de 2019 (UNCTAD, 2019:11), además de la volatilidad cambiaria y financiera por la falta de espacios productivos que redunden en altos niveles de rentabilidad, que hacen que por lo menos por ahora, la economía global no tenga las condiciones para las inversiones de largo plazo.

En estas circunstancias, los escenarios que se abren para la economía mundial en el futuro previsible es el bajo crecimiento de los países neoliberales, que incluso, puede derivar en una nueva crisis mundial, donde destaca el lento crecimiento que ha tomado la economía internacional desde el primer trimestre de 2019 (CEPAL, 2019:12). Por lo tanto, el crecimiento actual de los Estados Unidos, no puede jugar el papel de arrastre para la economía mundial de forma sostenida, en tanto es impulsado por el crecimiento exponencial de las deudas de los agentes económicos privados y del propio Estado

norteamericano, además de que no está impulsado en lo fundamental por el crecimiento de la inversión fija bruta, porque lo que más crece es el consumo (OCDE, 2019:222-223). En el caso de China, el papel de expansión que jugó antes de la crisis de 2008-2009 de impulso a la demanda de materias primas de los países emergentes, se vio reducido no sólo por la falta de dinamismo de la economía mundial, sino también por la estrategia de desarrollo del mercado interior que tomaron sus dirigentes desde 2005, que les ha permitido conjurar una crisis interna, donde ahora tienen un peso cada vez mayor el consumo y los servicios y menor énfasis en las exportaciones y las manufacturas, porque ha pasado a privilegiar la producción interior<sup>3</sup>, que incluye la producción de tecnología en lugar de importarla como ocurrió en el pasado (OCDE, 2019:6).

## **2. Repercusiones de la incertidumbre mundial sobre algunas de las principales variables económicas de México.**

En el marco de la dinámica internacional descrita, la inserción de la economía mexicana a la economía mundial mediante el comercio exterior de bienes, servicios, capitales y desplazamiento internacional de la fuerza de trabajo en el corto y mediano plazos, está marcada por la incertidumbre de la economía mundial que se transformó en desaceleración desde principios 2019 (CEPAL. 2019:21-27) que está impactando la esfera productiva en las principales naciones del mundo, que se está traduciendo ya en problemas para el crecimiento de las exportaciones de México, que durante 2016 cayeron en 0.1 por ciento, para 2017 crecieron sólo en 0.9 por ciento, mientras que para

---

<sup>3</sup> China ha pasado a reorganizar su mercado interior desde 2005 con fuerte énfasis y apoyo a sus empresas estatales enfocados al desarrollo y la innovación tecnológica.

2018 se elevaron en 0.8 por ciento y en 2019 cayeron en 0.6 por ciento<sup>4</sup> (ver cuadro 2), que contrasta con el crecimiento que tuvieron durante 2014 de 7 por ciento y de casi 12 por ciento en 2015 (ver nuevamente cuadro 2).

<b>Cuadro 2. Variación anual de la demanda agregada en México 2013-2019</b>										
	<b>(%)</b>									
	<b>Anual</b>						<b>2019</b>			
<b>Año</b>	2013	2014	2015	2016	2017	2018	I	II	III	IV
<b>Consumo</b>	2	1.8	2.1	2.9	0.5	0.3	0	0.3	0.4	0.1
Privado	2.1	1.8	2.1	3.2	0.5	0.3	0	0.5	0.5	0
Público	1	2.1	2.4	1	0.1	-0.1	0	-0.3	-0.8	0.9
<b>Formación de capital</b>										
Privada	-1.6	2.9	5.6	0.2	0.2	-0.3	2.5	-3.6	-2.2	-1.4
Pública	-1.6	4.9	9.3	2.2	-0.1	-2.9	3.3	-3.5	-2.5	-0.6
<b>Exportaciones</b>	2.4	7	11.9	-0.1	0.9	0.8	0.4	2.3	-0.7	-4.6

Fuente: SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Informe sobre la situación económica, documento completo del cuarto trimestre de cada año, varios años.

En términos absolutos, las exportaciones de bienes y servicios y transferencias que hace México al mercado mundial representaron en 2013 el monto de 432 mil 705.5 millones de dólares. Durante 2018 el monto fue de 525 mil 927 millones de dólares y en 2019 la cifra fue de 540 mil 666.4 millones de dólares<sup>5</sup> (Banco de México, 2020), que representa un crecimiento relativo de 2.8 por ciento con respecto al año anterior, cuestión que en términos reales muestra que en 2019 cayeron en 0.6 por ciento, como se observa en el cuadro 2, porque si obtenemos el promedio de los cuatro trimestres de 2019, el crecimiento real fue negativo en 0.6 por ciento con respecto a 2018, como se explica en la nota 4 al pie de página.

<sup>4</sup> Dicha cifra resulta de sumar los datos de los cuatro trimestres y su división entre 4.

<sup>5</sup> En términos del nivel de integración al mercado mundial que ha logrado México en los últimos años, se refleja por el porcentaje que representan las exportaciones de bienes, servicios y transferencias en relación al producto interno bruto medido en dólares corrientes, porque en 2013 la participación de esas exportaciones en el PIB fue de 35.5 por ciento, mientras en 2019 fue de 41.8 por ciento.

A la situación de la amenaza de una nueva crisis mundial, debe agregarse el papel que está jugando el factor Trump en la economía internacional, como ya se explicó que ha hecho más tedioso y prolongado el proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Todos estos factores externos afectan a nuestro aparato productivo porque al sincronizarse con los viejos problemas estructurales que padece la economía mexicana desde hace décadas, por la vía del comercio y las inversiones con el extranjero y en particular con los Estados Unidos, sobredimensionan nuestros problemas internos y generan y continuarán generando una mayor incertidumbre en el comportamiento de nuestra economía, pues, en el marco de la desaceleración e incertidumbre que viene padeciendo la economía mundial desde hace varios años, la economía mexicana se halla inmersa en una profunda desarticulación productiva que es el resultado de la enorme heterogeneidad y desintegración del aparato productivo nacional.

Entre los viejos problemas estructurales que padece México están, la enorme dependencia productiva, comercial y financiera con los Estados Unidos, la enorme debilidad y pasividad del Estado que no cuenta con ingresos para influir decisivamente en la economía, el carácter parasitario del sistema financiero que no cumple la función de dar crédito a la producción, la baja productividad laboral y del peso cada vez más creciente de la inseguridad pública, la corrupción y la crisis política del Estado, etc., factores que en su conjunto son la base de la desarticulación económica, política y social que permea a toda la nación, producto de los graves problemas estructurales heredados desde la fase fordista-keynesiana, agravados y potenciados por la orientación neoliberal del Estado mexicano que gobernó al país desde diciembre de

1982 hasta diciembre de 2018, así como los que creó que terminaron por configurar una destrucción casi total del aparato productivo y del tejido social.

El conjunto de problemas enunciados tiene su base en la incapacidad del Estado para articular y planificar una política industrial que ponga como eje del desarrollo nacional al aprendizaje tecnológico y la innovación como lo han hecho Japón, Corea del Sur, China y la India (Hernández, 2018) y al mismo tiempo promueva el desarrollo de las cadenas productivas de valor al interior y al exterior del país, que enfrente los desafíos de los requerimientos estructurales de la nueva etapa (Vargas, 2019), así como de imponer requisitos de desempeño al sistema financiero para que financie la acumulación capitalista y cobrar los impuestos que debieran pagar los grandes monopolios y oligopolios que hoy tienen el comando de la producción industrial y el control del mercado interno y de la riqueza nacional.

También el ámbito político y social sufren de esta desarticulación, porque el régimen neoliberal que gobernó a nuestra nación de 1982 a 2018 privilegió la promoción de los grandes monopolios y oligopolios como la base del sistema, porque el Estado volcó todo el esfuerzo productivo de la sociedad a favor de estos grupos, por la protección desmedida que les ofreció en detrimento de las empresas productivas del Estado como Pemex y la CFE y su papel retrógrada en la economía nacional<sup>6</sup>. En contrapartida abandonó deliberadamente a los productores rurales del campo, a los pequeños y medianos empresarios de la industria y el comercio y a la población en general,

---

<sup>6</sup> Es importante asentar que con la llegada en diciembre de 2018 del nuevo régimen que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha producido un quiebre en la orientación de la política económica del país.

haciendo que los conflictos políticos y sociales se acrecentaran y se expandiesen por todo el país (Vargas, 2015).

Además, el favoritismo del Estado hacia los monopolios y oligopolios se tradujo en la falta de inversión en infraestructura, pues los recursos públicos se utilizaron de forma desmedida para promover la expansión en el mercado interno y externo de estos monopolios. La contrapartida de esta sangría de recursos hacia estos grupos, es la falta de competitividad de nuestro país frente a otras naciones.

En síntesis, el conjunto de los problemas estructurales descritos, hace vulnerable a la economía mexicana que al conjuntarse con los problemas externos y cuando estos últimos se sincronizan con los del país, se traducen en graves repercusiones como las que estamos viviendo actualmente, como es el caso de la volatilidad cambiaria del peso frente al dólar, porque el 31 de diciembre de 2014 el valor del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera a la fecha de liquidación se cotizó en 14.7180, el 15 de noviembre de 2016 alcanzó el valor de 21.051 y finalmente, cerró el 31 de diciembre de 2019 en 18.8462 pesos (Banco de México, 2020). Comparando el valor de 2014 con el de 2019, se muestra claramente ya una subvaluación de la moneda mexicana frente al dólar (Martínez, 2018) y con ello se ha vuelto un factor de crecimiento de los precios de los bienes y servicios en el mercado nacional.

En ese mismo tenor debe considerarse el agotamiento del ciclo de precios altos del petróleo en el mercado mundial, toda vez que desde 2014 comenzaron a descender tal como se ilustra en el cuadro 3, porque el 20 de junio de ese año, se inició el ciclo de



descenso del precio de barril del petróleo crudo que exporta México, porque ese día el precio del barril de la mezcla de exportación se cotizó en 102.41 dólares y para el 20 de enero de 2016 cayó en 18.90 dólares por barril<sup>7</sup>. En términos del precio promedio, durante 2014 alcanzó los 85.48 dólares por barril, cuando en 2012 había alcanzado 101.8 dólares (ver cuadro 3). En el mediano plazo esos precios altos de arriba de 100 dólares por barril sólo podrán alcanzarse cuando la economía mundial retome la senda del crecimiento sostenido.

El descenso de los precios altos del barril del petróleo crudo que exporta México se tradujo también en el agotamiento del ciclo petrolero de financiamiento del Gobierno Federal de nuestro país, porque el 30 enero de 2015 se anunció el primer recorte en el gasto público por 124 mil 300 millones de pesos (González, 2015:2), particularmente el gasto a PEMEX y la CFE como resultado de menores ingresos petroleros que recaba el sistema tributario mexicano (ver cuadro 4). Posteriormente, en 2016 se hicieron dos ajustes, el primero por 96 mil 700 millones de pesos que se anunció cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 (Méndez y Garduño, 2015:14) y el segundo en febrero de 2016 por 132 mil 300 millones de pesos (Morales, 2016). Para 2017 se anunció el recorte por 239 mil 700 millones de pesos (González, Rodríguez, Garduño y Méndez, 2016:4) y para 2018 se anunció otro recorte por 43 mil 800 millones de pesos (Albarrán, 2017). En conjunto, el total de los recortes realizados sumaron 636 mil 800 millones de pesos.

---

<sup>7</sup> Datos obtenidos del Portal electrónico de PEMEX. Disponible en: <http://www.pemex.com/en/Paginas/default.aspx>.

Todos estos recortes al presupuesto estaban asociados al comportamiento de los precios del petróleo crudo que exporta México, que al finalizar 2019, el precio promedio de la mezcla de exportación rayó casi con el precio presupuestado por el Congreso de la Unión en 55 dólares, pues, durante todo ese año su precio promedio fue de 55.63 dólares (ver nuevamente cuadro 3).

Año	Precio	Año	Precio	Año	Precio
1997	16.5	2005	42.7	2013	98.44
1998	10.2	2006	53.0	2014	85.48
1999	15.6	2007	61.6	2015	43.12
2000	24.8	2008	84.4	2016	35.65
2001	18.6	2009	57.4	2017	46.73
2002	21.5	2010	72.5	2018	61.34
2003	24.8	2011	101.1	2019	55.63
2004	31.1	2012	101.8		

Fuente: PEMEX. Estadísticas petroleras, [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

El descenso de los ingresos petroleros que capta el sistema tributario de nuestro país se expresa en el porcentaje que representan esos ingresos dentro del total de los recursos presupuestarios del Sector Público Federal que se pueden ver en el cuadro 4, donde a partir de 2014 comenzaron a descender al representar el 30 por ciento de esos ingresos, cuando en 2014 fueron de 33.2 por ciento y para 2019 representan sólo el 17.7 por ciento.

<b>Cuadro 4. Ingresos del sector público en México, estructura porcentual (%) y producción anual de petróleo crudo 1997-2019</b>							
Años	Ingresos no petroleros %	Ingresos petroleros %	Producción de petróleo (miles de barriles diarios)	Años	Ingresos no petroleros %	Ingresos petroleros %	Producción de petróleo (miles de barriles diarios)
1997	66.1	33.9	3,022	2009	69.0	31.0	2,602
1998	70.2	29.8	3,070	2010	67.1	32.9	2,576
1999	69.9	30.1	2,906	2011	66.3	33.7	2,550
2000	67.3	32.7	3,012	2012	66.3	33.7	2,548
2001	69.6	30.4	3,127	2013	66.8	33.2	2,522
2002	70.4	29.6	3,177	2014	69.6	30.4	2,429
2003	66.7	33.3	3,371	2015	80.3	19.7	2,267
2004	64.0	36.0	3,383	2016	83.7	16.3	2,164
2005	62.7	37.3	3,334	2017	83.3	16.7	1,948
2006	62.0	38.0	3,256	2018	80.9	19.1	1,813
2007	64.6	35.4	3,083	2019	82.3	17.7	1,919
2008	63.1	36.9	2,799				

Fuente: SHCP, Informe Semanal del Vocero, 9-13 de junio de 2014 e Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2014 y 2016. Para datos de 2018 y 2019, SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-diciembre de 2019. Para datos de producción de petróleo, Pemex, Anuario Estadístico, varios años.

Otra consecuencia de la vulnerabilidad de la economía mexicana frente a los problemas que vive actualmente la economía mundial es el descenso de la inversión extranjera directa a partir de 2016, aunque se recupera en 2018 y 2019, cuando en el pasado los recursos que llegaban al país representaban significativos ingresos de divisas que aumentaban las reservas internacionales (ver cuadro 5).

<b>Cuadro 5. Inversión extranjera directa y de cartera en México 1990-2019 (millones de dólares)</b>								
Años	Inversión extranjera directa	Inversión de cartera (pasivos)	Años	Inversión extranjera directa	Inversión de cartera (pasivos)	Años	Inversión extranjera directa	Inversión de cartera (pasivos)
1990	2,633	3,409	2000	18,312	-1,134	2010	11,119	38,060
1991	4,762	12,753	2001	25,649	3,882	2011	10,692	42,512
1992	4,393	18,041	2002	23,149	-632	2012	29,783	81,842
1993	4,389	28,819	2003	17,638	3,864	2013	31,747	51,119
1994	10,973	8,547	2004	20,706	7,565	2014	15,850	47,079
1995	9,526	-9,715	2005	18,387	7,060	2015	32,057	20,377
1996	9,185	13,569	2006	15,197	122	2016	28,755	29,671
1997	12,830	5,037	2007	24,064	13,265	2017	29,695	23,989
1998	12,757	1,027	2008	27,636	4,577	2018	31,604	14,824
1999	13,940	12,005	2009	8,153	15,288	2019	32,921	9,588

Fuente: Banco de México, Balanza de Pagos de México, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

En el plano social, las consecuencias de los problemas de la coyuntura internacional de incertidumbre y desaceleración por la que atraviesa la economía mundial, también están repercutiendo en el ámbito social, al convertirse en un freno para la acumulación

y el crecimiento económico que afecta la creación de empleos y aumenta el desempleo, al tiempo que eleva la pobreza de los sectores desposeídos y el acicate que todo ello representa para el crecimiento exponencial de la delincuencia social y de Estado, el narcotráfico, la trata de personas, los secuestros, el cobro de derecho de piso y las extorsiones, etc. Todo lo anterior se amplifica en el contexto de la incapacidad del Estado mexicano para resolver los graves problemas que originó la gestión neoliberal de la economía y la sociedad, así como del papel de la incertidumbre y amenaza de otra crisis económica internacional sobre el aparato productivo del país, como se destaca a continuación.

### **3. La capacidad de respuesta del Estado mexicano frente a los desafíos que plantea la incertidumbre y amenaza de una nueva crisis económica internacional.**

En el contexto descrito: ¿cuáles son las perspectivas que se abren para México y cuál es la capacidad de respuesta de las políticas que está implementando el nuevo régimen encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para superar el estancamiento económico y los graves problemas políticos y sociales que recibió como herencia de los gobiernos neoliberales?

Para responder esta pregunta, primero habrá que hacer una breve descripción sobre lo que hicieron los gobiernos neoliberales en materia económica para después pasar a destacar los problemas que generó la implementación de esas políticas en el ámbito político y social.

El punto central de la orientación neoliberal fue destruir casi en su totalidad el sistema de empresas públicas que se crearon en el marco del Estado del bienestar, para traspasarlas al capital privado nacional y extranjero, que incluyó a grandes empresas como Telmex, Altos Hornos de México, aseguradoras, bancos, ferrocarriles, privatización parcial de PEMEX y la CFE, etc., que algunos autores asociaron como una nueva etapa de la acumulación originaria del capital (Trejo, 2010). Con esta acción el Estado se quedó sin la posibilidad de crear riqueza material, nuevas ramas económicas, empleos y de influir en la orientación de la política industrial, porque se le canceló uno de los principales instrumentos para hacer eso.

Al mismo tiempo, crearon todas las instituciones con la orientación neoliberal para asegurar la depredación de la propiedad pública, ejidal, social y comunal, la creación de un sistema financiero abocado a la especulación, la autonomía al Banco de México en abril de 1994 para asegurar el crédito al gran capital privado nacional y extranjero, cancelando al Estado mexicano otro instrumento de gran importancia para hacer obra pública. También transformaron el sistema de pensiones subsidiario y solidario en un sistema de pensiones de mercado, de cuentas individualizadas (Vargas, 2013). Asimismo, concesionaron casi todo el territorio nacional para la explotación minera a cielo abierto y con el uso del fracking<sup>8</sup>(Miranda, 2017:21), el otorgamiento de permisos para el uso del suelo en la construcción de mega-proyectos eólicos, turísticos,

---

<sup>8</sup> Técnica que consiste en perforar un pozo de forma vertical para alcanzar la formación que contiene gas o petróleo, o bien, oro y plata y otros materiales. Al mismo tiempo se realizan una serie de perforaciones horizontales en la formación rocosa que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. Mediante estos pozos se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fuerza el flujo y salida de los hidrocarburos de los pozos. Como este flujo se reduce muy pronto, entonces hay que perforar nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos. Esto es lo que hace que la fractura hidráulica implique la ocupación de vastas extensiones de territorio (Alianza Mexicana Contra el fracking).

inmobiliarios (Vargas, 2015), etc., sin considerar el impacto ambiental, social y a la salud humana y del cuidado de la flora y fauna donde se instalaban esos proyectos.

Modificaron en 1992 el artículo 27 constitucional para permitir la venta de tierras ejidales y comunales, que posibilitó el crecimiento de la mancha urbana y la compra de esas tierras por parte de particulares y extranjeros (Solorza, 2017), así como la privatización del petróleo y la energía eléctrica, privatización que extendieron al campo de la salud y la educación al no haber destinado suficientes recursos para dar cabida a la demanda de quienes quieren acceder a las universidades públicas, a la educación media superior y a los servicios de salud, alentando en contrapartida los servicios médicos privados y la educación privada en todas sus modalidades y niveles.

En el campo de las finanzas públicas se tomó como eje fundamental la reducción del déficit primario a costa del gasto social que se había distinguido en el marco del Estado del bienestar por una política de subsidios universales que beneficiaba a todos los sectores de la población. Con la orientación neoliberal se siguió una política social focalizada a determinados sectores (Rodríguez y Patrón, 2017) que nunca abarcó a la totalidad de los que viven en pobreza extrema, sino apenas a una porción de ellos.

Además, sobre-endeudaron al país al pasar las obligaciones que reconoce el gobierno federal como parte de los pasivos del Sector Público Federal de un total de 382 mil 666 millones de pesos que eran en 1990 a 10 billones 872.2 miles de millones de pesos en 2019 (ver cuadro 6), es decir, un crecimiento de 2 mil 741 por ciento en un lapso de 29 años.

<b>Cuadro 6. Evolución de los saldos históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal de México 1990-2019 (millones de pesos corrientes)</b>								
Años	SHRFSP	% del PIB	Años	SHRFSP	% del PIB	Años	SHRFSP	% del PIB
1990	382,666	45.7	2000	2,045,007	30.7	2010	4,813,211	34.9
1991	365,697	35.4	2001	2,185,277	32.1	2011	5,450,538	35.3
1992	347,595	28.8	2002	2,473,944	34.6	2012	5,890,846	36.4
1993	360,632	27.0	2003	2,738,362	34.5	2013	6,497,021	38.3
1994	600,867	39.3	2004	2,854,592	31.5	2014	7,446,929	41.0
1995	916,641	43.0	2005	2,974,208	30.6	2015	8,633,480	45.7
1996	1,049,545	36.3	2006	3,135,439	29.1	2016	9,797,440	48.4
1997	1,317,989	37.2	2007	3,314,463	27.8	2017	10,031,653	46.2
1998	1,745,600	41.8	2008	4,063,364	33.3	2018	10,550,417	44.8
1999	2,164,906	43.1	2009	4,382,263	34.7	2019	10,872,269	44.7

Fuente: SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años, [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx). A partir del año 2000, datos conforme revisión metodológica con fines comparativos

Dentro del total de los saldos de esos requerimientos financieros del Sector Público Federal está contenida la deuda interna y la deuda externa, las cuales también crecieron con gran celeridad de 1990 a 2019 como se aprecia en el cuadro 7 a pesar de la experiencia que dejó la crisis de la deuda exterior de 1982, donde el Estado mexicano tuvo que recurrir a cuatro renegociaciones con sus acreedores internacionales durante el período de 1982 a 1989 (Gurría, 1993).

<b>Cuadro 7. Endeudamiento interno y externo del sector público Federal de México 1989-2019</b>								
Años	Deuda interna bruta (miles de millones de pesos)	Deuda externa bruta (millones de dólares)	Años	Deuda interna bruta (miles de millones de pesos)	Deuda externa bruta (millones de dólares)	Años	Deuda interna bruta (miles de millones de pesos)	Deuda externa bruta (millones de dólares)
1989	141,645.4	76,059	2000	712,047	84,600	2010	3,080,885	110,428
1990	168,793.6	77,770	2001	802,738	80,339	2011	3,446,809	116,420
1991	165,783.8	79,988	2002	950,244	78,818	2012	3,861,092	125,726
1992	143,190.9	75,755	2003	1,086,141	79,024	2013	4,408,879	134,436
1993	168,099.6	78,747	2004	1,181,311	79,226	2014	5,049,533	147,666
1994	200,035.5	85,436	2005	1,339,420	71,675	2015	5,639,504	162,210
1995	182,737.8	100,934	2006	1,741,408	54,766	2016	6,182,251	180,986
1996	214,877.1	98,285	2007	1,957,992	55,355	2017	6,448,501	193,981
1997	305,638.1	88,321	2008	2,498,689	56,939	2018	7,036,273	202,355
1998	406,456.3	92,295	2009	2,887,880	96,354	2019	7,188,578	204,684
1999	546,661.1	92,290						

Fuente: SHCP, Dirección General Adjunta de Deuda Pública. Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años

Ahora bien, es necesario precisar que los pasivos del Sector Público Federal de nuestra nación no se limitan a la deuda interna y externa que forman parte de los requerimientos financieros del sector público federal, estos requerimientos también incluyen el rescate carretero que llevó a cabo en 1997 el gobierno encabezado por el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a través de la creación del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y el rescate bancario (FOBAPROA) llevado a cabo por el presidente Zedillo en 1998. Sin embargo, estos requerimientos no incluyen el valor del rescate de 27 ingenios azucareros de un total de 57 que existen en el país que llevó a cabo el presidente Vicente Fox Quezada en 2001, tampoco incluye el saldo de los pasivos laborales del sector público federal, de las entidades federativas, las universidades públicas estatales y los municipios, que se estima que en 2019 ascienden en un billón 806.7 miles de millones de dólares<sup>9</sup>, así como el saldo de la deuda en dólares de PEMEX y CFE por concepto de los proyectos de inversión diferidos en el registro del gasto público (PIDIREGAS) que rebasa los 80 mil millones de dólares. Por lo tanto, si estos pasivos fueran reconocidos en su totalidad, estaríamos hablando de una deuda de dos billones 866 mil millones de dólares<sup>10</sup>, esto es, representan 2.06

---

<sup>9</sup> Nota metodológica. Para arribar a dicha cantidad, se toma como base la estimación que hace la consultora actuarial Valuaciones Actuariales del Norte, quien estima que el monto de los pasivos laborales de los tres órdenes de gobierno equivalente a 1.4 veces el valor del PIB del país (citado por Albarrán, 2018). Entonces, si el PIB de México fue en 2019 de 24 billones 851.8 miles de millones de pesos, transformados a dólares al tipo de cambio promedio de ese año equivalente a 19.2573 pesos por dólar no arroja la cifra de un billón 290 mil 513.2 millones de dólares y si a esta última cantidad la multiplicamos por 1.4, se obtiene un billón 806.7 millones de dólares que representarían la estimación de los pasivos laborales para 2019. Esto va en consonancia con el cálculo actuarial que planteó la Auditoría Superior de la Federación para 2013, cuando señaló que los pasivos laborales de los tres órdenes de gobierno en México eran de 17.5 billones de pesos frente a un PIB de ese año de 13,2 billones de pesos, es decir, estos pasivos eran 1.3 veces superior al PIB del país de ese año y transformados a dólares esos pasivos arrojaban la cifra de un billón 607 mil millones de dólares (citado por Vargas, 2019:22-23)

<sup>10</sup> Esa cifra incluye el monto de la deuda externa de las empresas privadas y los bancos privados para 2019, que se presenta en el cuadro 8.



veces el valor del PIB de México de 2019 medido en dólares, o bien en términos relativos representa el 206.2 por ciento del PIB del país (Ver cuadro 8).

Deuda interna bruta (2019)	373,291	Rescate de ingenios	2,647
Deuda externa bruta (2019)	204,684	Pidiregas Pemex (Dic. 2008)	75,295
Pasivos totales Fobaproa-IPAB (2019)	55,171	Pidiregas CFE (Dic. 2019)	5,273
Rescate carretero (FARAC)/2019	13,475	Total de pasivos	<b>2,577,837</b>
Deuda externa sector privado (2019)	124,498	PIB medido en dólares (2019)	1,290,513
Pasivos de pensiones/Dic./2019	1,806,718	Relación pasivos/PIB	<b>206%</b>
Para datos financieros, SHCP. Informes al Congreso. Para datos del PIB, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para pasivos de pensiones, estimación con base en datos de la Auditoría Superior de la Federación, Evaluación de la Política Pública de pensiones y jubilaciones 2015. Para conversión a dólares se usa tipo de cambio promedio			

Por lo tanto, puede decirse que los pasivos públicos son una seria limitación al crecimiento económico en la medida en que la economía continúa paralizada por el monto que implica el costo financiero de esas deudas y las amortizaciones anuales de capital de las mismas.

Por lo que hace a la forma en que se cobran los impuestos en nuestra nación, los regímenes neoliberales alentaron la evasión y la elusión fiscales, en tanto crearon leyes tributarias que permiten no sólo estas ventanas de escape a los grandes empresarios, además, mantuvieron regímenes especiales de tributación como el régimen de consolidación fiscal que posibilitaba a las grandes empresas contabilizar las ganancias y las pérdidas pertenecientes al mismo grupo empresarial, con lo cual pagaban menos impuestos. Este régimen fue abrogado en 2013 con la reforma hacendaria que impulsó el gobierno de Peña Nieto para recibir otro nombre, el de integración que permite diferir el impuesto hasta tres años en lugar de cinco como lo establecía la Ley del Impuesto Sobre la Renta abrogada (Vargas, 2014b:44)

Estos regímenes respondieron a los intereses de la burguesía agro-minera exportadora que ha vivido de la renta del suelo (minera, petrolera, inmobiliaria, etc.), que junto con los sectores vinculados a las exportaciones lideran el entramado de la hegemonía de poder en alianza con el capital industrial (nacional y extranjero), el capital financiero (nacional y extranjero), el capital comercial (nacional y extranjero) y la alta burocracia civil-militar (Ordóñez y Montiel, 2010; Gutiérrez, 2007), que privilegió la reproducción del sistema económico vigente con base en los negocios asentados en las áreas que son la fuente de su acumulación de riqueza, es decir, es una burguesía rentista que nunca le ha interesado privilegiar el crecimiento económico basado en el aprendizaje tecnológico y la innovación como lo hicieron Corea del Sur, Japón, China, la India, etc. (Hernández, 2018), que tienen mejor desempeño económico que las propias potencias industriales de Occidente, que son la cuna de la actual revolución tecnológica centrada en la información y las telecomunicaciones (Ordóñez y Bouchain, 2011). Por lo tanto, construir un núcleo tecnológico propio se convirtió en una falla estructural de nuestra economía que hace que dependamos productiva, comercial y financieramente de las potencias y de la importación de maquinaria, equipo e insumos industriales, tal como lo señaló hace décadas Fajnsylber (1983).

En el plano social, estos gobiernos descargaron sobre las espaldas de los trabajadores el costo de las crisis económicas que se presentaron en el lapso que abarcó de 1982 a 2018, (como las que impactaron a la economía mexicana de 1982 a 1989, la de 1994-1995, 2001-2002, 2008-2009 y la actual incertidumbre mundial que impacta a México), así como los procesos de reestructuración asociados a las mismas (Rivera, 1992; Chávez, 1996).

El último régimen neoliberal encabezado por Peña Nieto, promovió la reforma energética, financiera y laboral, pero estas reformas no funcionaron porque no eran las que necesitaba el país, dado que la nueva fase de industrialización en la que se halla nuestra nación desde finales de los años ochenta del siglo pasado, ha logrado que la base tecno-productiva conformada por el sector electrónico informático y de las telecomunicaciones se vaya convirtiendo progresivamente en el eje articulador de la acumulación de capital de la economía nacional (Dabat y Ordóñez, 2009; Ordóñez y Bouchain, 2011), donde el Estado tiene que resolver una serie de requerimientos estructurales de esta nueva base productiva entre las que se encuentra desarrollar la infraestructura en telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, este último régimen neoliberal elevó exponencialmente el precio de las gasolinas, la magna de diciembre de 2012 a septiembre de 2018 en 78.8 por ciento y la Premium lo hizo en 80.8 por ciento, mientras el diésel creció en 81.4 por ciento (Redacción de El Economista, 2018). Por su parte, el servicio de la energía eléctrica para consumo industrial se elevó de noviembre de 2015 al primero de noviembre de 2017 entre 25 y 30 por ciento, mientras la de consumo comercial subió entre 17 y 23 por ciento y la de uso doméstico de alto consumo lo hizo en 17 por ciento (Revista Proceso, 2017), mientras el gas lo hizo en 40 por ciento (Miranda, 2018:17). Esto sin considerar los aumentos de forma progresiva al precio de la tortilla, el huevo y las verduras. El resultado final de este proceso fue el continuado empobrecimiento de la población de escasos recursos, mientras los grandes empresarios siguen recibiendo los beneficios que otorga el régimen de integración fiscal y de las demás leyes tributarias. Además, durante los regímenes neoliberales se impuso un estricto control a

los salarios reales que nunca crecieron por arriba de la inflación para compensar la pérdida de su poder adquisitivo.

El resultado final de las políticas neoliberales fue incrementar la pobreza en general y la pobreza extrema en particular en la ciudad y el campo a niveles descomunales que algunos investigadores independientes hablan de 100 millones de pobres en 2014 y en pobreza extrema para 2016 por arriba de 54 millones de personas (Boltvinik y Damián, 2016:287). También el desempleo estructural se incrementó a niveles insospechados, pues, con base en los Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del último trimestre de 2019 se estima que existen en el país 31.3 millones de personas en la informalidad de un total de 54.1 millones de ocupados (INEGI, 2020).

En el campo político se acentuó la crisis de hegemonía de poder que gobierna al país, al tiempo que entraron en crisis todas las instituciones de la sociedad, abarcando a la educación, a la familia, a la iglesia, al sistema de partidos políticos, la democracia, etc., cuya expresión más contundente fue la enorme corrupción que se instaló en la sociedad y en las instituciones en todas sus modalidades, la pérdida de valores, etc., porque también fueron englobadas por el neoliberalismo (Dabat, 2010:21).

En el contexto descrito, el régimen de López Obrador recibe un país destruido en todos los ámbitos al que hay que reconstruir. Tarea nada fácil en las condiciones de un Estado sumamente vulnerable y débil políticamente en tanto no tiene recursos para enfrentar ese enorme desafío de reconstrucción económica y social, además, tiene que actuar en el marco de las instituciones neoliberales que crearon durante 36 años los gobiernos que le precedieron.

Ahora bien, ¿cómo está enfrentando el nuevo régimen este desafío? En el campo económico el gobierno de López Obrador no tiene un programa articulado de política económica que ponga como eje del desarrollo nacional a la política industrial, que constituye el fundamento para que el Estado pueda no sólo fomentar el accionar de la empresa privada, sino además, contar con la herramienta de crear nuevas ramas industriales y nuevas empresas que le permitan establecer la dirección de la economía hacia el elevamiento de la productividad del trabajo que es uno de los desafíos más grandes con los que se enfrenta el gobierno, porque para poder distribuir, también hay que crecer.

La experiencia de Japón, Corea del Sur, China y la India, muestran que cuando el sector hegemónico de la sociedad tiene el interés de privilegiar el desarrollo industrial y de conformar un núcleo tecnológico propio basado en el aprendizaje tecnológico y la innovación los resultados son exitosos (Hernández, 2018). Claro que para lograr esa industrialización se necesita conformar una hegemonía de poder cuyos intereses respondan a ese objetivo de industrialización.

En el marco de la hegemonía de las instituciones que construyeron los gobiernos neoliberales en los últimos 36 años, el gobierno de López Obrador está sumamente limitado para darle una dirección distinta a la economía, para ello, su accionar se limita a realizar obra pública con la orientación keynesiana de construir el Tren Maya, el tren eléctrico a Guadalajara, la conclusión de la línea rápida del tren Inter-Urbano México-Toluca, el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, el Corredor Transístmico que contempla la modernización de los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca que uniría al Atlántico con el Pacífico, al tiempo que se hará la recuperación de

la vía férrea entre las dos localidades y la construcción de carreteras vinculantes , así como la construcción de la refinería de Dos Bocas en el estado de Tabasco, la construcción de 300 caminos rurales, la creación de 100 universidades públicas en el país, modernización de 6 refinerías, introducción de internet a todo el país y el saneamiento y recuperación de PEMEX, etc. (Diario Oficial de la Federación, 2019).

En el campo político el gobierno está enfocando sus acciones en el combate a la corrupción, para lo cual ha tomado como eje de esta política el combate al “huachicoleo” en PEMEX (Presidencia de la República, 2018), es decir, reducir la ordeña de los poliductos que transportan gasolina y gas natural.

Asimismo, está la reducción de los sueldos a los funcionarios públicos y la reestructuración total del sector público federal que implicó eliminar la asistencia médica privada y la caja de ahorro para los altos mandos, la cancelación de las pensiones a los expresidentes, la desaparición de las delegaciones de las Secretarías de Estado, así como las áreas de comunicación social de éstas, etc., para hacer un Estado más barato y eficiente (Diario Oficial de la Federación, 2018a), así como haber contenido la ambición de los grandes capitalistas que querían continuar haciendo del Estado una extensión natural de sus negocios. La suspensión de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en los terrenos del lago de Texcoco (Muñoz y Méndez, 2019:2) fue la señal contundente para comenzar a separar el poder político del poder económico y restablecer la rectoría del Estado ante los poderes del gran capital nacional e internacional, al tiempo que sometió a consulta los 10 programas prioritarios de su gobierno en materia de infraestructura física como el Tren Maya, el tren inter-oceánico Salina Cruz-Coatzacoalcos, etc. (Jiménez y Méndez, 2018:8) y

haber parado las licitaciones de las rondas de exploración de petróleo a los particulares (Nava, 2019; Reuters, 2019).

A la cancelación del NAIM continuó la suspensión del proyecto minero a cielo abierto Los Cardones en Baja California Sur que quería explotar el grupo de Salinas Pliego (Monroy, 2019) y la declaración del fin de concesiones mineras a los particulares (Méndez, 2019:6).

Como parte de la estrategia para acabar con el pasado neoliberal, el presidente López Obrador logró que el Congreso de la Unión aprobara la revocación de mandato y la consulta popular como instrumentos de la democracia participativa<sup>11</sup>, Este instrumento se utilizará en 2022 para que sea el pueblo el que decida si continúa o no al frente de la presidencia del país.

En materia de política exterior reivindicó los principios consagrados en la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de nuestro país que rechaza la intervención extranjera en los asuntos internos de un país en ocasión de la amenaza de los Estados Unidos de querer derrocar al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela (Jiménez, 2019), así como la intervención directa del denominado Grupo de Lima encabezados por Colombia, Brasil y otros países de la región, quienes a petición del llamado de Estados Unidos a reconocer a Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela, el pasado 24 de enero del año en curso solicitaron a la OEA convocar a sesión para

---

<sup>11</sup> La minuta de esta iniciativa de ley ya se encuentra en el Senado de la República para su análisis y aprobación, aunque es de esperarse que los grandes empresarios y los partidos citados, no aceptarán el contenido de la minuta tal como se aprobó en la Cámara de Diputados. Por su parte, el Senado, estableció que serán los ciudadanos los que convocarán a la revocación del mandato y no el presidente de la República (Becerril y Ballinas, ídem).

reconocer al citado Guaidó como presidente interino de la nación caribeña<sup>12</sup>, logrando el voto de 16 países de un total de 34 (Ap, 2019:23). Otro tanto hicieron la mayoría de naciones de la Unión Europea que lanzaron el ultimátum a Maduro para realizar de manera inmediata nuevas elecciones en ese país y al no tener la respuesta de éste se sumaron al reconocimiento del citado Guaidó (Dpa, Sputnik, Ap y Reuters, 2019a:5 y 2019b:21).

En el campo social, el gobierno de López Obrador ha orientado su accionar en pagar en parte la deuda histórica que tiene el Estado mexicano con los sectores desposeídos del país que los regímenes neoliberales abandonaron durante 36 años, creando el nivel de pobreza y la estela de terror y violencia que azota actualmente a todo el territorio nacional. Para estos propósitos impulsa varios programas sociales para 2019 como Abasto Rural a cargo de Diconsa con un presupuesto de 2 mil 147 millones de pesos, Liconsa con 1 mil 240 millones de pesos, Jóvenes Construyendo el Futuro al que le canalizará 40 mil millones de pesos, Prospera con más de 64 mil millones de pesos, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que le asigna 100 mil millones de pesos, Sembrando Vida, programa para el campo con 15 mil millones de pesos, Becas para Estudiantes de nivel básico, medio superior y superior con más de 24 mil millones de pesos, Pensión para Personas con Discapacidad Permanente con 8 mil 500 millones de pesos, Desarrollo Rural con 7 mil 832 millones de pesos, etc. (Diario Oficial de la Federación, 2018b).

---

<sup>12</sup> Juan Guaidó en calidad de presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela se autoproclamó presidente encargado de esa nación el 23 de enero de 2019 con el aval de los Estados Unidos, creyendo que con el reconocimiento internacional lograría que las fuerzas armadas lo reconocieran como presidente del país. Su acción fracasó porque las fuerzas armadas no lo reconocieron.



En síntesis, el gobierno de López Obrador recibe un país destruido en todos los ámbitos, con una infraestructura envejecida que requiere entre 70 y 80 mil millones de dólares anuales en los próximos diez años, con base en estimaciones del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)<sup>13</sup> para poder darle mantenimiento, así como crear la nueva infraestructura en telecomunicaciones que requiere la nación, el restablecimiento del tejido social y la moralización de la sociedad sobre la base de impulsar una educación creativa que privilegie el razonamiento, la investigación, el manejo de las matemáticas, la solidaridad entre los mexicanos, la convivencia y el trabajo como valores fundamentales para empezar a romper con la cultura neoliberal. Al mismo tiempo, necesita construir con todos los sectores progresistas de la sociedad una nueva hegemonía de poder para articular un nuevo proyecto de nación y de un Estado democrático que rompa con todos los vicios y problemas que heredó del pasado.

#### **4. Perspectivas para México.**

En el marco del escenario descrito sobre la situación actual de la economía mundial y mexicana, el crecimiento económico continuará estancado y con ello la caída del empleo y el aumento de la pobreza y de los problemas sociales derivados de esta situación, como las extorsiones, el narcotráfico, la violencia social y de Estado, secuestros, cobro de derecho de piso, etc., que también se han convertido en factores que no sólo hacen difícil habitar en un país como el nuestro, sino que además, impactan

---

<sup>13</sup> Ver La Jornada, 9 de diciembre de 2014, P. 24

en la seguridad de los negocios y las inversiones, el patrimonio de las familias y del crecimiento económico.

Además, dado el nivel de integración que ha alcanzado México en la economía mundial, que se representa por la relación entre las exportaciones totales y el PIB del país, el cual alcanzó en 2019 más del 41 por ciento<sup>14</sup>, le genera a nuestro aparato productivo mayores impactos del exterior, por la vía de las exportaciones e importaciones de bienes, servicios, capitales y desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos y Canadá y en el marco de un escenario de desaceleración e incertidumbre de la economía mundial, que al conjuntarse con los problemas estructurales que viene arrastrando la economía nacional desde hace décadas, sobredimensionan los impactos negativos en las principales variables productivas, monetarias, financieras, de empleo e ingresos, etc.

Asimismo, el gobierno de López Obrador tendrá que continuar conviviendo entre las instituciones neoliberales a las que hasta hoy ha alentado mediante el respeto irrestricto a la autonomía del banco de México, a la forma en que funciona la globalización neoliberal, reconocimiento del papel de los capitales privados a los que ha incorporado como asesores de su gobierno a través del llamado Consejo Asesor Empresarial en materia de inversiones (González, 2018), así como el papel parasitario de la banca privada, etc. En ese contexto, la declaración del fin de la lucha contra el narcotráfico (Muñoz y Urrutia, 2019:7) y el fin del neoliberalismo (Urrutia y Villanueva, 2019:3) no serán posibles por lo explicado en los apartados anteriores.

---

<sup>14</sup> Por ejemplo, en 1990, México había alcanzado un nivel de integración al mercado mundial de 20.8 por ciento; en 2000 era de 34.5 y para 2019 el porcentaje de 41.8 por ciento.

Asimismo, continuará la volatilidad en los precios de exportación del petróleo, producto de la desaceleración económica en las principales economías y de los escenarios de crisis mundial, que seguirá presionando a las finanzas públicas del país, la entrada más lenta de las inversiones extranjeras directas, que durante 2016 cayeron en comparación a 2015, aunque se empezaron a recuperar a partir de 2017 (ver nuevamente cuadro 5). También continuará la volatilidad cambiaria y financiera, ante las escasas perspectivas de superación de la incertidumbre mundial y de los problemas estructurales de la economía nacional y de la inestabilidad que aún sigue generando la firma del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá al que los representantes demócratas en el Congreso de los Estados Unidos consideran que no contiene provisiones sobre asuntos laborales, medicamentos biológicos y otros temas (Reuters, 2019).

El gobierno actual no podrá cumplir con la promesa de no endeudar más al país, porque no será posible evitar el aumento en el nivel de endeudamiento interno y externo por la falta de ingresos tributarios, dado que la mayor debilidad del régimen de López Obrador es gobernar en el marco de un Estado financieramente débil y para compensar la caída de los ingresos petroleros, así como para pagar el costo financiero y las amortizaciones de los pasivos públicos, el pago de los pasivos laborales de los tres niveles de gobierno, el pago del FOBAPROA-IPAB, el rescate carretero, el rescate de los ingenios azucareros y el endeudamiento de las entidades federativas, tendrá que continuar contratando más deuda.

Al mismo tiempo, continuarán los movimientos de resistencia a lo largo y ancho del territorio nacional como expresión de la incertidumbre mundial y nacional y de la incapacidad del gobierno para dar respuesta a las demandas por la satisfacción de necesidades básicas, de obra pública, servicios urbanos, educativos, de rechazo al

despojo de las propiedades ejidales y comunales por los propietarios de los grandes monopolios y oligopolios que mediante la explotación de la minería, los proyectos carreteros, turísticos, eléctricos, eólicos, etc.<sup>15</sup>, se han apoderado de los territorios de las comunidades asentadas en nuestro país. Asimismo, continuará la violencia, la inseguridad pública y el narcotráfico, porque mientras no haya un análisis objetivo de cómo combatirlos y suficientes recursos materiales para enfrentarlos, seguirán presentes en la sociedad mexicana.

## **Conclusiones**

A partir de las tendencias descritas sobre la situación de la economía mundial y de la economía mexicana se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Que el comportamiento de la economía mundial y de la economía mexicana es incierto, porque los factores que limitan la expansión de la economía internacional no podrán ser resueltos en el corto ni en el mediano plazo y en ese sentido, seguirán limitando también el desempeño económico de nuestro aparato productivo.
2. En la medida en que México ha logrado profundizar su inserción a la economía mundial desde la década de los noventa del siglo pasado, también se expone a las mayores presiones que provienen del exterior, por la gran debilidad de su estructura productiva y de los viejos problemas estructurales que viene arrastrando desde hace décadas.

---

<sup>15</sup> Aunque el presidente López Obrador se comprometió el 18 de marzo a ya no dar concesiones para la explotación minera en el territorio nacional (Jiménez, 2019:19).

3. En la medida en que el Estado mexicano no tenga capacidad de respuesta para enfrentar los problemas internos y los asociados a los vaivenes del exterior, los problemas económicos, políticos y sociales del país seguirán empeorando, porque el modelo neoliberal que implantaron los gobiernos anteriores aún conserva sus instituciones y la crisis de hegemonía del aparato estatal se proyecta sobre la sociedad alentando la corrupción, la delincuencia social y de Estado y junto con la inseguridad pública se convierten en una seria limitación para el crecimiento de la economía.
4. Al haberse agotado el ciclo de altos precios del petróleo y la falta de suficientes ingresos tributarios, la vulnerabilidad financiera y política del Estado mexicano continuará impactando a la economía y a la sociedad en la medida en que para resolver los graves problemas que crearon los regímenes neoliberales que gobernaron nuestro país, se requieren enormes recursos financieros, los cuales se obtienen contratando deuda en el mercado interno y externo, aunque esta situación será insostenible en el largo plazo.

### **Bibliografía**

Ap (2019), "Sólo 16 de los 34 países de la OEA reconocen presidencia interina de Guaidó", en Periódico La Jornada, 25 de enero, P. 23, México.

Albarrán, Elizabeth (2018), "Pensiones, el problema financiero más grave de México", en El Economista, 26 junio, México.

--- (2017), "En el 2018 habrá un recorte más al gasto, ahora por 43,800 mdp: SHCP", en El Economista, 2 abril.

Alianza Mexicana Contra el Fracking (s/f), ¿Qué es el fracking?, disponible en: <https://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>. Fecha de consulta: 5 de febrero de 2019.

Banco de México (2020), Tipos de cambio y resultados históricos de las subastas. Tipos de cambio diarios. Dirección electrónica: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF85&locale=es>. Fecha de consulta: 15 de enero de 2020.

--- (2020), Balanza de pagos de México. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE139&locale=es>. Fecha de consulta: 14 de mayo de 2020.

Becerril, Andrea y Víctor Ballinas (2019), "Con cambios de fondo, senadores aprueban la revocación de mandato", en *La Jornada*, 16 de octubre, P. 7, México.

Boltvinik, Julio y Araceli Damián (2016), "Pobreza creciente y estructuras sociales cada vez más desiguales en México. Una visión integrada y crítica", en *Revista Acta Sociológica* núm 70, mayo-agosto, México.

CEPAL (2019), Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2019. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/125/S1901097\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/125/S1901097_es.pdf). Fecha de consulta: 10 de enero de 2020.

Chávez Ramírez, Paulina Irma (1996), Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Chesnais, Francois (2012), La lucha de clases en Europa y las raíces de la crisis económica mundial, en Sin Permiso, 8 de julio, España.

Dpa, Sputnik, Ap y Reuters (2019), “Ultimátum europeo: dan a Maduro 8 días para convocar a elecciones”, en Periódico La Jornada, 27 de enero, P. 5, México.

--- (2019b), “Reconoce el Parlamento europeo presidencia interina de Juan Guaidó”, en Periódico La Jornada, 1 de febrero, P. 21, México.

Dabat, Alejandro y Sergio Ordóñez (2009), Revolución Informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México, México, UNAM.

--- (2010), Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo, en Dabat, Alejandro (coordinador), Estado y desarrollo, México, UNAM.

Diario Oficial de la Federación (2018a), Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Ley Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de noviembre, México.

--- (2018b), Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, 28 de diciembre, México.

--- (2019a), Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 12 de julio, México.

Fajnsylber, Fernando (1983), La industrialización trunca de América Latina, México, Nueva Imagen.

FMI (2019), "New data on world debt: A dive into country numbers", en IMFBlog, 17 de diciembre. Disponible en: <https://blogs.imf.org/2019/12/17/new-data-on-world-debt-a-dive-into-country-numbers/>. Fecha de consulta: 2 de enero de 2020.

González, Susana (2018), "Cae 33 % la inversión extranjera directa en América del Norte", en Periódico La Jornada, 23 de enero, P. 21.

González Amador, Roberto (2015), "Boquete" de \$124 mil millones al gasto", Periódico La Jornada, 31 de enero, P. 2, México.

--- y I. Rodríguez, E. Méndez y R. Garduño (2016), "Proponen reducir en \$239.7 mil millones el presupuesto 2017", en Periódico La Jornada, 9 de septiembre, P. 4, México.

--- (2016), "Tasa de crecimiento de la deuda supera a los ingresos: Hacienda", en Periódico La Jornada, 29 de octubre, P. 17, México.

González Aguirre, Isabel (2018), "López Obrador anuncia la creación del Consejo Asesor Empresarial", en Excélsior, 15 de noviembre, México.

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2007), Sobre la crisis del Estado mexicano, en Fuentes Morúa, Jorge y Telésforo Nava Vázquez (Coordinadores), Crisis del Estado y luchas sociales, México, UAM-Porrúa.

Gurría Treviño, José Ángel (1993), La política de la deuda externa, México, FCE.



Hernández Estrada, Alfonso (2018), Industrializaciones contrastantes: México, Corea del Sur y las ondas largas, tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado, México, Facultad de Economía, UNAM.

Hudson, Michel (2020), "Capitalismo al filo de la navaja", en Boletín Viento Sur, 25 de junio, Madrid, España.

INEGI (2020), Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el cuarto trimestre de 2019, México. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie20\\_20\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie20_20_02.pdf). Fecha de consulta: 15 de febrero de 2020.

Jiménez, Gabriela (2019), "Venezuela no es asunto de simpatías: AMLO", en El Sol de México, 7 de enero, México.

Jiménez Néstor y Enrique Méndez (2018), "Se aprueban en consulta los 10 programas de AMLO", en Periódico La Jornada, 27 de noviembre, P. 8, México.

Jiménez, Néstor (2019), "AMLO: fin a concesiones para minería", en Periódico La Jornada, 19 de marzo, P. 19, México.

Martínez, León A. (2018), "Según el índice Big Mac el peso está subvaluado frente al dólar#", en El Economista, 2 de noviembre, México.

Méndez, Enrique y Roberto Garduño (2015), "Pemex tendrá \$ 62 mil 298 millones para proyectos de inversión", en Periódico La Jornada, 13 de noviembre, P. 14, México.

--- (2019), "No habrá más concesiones para minas: AMLO", en Periódico La Jornada, 12 de agosto, P. 6, México.

Miranda, Juan Carlos (2017), “La décima parte del territorio se destinará a la explotación minera”, en Periódico La Jornada, 3 de septiembre, P. 21, México.

--- (2018), “En un año se encareció 40% el gas LP, que usan 7 de cada 10 hogares”, en Periódico La Jornada, 28 de enero, P. 17, México.

Morales, Yolanda (2016), “Hacienda anuncia recorte al gasto \$132,000 en el 2016; 75%, en Pemex”, en El Economista, 17 de febrero, México.

Monroy, Jorge (2019), “AMLO anuncia cancelación de proyecto minero en BCS”, en El Economista, 4 de marzo, México. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMLO-anuncia-cancelacion-de-proyecto-minero-en-BCS-20190303-0115.html>. Fecha de consulta: 3 de agosto de 2020.

Muñoz, Alma E. y Enrique Méndez (2019), “La consulta en favor de Santa Lucía”, en Periódico La Jornada, 29 de octubre, P. 2, México.

--- y Alonso Urrutia (2019), “La guerra contra el narco se acabó: AMLO”, en Periódico La Jornada, 31 de enero, P. 7, México.

Nava, Diana (2019), “Regulador anuncia cancelación de nueva licitación que buscaba socios para Pemex”, en El Financiero, 13 de junio, México.

Ordóñez, Sergio y Paty Montiel. (2010). “La Revolución mexicana. Una lectura desde Gramsci”, en Cuadrivio. Hic Et Vbiqve, N° 2, noviembre. Disponible en <http://cuadrivio.net/?p=1941>, fecha de consulta 4 de octubre de 2018.

--- y Rafael Bouchain (2011), Capitalismo del conocimiento e industria de servicios de telecomunicaciones en México, México, UNAM-IIEC.

OCDE (2019), Economic Forcast Summary (november 2019), París, Francia.  
Disponible en: <https://www.oecd.org/economy/united-states-economic-snapshot/>.  
Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020.

--- (2019), OECD Economic Outlook 106, noviembre, texto seleccionado en español y portugués. Disponible en: <https://oecdcomms-mediahub.keepeek.com/p?t=m3kSf94Vb#/share/media>. Fecha de consulta: 23 de mayo de 2020.

Presidencia de la República (2018), “Anuncia Presidente Plan contra Robo de Hidrocarburos”, 27 de diciembre. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/2018/12/27/plan-conjunto-del-gobierno-de-mexico-para-combatir-el-robo-de-hidrocarburos-de-pemex/>. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2019.

Redacción de El Economista (2018), “Trump impone aranceles al acero y aluminio de México, Canadá y la UE”, en periódico El Economista, 31 de mayo, México.

--- (2018), “La gasolina aumentó en 80 por ciento en el sexenio de Peña Nieto”, en El Economista, 11 de septiembre.

Revista Proceso (2018), “Anuncia CFE alza en tarifas de luz; gobierno de Peña ofreció que no habría aumentos (Videos)”, 3 de febrero, Número 2153, México.

Reuters (2019), “AMLO: no habrá nuevas licitaciones petroleras hasta que no den resultados las actuales”, en Economista, 20 de junio, México.

Rivera, Miguel Ángel (2017), Implicaciones para México. Tendencias socioeconómicas y situación actual. Perspectivas de re-inserción, Facultad de Economía, UNAM.

--- (1992), El Nuevo Capitalismo Mexicano. El Proceso de Reestructuración en los años Ochenta, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México.

Rodríguez Gómez, Katia y Fernando Patrón Sánchez (2017), “La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingresos”, en revista Gestión de Política Pública, vol. 26, núm. 1, enero-junio, México.

SHCP (2008a), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2008, México. Disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2008/iiit/01inf/itindc\\_200803.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2008/iiit/01inf/itindc_200803.pdf). Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2018.

--- (2008b), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre, México. Disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2008/ivt/01inf/itindc\\_200804.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2008/ivt/01inf/itindc_200804.pdf). Fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.

Solorza, Francisco (2017), “El sector agropecuario y su dinámica actual. La disputa por el espacio productivo: el mercado de tierras, mimeo, Facultad de Economía, UNAM.

Trejo Muñoz, Rubén (2010), *Acumulación por Despojo y Privatización en México 1982-2009*, tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México.

Ugarteche Galarza, Óscar (2019), “La economía mundial se precipita hacia la recesión”, en *Tribuna Comunista* núm. 353, México.

UNCTAD (2019), *World investment report 2019*, 12 de junio, New York, USA. Disponible en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2019\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2019_en.pdf). Fecha de consulta: 20 de junio de 2019.

Urrutia, Alonso y Dora y Dora Villanueva (2019), “Abolidos, el modelo neoliberal y su política de pillaje, asegura AMLO”, en *Periódico La Jornada*, 18 de marzo de 2019, P. 3, México.

Vargas Mendoza, José (2014), *Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía mexicana*, México, ediciones Sísifo.

--- (2013), “Crisis actual y Ciclo financiero especulativo en la economía mundial y mexicana”, en la *Revista internacional Mundo Siglo XXI* No. 31, volumen IX, revista del CIECAS, Instituto Politécnico Nacional, septiembre-diciembre, México. Dirección electrónica: <http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v09/31/06.pdf>. Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2018.

--- (2014b), “Las reformas del gobierno del Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana”, en revista *Antípoda* número 1, mayo, Facultad de Economía, P. 37-57, UNAM, disponible en:

<http://www.economia.unam.mx/academia/inae/antipoda/index.html>. Fecha de consulta 17 de septiembre de 2018.

--- (2015), "Balance Económico y político del primer año de gobierno de Peña Nieto", en revista electrónica Antípoda, año 1, número 2, Facultad de Economía, UNAM. Disponible en: electrónica:<http://www.economia.unam.mx/academia/inae/antipoda/index.html>. Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2018.

--- (2019), "La deuda que heredaron los regímenes neoliberales al gobierno de López Obrador", en revista Heteroduxus, Revista de Investigación y Análisis Económico, volumen 5, número 10, octubre, México, Facultad de Economía, UNAM.

Yaffe, David y Paul Bullock (1978), "La inflación y la crisis de la posguerra, en revista Críticas de la Economía Política número 7, abril-junio, México, edición latinoamericana.

## Capítulo 3 El papel de la apertura comercial en la economía mexicana durante el período Neoliberal (1982-2017)

Agustín Andrade Robles<sup>1</sup>

### Introducción

En 2017 se cumplieron 35 años de la instrumentación del modelo neoliberal en la economía mexicana. El presente capítulo gira en torno a dos preguntas: **¿qué papel juega el sector externo en el desarrollo de la economía durante los últimos 35 años?** y **¿cómo se explica el crecimiento del sector externo y el pobre desempeño de la economía mexicana?** derivado de la respuesta de estas preguntas es necesario establecer los resultados del desarrollo durante el período neoliberal.

El punto de partida para encarar el análisis del cambio estructural del sector externo es el que se encuentra en la crisis de 1982 y que representó el inicio de una etapa de inestabilidad y bajo crecimiento económico, así mismo significó un cambio en el paradigma del proceso de acumulación y una nueva fase en el desarrollo de la producción económica, es decir, quedaron clausuradas las posibilidades de avanzar en la instrumentación del desarrollo, sustentado en la fase de sustitución de importaciones avanzadas, esto debido a la crisis del proceso de industrialización, lo que implicó la imposibilidad de que la producción ascendiera a niveles de progreso tecnológicos superiores, en otras palabras, la producción de bienes de capital, según lo establece

---

<sup>1</sup> Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, en el Área de Investigación Económico Social, Dirección electrónica, [agustin\\_economia@hotmail.com](mailto:agustin_economia@hotmail.com). El autor agradece la ayuda prestada en la parte estadística a Janahel Valle González y Filiberto Lucas Miguel.

Valenzuela Feijóo, así como la incapacidad de desarrollar el sector de bienes de capital trajo consigo que la implementación del modelo secundario exportador quedará pospuesta de manera indefinida (Valenzuela, 1986).

Esta crisis, originada por el agotamiento del proceso de industrialización, el endeudamiento externo, la crisis fiscal y la especulación financiera fueron factores, cuyo resultado fue la caída de la producción, con un comportamiento negativo del PIB durante 1982 y 1983 en 0.6 y 4.2% (Véase gráfica 1), respectivamente. La disminución de los precios de la mezcla mexicana de petróleo de un máximo de 33.3 dólares por barril en 1981 a un mínimo de 12.01 dólares en el año de 1986, (Centro de las Finanzas Públicas, 2019:37), otro factor presente se refiere al endeudamiento externo que llegó a un límite superior con un monto de 88,300 millones de dólares, (NAFINSA, 1986:367), restringiendo la posibilidad de aumentar la entrada de capitales por tal expediente, estos componentes limitan la entrada de nuevos recursos financieros para impulsar el proceso de acumulación.

## **1. Apertura comercial**

### 1.1 Los antecedentes

El precedente del proceso de apertura comercial en la economía mexicana se encuentra en la estrategia adoptada a partir de la segunda posguerra con el procedimiento de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), esta estrategia jugó un papel central para el desarrollo económico del país. Sus resultados se manifiestan en un proceso de transformación estructural encabezada por el sector industrial, la cual genera un crecimiento económico con tasas promedio anual de más



del 6%, el PIB per-cápita mantiene una tasa de crecimiento promedio anual de entre 3 y 4% con una tasa de inflación relativamente baja y estabilidad en la paridad del tipo de cambio, tales factores prevalecieron entre 1950 y 1970 (Ros, 1990; Lusting, 1992).

Sin embargo, al mantener de forma permanente la estrategia de desarrollo industrial por sustitución de importaciones, se impidió el desenvolvimiento eficiente de este sector, limitando su inserción en el mercado mundial, al mismo tiempo que se contenía su expansión, llevándolo al agotamiento.

La crisis de esta vía de acumulación se expresa a partir de la década de los sesenta, no obstante, su estallido logra ser pospuesto gracias al encubrimiento del deficiente desarrollo industrial impulsado por la política de alto intervencionismo del Estado, que utilizó diferentes instrumentos como: los controles arancelarios (fijos y *ad valoren*), que tenían altos porcentajes de impuestos, dependiendo de su carácter estratégico en la política sustitutiva de importaciones; otra herramienta utilizada fueron los permisos previos de importación de los bienes de producción y consumo; además se aplicó la lista de precios oficiales que tenían como fin contrarrestar la subfacturación, un mecanismo para elevar la protección arancelaria; igualmente se utilizaron las cuotas de importación como instrumento protector, ellas limitaban la entrada de mercancías del exterior, pero también era un dispositivo complementario para satisfacer la demanda interna; sin embargo un factor de indiscutible importancia fue el auge de la inversión pública, la cual permitió el alargamiento del ciclo económico, mismo que se tradujo en un déficit de las finanzas públicas subsanado gracias a la política monetaria, deuda interna y sobre todo deuda externa (Rivera, 1993; Izquierdo, 1973 ).

En esta década se desarrolla una política de estímulo a la producción industrial que mantiene dos vertientes: la primera hace referencia a la reestructuración del proteccionismo, mediante el escalonamiento del arancel a partir del grado de elaboración de los bienes, supresión de la regla XIV, dispersión de impuestos específicos, la generalización del impuesto *ad valorem*, elevación progresiva de las tarifas, excepto las inferiores o iguales al 5%; el segundo instrumento se relaciona con la promoción de exportaciones, cuya finalidad es otorgar estímulos al sector manufacturero, para conseguir la reactivación de sus ventas al exterior a través de la exención de impuestos, subsidios y la concesión de créditos preferenciales, con el propósito de abatir el déficit comercial en que se encontraba la economía mexicana, a la vez que alentar la producción industrial, para esto se contó con diversos instrumentos: los certificados de devolución de impuestos (Cedis); la importación libre de impuestos, la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), que tiene como fin la promoción de las exportaciones; la expansión del crédito de corto plazo a las exportaciones otorgadas por el Fondo de fomento para las exportaciones (Fomex); y la creación del Fondo de equipamiento industrial (Fonei), que tiene como intención el financiamiento de las inversiones destinadas a la exportación exterior (Balassa, 1983; Gribomont y Rimez, 1977).

Además, los diversos incentivos a las exportaciones, señalados arriba, muestran resultados limitados debido a que no se anuló el “sesgo anti exportador”, “por ejemplo, para salvaguardar las industrias existentes fue común que se obligara a los exportadores a usar insumos nacionales producidos bajo protección” (Rivera 1993: 140), limitando así sus capacidades competitivas en el mercado mundial, al mismo tiempo se manifestó un proceso de sobrevaluación del tipo de cambio, como resultado

del proceso inflacionario que se empezó a desarrollar a lo largo de la década de los setenta y del rezago de los diferenciales de precios que se produjeron entre México y Estados Unidos, se mostró una apreciación del tipo de cambio del 35% en 1981 respecto a 1956, esta tendencia a la sobrevaluación y a las devaluaciones periódicas hicieron necesaria una política proteccionista, con el fin de estabilizar el mercado externo, dado que la sobrevaluación abarata las exportaciones (Balassa, 1983:219).

En resumen, esta estrategia exportadora tuvo malos resultados debido a la inestabilidad económica presente, a lo largo de la década de los setenta, que se tradujo en un crecimiento con desequilibrio, déficit de las finanzas públicas, de la balanza comercial, así como la de pagos, un proceso inflacionario de dos dígitos y sobrevaluación del tipo de cambio, dichos factores generaron una exposición de México ante la economía mundial, así mismo incrementó las importaciones y elevó la presión proteccionista del mercado nacional. Como última explicación, este binomio: sobrevaluación-proteccionismo, presenta un bajo nivel de productividad que provoca que la economía sea incapaz de competir en términos de igualdad en el mercado mundial.

El otro eje de sobrevaluación y baja productividad se encuentra referenciado con el tipo de cambio que en esta misma década mantiene un macro desplazamiento en el año de 1976 y después en la llamada crisis estructural de 1982.

No obstante, la política proteccionista asumida por el Estado, desde el inicio de la década de los setenta, evidenció el agotamiento de la fase de desarrollo, que se expresa en la acelerada tendencia centralizadora del capital; el desaliento de la innovación tecnológica; fomento del parasitismo de las empresas monopólicas; el

desarrollo con inequidad de la distribución del ingreso; la concentración regional de la actividad económica; el estancamiento de la actividad agrícola, que se hace presente desde la segunda mitad de la década de los sesenta; de igual manera se desarrolla el deterioro de la actividad industrial, al presentarse el agotamiento de la industrialización por sustitución de importaciones; también se observa el detrimento de otro tipo de variables de carácter macroeconómico: el crecimiento de la inflación en dos dígitos, la continua sobrevaluación del tipo de cambio y la necesidad de su ajuste, que se expresa en la devaluación de 1976 y las ulteriores devaluaciones de 1982 (Ros, 1990; Lusting, 1992 y Rivera 1992).

En conclusión, la fase de industrialización por sustitución de importaciones tuvo un agotamiento a partir de la década de los setenta que solo pudo prolongarse gracias a la política expansionista de los llamados gobiernos “populistas”, sin embargo, la crisis de 1982 significó el punto de inflexión para la aparición de una nueva fase que será objeto de análisis en el siguiente apartado.

## 1.2 Desarrollo de la fase exportadora de la economía mexicana

La crisis estructural de la economía mexicana de 1982 se da en medio de profundos cambios de la economía mundial. Estos fueron impulsados por la revolución científico técnica, apoyada en las transformaciones de los sectores, punta de la nueva fase de desarrollo capitalista como los sectores microelectrónicos, la industria de computación, la Informática y las telecomunicaciones, mismas que permiten desarrollar nuevas formas de producción y se sustentan en el desarrollo de bases tecnológicas más eficientes ligadas a la producción flexible, igualmente superan con amplitud los niveles

de productividad en los que se sostiene la fase anterior, ligada a la producción estandarizada y en masa, propia de la cadena de montaje.

En concordancia con la nueva base tecnológica, se desarrolla una nueva configuración espacial tanto nacional como internacional, la que puede denominar como globalización. Además los capitalismos nacionales se relacionan externamente a través de una compleja red de transacciones comerciales y financieras que dan como resultado la conformación del mercado mundial que, de forma recíproca, interactúa con los capitalismos nacionales condicionando su desarrollo y comportamiento, a la vez que se expresa en la definición de la estructura de la producción de las naciones, de forma cuantitativa y cualitativa, de acuerdo con los parámetros de la competencia comercial y financiera del mundo globalizado, lo que desarrolla una interdependencia que refuerza la autonomía del mercado mundial y asigna a los países un papel determinado en la reproducción del sistema capitalista( Rivera, 2000).

La constitución del espacio internacional no está integrada únicamente por el mercado mundial, sino también por las relaciones de fuerza existentes entre los diferentes países del mundo, en donde los países fuertes subordinan a los menos desarrollados, sin embargo, la relación de ambos tipos de naciones puede ser asimilada por las naciones débiles que adoptan las formas más desarrolladas de producción de los países avanzados, es decir, se desarrolla entre uno y otro una relación contradictoria de subordinación, a la vez que se abren ventanas de oportunidades para el desarrollo de las naciones menos favorecidas (Rivera, 2000).

Es en el contexto de crisis estructural, revolución científico-técnica y globalización económica, en el que se explica la reintegración de México a la economía

mundial. El punto de partida fue la carta de intenciones firmada por México con el Fondo Monetario Internacional (FMI), mediante el acuerdo de facilidades ampliadas que cubre el periodo 1984-1985, pero que compromete al gobierno mexicano a restaurar la estabilidad económica mediante la reducción del déficit del sector público; el control y abatimiento de la inflación y la reducción de la dependencia financiera con el exterior. Es importante destacar que el programa también contemplaba asegurar la competencia internacional del país (Ten Kate y de Mateo, 1989; Chávez, 1983).

En estricto sentido la primera etapa del proceso de apertura comercial da inicio con la reforma de 1985, en este momento se le conoce como el de la desregulación comercial unilateral y consistió en la liberalización de 3,600 fracciones arancelarias, en su mayoría de bienes intermedios y de capital. Esta transformación del comercio exterior tenía como propósito transparentar el sistema proteccionista, sustituyendo los permisos de importación por aranceles. La liberalización comercial junto con la depreciación de la moneda entrañó un cambio en la política de comercio exterior. Otro factor que estuvo presente en las medidas de apertura comercial fue el fracaso de las políticas antiinflacionarias, que en parte se atribuyeron a la lentitud de la apertura comercial, lo que aceleró las medidas aperturistas (Ten Kate y de Mateo, 1989; Clavijo y Valdivieso, 2000).

Otro rasgo de la apertura comercial, se da en 1986 con la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que significó la profundización del proceso de desregulación y la

apertura de la economía<sup>2</sup> al comercio internacional, con esta asociación económica se lograron las preferencias arancelarias de los países miembros, para lo que se tuvo que cumplir con ciertos condicionantes como eliminar los precios oficiales de referencia, continuar la sustitución de controles directos por aranceles, reducir los aranceles a un máximo de 50%. No obstante, la política desregulatoria del acuerdo se permitía mantener, temporalmente, las licencias de importación.

A pesar de la instrumentación de medidas de desregulación económica en la primera mitad de la década de los ochenta, también se experimentaron los niveles máximos históricos de protección<sup>3</sup>, sin embargo, la posibilidad de dar continuidad a la política proteccionista del modelo ISI había dos limitantes: la primera se encuentra relacionada con la crisis fiscal del estado y la imposibilidad de continuar con la política de promoción industrial propia del periodo anterior; el segundo factor está interrelacionado con el desarrollo de nuevas tecnologías a nivel mundial y el proceso de integración y globalización, ambos factores hacían imposible evadir la apertura comercial (Rivera, 2000; Clavijo y Valdivieso, 1994).

Es en 1988 con la política neoliberal plasmada en los pactos económicos y en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuando se

---

<sup>2</sup> Jaime Serra calcula que al ingresar México al GATT aumenta la apertura comercial de 20% en los años previos al 30% después del ingreso a esta organización. También observa que con esa adhesión se dio certidumbre a los agentes económicos de que el gobierno tenía limitaciones para hacer cambios drásticos en la política comercial y, por lo tanto, empezaron a asignar recurso hacia los sectores exportables y menos a los importables: se trata del principio del fin de la sustitución de importaciones” (Serra, 2015).

<sup>3</sup> “El permiso previo se convirtió gradualmente en la base de la política proteccionista y llegó a ser requisito, a mediados de los 70, para el 80” de las importaciones y para el 100% una vez iniciada la crisis de 1982-1984. La tesis oficial para explicar la importancia de este instrumento de política comercial fue la supuesta baja elasticidad precio de la demanda de los productos de importación, que hacía ineficaz la política arancelaria, ya que según se decía, por muy altos que fueran los aranceles no se desalentaría la adquisición, supuestamente debido a la concentración del ingreso” (Rivera,1993: 148).

desarrolla una segunda etapa de apertura comercial, lo que permitió la expansión del sector exportador, descartando casi por completo los instrumentos de promoción estatal, adoptando en su lugar una política que sustituye el mercado interno como motor de la economía, por el mercado externo. La nueva política impulsó la Inversión Extranjera Directa (IED), industrias altamente exportadoras e integradas al comercio mundial como la electrónica y automotriz, al mismo tiempo que convierten al sector externo en un nuevo eje de crecimiento.

En esta nueva etapa los nuevos ejes de la apertura comercial son la política de pactos y el TLCAN. El PSE impulsa la apertura comercial con medidas de cambio estructural como a) la fijación de un arancel máximo del 20% en la mayoría de los sectores de la producción, lo que impactó en gran forma la apertura comercial; b) El control del déficit del sector público y la disciplina fiscal; c) la disminución de la inflación mediante el congelamiento temporal de precios, salarios y tipos de cambio; d) disminución de los precios a través de la apertura comercial, utilizando la competencia de las importaciones como instrumento para controlar los aumentos de precios de los productos comerciales del mercado interno; e) se impulsó la apertura comercial con una política que compatibilizó los precios internos y externos mediante la conversión del tipo de cambio en ancla del proceso de estabilización, controlando con ello la inflación inercial; f) se profundizó la desregulación de la economía por medio del establecimiento de un arancel máximo del 20% y la eliminación de los permisos previos de importación en gran parte de las manufacturas de consumo, además de reducir la dispersión de aranceles de un rango de 0 a 20%, con solo 4 tasas (0,5, 10, 15 y 20%), mientras que la tasa promedio disminuye a 10.4% (promedio ponderado) y a 6.1% (promedio



ponderado por importación). De esta manera, la competencia de las importaciones se utilizó como instrumento clave para controlar los aumentos de precios de los productos comerciales (Clavijo y Valdivieso, 2000; Aspe, 1993).

El otro factor que culmina el proceso de apertura comercial es el TLCAN, que representó un acuerdo de normas y reglas básicas entre Canadá, Estados Unidos y México, cuyo fin fue el establecimiento de una zona de libre comercio, el incremento de la inversión en los países firmantes del acuerdo, la protección de los derechos de propiedad y un acceso sin restricciones a los tres mercados (Unger, 2010).

Este tratado comercial contemplaba una reglamentación para evitar distorsiones y acceso privilegiado de otros países no firmantes, entre los mecanismos más importantes para evitar la competencia desleal se encuentran las reglas de origen, las que se refieren al contenido local que deben tener los bienes intercambiables entre los tres países, con el fin de estar libres de aranceles, tal regla tiene la finalidad de que los beneficios del libre comercio sean solo para los países de América del Norte, excluyendo de estos beneficios a los países que no están en la región; el acuerdo también propone la eliminación de los aranceles y el establecimiento de cuotas, licencias, permisos y requisitos de importación.

El grado de apertura comercial de México se transformó de manera radical a partir de la firma del TLCAN de un nivel del 20% en 1994 pasa a otro cercano al 70% en 2014 (véase Gráfica 4).

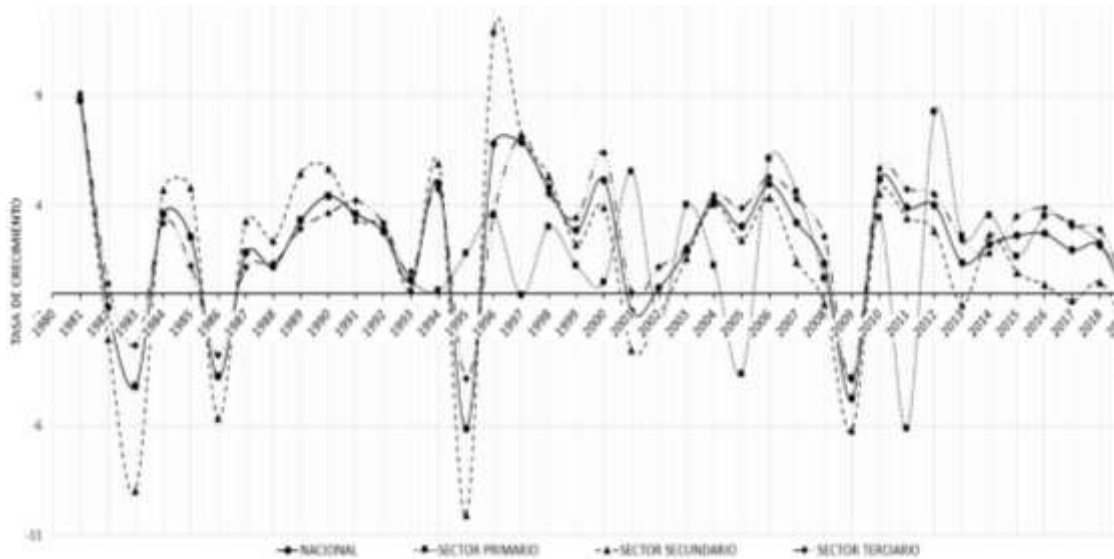
En síntesis, la economía mexicana sufre una gran transformación de su sector externo pasando de una economía sobreprotegida, producto del modelo ISI, a otra de gran apertura comercial, producto de una desregulación unilateral entre 1984-1985, la

entrada de México al GATT, los programas de cambio estructural y la firma del TLCAN, lo que mostró que la economía mexicana, después de ser una de las más protegidas del mundo, se convirtió en una de las más desreguladas.

## **2. Desarrollo de la fase exportadora de la economía mexicana**

El quiebre de las condiciones de reproducción de capital significó para la economía la necesidad de transitar a una nueva fase de desarrollo, la cual estaba sustentada en su integración a la economía mundial que, sin embargo, no logró afianzar las condiciones necesarias para un proceso exitoso de reproducción, esto se puede atestiguar con las grandes irregularidades en el desenvolvimiento de la estructura productiva, que se tradujo en una inestabilidad de la producción (véase gráfica 1) la que muestra el comportamiento altamente fluctuante de la producción nacional y de los sectores de la economía, lo que da pie a observar, de manera gráfica, el comportamiento irregular de la producción general y sectorial de la economía mexicana, así como las crisis recurrentes de la que es presa a lo largo del periodo neoliberal.

Gráfica 1  
Producto interno bruto nacional y por sector de actividad económica.  
México, 1980-2019



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco de Información Económica, SCNM-INEGI.  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

De esta forma, la nueva fase del proceso de acumulación se caracterizó por el impulso de una vía de industrialización selectiva y excluyente, que mantuvo un desarrollo desigual, es decir, pequeñas islas de la producción (ligadas a la industria electrónica y automotriz), se incorporan a la revolución tecnológica que les permite alcanzar un éxito exportador, aunque, la gran mayoría de los sectores productivos se ven excluidos de estos beneficios, por el simple hecho de ser marginados de la función exportadora, esto debido al gran monto de insumos importados y la escasa integración de cadenas productivas que impiden el desarrollo de la inversión en la micro, pequeña y mediana industria.

Otro factor presente es el rezago tecnológico, que repercute de forma negativa en el desarrollo del sector industrial, esto al impedir el desenvolvimiento de sectores productivos capaces de impulsar nuevas formas de fabricación con la incorporación del aprendizaje tecnológico, el responsable de esto fue la política proteccionista de la anterior fase de desarrollo, pero también la nueva política de industrialización adoptó

medidas erróneas que limitaron el desarrollo industrial. El gobierno mexicano actuó de forma contraria de lo que hicieron los países asiáticos.

“las áreas de mayor interés tecnológico se cedieron prácticamente a la empresa extranjera, sin haber tomado al menos las medidas necesarias para asegurar la asociación entre aquellas y las empresas nacionales. El espacio reservado para las empresas nacionales era el más atrasado tecnológicamente o de tecnología madura (principalmente textiles, calzado, hierro y acero, y minerales no metálicos) bajo el argumento de que si las empresas nacionales eran desplazadas de esos sectores se provocarían efectos dislocadores en el empleo. En los sectores reservados al Estado había áreas de un gran potencial tecnológico, pero obviamente la crisis fiscal impedía a éste desarrollarlos por sí sólo” (Rivera, 2000:169).

Quienes instrumentaron la política económica en México se equivocaron, la prioridad de ninguna manera era el control de la inflación, el equilibrio fiscal o la contención de la deuda externa, elementos sin duda importantes para la estabilización de la economía, pero que, en poco estimulan la primacía fundamental, que tiene que ver con el problema estructural del proceso de acumulación y el relanzamiento de la inversión pública y privada cuyo fin es el desarrollo productivo, para alcanzar niveles más altos de productividad. Esto solo es posible mediante el desarrollo de la inversión en actividades productivas, que permitan el desarrollo e introducción de nuevas tecnologías y el impulso de la educación en todos sus niveles y, en particular del superior. También es necesario el desarrollo de la ciencia en general, sobre todo la que tiene aplicación en las actividades productivas, las que permitan acceder a la ingeniería de reversa que, en el caso de las economías asiáticas fue un factor que permitió su

desarrollo, por medio de la decodificación y recodificación de los procesos productivos, con la única finalidad de superar el atraso económico.

Con las limitaciones impuestas por el Estado la estructura productiva no logró expandir cadenas de valor, ya que hubieran tenido un impacto positivo sobre el conjunto de las actividades productivas, de ahí que los sectores con baja composición orgánica de capital, producto de su exclusión en el uso de las nuevas tecnologías, se vieron obligados a continuar vinculados al mercado interno que se ve menguado por la disminución de los salarios reales y la insuficiente creación de empleos, tal proceso estableció las bases para el desarrollo de una economía dual, es decir, un sector integrado de forma eficiente al mercado mundial que se convirtió en el eje de la actividad manufacturera y económica. y otro poco desarrollado que dependía del dinamismo del mercado interno, que se encuentra deprimido por la disminución de los salarios reales y el empleo, lo que influye en el enlentecimiento del desarrollo económico.

Los resultados de la modalidad de industrialización saltan a la vista, la nueva estrategia que se asume tiene como elemento sustancial la industria manufacturera, la cual se convierte en el eje del desarrollo de la economía mexicana y en el puntal de la apertura comercial, sin embargo, a lo largo del desarrollo de las distintas fases a analizar se muestra la deficiencia que en su desenvolvimiento mantiene este sector, en otras palabras, en el período que va de 1982 a 2018 el crecimiento promedio anual es cercano al 2%, (véase cuadro1) que comparado con el crecimiento del periodo que abarcan los años de 1958 a 1981 es de 8%, muestra la magnitud del diferencial de crecimiento entre una y otra etapa, (Andrade, 2014) este raquíptico incremento de la producción manufacturera, aunado a la disminución de 5% de su participación en el

PIB, y a la pérdida en su aportación en el empleo formal, hacen que tal actividad se encuentre en crisis desde finales de los años ochenta del siglo pasado (Dussel, 2012).

El comportamiento de la producción manufacturera indica que bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), el crecimiento fue de 0.04%, mientras que en los mandatos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo su desenvolvimiento fue más exitoso, ya que tuvo un comportamiento positivo de 2.82% en promedio anual, sin embargo, durante los gobiernos panistas nuevamente se observaron tendencias al estancamiento de la producción del sector manufacturero, debido a que la tasa de crecimiento promedio anual fue de 1.23%, de esta forma, la evolución durante los 5 sexenios anunciados fue de solo 2.2%, y aún más, la tendencia fue la misma durante la administración de Enrique Peña Nieto (EPN), durante su gestión el comportamiento fue de 2.19%, tal como se muestra en el cuadro 1.

Se puede sintetizar el desarrollo de la producción industrial y manufacturera a lo largo del periodo neoliberal como de un lento crecimiento, mismo que se expresa en que los bienes de consumo no duraderos y duraderos, propios de la fase sustitutiva de importaciones, mantienen una tasa de crecimiento inferior al dos por ciento promedio anual, solo el sector productor de bienes de capital mantiene un crecimiento cercano al tres por ciento, este comportamiento de la producción manufacturera muestra los escasos resultados en materia productiva de la fase de desarrollo exportadora.

Cuadro 1

Tasa de crecimiento según actividad  
México 1982-2018

Periodo	PIB Total	Sector Secundario	Industria Manufacturera	Bienes no Duraderos	Bienes Duraderos	Bienes Capital
1982-1987	(0.03)	(0.43)	0.04	(0.05)	0.54	(1.27)
1988-2000	3.19	3.60	2.82	2.28	6.21	6.18
2001-2012	2.26	1.39	1.23	1.27	0.16	2.95

2013-2018	2.18	1.21	2.19	2.07	0.48	3.73
1982-2018	1.90	1.44	1.57	1.39	1.85	2.90

FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco de Información Económica, SCNM - INEGI.

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

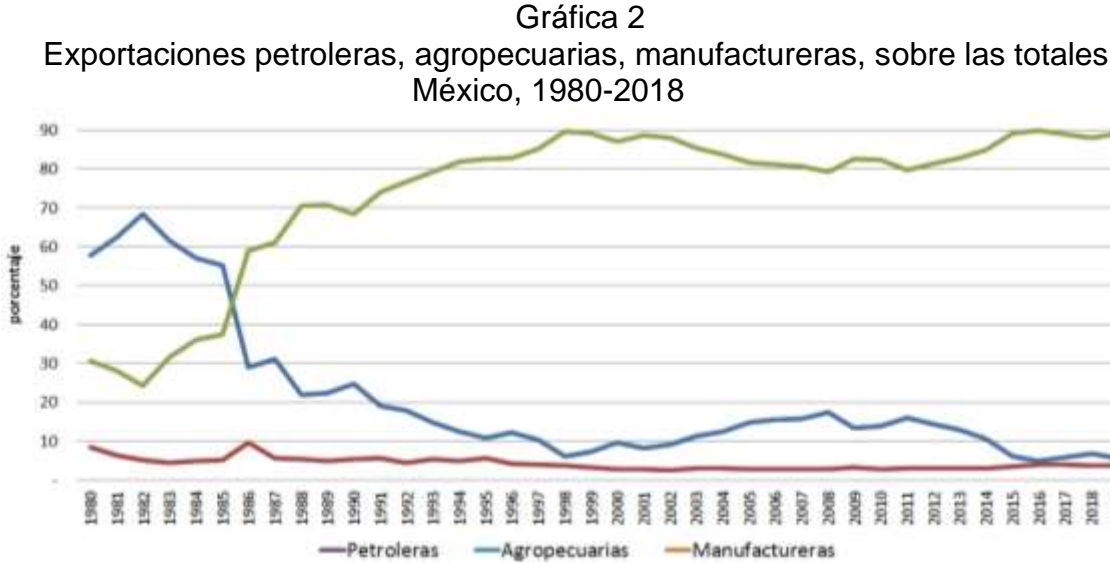
### **3. La vocación exportadora del proceso de acumulación de 1985 al momento actual**

El año de 1986 no solo fue de crisis, sino también representó el quiebre en la dinámica del sector externo, hubo un predominio de las exportaciones petroleras, lo que quiere decir, que la sección manufacturera se convirtió en la fundamental en las relaciones comerciales de México con el resto del mundo, tal como se muestra en la (gráfica 2), donde se observa una caída continua de las exportaciones petroleras de un nivel de más de 70% en 1981 a uno menos del 10% en 1998 y, aunque se registra una recuperación de las exportaciones del sector entre 2005 y 2012,<sup>4</sup> a causa del aumento de los precios internacionales del petróleo, las exportaciones no rebasan 20% del total, por su parte el sector manufacturero mantuvo un crecimiento continuó en su participación ante el comercio mundial, esto hasta conseguir márgenes superiores a 85%, sobre todo, en el período posterior a la firma del TLCAN, aunque, retrocede por efectos del aumento de las exportaciones petroleras en la segunda mitad del sexenio foxista, nunca lo hace por debajo de 80%, dentro del sector manufacturero el gran exportador es el sector de productos metálicos, maquinaria y equipo, que por sí mismo

<sup>4</sup> Los precios internacionales del petróleo tuvieron un repunte en 2005, año en el que se duplicaron al pasar de 22.88 dólares por barril a 45.34, evolucionando de manera favorable hasta el año 2008, año en el que alcanzó un precio de 85.5 dólares la mezcla de petróleo mexicano de exportación, sin embargo, 2009 fue un año de crisis, por lo que se presenta un descenso sustancial de casi 30 dólares, esta caída es transitoria, ya que al año siguiente recupera su tendencia alcista alta alcanzó su máximo en el 2012 con precios de 102 dólares por barril, sin embargo, a partir de este momento se da una tendencia negativa de precios, al grado tal que en el año de 2017 se ubicaron en menos de la mitad de su punto más alto, es decir, en 40.32 dólares por barril. Ver cuadro sin número de la página 132 en “Actualización de las series históricas de los indicadores macroeconómicos” en *del Centro de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados*, México 2017. file:///E:/SE\_cefp%20series%20historicas%20de%20los%20indicadores%20macroeconomicos.pdf

tiene una participación en el mercado mundial superior a 60%, los sectores exportadores dinámicos son la industria automotriz, con una participación promedio de 20% de 1993 en adelante y la de equipos eléctricos y aparatos electrónicos, que de 1998 a 2017 mantuvo una tasa de participación promedio de 25%, por su parte el sector agrícola se sostuvo estancado en su participación con el comercio exterior a lo largo de los últimos 35 años, con un nivel inferior a 10%, tal como se muestra en la (gráfica 2).

De esta forma, se puede obtener una primera conclusión, las transformaciones en la estructura de las exportaciones significaron que la industria manufacturera y, en especial, las industrias: automotriz, piezas de repuesto, camiones de reparto, computadoras, petróleo y crudo, se convirtieron en el eje del intercambio comercial con el resto del mundo.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, SCNM-INEGI.  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>



Es necesario destacar que el dinámico crecimiento del sector externo de la economía mexicana, entre 1982 y 2018, trajo consigo que las exportaciones se multiplicaran, al tener una tasa de crecimiento promedio de 10%, lo que significó que el monto de las exportaciones se multiplicara por 19.5 veces al pasar de 24,055 en el primer año a 470,713.11 millones de dólares, en 2018.

Sin embargo, el auge exportador de la industria manufacturera, impulsado por el proceso de desregulación y la apertura comercial se caracterizó por la exclusión de los sectores económicos que tenían como objetivo central el mercado interno, de esta forma la participación de industrias como la maderera, papel imprenta, industria editorial y la de minerales no metálicos son meramente simbólicas en las exportaciones, mientras que las industrias de alimentos, bebidas y tabaco; textiles, artículos de vestir, de cuero; la industria de plásticos, caucho y la siderúrgica, tuvieron una participación discreta de entre 2 y 4%, en el mercado mundial, la misma suerte les correspondió también a las pequeñas y medianas industrias, debido a que son dejadas fuera de la actividad exportadora, en su mayoría, debido a que, la lógica del proceso de industrialización no impulsó el desarrollo de cadenas de valor y fomentó la importación de bienes intermedios, con lo que se excluyó a la mayoría de los productores manufactureros nacionales (Moreno-Brid, 2017: cuadros 1 y 9).

En esta fase de desenvolvimiento, la desregulación económica y la apertura comercial se convirtieron en el eje central del desarrollo, sin embargo también se optó, de manera estratégica, por la atracción de la inversión extranjera directa, como la vía para impulsar la economía, cuyo propósito era la entrada de las mercancías mexicanas al mercado norteamericano, para lograr tal objetivo, a partir de 1984 se cambió la restrictiva Ley de Inversiones Extranjeras de 1973, por otra que permitía la participación

mayoritaria de los inversionistas extranjeros en la propiedad de las industrias, dejando al “Estado la tarea de garantizar la estructura de un mercado competitivo que garantizara la asignación eficiente de los recursos y la estabilidad de la economía” (Merchand, 2006:183), la flexibilización de esta ley se profundizó en 1989 al conseguir una mayor acotación de la actividad del Estado en la economía.<sup>5</sup>

No obstante, la estrategia de Inversión Extranjera Directa (IED) fue un objetivo fundamental dentro de la política de cambio estructural y de forma innegable hubo una recuperación moderada del flujo de inversión extranjera directa, lo que no implicó la ampliación de sus actividades productivas, pues su destino fue preferentemente especulativo con el fin de alcanzar altas tasas de ganancia, un claro ejemplo fueron las repercusiones de este tipo de inversiones en diferentes momentos de crisis económica.

A lo largo del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari hubo un crecimiento de la inversión extranjera acumulada, se incrementó en 102,344 millones de dólares, de los que la (IED) participó con un monto de 30,325 millones de dólares, mientras que la inversión en cartera alcanzó 72,020 millones de dólares, esto implicó que el 70% de la Inversión Extranjera total estuvo destinada al mercado de valores y al de dinero, la estructura de los depósitos extranjeros en México, representaron un riesgo potencial, a causa del carácter especulativo de los fondos de inversión (*Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2003*). Esta tendencia se ve confirmada con el estallido de la crisis

---

<sup>5</sup> Con la entrada de México al GATT se impulsó un cambio en la inversión extranjera, con el fin de impulsar la inversión directa e indirecta, mediante la instrumentación de la ley de 1989, que permitía el acotamiento de las actividades reservadas al Estado: petróleo, petroquímica, generación de energía nuclear, minerales radioactivos, medios de comunicación, emisión y acuñación de moneda; respecto a las actividades reservadas solo a los mexicanos destacan: transporte nacional de pasajeros, comercio al por menor de energéticos, servicios de radiodifusión e instituciones bancarias, sobre la inversión extranjera se permite 10% en servicios aéreos, y hasta 49% en actividades ligadas al sector financiero, almacenes generales de depósito y de más de 49% en el conjunto de servicios portuarios, servicios de educación en todos sus niveles y servicios legales, entre otros (Diario Oficial de la Federación, 16 de mayo de 1989).

de 1994 y el llamado “error de diciembre”, por el que un número importante de inversores retiraron sus recursos monetarios, lo que produjo una declinación del valor de las acciones en 30%, y si el daño no fue mayor se debió, a que, los inversionistas resarcieron las pérdidas de sus inversiones en portafolios, con la compra de acciones de empresas mexicanas a precios de remate (Rivera 1997:132).

El desequilibrio en el sector externo en la crisis de 1994-1995 fue de mayor gravedad, si tomamos en cuenta otras dos circunstancias que estuvieron presentes, la primera es el saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos que, en el año de 1994 alcanzó 29,662 millones de dólares; esto unido con la deuda interna que, en su gran mayoría, se encontraba en poder de los Fondos de Pensión de los jubilados de Estados Unidos y que ascendía a 30,000 millones de dólares, hicieron del sector externo un flanco muy vulnerable para la economía mexicana y que solo fue posible eludir, gracias al rescate financiero implementado por el Gobierno de Estados Unidos, los organismos supranacionales y los acreedores privados permitieron que la economía recobrara su estabilidad y detuvieron lo que pudo haber sido la primera crisis global del sistema financiero.

El crecimiento irregular de la Inversión extranjera, se extendió con altibajos desde la segunda mitad de la década de los noventa hasta el momento actual, por lo que se observó un predominio de la participación de los inversionistas norteamericanos en el indicador, mostrando un monto superior al 60%, de 1980 a 1993, (Guillén, 1997: 160) y, aunque del año 2000 en adelante tuvo una baja sustancial, su participación siguió siendo predominante, se presentó un monto cercano al 50% del total, (*Centro de Análisis Macroeconómico*, 2015: cuadro 9.2, sin página).

De esta forma se puede observar, que una de las prioridades de la política económica instrumentada, a partir de la apertura comercial, fue la atracción de los inversionistas extranjeros, tal indicador mantuvo un comportamiento irregular, con altas fluctuaciones de la inversión en cartera, si bien, eran menores los de la inversión extranjera total, siguieron ese mismo ritmo, de ahí que la inversión directa era el indicador más estable, pero con bajas tasas de crecimiento, tal como se muestra en la gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD>

Un segundo factor que se refiere al flujo de (IED), cuyo destino, en gran parte, se encuentra encaminado a la compra de activos ya existentes, tanto financieros como no financieros, los que se encuentran operando en las distintas actividades económicas y, además excluyeron la formación de nuevos capitales en activo, a la vez que inhibieron la creación de empleos, ingresos y encadenamientos productivos, siendo un factor que poco contribuyó al desenvolvimiento de la economía. Los impulsos que tuvo

la (IED) después de la crisis de 1995 significaron una oleada de ventas de empresas nacionales a inversionistas extranjeros, tal es el caso del sector bancario vendido casi en su totalidad entre 2000 y 2001, así mismo la compra o fusión de empresas ligadas al sector alimenticio y la industria tequilera empezaron a ser vendidas a grandes consorcios internacionales, desde su *boom* en el año 2000, “Don Julio” fue vendida a la británica: Diageo Casa Herradura y el “Jimador” fue adquirida por la estadounidense Brown Forman en 2006, Tequila “Sauza”, que fue comprada por la estadounidense Beam-Suntory, “Tequila Espolón” por Campari, en fin se da una gran venta de industrias nacionales a consorcios transnacionales.

Otro desprendimiento de activos productivos, por parte de la industria nacional se desarrolló después de la crisis de 2009, lo que se muestra con la venta de industrias simbólicas para el país tal es el caso de:

La Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma por parte de la empresa holandesa Heineken (2010), de la Cervecería Modelo por parte de la empresa Belga AB-Inbev (2013), de Iusacell y Nextel por parte de la empresa estadounidense AT&T (2015) y de los bancos ya existentes por parte del español Banco Santander(2015), de diversas inmobiliarias por parte de la empresa Blackstone (2015), y otras adquisiciones y consolidaciones corporativas en el ámbito de la energía y los combustibles fósiles por empresas petroleras foráneas, al calor de la reforma constitucional correspondiente de este sector y en el mundo financiero durante ese mismo 2015, por diversas compañías aseguradoras multinacionales (Vega, 2018:22).

Estas acciones fueron una pequeña muestra de que el flujo de inversiones extranjeras, en gran parte, fueron a parar al sector financiero, así como a la compra de

activos industriales ya existentes, lo que supuso que las nuevas inversiones extranjeras se limitaron a la creación de nuevos proyectos productivos.

En sintonía con la política económica instrumentada por el Estado, de abandono de las actividades productivas, cambio estructural, y flexibilización de la inversión extranjera, es el rápido comercial<sup>6</sup>, cuyo índice tuvo un crecimiento acelerado a partir de 1985 al pasar del 20% al 30% en 1993, sin embargo el mayor grado de apertura se da después de la firma del TLCAN, algo que se logró en tan solo seis años un 20% adicional del índice al llegar a 50%, en el año 2000, en los dieciocho años posteriores el índice de apertura comercial llegó al 73%, aunque en el 2009 (véase gráfica 4). Por su parte el sector exportador también sufrió de profundas transformaciones en su estructura y crecimiento, la industria manufacturera se convirtió en el eje de las relaciones económicas de México con el resto del mundo al alcanzar niveles superiores al 80% en su participación exportadora, otro factor presente en el cambio estructural del sector externo estaba relacionado con el crecimiento del nivel de exportaciones que era del 10% en promedio anual durante los últimos 35 años, (véase cuadro 2), pero la evolución de las importaciones mantuvieron esa misma trayectoria, por lo que el saldo de la balanza comercial, a lo largo del periodo neoliberal, era predominantemente deficitaria.

---

<sup>6</sup> El grado de apertura comercial es el porcentaje que mide los flujos del comercio exterior, exportaciones (X) e importaciones (M) en el total del PIB. En el caso de la economía mexicana se observa un acelerado proceso de apertura comercial a partir de 1985. Producto de las políticas de desregulación comercial, y los tratados comerciales firmados con el GATT, Estados Unidos y Canadá, que significó para México, dejar de ser una economía poco integrada al mercado mundial con tasas del 6%, en la primera mitad de la década de los ochenta, a convertirse en una de las más abiertas con tasas cercanas al 70%, en el año 2014, tal como se muestra en la gráfica 4.

El crecimiento de las exportaciones no fue menor si lo comparamos con el comportamiento del PIB que durante esos mismos años creció solo en 2.3% promedio anual, lo que indicó que la producción del país se incrementó menos del 25% respecto a las exportaciones, lo que mostró que el auge exportador y la apertura comercial de ninguna manera influyeron, de forma positiva, en el desenvolvimiento de la estructura productiva general del país, es decir, que mientras un puñado de grandes exportadores nacionales, sobre todo extranjeros se han visto beneficiados con el *boom* exportador, protegidos por las legislaciones que flexibilizaron el aparato productivo, comercial y financiero, permitiéndoles, desarrollar procesos productivos en donde la industria maquiladora se transformó en la principal fuente de la producción, para el sector exportador con las implicaciones negativas que esto tenía, la industria ligada al mercado interno se vio excluida de los beneficios de los cambios del sector externo.

Otro factor presente en el desequilibrio, entre el crecimiento de las exportaciones y el pobre desempeño de la producción se refiere al papel de la industria maquiladora, así como a su escaso impacto en la economía nacional. Partiendo de lo incompleta que era la información estadística para el análisis de la industria maquiladora es posible señalar que en 1989 su participación en el total de las exportaciones fue de 49%, mientras que en 2003 era de 55%, lo que nos indica el dominio de la maquila en las exportaciones, lo que significó que gran parte de la producción del sector fue posible por la importación temporal de bienes intermedios para su reexportación, lo cual tuvo un doble significado negativo para la industria nacional: el primero genera un monto importante de importaciones de insumos intermedios para el desarrollo del proceso productivo, se calculó que el valor agregado de las exportaciones mexicanas oscilaba entre el 40 y 50%, lo que limitó el desarrollo de la producción industrial; el segundo

factor se presentó en la legislación tributaria flexible, aplicada al sector maquilador, lo que le permitió aminorar el pago de impuestos, esto al estar exentas de tributo las importaciones temporales, la nueva modalidad de exportación excluyó a la gran mayoría de los empresarios, (entre los que se encontraban los pequeños y medianos) de los beneficios que brindaba la inserción de México a la economía mundial.<sup>7</sup>

**Cuadro 2**  
**Balanza Comercial de México**  
**Millones de dólares**

año	X	M	SALDO BC	TC X	TC M
1982	65,350	47,920	17,429		
1988	91,255	55,109	36,146	5	2
1994	116,095	131,315	-15,219	4	15
2000	222,610	245,862	-23,252	11	11
2006	285,320	308,471	-23,151	4	3
2012	360,450	365,838	-5,387	3	2
2018	484,409	485,473	-1,063	5	4

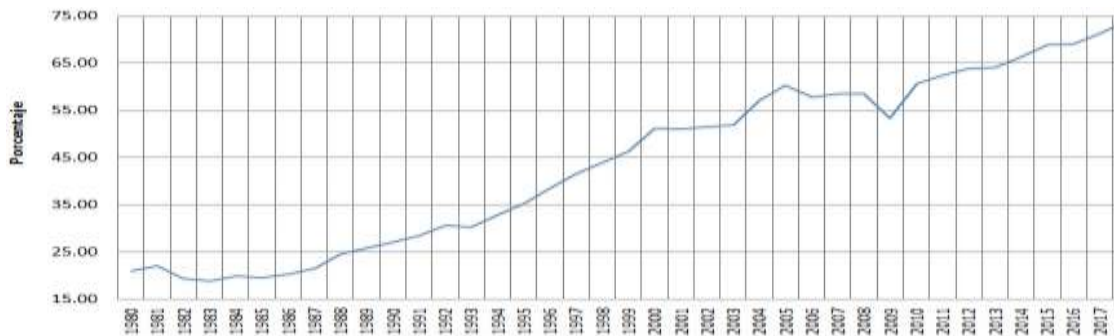
FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco Mundial. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

Las cifras que proporciona (Garrido, 2002) muestran la forma en que se instrumentaba la apertura comercial, la transformación de la economía mexicana excluyó a la gran mayoría de los inversionistas y, desde luego, a la mayoría de la población, dejando el Estado en un pequeño número de inversionistas ligados a las industrias automotriz y electrónica el peso de la industria, que se reconfiguró para servir a sus intereses.

**Gráfica 4**  
**Grado de apertura comercial México 1980-2018**

<sup>7</sup> Un cálculo derivado de los estudios de Celso Garrido (2002:308), permite observar que en 1998 existen 26,112 empresas manufactureras, excluyendo a las microempresas, a esto habría que agregar que el número de grandes empresas era de 2901, lo que representa una participación en el total de 11%, estos actores económicos son los que tienen capacidad exportadora, de ellas no más de 300 son las grandes exportadoras, es decir, poco más del 2.0%, del total son las empresas integradas al mercado mundial, de las cuales el 98% están excluidas.





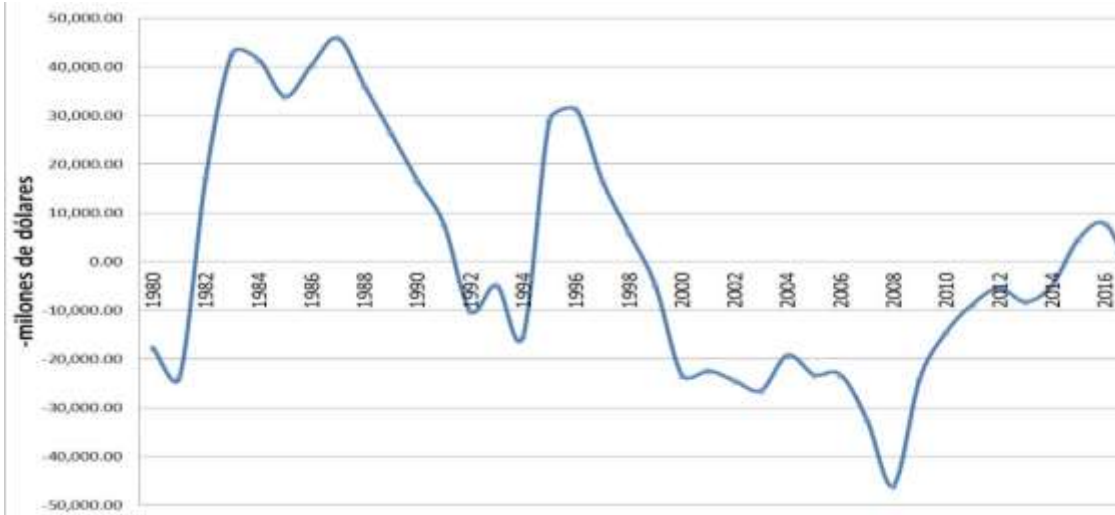
FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco Mundial.

<https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

De esta forma, las distintas acciones en torno al proceso de acumulación, productividad, desarrollo tecnológico y las políticas económicas que tenían como propósito la estabilidad y el crecimiento de la economía tendieron a conformar un sector dinámico en la industria manufacturera, capaz de insertarse, de manera eficiente, en el proceso de globalización encabezado por un pequeño núcleo de empresas que hegemonizaban la actividad comercial con el exterior, con niveles superiores al 80% de las exportaciones del país, (tal como se puede observar en la gráfica 5) sin embargo, hay que aclarar que el *boom* exportador no era producto de un alto crecimiento de la producción manufacturera en general, por el contrario mientras tal sector mantenía tasas de crecimiento marginales, que apenas rebasaban el 2.0%, como se puede apreciar en el cuadro 1 y la gráfica 1, la tasa de crecimiento de las exportaciones manufactureras eran del 10% promedio anual, esta aparente contradicción tenía varias vías para su explicación: la primera estaba relacionada con el auge exportador que se localizaba en los sectores electrónicos y automotriz. Respecto al primero, el cual se subdivide en la producción de computadoras que, además era el más dinámico y el de componentes electrónicos, la electrónica de consumo que aceleraba su crecimiento, a partir de 1994 y, finalmente, el sector de equipo de telecomunicaciones que mantenía un nivel de crecimiento inferior (Dabat, Ordóñez, 2009), el sector de productos

metálicos maquinaria y equipo, que por sí mismo generaba más del 60% de las exportaciones totales. Cabe destacar que, son estas industrias en las que se implementó el cambio tecnológico obligado por su inclusión en la economía mundial, sin embargo, este desarrollo tecnológico se apreciaba de manera marginal en el conjunto de las demás ramas del sector manufacturero.

Gráfica 5  
Saldo balanza comercial México. 1980-2018



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco Mundial.  
<https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

Otro elemento que se debe destacar del desarrollo de las exportaciones e importaciones es su sesgo, en el que la relación comercial predominante era con su vecino del norte, aspecto que vulnera la autonomía de la economía mexicana, esto puede ser mostrado al observar que las exportaciones del país, a partir del proceso de desregulación y apertura comercial tendían a ser de forma predominante con Estados Unidos, que captaba 80% de las exportaciones mexicanas, mientras que las importaciones, aunque menores, rondaban 60% en promedio anual durante la fase que iba de 1982 al 2018 (véase cuadro 3) que nos indica cómo a partir de la firma del TLCAN la dependencia económica de México respecto a Estados Unidos tendió a duplicarse

en el caso de las exportaciones y a incrementarse de forma significativa en el de las importaciones entre 1994 y 2013, aunque para 2018 su nivel era prácticamente el mismo que el de 1981, rondando su participación un porcentaje del 50 por ciento.

Esto a la par con la (IED), que también era predominantemente estadounidense, de entre 50 y 60%, (véase cuadro 3), ya que muestra el grado de dependencia de la economía mexicana respecto al país del Norte, de tal forma que, el ciclo económico nacional, se encontraba asociado al comportamiento de la economía estadounidense, lo que es de particular gravedad debido a dos factores: el primero se estaba relacionado con la dependencia de la actividad económica o las políticas económicas impulsadas por los Estados Unidos, lo que es particularmente importante en el momento actual, pues la política proteccionista de Donald Trump y su decisión de renegociar el TLCAN pone en la indefensión a la economía mexicana; el segundo factor se encuentra relacionado con la persistente pérdida de hegemonía estadounidense, lo que implica que al estar asociado con un país que, cada vez se debilita más, frente a China y los países asiáticos y de Europa Occidental, México tiende a debilitarse en la economía mundial.

Cuadro 3  
Participación porcentual del comercio de México con Estados Unidos  
1980-2018

Años	Exportaciones	Importaciones
1981	46	48
1994	85	69
2003	89	61
2013	81.5	55.7
2018	82.6	48.9

Fuente: *Informe Anual del Banco de México, Varios años.*

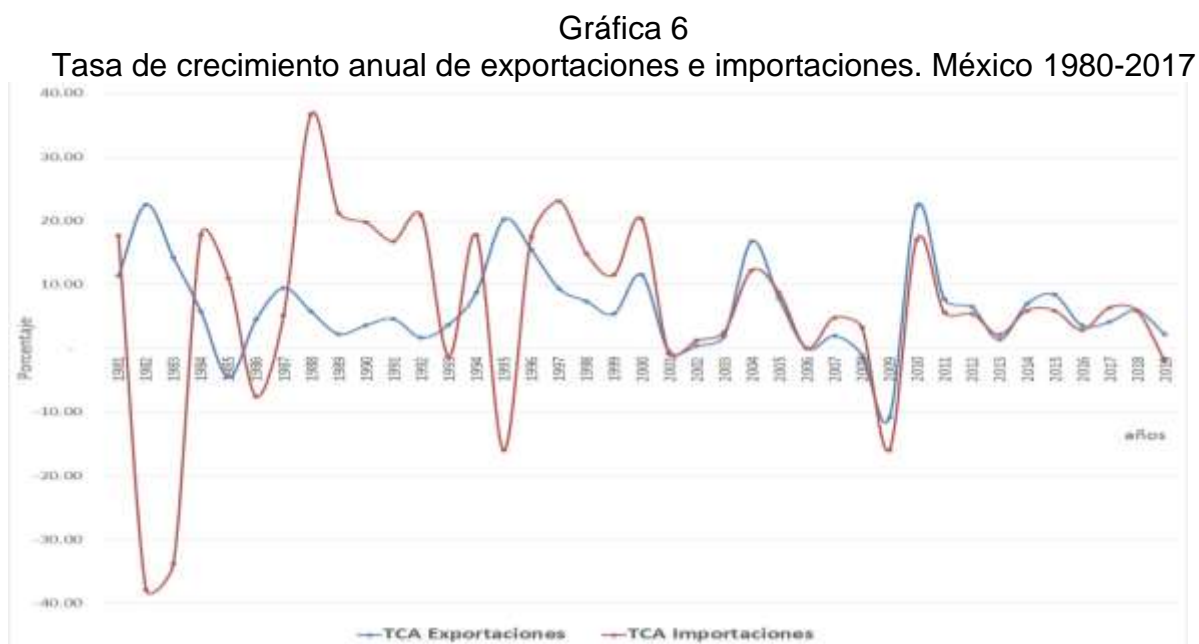
La otra parte que completa la ecuación del sector externo es el comportamiento de las importaciones, respecto a esto se puede establecer que 90% de las

importaciones son canalizadas al sector manufacturero y que 55% son encauzadas al sector que mantiene un gran dinamismo, es decir, a los productos metálicos maquinaria y equipo y dentro de este sector a las industrias electrónica y automotriz que mantienen niveles de importación elevados.

Las importaciones, al igual que las exportaciones, mantienen una lógica de alto crecimiento, basta señalar que el valor del indicador pasa de 31,727.73 millones de dólares en 1983 a 458,519.24 millones de dólares en 2017 lo que representa un crecimiento de 14.45 veces, su tasa de crecimiento promedio anual es de 8.17%, un 2.7% (véase cuadro 2), en promedio superior al de las exportaciones, lo cual explica, en parte, el crónico déficit de la balanza comercial de la que es presa la economía mexicana, lo que se puede apreciar en la (gráfica 6), donde se describe el comportamiento de ambos indicadores, además de que se puede observar un crecimiento mayor de las importaciones respecto a las exportaciones, lo que da como resultado un desequilibrio en la balanza comercial (gráfica 5), que nos describe la actuación del este indicador, así mismo se puede ver, que en los momentos de crisis se manifiesta un comportamiento superavitario, explicable por la depreciación del tipo de cambio en los años de 1982, 1986 y 1994, fenómeno obvio, causado por el encarecimiento de las importaciones y el abaratamiento de las exportaciones, factores que equilibran y generan un superávit en la balanza comercial. Contrario a lo anterior, en los años de estabilidad del tipo de cambio, acompañados de la sobrevaluación de tal indicador el balance del comercio con el resto del mundo se convierte en deficitario.

La actividad importadora que se sigue está en perfecta sincronía con los objetivos depredadores del bloque gobernante, es decir, se privilegia la importación de bienes intermedios, que la industria maquiladora y los grandes capitales exportadores

nacionales y extranjeros requieren para desarrollar sus procesos productivos, mientras que la introducción de bienes de capital mantiene un bajo nivel y se ubica en un promedio de 13% durante el período de 1994 al 2016.



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco Mundial.  
<https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

Otro factor nada menor son los sectores más dinámicos en la importación de mercancías, ya que están ligados al sector metálico, de maquinaria y equipo, tales como la producción de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, además de la industria automotriz.

En síntesis se puede concluir de forma provisional que a lo largo de los últimos treinta y cinco años la economía ha sufrido grandes transformaciones que, no necesariamente, la han llevado a cumplir los fines que la tecno burocracia contempló: relanzar la estructura productiva, con el fin de lograr un crecimiento superior a 5.0%, insertar a la economía mexicana, de manera eficiente, en el proceso de globalización a través de incrementos sustanciales en la productividad del trabajo y el capital, factores

necesarios para el desarrollo de precios competitivos, elementos todos ellos que se encuentran mediados por logros en desarrollo de niveles tecnológicos acordes con la revolución científico técnica que se inició en la década de los setenta.

Los resultados de este proceso son muy distintos, un pobre crecimiento de la economía con una tasa de apenas 1.9%, promedio anual, el desmantelamiento del mercado interno, producto de la depresión salarial y la baja generación de empleo, elementos que inhiben la distribución del ingreso y deprimen el mercado interno.

Por si esto fuera poco, tal como ha quedado señalado, la desregulación comercial originó el desarrollo de un sector externo excluyente, mismo que favoreció a un puñado de productores ligados al sector externo, que de ninguna manera se esforzaron por crear cadenas productivas y de valor que permitieran a la economía mexicana pasar a un estadio de mayor progreso, lo que ocasionó un estancamiento de la producción.

Ante el estancamiento económico en que ha estado sumida la economía estos últimos 35 años, resulta indispensable desarrollar un proceso de reestructuración económica, algo que, al parecer, es impensable, ya que no cuenta con el impulso de una base técnica de producción, tampoco tiene acceso a las nuevas tecnologías que son necesarias para acrecentar los niveles de productividad, como condición necesaria para una reinserción más amplia de la industria en la economía mundial (Dabat, 1992 y Rivera, 2001).

Para lograr estos propósitos es necesario atacar el frente externo, lo que significa impulsar nuevas formas de cooperación que permitan acelerar el aprendizaje tecnológico, con la finalidad de lograr procesos de fabricación, de ampliación de las capacidades productivas y de control de calidad hasta llegar a tareas de diseño, tal

como lo han desarrollado un grupo de países emergentes: China, India y los tigres asiáticos, para esto es necesaria la participación del Estado porque es necesario impulsar el desarrollo del proceso de industrialización, esto presupone el trabajo concertado con una amplia base social, que tiene como intención el desarrollo del aprendizaje como tarea fundamental, para impulsar un desarrollo científico y tecnológico; la participación del Estado debe dejar fuera la especulación y las ganancias individuales, que llevarían a actos generalizados de corrupción; se debe promover el desarrollo de empresarios privados que interactúen con los inversionistas extranjeros, con el deseo de gestionar el traspaso del conocimiento tecnológico; se deben crear sistemas para capturar el conocimiento tecnológico de origen externo y difundirlo entre los connacionales, dicho conocimiento debe adoptar formas genéricas; anular las externalidades proporcionadas por las actividades asociadas al aprendizaje tecnológico y la innovación. El Estado debe ser promotor del aprendizaje tecnológico, sin tomar el protagonismo que les corresponde a las empresas, pues a ellas les corresponde aplicar de forma productiva el conocimiento generado en el proceso de transformación (Rivera, 2001).

Las transformaciones de la estructura económica, sin embargo, también afectarán la estructura de clases, los patrones culturales para lo que se requerirán nuevas formas de regulación estatal y de las formas del comportamiento social y político, “Esto modificará la superestructura institucional” (Dabat, 1991).

## Conclusiones

La crisis de 1982, obligó a la economía mexicana a dar un golpe de timón en su desarrollo, lo que significó un proceso de desregulación económica, que implicó el desmantelamiento del viejo proteccionismo instrumentado desde la segunda posguerra, lo que representó la implementación de un proceso de apertura comercial e integración de la economía mexicana a la mundial y su incorporación al proceso de globalización, mediante la cancelación de los permisos previos de importación, la reducción de las tarifas arancelarias y el desmantelamiento de la estructura proteccionista.

Ante esto se inició la instrumentación de la apertura comercial a través de su incorporación al GATT y la firma del TLCAN, que junto con una política de equilibrio del gasto público impulsó la inversión privada dentro de la que destacó la externa por medio de la flexibilización de la ley de inversiones extranjeras, que se modificó de forma gradual a lo largo de los últimos 35 años, hasta lograr que los capitales externos jugaran un papel más activo en la estructura de propiedad de las empresas ubicadas en territorio nacional, mediante la nueva normatividad expresada en el marco legal de la ley de Inversiones Extranjeras.

Estos cambios estuvieron acompañados de la transformación de la estructura del sector externo, donde la producción manufacturera se convirtió en el sector dominante, esto al desplazar a la industria petrolera, por lo que aunado al auge exportador mantuvo tasas de crecimiento promedio anual de 10%, durante los últimos 35 años, esto posicionó a este sector en el motor del crecimiento económico.

Sin embargo, la prosperidad del sector externo no se reflejó en la evolución de la economía nacional, ya que el ascenso del sector manufacturero se dio solo en



sectores muy acotados: la producción automotriz y electrónica, por ejemplo, excluyendo a la mayoría de las divisiones industriales, al no configurarse mecanismos que impactaran al conjunto de las actividades productivas que (inversión pública poco productiva, el desarrollo de cadenas de valor, la ineficiente propagación de la tecnología que tiene como premisa la educación masiva, el desarrollo de infraestructura moderna y la garantía de la propiedad, mediante el respeto a la legalidad), estimularán de manera eficaz al mercado interno, sin ninguna precondition el impacto del crecimiento del mercado externo limitó el crecimiento de la economía.

El exiguu crecimiento de la producción manufacturera es el resultado de la equivocada política de industrialización de la nueva fase inaugurada en la segunda mitad de la década de los ochenta, que consistió en ceder a las empresas extranjeras las áreas ligadas al desarrollo tecnológico, dejando a los inversionistas nacionales las áreas con mayor atraso tecnológico, limitando con ello la posibilidad de insertarse de manera eficiente en la economía mundial.

Los resultados macroeconómicos del proceso de apertura comercial son poco alentadores tal como ya lo expresamos: el PIB crece a solo el 1.9 % promedio anual a lo largo de los 35 años; mientras que el PIB *per cápita* mantiene un crecimiento inferior al 1 %; la inversión pública y privada nacional pierde su dinamismo y la inversión extranjera directa no fluye en la creación de nuevos capitales en activo, se destina una gran magnitud de ella a inversiones en cartera y a la compra de activos ya existentes, lo que inhibe la creación de nuevos proyectos productivos, encadenamientos productivos y empleos; el enlentecimiento de la inversión se manifiesta en la baja

productividad del trabajo que durante el periodo neoliberal es de 3.7% casi un punto porcentual inferior a la del periodo que la antecedió.

En síntesis, los resultados son de estancamiento económico, a esto habría que responder la pregunta inicial de ¿cómo explicar el alto crecimiento del sector externo y el pobre desempeño de la economía?

La respuesta a la interrogante tiene un carácter multifacético: en primer lugar, se observa un estancamiento de los productores vinculados al mercado interno, el sector exportador no generó los empleos y salarios suficientes para sostener la demanda interna, por el contrario, hay una reducción de dichos rubros, afectando la posibilidad de desarrollo de la economía

Otro factor presente, como ya se expresó, es el escaso dinamismo de la inversión en todas sus formas, que tienden a afianzarse en los sectores más dinámicos, vinculados al sector exportador, que excluyen a los que forman parte del mercado interno.

La redefinición del Estado desarrollista a un Estado mínimo implicó la instrumentación de una política económica equivocada en donde las prioridades fueron el control de la inflación, el equilibrio fiscal y la contención de la deuda externa, elementos importantes, sin duda, para la estabilización de la economía, pero que en poco estimulaban la prioridad fundamental, que tiene que ver con el proceso de acumulación y el relanzamiento de la inversión pública y privada cuya intención era el desarrollo productivo, para alcanzar niveles más altos de productividad y crecimiento, sin embargo se debió buscar el incremento de los salarios para acrecentar la demanda que, a lo largo de todo este periodo, se mantuvo contenida y jugó un papel que neutralizó las posibilidades de desarrollo.

Las importaciones juegan un papel desequilibrador del sector externo, debido a que el auge importador impulsado por la demanda de bienes intermedios, demandados por las industrias maquiladoras y desequilibrio permanente de la balanza comercial, mostró una tendencia importadora de las grandes empresas ligadas al comercio mundial, de la misma manera inhibió el desarrollo de las empresas nacionales e impidió la creación de cadenas de valor con sus efectos negativos sobre el desarrollo tecnológico tan necesario en esta fase de la producción mundial.

Finalmente la nueva fase de desarrollo acrecentó la dependencia de la economía mexicana, respecto a Estados Unidos, lo que se expresó en que las exportaciones, importaciones e inversión extranjera fueron predominantes, en comparación con el vecino del norte, lo que resulta particularmente grave, debido a que la hegemonía de este país está siendo mermada por el desarrollo de economías como la China, la India o las de los países asiáticos, lo que implica que la dependencia de la economía mexicana respecto a la norteamericana, la pone en un estado de debilidad en el contexto internacional, a causa del cambio de la fase de acumulación de capital que estuvo ligado al estancamiento económico.

## **Bibliografía**

Andrade, Agustín (2014). "El desarrollo de la producción manufacturera en México 1983-2007", en Núñez Rafael, *La economía mexicana de la sustitución de importaciones a la promoción de exportaciones*, México, Editorial Trillas.

—La inversión y acumulación de capital en México, Durante el periodo neoliberal, inédito.

Aspe, Pedro (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Banco de México (2020). Base de datos Sistema de Información Económica. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

Banco Mundial (2020). Base de datos por nación. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

Balassa, Bela (marzo de 1983), “La política de comercio exterior de México”, en *Comercio Exterior*, volumen 33, número 3, p.210-222, México.

Berthomieu, Claude et. al. (2006). “Estabilización, Ajuste externo y estrategia de desarrollo: el neoestructuralismo como alternativa al neoliberalismo”, en *Revista Análisis Económico*, Volumen XXI, número 48, pp. 5-40, UAM-A, México.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2013). *Actualización de series históricas de los indicadores macroeconómicos en México*, México, Cámara de Diputados.

—(2018). *Actualización de series históricas de los indicadores macroeconómicos en México*, México, Cámara de Diputados.

—2019, *Series históricas de indicadores macroeconómicos a 2018*, México, Cámara de Diputados.

Chávez, Paulina (1996), *Las cartas de intensión y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, México, Coedición Instituto del Instituto Investigaciones Económicas de la UNAM y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Clavijo, Fernando y Valdivieso, Susana (2000). “Reformas estructurales y políticas macroeconómicas”, en *Lecturas del fondo número 92*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

—(1993). “La política industrial en México, 1988-1994”, en Clavijo y Casar, *La industria mexicana en el mercado mundial, elementos para una política industrial*, México, Lecturas del Trimestre Económico número 80, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Dabat, Alejandro (1991). *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales*, México, Coedición UNAM- Fondo de Cultura Económica.

Dabat, Alejandro y Ordóñez, Sergio (2009). *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, México, Coedición Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Casa Juan Pablos.

Diario Oficial de la Federación, 16 de mayo de 1989. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4814211&fecha=16/05/1989](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4814211&fecha=16/05/1989)

Dussel, Peter (2012). “La manufactura en México: condiciones y propuestas para el corto, mediano y largo plazo”, en Calva José Luis, *Nueva estrategia de industrialización*, México, Editorial Juan Pablo.

Garrido, Celso (2002). “Las pequeñas y medianas empresas manufactureras en México”, en Peres, Wilson y Stumpo Giovanni, *Pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe*, México, Coedición CEPAL-Siglo XXI.

Gribomont y Rimez (octubre diciembre de 1977). “La política económica del Gobierno de Luis Echeverría: un primer ensayo de interpretación”, en *Trimestre Económico*, vol. 44, número 176.

Guillén, Héctor (1997). *La revolución neoliberal*, México, Editorial Era.

INEGI. Banco de Información Económica – Sistema de Cuentas Nacionales. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Izquierdo, Rafael (1973). “El proteccionismo en México”, en Solís, *Análisis por sectores y distribución*, México, Editorial Fondo de Cultura Económico.

Lustig, Nora (1992), *México hacia la reconstrucción de una economía*, México, Coedición Fondo de Cultura Económico, Colegio de México.

Marchand, Marco Antonio (segundo cuatrimestre de 2006). “El comercio exterior manufacturero y los procesos de producción internacionalizados de México,” en *Revista Análisis Económico*, Volumen XXI, número 47, pp. 179-207, UAM-A, México.

Moreno-Brid, (2017). *Inversión, cambio estructural y crecimiento*, México. Disponible en:

[https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/juan\\_carlos\\_moreno\\_brid.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/juan_carlos_moreno_brid.pdf)

NAFINSA (1986). *La Economía Mexicana en Cifras*, México

Najar, Alberto (25 de julio de 2018). “México: los "abusivos" privilegios en el gobierno que AMLO quiere eliminar con su plan de austeridad”, en *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44949439>

Presidencia de la República (2018). Disponible en: *Twitter* <https://twitter.com/PresidenciaMX/status/1036696471746359297>

Rivera, Miguel Ángel (1992), *El nuevo capitalismo mexicano*, México, editorial Era.

—(1997) *México: modernización y crisis capitalista*, México, Editorial UNAM-CRIM

—(1998) “El paradigma de la industrialización tardía y el aprendizaje tecnológico: repercusiones para México,” en *Revista de Comercio Exterior*, volumen 48, número 8, México.

—(2000) *México en la economía global: tecnología, espacio e instituciones*. México, Coedición UNAM-Editorial JUS.

— (octubre-diciembre de 2001) “México en la economía global: reinserción, aprendizaje y coordinación”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 32, número 127, México, IIEc-UNAM.

—“Transformación mundial del capitalismo. implicaciones para México”, en *Investigaciones Económicas*, número 235, enero-marzo de 2001, México, FEUNAM.

—(1993). “*México: del sobreproteccionismo a la apertura comercial*”. En *Política y Cultura*, número 2, México, UAM-X.

Ros, Jaime, (1990). “El debate sobre la industrialización: el caso de México”, en *Cuadernos de la CEPAL*, número 63, Santiago de Chile.

Serra, Jaime (2015). *El TLC y la formación de una región, México*, Editorial Fondo de Cultura económica.

Ten Kate, Adrián y de Mateo, Fernando (1989). “Apertura comercial y estructura de la protección en México: estimaciones cuantitativas de los ochenta”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 39 núm. 2, México, abril de 1989.

Unger, Kurt (2010), *Globalización y clusters regionales en México: un enfoque evolutivo*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Urzúa, Carlos (1990). El déficit del sector público y la política fiscal en México, (1980-1989), en *Centro de Estudios Económicos del Colegio de México*, documento de trabajo número V -1990.

Valenzuela, José (1986). *El capitalismo mexicano en los ochenta: ¿hacia un nuevo modelo de acumulación?*, México, Editorial ERA

Vega, Eduardo (2018). “¿Por qué es imprescindible un cambio de rumbo hoy en México?”, en Vega, Eduardo (coordinador), *Cambio de rumbo: desafíos económicos y sociales de México hoy*. Editorial UNAM-FE.



## Capítulo 4 La inserción de México en la economía mundial mediante el neoextractivismo minero (1992-2018)

*Fabiola Jesavel Flores Nava*<sup>1</sup>

### Introducción

Una de las formas en que México se ha incorporado a las dinámicas de la economía mundial ha sido mediante el nuevo impulso que han tomado las actividades extractivas, en particular, mediante la explotación de los recursos mineros. En teoría, los recursos de las actividades extractivas son, por su localización, un tema de mucha relevancia para las naciones que los poseen, para el capital privado que lo requiere y para los interesados en su control territorial. El valor de estos recursos no producidos, depende, como la *renta de la tierra*, de la zona en que están ubicados, de su abundancia, de su calidad y, en gran medida, de su lugar en la reproducción del capital global, es decir de las posibilidades que tienen dichos materiales de ser convertidos en materiales esenciales para la producción industrial. Ahora bien, lo que le da a esos recursos naturales un carácter estratégico es el vínculo particular que éstos tienen con las necesidades técnicas de los procesos productivos, es decir, su importancia cualitativa dentro del proceso de acumulación de capital.

---

<sup>1</sup>Profesora de Tiempo Completo en el área de Historia Económica de la Facultad de Economía de la UNAM. Dra. en Humanidades, línea en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa, realizó una estancia Posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, donde desarrolló el proyecto: "Imágenes del Indio en México y Bolivia en el siglo XX. Entre la homogeneización y la resistencia social". Su último artículo publicado se titula: "Hacia una historia crítica de la mirada: Repensando el uso de la imagen dentro de las ciencias sociales", publicado en la revista *Prohistoria*, editada en Argentina por la Universidad de Rosario.

En ese sentido queremos relacionar la dinámica histórica de reproducción del capital global con la dinámica particular económica, política y social de México para el caso del sector minero. Nuestro interés es discutir con el discurso oficial -avalado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional desde los años 80- al respecto de los supuestos beneficios que tiene para nuestro país el impulso irrestricto de las actividades mineras como sinónimo de crecimiento, bienestar y desarrollo económico. Será importante demostrar entonces cómo los verdaderos beneficiados de esta nueva expansión de las actividades extractivas en los países periféricos son las empresas transnacionales que controlan dichas actividades industriales. Es importante entender cómo los centros de producción y reproducción global del capital son los que dictan qué y cómo producir. En ese mismo sentido veremos que para que dicha dinámica extractiva se imponga es necesaria la degradación de la política, como diría Bolívar Echeverría en su libro *Vuelta de Siglo*, en donde argumenta que los Estados periféricos adquirieron, en el reordenamiento mundial del capital a partir de la crisis de los años 70, un nuevo mote, pasando de Estado industrializador de la economía nacional a un “Estado subastador de la naturaleza y de la fuerza de trabajo nacional”.

De este modo, en primer lugar, nos interesa ver cómo la nueva ola de extracción, producción y consumo de los productos mineros está directamente ligada a las necesidades del proceso industrial global, el cual está en gran medida supeditado y en estrecha relación al desarrollo de aquellas actividades económicas que generen mayor valor añadido o con aquellas conectadas a los mejores circuitos de obtención de ganancias. En la división internacional del trabajo, dichas actividades se encuentran controladas por los países centrales y/o por las empresas más importantes, que

normalmente tienen un origen en los Estados centrales de la Economía-Mundo capitalista, son estos los que determinan en cierta medida qué y cómo producir.

En segundo lugar, nos interesa explicar que una vez establecida las dinámicas globales de reproducción del capital para el finales del siglo XX y gran parte del XXI, es decir, una vez establecidos los sectores estratégicos que darán continuidad y desarrollo, y en el mismo sentido mayores ganancias, al ciclo productivo, reproductivo y consuntivo del capital, las economías periféricas -que no dictan las pautas de dicho desarrollo- se ven insertas a la economía mundial con amplias desventajas tecnológicas, financieras, productivas, reproductivas, así como políticas y sociales. En ese sentido explicaremos cómo fue que el Estado mexicano se convirtió en un subastador de la naturaleza y de su fuerza de trabajo para atender a las nuevas necesidades de los sectores estratégicos de las economías más grandes del mundo. Por ello podemos considerar que la inserción del sector minero de la economía mexicana al contexto mundial se vio impulsado también, por las políticas neoliberales que fungieron como mecanismos útiles para que las principales potencias económicas pudieran contrarrestar las caídas de sus beneficios, al utilizar las amplias ventajas o facilidades que los gobiernos de los Estados periféricos les dieron a las grandes transnacionales para explotar amplias zonas con recursos minerales de dichos países. O como diría el propio Harvey, citando a Rosa Luxemburgo, es el proceso económico mundial y sus leyes rigurosas las que tejen los cambios en los diferentes países, o bien, son las diferentes formas y marañas violentas del Estado las que han provocado dichas transformaciones. Lo cierto es que en el *modus operandi* de la historia del capitalismo hay mucho de contingente y fortuito gracias al papel de los seres humanos como agentes sociales. (Harvey, 2007)

Finalmente es de sumo interés demostrar que la industria extractiva, en el caso de México, ha generado y va a generar un cambio radical en las formas de reproducción de las población que habita los territorios aledaños a las zonas de extracción minera, no sólo porque hay muchos escritos que han demostrado los daños ecológicos que este tipo de industria ha provocado al agua y a la tierra donde ha sido promovida este tipo de actividad extractiva, sino porque se imponen nuevamente las necesidades del ciclo reproductivo y de desarrollo del capital por encima del desarrollo y reproducción de las necesidades humanas del pueblo de México.

### **1. Dinámica Global de producción y reproducción del capital**

Un panorama general de la economía del sector, nos muestra que los gastos mundiales en exploraciones han tenido un aumento constante. Si tomamos la cifra de 1993, vemos que dichos gastos representaban 1,2 miles de millones de dólares (Fuente: SIN Metals & Mining, 2018), para el año 2001 hubo un incremento del gasto, el cual se elevó hasta 2.2 miles de millones de dólares, y desde esa fecha hasta el 2008 hubo un incremento paulatino en este rubro hasta llegar a los 13. 2 miles de millones de dólares. Tras la crisis de 2008, los niveles de gastos presentaron una baja importante, en el año de 2009 el gasto se redujo a 7.7 miles millones de dólares; será hasta el 2012 que logra llegar a su máxima cifra representando 21.5 miles de millones de dólares a nivel mundial. Aunque en 2018 ha habido una disminución, ésta no ha llegado a los niveles mínimos de 2002 (Ver cuadro 1). El aumento paulatino en las exploraciones coincide con el aumento en el número de países que se dedican a la actividad minera, sobre todo porque las naciones del Sudeste Asiático, América Latina y Oceanía abrieron sus espacios –la disponibilidad de grandes yacimientos minerales de alta calidad– a la inversión privada.

**Cuadro 1 Gastos de exploración a nivel mundial 2001-2018 (miles de millones de dólares)**

2001	2.2	2010	12.1
2002	1.9	2011	18.2
2003	2.4	2012	21.5
2004	3.8	2013	15.2
2005	5.1	2014	11.4
2006	7.5	2015	9.2
2007	11.4	2016	6.9
2008	13.2	2017	7.9
2009	7.7	2018	7.95

Fuente: SNL Metals and Mining 2018

En este punto vale la pena señalar también la importancia que han tenido las zonas del mundo más desarrolladas en el consumo de estos productos estratégicos, que por sus altos índices de concentración industrial y producción global son fuertes consumidores de dichas materias primas: Europa, Japón y Estados Unidos han concentrado el mayor uso de los minerales históricamente. Para la primera década del siglo XXI “los países desarrollados consumieron: 70% del aluminio, cobre, y níquel (entre otros), 58% del petróleo, 48% del gas natural, 37% del carbón” (Estadísticas de la Comisión para el Dialogo con los Pueblos Indígenas de México (ECDPIM), 2013). Sin embargo, lo más importante del periodo es el nuevo papel que la economía de China está jugando en el consumo de varios productos mineros ya que a partir del año 2000 son Europa y Asia las dos principales regiones que utilizan la mayoría de metales y minerales producidos a nivel mundial: aluminio, plomo, zinc, cobre, níquel, acero, oro, carbón y fosfato mineral. “La Unión Europea depende principalmente de las importaciones para el abastecimiento de materias primas, con una balanza comercial mineral negativa desde 1998 de unos 8 mil millones de euros (US\$7 mil millones). América del Norte también es importante, en especial por el aluminio, plomo y carbón”. (Estadísticas Abriendo Brecha (EAB), 2002, p. 59).

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el consumo doméstico de materiales del continente asiático pasó de 6.200 millones de toneladas en 1970 a más de 37.000 millones de toneladas en 2008 (Fuente: Programa de la ONU para el Medio Ambiente, 2013). Durante el año 2000, China fue el mayor productor y consumidor de acero del mundo. Ya para 2015, la demanda China de minerales como el hierro, por ejemplo, representaba el 59% del total mundial; la de níquel refinado, el 50,3%; la de cobre refinado, el 43,8%, y la de mineral de cobre, el 26,9%. En otros casos, aun siendo un demandante de primer orden, el peso de China en el total mundial es menor. (EAB, 2002, p. 61). No obstante, el crecimiento de China en el mercado mundial ha sido de vital importancia para la mayoría de los mercados minerales debido al papel central que ha tenido como concentrador de la producción mundial. En ese sentido la contribución de China al incremento en el consumo de metales en 2007 fue de 48% en el uso de aluminio, frente a un incremento mundial de sólo el 7.6%; en el uso de plomo fue de 110% frente a un incremento a nivel mundial de sólo el 4.3% (Ver cuadro 2). Con respecto al uso del cobre, “los 10 principales países consumidores de cobre refinado en el año 2016 fueron China, Alemania, Japón, Corea del Sur, Italia, Taiwán, India, Brasil, Turquía y Rusia, los cuales en conjunto representaron el 75,5% del consumo mundial” (Estadísticas de la Comisión Chilena del Cobre (ECCC), 2017, pp. 5-6).

Si vemos el siguiente cuadro, para 2018, en todos los minerales que aparecen en la tabla, China representa un alto consumidor de estos productos.

**Cuadro 2 Contribución de China al incremento en el consumo de metales 2007 y 2018**

Mineral	Incremento del consumo mundial		Contribución de China		2018	2018
	*2008/ton	%	*2008/ton	%	Resto del mundo (*Millones de toneladas)	China (Toneladas)
Aluminio		7.6	48		*30	*36
Conbre		3.8	51		*12.1	*11
Plomo		4.3	110		12024 miles de ton	5140 miles de ton
Níquel		3.6	87		2282000	1138500
Acero		9.2	54		sd	sd
Estaño		8.1	86		365000	164 000
Zinc 2008		*11 259 000	3 950 000		13645000	6000000
Oro 2008		*3027	*351		2 519 ton	661
Plata		*28 367	*3484		31700	5530 ton
Manganeso		*14 347000	*7570 000		20016000	11 876 000
Litio		*102304	*41 717		277239	170483

Fuente: Anuario estadístico de la Minería Mexicana Ampliada (AEMM) 2007. SIMCO: Sistema de información minero de Colombia

Países como China, Canadá, Rusia, Estados Unidos, Turquía, India, Australia, Kazajstán, Indonesia, Sudáfrica, Perú, Bolivia, Chile, México y Brasil, representaban, para el año 2015 y 2016, el 78% de la producción mundial de productos mineros, para 2018 la tendencia se mantiene. (Ver cuadro 12)

Las materias primas como el aluminio, arenas silíceas, carbón metalúrgico, carbón térmico, cobalto, cobre, cromo, esmeralda, estaño, hierro, litio, magnesio, manganeso, molibdeno, niobio, níquel, oro, plata, platino, plomo, potasio, roca fosfórica, taltalio, tierras raras, titanio, tungsteno, uranio, zinc, antimonio, arsénico, baritina, bismuto, borato, bromo, diamante, diatomita, fluorita, acero, mercurio, sal, son los minerales estratégicos que para 2018 fueron centrales en la producción mundial (Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO)). En el siguiente cuadro tenemos la producción mundial de varios minerales, el consumo mundial y al mayor productor de cada producto desde 2009 hasta 2018, y en casi todo el cuadro China aparece como el mayor productor de diferentes minerales estratégicos para la reproducción mundial y no es de sorprender que también se encuentre entre los mayores consumidores de dichos productos. México por su parte aparece desde 2008 hasta 2018 como el mayor productor de plata en el mundo. Chile sigue dominando la producción de cobre desde 2008 y Brasil ha encontrado un lugar importante en la

producción mundial de Niobio (Coltán) ya que desde 2008 produce el 90% de este mineral.

Ahora bien, lo importante aquí es señalar la intervención que estos productos tienen en el proceso industrial, proceso que determina qué y cómo producir. Es decir, lo central consiste en mostrar la relevancia que adquieren en diferentes momentos del desarrollo histórico de la producción capitalista, ya que, de su incorporación en la producción de sectores estratégicos, como son máquinas-herramientas, energía, productos químicos, comunicaciones, transporte, así como en los usos finales de varios productos de alto consumo cotidiano, o en términos meramente económicos, se integran en las actividades que producen mayor valor añadido, es decir, de ello depende su valor en el mercado mundial y en la reproducción del capital global.

En una computadora personal se pueden encontrar 31 metales. Un motor a reacción está compuesto de 41% de titanio, 34% de níquel, 11% de cromo, 7% de cobalto y cantidades menores de aluminio, niobio y tantalio. Las superaleaciones con base de níquel son utilizadas en estos motores por su estabilidad y resistencia a las altas temperaturas. Dichas aleaciones pueden contener más de 15 elementos, entre ellos hierro, vanadio, tungsteno, cobalto, carbono, molibdeno, aluminio, titanio, tantalio y niobio. Un automóvil está compuesto de unos 10 tipos diferentes de aleaciones de acero que constituyen cerca de 70% del total de materiales utilizados en su construcción. Los productos minerales tienen una gran cantidad de usos no mecánicos, por ejemplo, el caolín en el papel, el zinc en la agricultura y el sulfato de cobre como materia prima química. (Abriendo brecha, 2002, p. 63).

Pongamos algunos ejemplos del uso de estos productos en la reproducción actual del capital. El cobre se utiliza en la construcción (alambre, cable plomería y tuberías de gas, techumbre y sistemas de control del clima), se incorpora a partes de aeronaves (trenes de aterrizaje, soportes de motores, componentes del panel indicador y ejes de motores de helicópteros), forma parte de piezas de automóvil (alambre, arranque, amortiguadores, cajas de cambios, guías de válvulas), se usa en aplicaciones industriales y maquinaria (herramientas, engranajes, soportes, paletas de turbina), así como en muebles, monedas, artesanía, ropas, joyería, obras de arte, instrumentos



musicales, baterías de cocina, etc. La pureza del cobre determina su grado de conductibilidad, y el más puro se emplea en la industria electrónica (Ceceña y Porras, 1995). México se ha vuelto un importante productor de dicho metal a nivel mundial, desde 2009 hasta 2018, su contribución a la producción mundial ha girado alrededor del 4%, entre 400 mil toneladas en promedio y las dos minas más importantes del país son, Buenavista del Cobre y La Caridad, las cuales generan más del 70% de la producción de dicho metal en el país, pertenecen a los empresarios del Grupo México, para 2018, las Charcas del mismo grupo se unió a las 10 empresas más importantes de producción de cobre, las otras 6 empresas importantes son de capital extranjero y una del grupo de Industrias Peñoles (CAMIMEX, 2019, p. 45).

Chile es el mayor productor de cobre del mundo desde 2008 hasta 2018 produce más de 5 millones de toneladas al año. El Cobre (Cu) y el Aluminio (Al) han mantenido un nivel relativamente parejo (con fluctuaciones), tanto en la producción como en el empleo de los mismo, y dado que son metales de consumo industrial se espera que mantengan sus niveles de precios. En el cuadro 3, podemos observar

que para el año 2018 este mineral se consumió del siguiente modo 73.9 % en la industria productora de alambón, el 11.48% en la industria generadora de tubos de cobre, el 11.40% en la creación de láminas y 3.93% en barras y secciones.

### **Cuadro 3 Consumo anual por los primeros usuarios industriales del mercado 2018 (porcentajes)**

<b>Usos industriales del cobre</b>	
Alambrón	73.19%
Tubos	11.48%
Lamina	11.40%
Barras y secciones	3.93%
<b>Usos industriales del oro 2018</b>	
Joyería	78.32
Eléctrica y electrónica	9.26
Monedas	6.9
Medallas y monedas	2.7
Otra fabricación	2.48
<b>Usos Industriales Plata 2018</b>	
Joyería/platería	30
Electrónica	23
Otros	22
Fotovoltaica	10
Monedas y medallas	8
Fotografía	6
<b>Usos industriales Plomo</b>	
Baterías remplazo	45%
Baterías industriales 24	
Otros usos	16%
Baterías Sli OE	15%
<b>Usos industriales Níquel</b>	
Acero inoxidable	71%
Otros Baterías Ferroaleaciones Químicos	29%
<b>Usos industriales del Estaño 2018</b>	
Soldadura	48%
Químicos	18%
Galvanizado	13
Baterías Plomo acido	9%
Aleaciones de cobre	5%
Otros usos	8%
<b>Usos industriales del Zinc 2018</b>	
Galvanizado	60%
Aleación de zinc	15%
Latón y bronce	14%
Químicos	8%
Otros	3%
<b>Usos industriales del manganeso 2018</b>	
Sillico manganeso y ferromanganeso de alto carbono	
Aleaciones y acero inoxidable	74%
Ferromanganeso de medio carbono	12%
Otros usos	14%
<b>Usos industriales del litio</b>	
Baterías para autos eléctricos	36%
Vidrio y Cerámicas	26
Otros usos industriales	19%
Dispositivos elec portátiles	11%
Grasa para lubricantes	8%
<b>Usos Industriales del Tungsteno</b>	
Minería y construcción	21%
Energía	10%
Transporte	34%
Herramientas de corte/Tladros/ aplicaciones electronicas	16%
Usos Industriales /aleación de acero/ otros	11%
Defensa	8%
<b>Usos industriales del Niobio</b>	
Ferro-niobio (Aleaciones de acero)	91%
Productos de especialidad	9%

Fuente: Elaboración propia con datos de: SIMCO

El oro “es maleable y dúctil, excelente conductor de calor y electricidad, no se oscurece y es resistente a todo excepto a los ácidos más poderosos. Estas propiedades hacen que el oro sea de mucha utilidad en diversas aplicaciones industriales, aunque es usado moderadamente debido a su costo es el mineral más importante para ser utilizado como reserva de valor” (EAB, 2002). Este mismo metal se usa también en ornamentación, electrónica, odontología, etc. EU, importó entre el 2012 y 2015, 28% de dicho producto de México, de Canadá, 22%, de Colombia, 14%, de Perú, 10%; otros, 26% (Fuente: USGS: MINERAL COMMODITY SUMMARIES (USGS: MCS), 2017). En total el consumo de este mineral, en relación con la producción mundial, representó un porcentaje bajo para esta economía, en promedio se consumió 7% de la producción mundial en el periodo de estudio (Ver cuadro 4).

En 2018 se produjeron 3 260 toneladas de Oro a nivel mundial de las cuales se consumieron 2 519 toneladas, China fue el mayor productor de este mineral aportando 301 toneladas y consumió 602 toneladas. México produjo 125 toneladas de las cuales el valor obtenido por el producto fue de 33, 796, 500, 055.19 pesos de los cuales la mayor parte fue adquirida por el capital trasnacional.

Los usos de este mineral se dieron en su mayor parte en la producción de joyería la cual representó, para 2018 un 78.32%, para consumo en la industria de la electrónica representó un 9.26%, el resto se usó en la producción de monedas y medallas.

En el caso del molibdeno, cerca del 90% de este producto se emplea en la industria del acero en aleaciones, como “catalizador en refinado de petróleo, en elementos de calefacción, lubricantes, aplicaciones de energía nuclear, partes de aeronaves y misiles, aplicaciones eléctricas” (EAB, 2002). Para 2018 sus principales usos industriales fueron 16.79% como producto químico y petroquímico, 15. 88% en la

industria del petróleo y el gas, para la automotriz tuvo un uso del 13.72%, en la ingeniería Mecánica fue de 13.54 % (Ver cuadro 4). De la producción mundial de este mineral para 2009 Estados Unidos consumió el 16% y para 2018 se incrementó a 66 mil toneladas en relación con las 25 mil toneladas que consumió en 2013. Lo interesante es que este producto es muy demandado por las economías más importantes del mundo, ya que juega un papel de suma relevancia para la reproducción global del capital, entre ellas esta China que se ha vuelto una importante economía demandante de dicho producto, puesto que para 2014 la demanda mundial fue de 257 mil toneladas de molibdeno y China demandó el 37% del producto frente a un 10% de Estados Unidos y un 25 % de las principales economías europeas. Para 2017 y 2018 esta tendencia continuó, sólo que aquí se observa un incremento de la economía China mucho mayor frente a Europa y a Estados Unidos. (Cuadro 4)

#### **Cuadro 4 Diferentes usos industriales de Molibdeno (porcentajes)**

Químico y petroquímico	16.79%
Petróleo y gas	15.88%
Automóvil	13.72
Ingeniería Mecánica	13.54%
Industria de procesamiento	7.94%
Otros Transportes	7.40%
Generación de energía	7.04%

Fuente: SIMCO (Sistema de Información Minero de Colombia)

Cabe señalar que China fue en 2015 el productor más importante de este mineral a nivel mundial, contribuyendo con el 38% del total mundial, seguido por Estados Unidos con 21% (Camimex, 2016). México se ubicó en el quinto lugar, con una participación de 4.3%. Para 2018 la tendencia se mantiene.

El zinc se usa para galvanización, aleaciones, latón, baterías, techumbres, purificación de agua, monedas, óxido de zinc (utilizado en la fabricación de pinturas, productos de goma, cosméticos, fármacos, recubrimiento para pisos, plásticos, tintas

para impresión, jabón, telas, equipo eléctrico, ungüentos), sulfuro de zinc (usado para hacer diales luminosos, pantallas de televisión y de rayos X, pinturas, luces fluorescentes). De este mineral, China fue, para 2017, el mayor productor a nivel mundial al generar 5,100 mil toneladas frente a las 730 mil toneladas que produjeron los Estados Unidos.<sup>2</sup> China es el mayor consumidor global de este producto con una participación del 48% del consumo a nivel mundial, por lo que tiene una gran influencia en el mercado mundial de este metal (Camimex, 2016). México contribuyó con el 6.8% de la producción mundial en 2015 y en 2016 con el 5.1%.

México participa de manera activa en la producción de estos minerales que forman parte importante de la reproducción actual del capital (ver el siguiente cuadro 5). La plata es uno de los productos mineros que más importancia tiene para nuestro país ya que representa, en promedio de 2009 a 2018, el 18% de la producción que se genera a nivel mundial de dicho metal. La producción de oro ha tomado mucha importancia en México, aunque a nivel mundial contribuya, en promedio, con un 4%, para nuestro país ha tenido muchas consecuencias sociales y económicas un tanto negativas. Es un importante productor de florita y wollastonita ya que desde 2009 hasta el 2018 ha mantenido un porcentaje promedio de participación mundial en un 15% para el primer mineral y de un 10 % para el segundo mineral. El Zinc (Zn) y la Plata (Ag) son metales que han mantenido un nivel relativamente estable de precios. (ECDPIM, 2013).

En el cuadro 3 podemos ver el consumo de algunos productos mineros por parte de una de las economías más importantes del mundo. La plata, que se utiliza para: joyería, acuñación de monedas y medallas, fotografía, electrónica, medicina, baterías,

---

<sup>2</sup> (Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/635364/paises-lideres-en-la-produccion-de-zinc-a-nivel-mundial/>).

convertidores catalíticos, teléfonos celulares, tintas, espejos, celdas solares, tratamiento de agua, etc., fue para 2009 y 2018 un producto importante en el consumo doméstico de los Estados Unidos como lo muestra el siguiente cuadro. La producción mundial de este mineral representó para 2009 un total de 22367 toneladas de las cuales 27% fueron consumidas en E. U.; para 2018 de las 22855 toneladas producidas a nivel mundial 30% de éstas fueron consumidas en dicho país.

**Cuadro 5 México en la producción mundial**

Mineral	2009			2010			2011			2012			2013		
	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje
Plata	22367	2,693.27	12.0	22174	3,499.47	15.8	22044	4,150.35	18.8	24070	4,496.39	18.7	24660	4,860.92	19.7
Bismuto	8,200	854	10.4	7,600	982	12.9	8,300	935	11.3	7,400	800	10.8	8,200	824	10.0
Fluorita	5460000	1,045,940	19.2	5400000	1,067,386	19.8	7520000	1,206,907	16.0	6850000	1,237,091	18.1	6770000	1,210,477	17.9
Celestita		36,127			31,429			40,669			46,190			67,778	
Wollastonita	530000	29,728	5.6	540000	46,548	8.6	525000	47,523	9.1	510000	55,204	10.8	535000	57,302	10.7
Cadmio	18800	1,510	8.0	22000	1,464	6.7	22200	1,485	6.7	23000	1,482	6.4	22000	1,451	6.6
Molibdeno	189000	10,167	5.4	209000	10,849	5.2	227000	10,787	4.8	231000	11,366	4.9	229000	12,562	5.5
Plomo	3860000	100,361	2.6	4100000	158,206	3.9	4700000	182,202	3.9	5200000	210,382	4.0	5490000	200,362	3.6
Zinc	11200000	384,478	3.4	12,000,000	518,429	4.3	12800000	447,948	3.5	13000000	500,125	3.8	13400000	420,915	3.1
Sal	280000000	7,445,025	2.7	270000000	8,430,562	3.1	286000000	8,769,140	3.1	280000000	8,730,247	3.1	262000000	9,461,320	3.6
Diatomita	1840000	80,807	4.4	1830000	91,710	5.0	2100000	84,231	4.0	2100000	84,537	4.0	2270000	87,463	3.9
Barita	6130000	151,791	2.5	6900000	143,225	2.1	8370000	134,727	1.6	8400000	139,997	1.7	9230000	119,402	1.3
Yeso	148000000	5,756,936	3.9	146000000	3,559,579	2.4	149000000	3,838,348	2.6	150000000	4,692,510	3.1	245000000	5,090,863	2.1
Grafito	1100000	5,105	0.5	1100000	6,628	0.6	1150000	7,348	0.6	1100000	7,520	0.7	1110000	7,024	0.6
Oro	2452	51.393	2.1	2545	72.596	2.9	2562	84.118	3.3	2614	96.65	3.7	2719	97.967	3.6
Cobre	10471000	227,750	2.2	10696000	237,609	2.2	11000000	402,430	3.7	11643000	439,531	3.8	12546000	409,172	3.3

Elaboración Propia: Fuentes USGS, Cochilco, SE, Prontuario de la Industria Minera

Mineral	2014			2015			2016			2017			2018		
	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje	Producción Mundial (toneladas)	Producción Nacional (toneladas)	Porcentaje
	25902	4,729.41	18.3	22855	5955	26.1	27300	5591.5	20.5	26800	6110	22.8	27000	6100	22.6
	7600	948	12.5	13154	601	4.6	13300	606	4.6	16900	513	3.0	16000	340	2.1
	6850000	1,109,721	16.2	5563000	625000	11.2	6250000	1096000	17.5	5680000	1020000	18.0	5800	1100	19.0
		64,931		331552	79022	23.8	320000	48845	15.3	25500	7000	27.5	260000	70000	26.9
	520000	54,579	10.5	547451	57451	10.5	552000	57451	10.4	770000	88000	11.4	800000	90000	11.3
	22200	1,409	6.3	22643	1283	5.7	24200	1301	5.4	25400	1160	4.6	26000	1200	4.6
	229000	14,370	6.3	265047	11327	4.3	267000	12279	4.6	297000	14000	4.7	300000	15000	5.0
	5460000	196,746	3.6	4510000	264000	5.9	4710000	253900	5.4	4580000	243000	5.3	4400000	240000	5.5
	13300000	449,146	3.4	11617000	787000	6.8	13400000	677000	5.1	12500000	674000	5.4	13000000	650000	5.0
	269000000	10,250,239	3.8	229388000	9088000	4.0	273000000	9194000	3.4	288000000	9000000	3.1	300000000	9000000	3.0
	2360000	87,849	3.7	2131000	90000	4.2	2290000	80000	3.5	2460000	97000	4.0	2700000	100000	3.7
	9260000	130,914	1.4	7006000	266000	3.8	7460000	200000	2.7	8670000	360000	4.2	9500000	400000	4.2
	246000000	5,495,594	2.2	243478000	5378000	2.2	258000000	5519000	2.1	141000000	5400000	3.8	150000000	5400000	3.6
	1170000	9,160	0.8	1173000	7000	0.6	1190000	22000	1.8	897000	9000	1.0	930000	9000	1.0
	2838	98.166	3.5	2200	135	6.1	3000	125	4.2	3230	126	3.9	3260	125	3.8
	12679000	425,419	3.4	14879000	594000	4.0	18700000	540000	2.9	20000000	742000	3.7	21000000	760000	3.6

Fuente: elaboración propia con fuentes USGS, Cochilco, SE, Prontuario de la Industria Minera

## 2. Principales empresas que controlan la producción de los productos mineros más importantes del mundo

En el año 2001, 40 empresas multinacionales controlaban, exploraban, fundían, refinaban y vendían las materias primas del sector minero en los mercados mundiales. En el 2019 se registraron a 10 las empresas como las más importantes que se dedican a las actividades extractivas. La parte más importante del poder económico de dichas empresas se basa en el control monopolista que tienen de ciertas zonas del planeta, ya que dicho control, les permite obtener una *renta extraordinaria*, que surge porque los actores capitalistas pueden obtener un flujo de ingresos mayor durante un periodo de tiempo prolongado en virtud de su control exclusivo sobre un artículo determinado, exclusivo también, directa o indirectamente negociable, y que en determinados aspectos cruciales es único y no reproducible (Harvey y Smith, 2005).

Si bien las actividades que permiten obtener ganancias extraordinarias son aquellas que utilizan tecnología de punta en el conjunto de sus medios de producción –maquinaria, materias primas, etc.–, lo cierto es que podemos encontrar uno o más factores fundamentales, como la propiedad monopólica del suelo con recursos minerales, la posesión de pozos petroleros, lagos, caídas de agua, tierra más fértil, entre otras, cuyas características de escasez, irreproducibilidad y heterogeneidad, determinan ventajas y desventajas entre productores de la misma mercancía, o en el grado más simple de competencia, todo lo cual posibilita la obtención de ganancias extraordinarias permanentes. Dicha escasez propicia el acaparamiento y la especulación, ya que, si bien en perspectiva está en riesgo la reproducción del sistema, en el corto plazo da lugar a ganancias extraordinaria, se podría decir, que se pueden hacer negocios, muy lucrativos, con la escasez que permite incrementar las rentas, de la industria minera, pues de otro modo, no estarían las grandes compañías y países centrales de la economía, implementando el despojo de tierras en todo el planeta

(Bartra, 2006). En ese sentido, los productores con mejores suelos (si suponemos iguales unidades de capital) recibirán la ganancia media y la posibilidad de exigir un precio superior al de mercado, y, por ende, obtener permanentemente un plus en sus ganancias (*renta diferencial*).

De este modo, para el caso de las actividades extractivas, la apropiación de una renta extraordinaria proviene de la propiedad que se tenga sobre los suelos destinados a alguna actividad productiva, cuya condición de exclusividad le dará ventajas a quienes lleven a cabo dicha actividad. Sin embargo, la propiedad que genera esta ventaja no es de cualquier tipo de suelo, sino de aquellos cuya cualidad esté vinculada al proceso histórico de reproducción y producción global del capital. Así, la propiedad, como cualidad vinculada a la producción estratégica de capital, permitirá a los que monopolizan estas actividades abstraerse de la competencia en la nivelación de la *tasa media de ganancia*, obtener una ventaja monopólica que le brindará la posibilidad de tener un sobreprecio y, por ende, una sobreganancia (Marx, 1973). Aquí la *teoría de la renta* adquiere relevancia al ser un concepto que articula los medios de producción, tanto producidos como no producidos, y su influencia directa en el proceso de elaboración de las mercancías, cuyas características principales –no reproductibilidad, escasez y fácil acaparamiento– tienen un efecto en el mercado y un comportamiento contradictoriamente monopólico. Tomando en cuenta dos circunstancias. En primer lugar, en el hecho de que las tierras tienen diferentes fertilidades y ubicaciones geográficas, y por lo tanto varían los costos de producción. En segundo término en que la tierra es un bien que no puede reproducirse y, por ende, es monopolizable (Astarita, 2010). No es casual, entonces, que las diez compañías mineras más grandes del



mundo estén tan interesadas, desde los años noventa, en monopolizar las mejores zonas de reservas minerales del mundo. En ese sentido, las actividades extractivas, como lo es la minería a cielo abierto, brinda mucho poder económico a las empresas que se encargan de extraer dichos productos, de ahí que monopolizar las zonas geográficas en las cuales se encuentran los minerales resulta estratégico para la producción global de capital.

Veamos algunos ejemplos.

La compañía australiana Broken Hill Proprietary (BHP), de reciente fusión con la compañía británica Billiton, es considerada la empresa minera más grande del mundo, puesto que opera en amplias zonas ricas en recursos minerales, es decir, en cerca de veinticinco países. Explota el mineral de hierro, carbón metalúrgico, cobre, uranio, diamantes, manganeso, níquel, petróleo, gas y energía. Las actividades de exploración, producción y comercialización la han llevado a desarrollar dichas actividades en más de 12 países, dentro de las cuales el Golfo de México ocupa actualmente un lugar fundamental como zona de exploración de petróleo. “A inicios de 2018, se anunció un gasto de US \$ 2.2 mil millones para su participación en el desarrollo del proyecto Mad Dog, en su fase 2 en el Golfo de México, lo que revitaliza su presencia en América Latina. Tiene participaciones importantes en empresas minera de Chile, Perú, Colombia y Brasil”. (Raúl Serrano, 2018).

Rio Tinto, otra multinacional, se ubica en más de 40 países y cuenta con un fuerte dominio en cuanto a producción de hierro, uranio, cobre, carbón y diamantes. Barrick Gold, la multinacional minera canadiense, que extrae las mayores cantidades de oro a nivel mundial, tiene más de 23 minas productivas en Estados Unidos, Canadá,

Australia, Argentina, Chile, Papúa Nueva Guinea, República Dominicana y Zambia, donde maneja minas a cielo abierto.

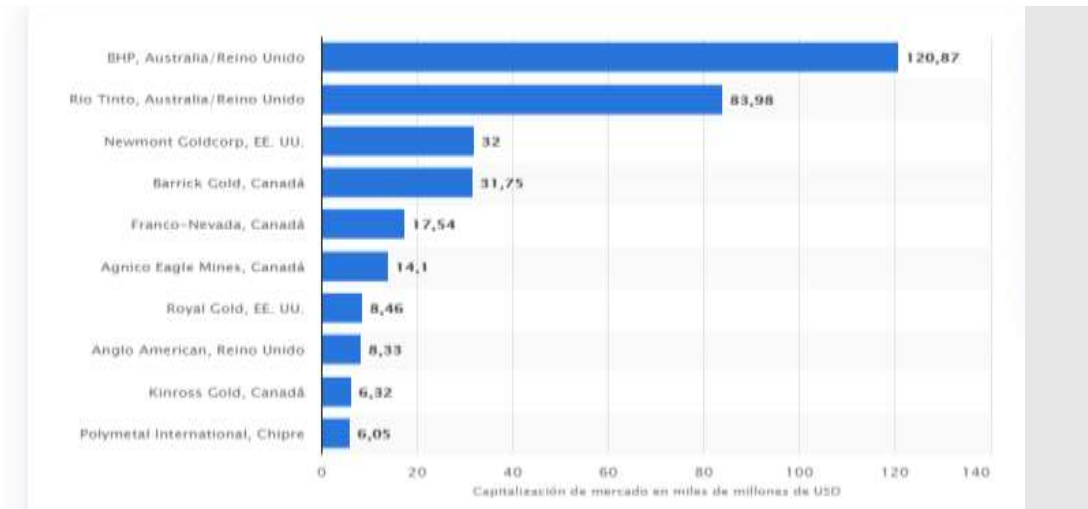
La empresa canadiense Goldcorp, que para el año 2001 figuraba en la última posición de las 40 empresas más importantes en este rubro, para 2016, ocupó el séptimo lugar en producción de oro. En 2019 fue adquirida por un grupo empresarial estadounidense y paso a ser Newmont Goldcorp, se dedica a la adquisición, exploración, desarrollo y operación de propiedades auríferas en Canadá, EE.UU., México, Centroamérica y Sudamérica. Sus principales productos son oro, plata, cobre, plomo y zinc. En México la empresa posee la mina Peñasquillo y Los Filos, dos de las 10 minas de oro más importantes del país por la cantidad de oro que se extrae de ellas (Ver gráfica 1 ).<sup>3</sup>

Los países americanos donde las empresas canadienses tienen más activos son México (20.000 millones de dólares) (...) De acuerdo con diversas fuentes consultadas, entre el 50% y el 70% de la actividad minera en América Latina está a cargo de empresas canadienses, lo cual muestra su peso en la región. Así, por ejemplo, en el 2012 operaban 201 empresas en México (...) y se registraron para el mismo año 585 proyectos mineros. Actualmente, las siete empresas mineras canadienses dominantes, en términos de los ingresos provenientes de la explotación minera en América, son: Latina son Barrick Gold, Yamana Gold, Teck, Goldcorp, Kinross Gold, Pan American Silver y Gran Colombia Gold (Resumen Ejecutivo del Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015 pp. 3-4).

### **Gráfica 1 Capitalización de mercado de las principales empresas mineras (miles de millones de dólares)**

---

<sup>3</sup> La mina es a cielo abierto y en 2018, produjo 272 mil onzas de oro, según cifras de la compañía.



Fuente: Es.statista.com

De 2005 a 2018, las empresas mineras en México tuvieron una producción total de 682 564 647. 07 toneladas; el valor de la producción fue de 4334.2 miles de millones de pesos corrientes; El pago de derechos por hectárea ascendió a 18 502 millones de pesos, dándose un diferencial de 234 244 946 000 millones de pesos, lo que significa que tan sólo pagaron a la nación el 4.33 % del valor producido. Para 2014, la recaudación por derechos relacionados con la actividad minera fue de 2, 039,632.2 pesos, y el valor total de la producción fue de 364,431 millones 867 mil 824.59 pesos, lo que significó nuevamente un pago irrisorio por el producto extraído y lo mismo podemos observar si analizamos los datos de 2018 (Ver cuadro 6 y 7).

**Cuadro 6 Minería en México 2005-2018**

Año	Volumen de la Producción Total (toneladas)	Valor de la producción (Miles de Millones de pesos corrientes)
2005	37,364,175.39	71.8
2006	46,617,845.54	100.6
2007	47,326,095.93	113.1
2008	47,910,405.85	116.9
2009	40,351,450.16	133.9
2010	43,550,845.64	187.6
2011	48,109,171.47	529.5
2012	49,884,997.04	291.1
2013	56,906,909.89	268.9
2014	56,799,775.57	364.4
2015	47,532,606.75	419.5
2016	48,668,128.41	475.3
2017	44,699,845.91	575
2018	66,842,393.54	686.6
Totales	682,564,647.07	4334.2

Fuente: Elaboración Propia. Datos Colección de Anuarios Estadísticos de la Minería Mexicana.

### Cuadro 7 Recaudación por derechos sobre minería 2002-2018 (millones de pesos)

2002	211
2003	258
2004	371
2005	395
2006	323
2007	422
2008	587
2009	733
2010	1,022
2011	1,305
2012	1,799
2013	1,616
2014*	2,040
2015	2,117
2016	2,330
2017	2,313
2018	2,700
Total:	18502

Fuente: SHCP Informe sobre las finanzas públicas.

En cuanto a las ganancias empresariales en oro y plata, para el 2018 la empresa canadiense Goldcorp proyecta obtener, de su mina llamada Peñasquitos, ubicada en Zacatecas, un aproximado de 310 mil onzas de oro, con un costo sostenido de más de 500 dólares por onza, lo que significa un total de 14,477 millones de dólares.<sup>4</sup> El metal

<sup>4</sup> Dicha mina estuvo en constante conflicto desde 2019 hasta el 20 de abril de 2020 con varios trabajadores, transportistas y con los pobladores de la zona que defendían su territorio porque la mina estaba contaminando y acaparando la mayoría de los mantos acuíferos del municipio Mazapil en Zacatecas.

obtenido en México representa 33 por ciento de la extracción total de oro que tiene la empresa a nivel mundial (Sánchez, 2018). Toda la *renta*, es decir, lo que deberían pagar a la nación por la explotación de la tierra, se reduce a 5.91 pesos por hectárea, lo cual, deducido del valor del producto oro, nos da como resultado una ganancia exorbitante. Según el informe de la Dirección General de Minas, dependiente de la Secretaría de Economía, las ganancias empresariales durante el periodo que va de 2005 a 2014 giran normalmente entre un 85 y 90%, en referencia a lo que pagan al gobierno mexicano por explotar el espacio minero que ocupan. Dichas ventajas jurídico-espaciales que le brinda nuestro país les ha ayudado a posicionarse a nivel mundial entre las principales empresas extractivas del mundo.<sup>5</sup>

En este contexto, América Latina y el Caribe se han convertido en una de las regiones que atraen la mayor parte de la inversión minera en exploración a nivel mundial, actividad liderada por empresas canadienses. A fines del año 2000, las empresas canadienses contaban con alrededor de 1,200 propiedades mineras en la región. El total de inversiones en ese rubro alcanzado ese mismo año fue de cerca de 662 millones de dólares, con lo que se mantuvo su posición como líder mundial en atracción de inversiones mineras, a pesar de haber disminuido con respecto al año anterior, cuando la cifra fue de 719 millones (Nicole Moussa, 1999).

---

<sup>5</sup>“Debe tenerse presente que la cotización del oro en los mercados internacionales ha alcanzado niveles históricos. Durante 2010, el promedio del precio anual del oro fue de 1 224 dólares por onza, lo que representó un incremento de 25.9% respecto a su precio promedio en 2009 de 972.35 dólares. En 2011 los precios del oro continuaron incrementándose, indicadores divulgados por el periódico británico especializado en mercados bursátiles Financial Times, el precio de la onza de oro (31.1034 gramos) alcanzó los 1 710 dólares por onza el 28 de noviembre de 2011 y se espera que llegue a rebasar los 2 000 dólares por onza”. (Comisión para el diálogo con los pueblos Indígenas de México, 2013, p.p. 78-79).

### **3. El caso de México, elementos político-económicos de la inserción de México en la economía mundial mediante el neoextractivismo**

El neoextractivismo en México está estrechamente relacionado con la crisis mundial de los años 70 y la forma en que el capital global reestructura sus estrategias de producción, comercialización y financiamiento hacia el mercado mundial. En este reordenamiento los capitales hegemónicos implementaron una nueva estrategia: la deslocalización de los procesos productivos de sus espacios de valorización nacionales, en una escala mayor al anterior ciclo histórico. Éste fue un proceso sustentado por los avances tecnológicos de punta, por el desarrollo de marcos legales *ad hoc* y sobre todo por un fuerte impulso a los diferenciales salariales (que implicó la pérdida de muchas garantías laborales). Esto es, fragmentaron y deslocalizaron las fases del proceso productivo produciendo una nueva división internacional del trabajo, dicha división fue impulsada por las empresas y filiales que se fueron conformado como dominantes del proceso productivo mundial a partir de los años 70. Su carácter hegemónico les dio la posibilidad de dirigir todo el proceso de producción, localización, decisiones de inversión, mercado, financiación, alianzas políticas, expropiación de tierras, etc., a través del control de las matrices al interior de las economías hegemónicas, y marginando los procesos de producción para la exportación y la producción maquiladora hacia las áreas periféricas cuya ventaja competitiva eran los bajos salarios y legislaciones laxas que permitieran la extracción de recursos pertenecientes a las naciones periféricas.

La nueva estrategia implicó la desestructuración y devaluación de diferentes sectores nacionales de las zonas periféricas, que abrieron sus puertas a la inversión extranjera directa (producción reorientada a la exportación) para beneficiar –en el caso

que estudiamos— a las grandes transnacionales dedicadas a la industria extractiva, bajo el argumento que traerían por fin, el tan anhelado desarrollo para las economías periféricas. En el caso de México, también se favoreció a un sector empresarial directamente ligado al régimen del Estado y se ofrecieron empresas nacionales estratégicas, muy por debajo de su valor, permitiendo con ello la monopolización de partes claves de la estructura productiva del país en beneficio de los procesos de acumulación capitalista de un grupo de poder en particular. La propiedad, de los sectores más estratégicos de la economía mexicana, pasó de ser pública a ser privada en muy poco tiempo.

Este hecho determinante, resultado de la crisis de sobreacumulación de los años 70, produjo una dinámica particular del capital global, como diría Harvey, el excedente de capital, el cual, para poder volver a ser invertido, en actividades de alto valor añadido, requirió de un proceso en el que fue necesario que se liberaran un amplio conjunto de activos (incluidos la fuerza de trabajo) a costes muy bajos, y en algunos casos nulos, para que su contraparte, el excedente de capital, pudiera ser invertido y con ello se recuperaran las pérdidas provocadas por la crisis. Es a partir de esta fecha el proyecto neoliberal de privatizaciones cobra sentido como intento para superar la crisis.

La privatización (...) consiste esencialmente en «la transferencia de activos públicos productivos a empresas privadas». Entre estos activos productivos se encuentran los recursos naturales: tierra, bosques, agua, aire. Éstos son activos que el Estado posee en nombre del pueblo al que representa [...]. Arrebatárselos para venderlos a empresas privadas representa un **proceso de desposesión** bárbaro, a una escala sin precedentes en la historia. (Harvey, 2007, p. 127).

Para que la nueva estrategia de reproducción del capital global se pudiera llevar a cabo y México quedara inserto en la dinámica económica mundial, fue necesaria la aplicación de una serie de políticas económicas encaminadas a la privatización de amplios sectores, como el de la vivienda social, el de las telecomunicaciones, el de los

transportes, el del petróleo, así como las empresas estatales estratégicas, los recursos naturales y los territorios. Todo ello abrió vastas áreas para que el capital sobreacumulado lograra introducirse de la mejor manera en la economía para volver a generar amplios márgenes de ganancias, sobre todo, si este capital proviene de los países hegemónicos y de las empresas transnacionales que comenzaron a controlar la producción estratégica mundial de bienes de consumo, maquinaria y materias primas.

Ahora bien, para que el proceso de privatizaciones se lleve a cabo, fue necesario que los activos existentes de capital y fuerza de trabajo, sufrieran una devaluación previa, llevada a cabo por la intervención Estatal y por las instituciones internacionales financieras, es decir, por los programas de ajuste estructural administrados por el FMI a favor de las grandes potencias capitalistas (Harvey, 2007). El proceso fue el siguiente: imponen por la fuerza crisis limitadas en determinado sector, en determinado territorio o complejo territorial de actividad capitalista, haciendo uso de palancas claves como los son los tipos de interés y el sistema de crédito, para que, por medio de la venta de un conjunto de activos, previamente devaluados por los Estados de las naciones periféricas, puedan ser vendidos al mejor postor bajo el supuesto de que mediante su venta el propio Estado no estará sosteniendo procesos de endeudamiento y mucho menos manteniendo sectores poco rentables, que a la larga impidan pagar los intereses generados por la deuda con los principales órganos de control financiero. Bajo esta dinámica, **la creación periódica en determinados lugares de un conjunto de activos devaluados, y en muchos casos muy devaluados, permiten que el exceso de capital, que carece de oportunidades en otros sitios, pueda hacer uso rentable de ellos e iniciar los procesos de acumulación por desposesión.**



¿Qué relación tiene lo antes señalado con el impulso del neoextractivismo en México? El dueño de la *renta* de la tierra había sido durante mucho tiempo el Estado mexicano. Desde los años noventa, por medio de la “concesión” –privatización de los recursos naturales– de amplias zonas, en las cuales se encuentran ubicados los principales recursos mineros, se permitió que las *rentas de éste* disminuyeran a niveles ínfimos para que aumentaran por otro lado las ganancias de las empresas privadas, nacionales y extranjeras, convirtiendo el capital sobreacumulado del ciclo anterior de reproducción del capital, en capital que se valoriza con este nuevo ciclo de acumulación global. Así al concesionar millones de hectáreas para la explotación y extracción de los recursos naturales de nuestro país se permitió la inversión del capital sobre acumulado de los capitales hegemónicos para que con ello se contrarrestara la caída de las ganancias provocadas por el ciclo anterior de acumulación. Este punto nos parece relevante porque uno de los principales argumentos de los que han impulsado las políticas neoextractivistas **en nuestro país, ha sido su insistencia en que las renovaciones de las actividades mineras traerán beneficios sociales y económicos a las comunidades que los apoyen, e impulsarán el desarrollo económico sacando a las regiones que posean estos minerales de la pobreza y la falta de empleos.** Sin embargo, desde los planteamientos que hacemos en este trabajo queremos insistir que más que beneficios trae muchas consecuencias negativas al país, desde el plano puramente económico no se justifica, ya que el supuesto desarrollo que traerán a la población y a la nación, se traduce en un saqueo de recursos y del incremento de las ganancias que obtienen los capitales privados y extranjeros

¿Cuánto de ese dinero se puede invertir en proyectos de bienestar social? Poco o nada, ya que la recaudación que obtiene el Estado por estos proyectos de extracción

es casi nula, por ende, difícilmente se podría hablar de una retribución social por todos los problemas socioeconómicos que generan estos proyectos extractivos.

Para entender los procesos de acumulación por desposesión, y en ese sentido las políticas extractivistas, es importante insistir que el Estado mexicano ocupó un papel fundamental para devaluar todos los activos productivos que le pertenecían, es decir devaluó la mayor parte de los sectores estratégicos del país. Para ello, por un lado, se declaró la ineficiencia productiva de cada sector, y por otro, se planteó un endeudamiento del Estado al mantener, con su presupuesto, sectores paracitos que no generaban beneficios para nadie. Así una vez devaluados estos activos, fueron puestos en venta, en un primer momento, los compradores fueron los grupos de poder económico que controlaban el país y posteriormente se abrió la economía de estos sectores fundamentales a la inversión y explotación de recursos por parte del capital extranjero y privado nacional. Veamos un poco de este proceso.

Para el caso de México, durante el periodo que va de 1950 a 1982, el Estado, embarcado en promover una política económica proteccionista tendiente a impulsar el capital nacional y lograr el tan anhelado desarrollo industrial, impulsó un crecimiento sustancial de las entidades públicas con el objetivo de ayudar al proceso de acumulación de capital a nivel nacional. Tal vez baste con señalar que la totalidad de éstas pasaron de alrededor de 150 en 1950 a 1155 en 1982, para septiembre de 1988 las entidades paraestatales sumaban 1216 (Ver cuadro 8). Sin embargo, a partir de esa fecha y para 1988, 741 entidades paraestatales se sujetaron al proceso de privatización, representando una reducción de 63% de dicho sector, por lo que al final del sexenio de Miguel de la Madrid sólo quedaban 427 entidades paraestatales (Ver cuadro 9). Lo más dramático de este proceso sucede en el Gobierno de Salinas de

Gortari, cuando éste privatiza las empresas estatales más importantes del país, y de las cuales su gobierno obtuvo “un valor superior a los 10 billones de pesos” (Romero, 1996). De 1988 a 1994 hubo una reducción del sector paraestatal en un 86.9% (Trejo, 2012). Durante el gobierno salinista, **se vendieron 15 ramas económicas estratégicas** para el desarrollo económico nacional. La mayor parte de los sectores más rentables y dinámicos del país fueron puestos en manos de un grupo privilegiado de empresarios mexicanos, impulsando con ello la consolidación de una nueva oligarquía empresarial que se enriqueció por medio de una gran transferencia de la riqueza social-nacional a sus arcas.<sup>6</sup>

Para el sector que estudiamos tenemos un claro ejemplo de ello: la venta de tres empresas mineras al empresario Germán Larrea con las cuales se apoderó del mercado del cobre nacional. Actualmente, gracias al control estratégico de la producción del cobre mexicano, las empresas de Grupo México son de las más importantes a nivel mundial. Lo mismo podría decirse de Carlos Slim que para ese momento adquirió cinco empresas: Mineras Lampazos, Química Fluor, Real de Ángeles, Planta Lázaro Cárdenas y Teléfonos de México (Ver cuadro 9). Con estas compras estos grupos lograron monopolizar un mercado importante del sector minero, las dos empresas mexicanas productoras de oro más grandes del país forman parte de estos dos grandes grupos empresariales: Alberto Bailleres es el dueño de Fresnillo, y Minera Frisco es propiedad de Carlos Slim.

#### **Cuadro 8 Desincorporación de paraestatales en México 1982-1994**

---

<sup>6</sup> Entre las ilustres personalidades de la iniciativa privada que apoyaron económicamente al partido oficial destacan Slim, Brenner y Molina quienes participaron en la compra de al menos 50 empresas privatizadas por el Estado (Trejo, 2012 y Concheiro, 1996).

Entidades en diciembre de 1982	Desincorporaciones 1988	Desincorporaciones 1987
1115	Venta	237
	Liquidación	260
Entidades creadas de 1982-1988	Fusión	80
61	Transferencia	28
	Extinción	31
	<b>Total</b>	<b>743</b>
		<b>245</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1994 Fondo de Cultura Económica, México, 1994

## Cuadro 9 Compradores de empresas mineras en México 1994

Cuadro 10 Compradores de empresas mineras 1994		Venta	Algunos datos actuales
Entidad	Monto en miles de nuevos pesos		
Industrias peñoles			
Compañía mineras Cedros	4200	Actualmente tiene las siguientes minas: Fresnillo (Plata), La Herradura (Oro), La Ciénega (Oro), Francisco I Madero (Zinc), Sabinas (Zinc), Naica (Zinc y Plomo) Tizapa (Zinc) Bismarck	
Refractarios H.W.Flir	37000	Minera Frisco: Ventas en 2017 con valor de 13,859 mdp, por la explotación de 155,000 onzas de oro, 30,000 toneladas de zinc y 121,000 toneladas de cobre, que extrae de los yacimientos de El Coronel en Zacatecas; Asientos, Aguascalientes; y Tayahua, Zacatecas. En total, esta empresa tiene 6,046 trabajadores en sus minas y oficinas	
Grupo Carso			
Minera Lampazos	102000		
Minera Real de ángeles	Sin dato		
Grupo México			
Compañía del Real del Monte	16 446.6	ASARCO Incorporated, la Southern Peru Cooper Corporation y otras filiales norteamericanas La Caridad, Complejo Metalúrgico, Planta de Cal Planta Nueva Rosita, Pasta de Conchos, Planta San Luis del Cobre, Planta Electrónica de Zinc, Unidad Charcas, Unidad Santa Bárbara, Unidad San Martín, Unidad Taxco, Concesiones: El Arco, Rosario, Velardeña, Bolaños, Angangueo	
Compañía Minera de Cananea	1374685		

Fuente: SHCP 1994, Fondo de Cultura Económica, México, 1994 y OCMAL

Durante el proceso de venta de las empresas paraestatales se argumentó que había una incapacidad del gobierno para mantenerlas a flote al causarles supuestas pérdidas al erario público, por lo que una vez declaradas ineficientes, **el paso siguiente era la devaluación de los activos de las mismas para justificar su venta a precios muy por debajo de su valor real.** En junio de 1988, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se decretó la quiebra de la empresa minera “La Caridad”, de Nacozari en

Sonora, quedando en manos de Nacional Financiera, la cual costearía la deuda producida por dicha quiebra, el monto de la pérdida fue de mil seiscientos millones de dólares.<sup>7</sup> Esta deuda que fue pagada por el Estado, por préstamos provenientes de la banca oficial, Nacional Financiera, la cual tenía el 52 por ciento de participación de las acciones de la mina, el otro porcentaje de acciones pertenecían al empresario Germán Larrea, y fue su parte de la empresa la que se declaró insolvente. Una vez saneadas las finanzas de “La Caridad”, fue puesta a la venta en noviembre de 1988, su comprador fue curiosamente Germán Larrea una vez que el gobierno pagó para sanear la empresa. Lo mismo se intentó con la empresa estatal Compañía Minera de Cananea, el proceso fue más largo y finalmente fue devaluada la mina para ponerse a la venta. El comprador de ésta fue el mismo Germán Larrea Mota-Velazco, empresario del Grupo México, quien la adquirió por 1 374 685 miles de nuevos pesos (ver cuadro 9), aunque el total de activos de la mina se estimaba en un valor real de tres mil millones de dólares (*Proceso*, 1990). La privatización, bajo el argumento de que era incosteable para el gobierno mantener la mina Mexicana del Cobre, no se sostiene, ya que en la actualidad es una de las minas de extracción de cobre más importante a nivel mundial.

Lo que se ve, por el contrario, es que hubo una gran transferencia de la riqueza social, perteneciente a la nación, a las arcas privadas de una oligarquía mexicana que concentró sectores de la economía muy importantes y dinámicos, logrando así que el capital sobreacumulado pudiera reinvertirse y reactivar el ciclo de acumulación de capital con una nueva estructura del mercado mexicano controlado por un grupo de

---

<sup>7</sup> (Roberto Garduño, 19 de abril 1998, en <https://www.jornada.com.mx/1998/04/19/caridad.html>)

empresarios nacionales, los cuales, consolidaron a sus aliados dentro del poder político, retroalimentándose mutuamente (Trejo, 2012).<sup>8</sup>

A partir de septiembre de 1990, con las reformas del periodo neoliberal, y una vez que se había privatizado la parte más significativa del sector paraestatal, “se permitió la concesión de alrededor de 18 millones de hectáreas de reservas mineras nacionales”, abriéndose la posibilidad de la inversión extranjera más allá del 51% en el sector (Debrott y Palacio, 2003). De esta manera, se liberaron las concesiones a favor de las grandes mineras y se privilegió al gran capital por encima de los pequeños y medianos capitales,<sup>9</sup> que ya no pudieron competir por las desventajas tecnológicas y por la posesión de suelos de menor calidad.

La reforma al artículo 27 puso a la venta el territorio; derogó, en forma total, el impuesto a la explotación minera, disminuyendo la carga fiscal en un 90%, y, finalmente, en 1993, amplió el plazo de concesiones de 25 a 50 años (Debrott y Palacio, 2003) con posibilidad de extenderse otros 50 años más según la ley que entró en vigencia a partir de 2005.

En resumen, para garantizar ventajas monopólicas sobre los suelos a las empresas transnacionales y a grupos oligarcas mexicanos, fue necesario que el Estado mexicano ofreciera múltiples alternativas que permitieran la libre explotación de la tierra, de sus recursos naturales –como el agua y la riqueza del subsuelo- y la mano de obra. Aprovechando estos cambios, el capital extranjero y un sector empresarial mexicano

---

<sup>8</sup> La analogía con la creación de un ejército industrial de reserva no puede ser más exacta: activos valiosos son apartados de la circulación y devaluados; permanecen inactivos y aletargados hasta que el capital excedente se apodera de ellos para aportar nueva vida a la acumulación de capital (Harvey, 2007, p. 119).

<sup>9</sup>“La estructura productiva del sector minero se caracteriza por un alto grado de concentración. En el año 2000 la gran minería aportó, en promedio, el 84.1% del valor total de la producción minero-metalúrgica nacional, la mediana minería contribuyó con el 13.0% y la pequeña minería aportó el 2.9%.”. (Centro de Estudios de Competitividad, 2004).

beneficiado por el Estado, pudo obtener las concesiones de grandes extensiones de tierras mexicanas para la exploración y explotación minera sin tener que pagar mucho dinero por ello.

El mercado de las concesiones se abrió enormemente desde que en la administración de Salinas de Gortari se concesionaron 4 441 305 hectáreas para exploración y explotación de las reservas mineras, lo que corresponde a 6 mil 580 títulos otorgados a empresas privadas. La forma de obtener la titularidad de la tierra ha implicado también que esta se pueda transmitir a cualquier otro interesado en adquirirla, por lo que, si el titular puede tener la concesión por más de 100 años, con mucha tranquilidad puede explorar el territorio, comprobar si es rico en minerales y posteriormente venderla al mejor postor. Durante el gobierno de Zedillo se otorgaron 11 mil 500 títulos que representaron 34 531 000 hectáreas concesionadas y dado que las actividades extractivas están por encima de cualquier otra actividad económica, la expropiación y el despojo a los verdaderos dueños del suelo estaba justificada e iría creciendo en el siglo XXI. Lo que tenemos a partir del siglo XXI es que el antiguo monopolio de la tierra perteneciente al Estado, en cuanto a recursos naturales del subsuelo, y a las comunidades campesinas e indígenas, fue sustituido por la concentración de la misma en manos de capitales extranjeros trasnacionales y nacionales privados, un proceso vinculado estrechamente con la dinámica de acumulación del capital mundial de la que hemos hablado anteriormente. No es casual que con Fox aumentan los títulos otorgados, pero disminuyen el número de hectáreas

concesionadas a 25 130 100. Con Calderón vuelve a aumentar a 34 379 500 hectáreas concesionadas.<sup>10</sup>

### Cuadro 10 Concesiones mineras otorgadas de 1993 a 2018

	TÍTULOS OTORGADOS	HECTÁREAS CONCESIONADAS
Salinas	6580	4441305
Zedillo	11500	34531400
Fox	15874	25130100
Calderón	12274	34379500
Peña	4053	5570500

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistema Integral de Administración Minera

Desde 1992 hasta la fecha se han concesionado una cantidad creciente del territorio a empresas privadas para la extracción y exploración recursos minerales. La parte que corresponde a las concesiones mineras representa una parte importante del territorio mexicano, una superficie de 104 052 805 hectáreas, 20 por ciento del territorio nacional.

Las posibilidades de que por parte de las recaudaciones del Estado se pueda obtener un beneficio y que este sea transferido a la población, es casi nula, ya que la mayoría de los proyectos empresariales pagan semestralmente por rentar la tierra concesionada las siguientes cantidades: por hectárea el primer y segundo año de vigencia, \$5.91; el tercer y cuarto año de vigencia, \$8.83; el quinto y sexto año de vigencia, \$18.26; el séptimo y octavo año de vigencia, \$36.73; el noveno y décimo año de vigencia, \$73.44; a partir del décimo primer año de vigencia, \$129.24. (Ley Federal

<sup>10</sup> “El Mercado, en Monclova; Coahuila, con una superficie de 1, 250 has. Al final del periodo de Zedillo, las reserva en poder del Estado se redujo a 31, 815 has. de minerales concesionados” (Trejo, 2012). En esta ley también se estipula que el titular de una concesión tiene el derecho a “transmitir su titularidad” es decir, la puede intercambiar y vender a un tercero. Lo anterior ha abierto la posibilidad de existencia de un mercado de concesiones, que en grados y formas diferentes vulnera el derecho de los pobladores a decidir sobre el futuro de los territorios que habitan. López, Barcenas Francisco, (2017). La Vida o el Mineral. Los Cuatro Ciclos del Despojo Minero en México, Akal, México.



de Derechos, Congreso de la Unión, última reforma: 7 de diciembre de 2016, artículos 263, 268-270).

En ese sentido se ha privilegiado la exclusividad que tienen los capitales trasnacionales para explotar estas tierras es muy amplia, no pagan casi nada por monopolizar la extracción de minerales de nuestro territorio, cuyas características principales –no reproductibilidad, escasez y fácil acaparamiento– tienen un efecto inmediato en la obtención de sus ganancias en el mercado, primero por estar vinculada a los procesos históricos de reproducción y producción estratégica global del capital, por lo que adquieren una importancia mayor en la competencia por el acaparamiento del mercado mundial de dichos productos, y, en segundo lugar, al monopolizar estas tierras, tienen la capacidad de llegar al proceso general de competencia, que tiende a nivelar la tasa de ganancia, con ventajas monopólicas que les permiten obtener un sobreprecio y, por ende, una sobreganancia. No es casual que tengan tanto interés en explotar la mayor cantidad de tierra rica en recursos minerales. Las empresas extranjeras que han acaparado gran parte de estos espacios ricos en minerales han sido las de origen canadiense y norteamericano.

La ideología que acompaña a este proceso ha insistido en la necesidad de que los países ricos en recursos mineros abran sus puertas a la inversión extranjera porque esta traería bienestar al reactivar zonas que por su falta de “desarrollo” económico no tienen actividades generadoras de empleos y por lo mismo deben aprovechar los beneficios que la IED genera. Sin embargo, lo que hemos tratado de insistir aquí es que, los parámetros ideológicos sobre los que se sustenta el “desarrollo económico” están sustentados en la lógica que atiende a las necesidades de reproducción del capital global y no las necesidades de la reproducción social.

En 2010, según lo señala la Camimex, la participación extranjera en la minería era de 70%, lo que deja un 30% a la participación nacional. De 1999 a 2003, de las 1406 empresas extranjeras minero-metalúrgicas, 744 eran de origen estadounidense y 267 canadienses; estos dos países acaparaban el 72% de las inversiones extranjeras en México (Camimex, 2016). En 2007 la proporción había cambiado, adquiriendo mayor importancia las inversiones canadienses, que para ese año representaban el 78.13% de la inversión extranjera directa. La mayor parte de la inversión se va al rubro de exploración, y el principal producto que se explota es oro, al que le siguen la plata, el cobre y el hierro. El valor de los metales se concentró en el oro, la plata y el cobre 73.5% del total de los metales extraídos en el país en 2012, con un valor aproximado de 23 000 millones de dólares (CNDPIM, 2013). De ese año hasta el 2015 los capitales canadienses continuaban siendo los dominantes en los proyectos inversión en el sector minero con 173 empresas las cuales representaban el 65% de la inversión con capital extranjero en México, seguido por Estados Unidos con 44 empresas. La misma tendencia se observa para 2017, de las 290 compañías con inversión extranjera en el sector, 188 provienen de Canadá, 47 de Estado Unidos, 13 de China, 12 de Australia, Japón cuenta con 5 y Gran Bretaña con 5, Corea del Sur con 4, etc. (Anuario Estadístico de la minería mexicana 2003, 2007, 2011, 2016). Para 2018, cinco metales aportaron el 82.9% del valor total nacional. El oro continúa con una participación importante, pero a pesar de que su aportación disminuyó en el valor al pasar de 32% en 2017 a 29.7% en 2018. Caso similar se presentó en la plata que disminuyó de 17.3% a 14.8% su contribución, mientras que el cobre aumentó a 24.6% su participación de 22.3% en 2017 y el zinc pasó de 9.1% el año previo a 8.9% en 2018. (CAMIMEX, 2019, p.18

## INFORME ANUAL 2019 CÁMARA MINERA DE MÉXICO LXXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA).

Para 2018 la IED en total para el sector minero fue de 4,896.5 millones de dólares y se estimó para 2019 un monto de 5,342.8 millones de dólares, dedicando sólo un 5.6% a cubrir daños al medio ambiente, salud en el trabajo, desarrollo comunitario y energías limpias.<sup>11</sup> Para estas fechas Canadá sigue concentrando el mayor número de empresas, 161, Estados Unidos 32, China 11 y Australia 9. A estos datos habría que agregar que 710 proyectos en curso corresponden a la explotación de metales preciosos. (CAMIMEX, 2019, p. 31).

A pesar de las desventajas en las que se encuentran los pueblos que ocupan los territorios ricos en recursos minerales, el discurso de la expansión extractivista continúa, ya que el gobierno y la reproducción global del capital, siguen impulsando y persisten en señalar la necesidad de promover dicha actividad por sobre cualquier otra actividad económica, permitiendo el libre acceso a la tierra, a pesar de que múltiples estudios demuestran las desventajas de este tipo de dinámica extractiva, el despojo de tierras, la devaluación de la naturaleza y la extracción sin precedentes de recursos naturales.

Todo ello significa continuar con la transformación de la riqueza social de la nación en capital, y es que frente a la renta de la tierra se encuentra también lo

---

<sup>11</sup> En términos estadísticos, si durante la década de los 90 la Inversión Extranjera Directa (IED) en minería estuvo entre un mínimo de 8.6 y un máximo 246 millones de dólares por año, en 2008 el dato era de 4,248 millones de dólares<sup>36</sup>, el máximo histórico fue alcanzado en 2013 con 5,265 millones de dólares<sup>37</sup>. Este aumento se aprecia también en el número de las empresas mineras con capital extranjero operantes en México, que ha pasado de 21 en 1990<sup>38</sup> a 2175 en 2016, las cuales controlaban un total de 947 proyectos mineros. Sánchez Salazar, María Teresa, (2010). “La estructura territorial de la minería mexicana al inicio del tercer milenio”, en Delgado Ramos, Gian Carlo (Comp.), Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería, México, UNAM-CEIICH, p. 110. <sup>39</sup> CAMIMEX (2017), Informe anual 2017, p. 25. Recuperado de: <http://camimex.org>

que se llama *renta tecnológica* (Echeverría, 2010). Bolívar Echeverría, en su libro *Modernidad y blanquitud*, toca un tema interesante para lo que tratamos en este texto, ya que reconoce un cambio histórico en el que aparece la figura de un nuevo “señorío” moderno que se apropia de una renta extraordinaria, proveniente de una ganancia extraordinaria, la cual obtiene el capitalista que posee monopólicamente la tecnología de vanguardia.<sup>12</sup> Este hecho, nos dice el autor, se convierte en un comportamiento normal e institucional, impulsado por lo países hegemónicos. Es un mecanismo en el que parece ser más importante tener la tecnología necesaria para explotar un recurso natural que el recurso natural mismo,<sup>13</sup> situación que lleva a los Estados, que *no* apostaron por el monopolio de la técnica, a estar dispuestos a perder su soberanía, y sobre todo, a estar situados en una situación “desventajosa” observando la depredación y el despojo generalizado de sus recursos naturales y de la tierra en general, como sucede en las últimas décadas del siglo XX y gran parte del siglo XXI. La minería de cielo abierto, es un claro ejemplo de ello, ya que necesita de tecnologías avanzadas e implica una mayor escala producción que la que alcanzaba la minería tradicional, pero los daños que genera a la zona donde se ubican estos

---

<sup>12</sup> “Todo progreso de la agricultura capitalista no es sólo un progreso en el arte de esquilmar al obrero, sino a la vez en el arte de esquilmar el suelo; todo avance en el acrecentamiento de la fertilidad de éste durante un lapso dado, representa un avance en el agotamiento de las fuentes duraderas de esa fertilidad. Este proceso de destrucción es tanto más rápido, cuanto más tome un país [...] a la gran industria como punto de partida y fundamento de su desarrollo. La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos materiales de toda riqueza: la tierra y el trabajo”. (Marx, 2009, T. I, vol. 2, p., 612-613).

<sup>13</sup> Este caso es muy importante para Bolivia, cuyas reservas de litio son las más importantes del mundo. No obstante, frente a los Estado que poseen la tecnología para explotarla se encuentra en plena desventaja. Crece, *también*, “la biopiratería y el pillaje de la reserva mundial de recursos genéticos en beneficio de media docena de grandes empresas farmacéuticas.” (Harvey, 2007, p., 118). De las doce empresas productoras de oro más grandes en México, 8 son de origen canadiense, dos son de capital estadounidense y dos son de capital nacional.

proyectos son devastadores y pocas veces se reconstruyen los espacios de saqueo.

Esta próspera situación de los consorcios mineros en el país, el auge internacional de los minerales en el mercado mundial, los favorables beneficios de las políticas gubernamentales, así como el monopolio de la tierra rica en recursos minerales, el monopolio de la técnica, y una buena cantidad de capital sobreacumulado para invertir, arroja enormes ganancias para que estos grupos empresariales recuperen con creces todo el dinero invertido en ello y, a la par, puedan seguir acumulando más y más capital, sin que esto implique un beneficio para la población nacional, más allá de los pagos a los asalariados, la creación de empleos mal remunerados y las pocas posibilidades de encadenamientos productivos. De modo que, si sumáramos las ganancias de todas ellas, veríamos la enorme cantidad de riqueza social que han extraído de nuestro país la cual sigue fomentando la acumulación ampliada de sus capitales.

En promedio, en 1 año y medio, las empresas recuperan todo lo gastado en la inversión inicial. Posteriormente las ganancias son extraordinarias ya que pagan un porcentaje muy bajo por la tenencia de la tierra y por gastos en salarios –muchos de los trabajadores son trabajadores subcontractados-, “aproximadamente 69% de los trabajadores mineros ganan por debajo de los cinco salarios mínimos o 3 23.80 que corresponde a 25.35 dólares por jornada de ocho horas de trabajo; es decir 3.17 dólares por hora.<sup>68</sup> Considerando dólares canadienses obtenemos \$26.09 por jornada y \$3.26 por hora”. (ECNDPI, 2013, P. 32)

Torex Gold Resources, comenzó la construcción de la mina Morelos Norte en 2015, es una de las tres de oro más grandes de México y el número 20 a nivel mundial.

Este proyecto está ubicado en Guerrero, demandó en promedio 675 millones de dólares alcanzar la producción comercial. De acuerdo con la empresa la mina cuenta con reservas probadas y probables por un total de 48.8 millones de toneladas de oro, y de plata 4.1 millones de onzas de oro y 6.8 millones de onzas de plata. Morelos Norte formaría parte del llamado Cinturón de Oro de Morelos, donde también se ubica la mina Los Filos, actualmente, la segunda más grande de México, aunque el Cinturón de Oro de Sonora se ha consolidado como la provincia geológica de mayor producción de este metal en el país. En 2016 se colocó como la segunda mina de mayor producción de oro al obtener 279900 onzas de oro (ver cuadro 11). En promedio para 2017 se obtuvieron 375 000 onzas de oro. Se encuentra, también, el proyecto Metates, ubicado en Durango y que rebasaría a todos los anteriores. Es de la empresa Chesapeake Gold Corp que es de capital canadiense y estadounidense. Su producción de oro llegará a 845 000 onzas anuales en los primeros seis o siete años, pero sus operaciones comenzarían hasta 2018 (CNDPIM, 2013). La Gold Corp en Peñasquitos estará invirtiendo para 2 018 555 millones de dólares, que es 32 por ciento superior a lo reportado el año pasado. Para exploración la empresa minera estaría inyectando 5 millones de dólares (Cuadro 11).

**Cuadro 11 Las empresas más importantes en la producción de oro en México**

Mina	Empresa	Producción 2012 (miles de onzas)	Producción 2016 (miles de onzas)	Producción 2017 (miles de onzas)	Producción 2018 (miles de onzas)
Peñasquillo	Goldcorp	411	465	476	272
Morelos Norte Limón Guajes	Torex Gold Resources	375	279.9	240.9	353.9
Los Filos	Goldcorp	340	231	191.2	195.4
La Herradura	Fresnillo PLC-Newmont	314.5	520.4	473.6	474.2
Pinos Altos	Agnico-Eagle	234.8	240.1	229.2	221.2
Mulatos	Alamos Gold	200	154	160	175.5
El Coronel	Minera Frisco	168.2	102	34	
Cerro San Pedro	New Gold	137.6 s/d	s/d	s/d	
La Ciénega	Fresnilloplc	125.3 s/d	s/d		60
Mercedes	Yamana Gold	116.2 s/d	s/d	s/d	
La India	Agnico-Eagle		115.2	101.2	101.4
Noche Buena	Fresnillo PLC-Newmont		182.3	172.3	167.2
Dolores	Pan American Silver		108.2	103	136.6
Palmarejo	Coeur Mining				122.7

Fuente: Cámara Minera de México (CAMIMEX)

Es necesario señalar que la minería se encuentra entre las actividades industriales que causan mayor impacto sobre el entorno natural. El agua, el suelo y el aire son los mayores afectados durante el beneficio y la transformación de minerales debido a los lixiviados y gases que se desprenden en los procesos de trituración, lavado, corrosión y por medio de los mecanismos químicos de separación (SGM, 2014). A su vez, la minería es una de las industrias más intensivas en el consumo de agua, afectando tanto la disponibilidad, mediante el acaparamiento de agua y la destrucción de fuentes de recarga y descarga de agua, como la calidad de esta al contaminar grandes volúmenes de la misma. Frente a tal devastación ambiental, es necesario cuestionar seriamente la relevancia del aporte económico que brinda la exploración y extracción de minerales en el país, que no es mayor al 1 % del PIB nacional (Llando, 2017, p. 11). Lo que recibe el pueblo mexicano por dicho aporte resulta muy bajo al contrastarse con el territorio ocupado y por la cantidad de proyectos y concesiones mineras otorgadas a empresas extranjeras y cuyas concesiones pueden durar hasta 100 años y como señalamos en líneas anteriores sin un respaldo legal que apoyó a los pueblos dueños de la tierra, la reproducción social se vuelve un elemento poco esencial frente a la reproducción y necesidades del capital global.

Aunque determinados minerales resultan indispensables para la sociedad humana, sin embargo, no cualquier tipo de minería debe ser permitida, la minería no puede estar por encima de los derechos a la vida, de un ambiente sano, o del cuidado y protección del territorio. Hace falta zonificar el país, imponer restricciones y vigilar su cumplimiento, gravar la extracción de los minerales propiedad de la Nación y transparentar todos los procesos de concesiones en el sector.<sup>14</sup>

Podemos concluir que el problema central con las actividades neoextractivas es el privilegio que tienen para impulsar un tipo de desarrollo en el que el beneficio se da a las necesidades de reproducción, producción y consumo del capital global, pero nunca se plantea como beneficiaría esto a la reproducción social. Todo queda más claro cuando vemos que se reitera, una y otra vez, la reproducción de un ente abstracto, como lo es el capital, sobreponiéndose a las necesidades de reproducción de las sociedades sobre las que se asienta. Si comparamos el cuadro 12 y 13, vemos en el primero, la ubicación de los productos mineros en la reproducción global del capital, en el segundo se observa cómo, alrededor de la extracción de aquellos minerales que forman parte del cuadro 12, hay serios conflictos sociales que reclaman que sus procesos de reproducción social sean impulsados bajo otras dinámicas distintas al desarrollo económico propuesto por las actividades neoextractivas. Resultados:

---

<sup>14</sup> “Uno de los argumentos centrales del texto aludido es que el desarrollo minero, por su propia naturaleza, está condicionado tanto por el ciclo de vida de la extracción del mineral como por los ciclos de los mercados, y que en un principio existen oportunidades importantes de empleo temporal poco calificado que se contrata localmente durante la etapa de montaje y desarrollo de la infraestructura. A medida que pasa el tiempo, estas oportunidades se reducen, ya que no es posible contratar la fuerza laboral más calificada en las localidades. Esto es de acuerdo con la óptica planteada en el documento referido: tiende a dejar fuera de los beneficios directos a los grupos más vulnerables de la población local, es decir, a los menos capacitados, los más pobres, las mujeres, los campesinos y los indígenas, quienes dependen del acceso a recursos como el agua, la tierra para cultivo y los bosques. Por eso hoy día, concluye la investigación, la mera promesa de “desarrollo” no debe ser suficiente para garantizar el acceso inmediato de empresas y gobiernos a los recursos del subsuelo” (CNDPIM, 2013, p. 18).



Tenemos por un lado las sobre ganancias del capital trasnacional y en el otro extremo la formación de procesos extremos de degradación y desigualdad social que producen estas actividades extractivas, que succionan la vida de los que están a su alrededor.

De este modo pensamos que la integración de México a la economía mundial no debería atender el patrón reproductivo del capital global, por el contrario, debería llevar a cabo una gran transformación estructural que permitiera privilegiar la reproducción social de la población que habita aquellos espacios en recursos minerales. Las grandes ganancias obtenidas por las empresas extranjeras pocas veces se ven reflejadas en la calidad de vida de la población mexicana, ya que la explotación desmesurada del territorio cohabita con la corrupción, el narcotráfico, la pobreza, el robo de tierras, con accidentes que provocan la muerte de decenas de mineros que laboran en difíciles condiciones. Según lo muestra el siguiente cuadro, dado el número de conflictos sociales generado, se vislumbra un nivel de despojo muy grande, a tal punto que ha llegado a adquirir en nuestro país dimensiones alarmantes, no sólo porque se manifiesta con los más de quince mil conflictos sociales ligados a la industria minera y que han sido documentados por la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema),<sup>15</sup> sino porque la ocupación de los territorios ha sido legitimada por medio de diferentes leyes regresivas, contrarias a los derechos de los pueblos, y que colocan a la actividad minera por encima de cualquier otra actividad productiva, como lo expresa el Artículo 6 de la Ley Minera anteriormente señalado.

---

<sup>15</sup> Otra fuente de información sobre los conflictos mineros: *Base de datos de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en América Latina*. Disponible En: [[http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal\\_db/](http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/)]

Algunos de los conflictos derivados del despojo de tierras y del desarrollo de estos proyectos mineros, responde también a que las concesiones, jurídicamente hablando, se dan únicamente por los recursos minerales y no por la tierra. La ley no les otorga a los empresarios mineros la titularidad de las tierras que en muchas ocasiones son ejidales, comunales o indígenas, por lo que, para poder efectuar los trabajos de explotación y exploración, el concesionario debe llegar a un acuerdo con los dueños de la superficie y en todo caso, solicitar y obtener de la Secretaría de Economía una resolución de ocupación temporal, o una expropiación con la Reforma Agraria cuando son terrenos agrarios. Debido a que la actividad minera extractiva de las empresas transnacionales se pone por encima de cualquier actividad económica y que al mismo tiempo se permite la ocupación de las tierras, muchas veces sin pago alguno a los dueños de la tierra, o en ocasiones, aunque se establecen negociaciones con los dueños, las empresas transnacionales incumplen los acuerdos y generan daños ecológicos irreversibles que al mismo tiempo provocan problemas a la salud de las poblaciones que cohabitan esos espacios.<sup>16</sup> Por ello, el espacio considerado de esa manera, como simple valor, se vuelve abstracto y homogéneo, sólo es explotado por la técnica capitalista para su propio beneficio, no le importa si en él hay pueblos que dependen del territorio para vivir. Si éste necesita dicho espacio para ampliar sus niveles de ganancia lo tomará sin ningún problema, monopolizando así los suelos

---

<sup>16</sup> En el Ejido de Grecia, frente al conflicto con la minera Blackfire, "Algunos pobladores denunciaron la muerte de peces en los ríos, muerte de ganado, enfermedades de la piel en niños, contaminación del agua, pérdida de arroyos por el agua filtrada en grietas por las explosiones, entre otras afectaciones sociales y ambientales. Por su lado, el ejido de Nueva Morelia denunciaba el robo de barita en el camino de paso y deforestación que la empresa realizó sin permiso para ampliar caminos. En la cabecera municipal los pobladores denunciaban grietas en paredes y techos de sus viviendas como efectos del paso de los vehículos de la empresa que transportaban toneladas diarias de barita". (Castro, 2012).

concesionados bajo supuestas ventajas económicas que a la larga anuncian graves daños a la sociedad y pocos beneficios para la misma sociedad mexicana.

Aún hay tiempo para detener el proceso, ya que, más del sesenta por ciento de las concesiones otorgadas a empresas extranjeras se encuentra, a la fecha, en fase de exploración.

### **Conclusiones**

En ese sentido, podríamos concluir que el espacio ocupado por el capital trasnacional y por la oligarquía mexicana, beneficiada por el neoliberalismo, debería ser otorgado por la nación a los pueblos que, como dueños de la tierra, pueden proponer otra forma de concebir la reproducción social y económica de la vida, y en ese mismo sentido otra propuesta de desarrollo. Con ello se evitaría que la explotación de los recursos naturales siguiera la lógica de la acumulación de capital, es decir la destrucción ambiental y el conflicto social generado en torno a esta dinámica, en ese sentido, privaría, en nuestra sociedad, la organización de la vida económica bajo otros principios más concretos, ligados a las necesidades de las poblaciones que habitan los territorios, menos abstractas y obedientes al capital. La explotación que llevan a cabo las empresas mineras no debería situarse por arriba del derecho a la vida. A la par de este proceso habría que lograr que los capitales mineros, que actualmente operan en nuestro país, queden estrictamente regulados y vigilados con normas que realmente protejan nuestro territorio y a sus poblaciones, que paguen por la destrucción y el saqueo que han hecho de las zonas que actualmente explotan, y que se abandone todo tipo de explotación minera que provoque la destrucción de los espacios de reproducción social.

## Cuadro 12 Producción y Consumo Mundial por minerales

Mineral/ Producción y Consumo Mundial	Toneladas										
Mayor productor a nivel mundial	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
<b>Plata (Producción)</b>	22 911	23 871	23 789	24 874	26 358	27 073	28 073	27 404	26 309	27 012	
<b>Mayor consumidor E. U.</b>	5628	5761	5996	5718	5849	5947	6028	5985	5837	5402	
Consumo	27362 ton	28521	29476	28315	30392	30929	31714	32463	31463	31700	
Mayor productor México	3 554	4 411	4 778	5 358	5 821	5 767	5 975	5 409	5 398	5 908	
<b>Plomo (Producción)</b>	9 301 000	9 984 000	10 646 000	10 845 000	11 120 000	11 247 000	11 356 000	11 627 000	11 794 000	11 849 000	
<b>Mayor consumidor China</b>	3 775 000	4 171 000	4 421 000	4 615 000	4 776 000	4 870 000	4 900 000	5 035 000	5 130 000	5 151 000	
Consumo	9 193 000	9906000	10432000	10656000	10971000	11103000	11281000	11630000	11867000	12024000	
Mayor productor China	3 710 000	4 200 000	4 465 000	4 640 000	4 800 000	4 940 000	4 940 000	4 990 000	5 010 000	5 010 000	
<b>Níquel (Producción)</b>	1 286 000	1 439 000	1 591 000	1 804 000	2 010 000	2 010 000	1 951 000	1 977 000	2 039 000	2 214 000	
<b>Mayor consumidor China</b>	4 75 27	5 92 07	7 156 2	793.29	910.41	9 640 4	976	1084.42	1148.56	1138.53	
Consumo	1268000	1482000	1608000	1695000	1798000	1887000	1864000	2016000	2151000	2282000	
Mayor Productor China	256 000***	330 000	415 000	561 000	736 000	718 000	591 000	568 000	5888 000	945 000	
<b>Estaño (Producción)</b>	341 000	355 000	355 000	335 000	341 000	369 000	334 000	341 000	363 000	365 000	
<b>Mayor consumidor China</b>	133 000	151 000	158000	153000	160000	168000	154000	161000	166000	164000	
Consumo	322 000	356 000	355 000	334000	343000	355000	342000	349000	363000	365000	
Mayor Productor China	141 000	155 000	160 000	152 000	158 000	175 000	159 000	165 000	175 000	169 000	
<b>Zinc</b>	11 259 000	12 739 000	12 917 000	12 503 000	12 890 000	13 243 000	13 713 000	13 542 000	13 426 000	13 645 000	
<b>Mayor consumidor China</b>	4 275 000	4 925 000	5 350 000	5 500 000	5 850 000	6 100 000	6 250 000	6 500 000	6 725 000	6 875 000	
Consumo	10373000	12096000	12493000	12645000	13112000	13335000	13359000	13707000	14029000	13645000	
Mayor productor China	4 280 000	5 110 000	5 020 000	4 790 000	5 185 000	5 600 000	5 935 000	6 075 000	5 980 000	6 000 000	
<b>Manganeso</b>	12 285 000	15 708 000	16 577 000	16 780 000	18 877 000	19 428 000	16 361 000	16 343 000	18 909 000	20 721 000	
<b>Mayor consumidor China</b>	7 396 000	8 576 000	9 259 000	9 430 000	10 183 000	11 136 000	9 004 000	10 354 000	11 070 000	11 876 000	
Consumo	12 448 000	15 603 000	16 601 000	16 659 000	17 264 000	18 617 000	15 829 000	16 959 000	18 716 000	20 016 000	
Mayor productor China	3 416 000	3 881 000	4 232 000	4 061 000	3 967 000	4 414 000	5 098 000	3 175 000	6 353 000	2 311 000	
<b>Oro (ton.)</b>	2594	2611	2693	2766	2934	2988	3030	3059	3082	3 102	
<b>Mayor consumidor India y *China</b>	536	757	711	712	*958	821	765	640	657	661	
Consumo	2.517	2.796	2.833	2.809	3.417	3.121	3.032	2.651	2.73	2.519	
<b>Mayor productor China</b>	221	260	258	251	267	275	276	288	297	301	
<b>Cobre ( Producción Millones Ton)</b>	16	16	16	17	18	18	19	20	20	19	
<b>Mayor consumidor China</b>	6.48	7.28	7.81	8.2	9.14	9.79	10.16	10.62	11.15	11.47	
Consumo	17	19	19	20	21	22	22	22	23	24	
Mayor Productor Chile	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	
<b>Litio (Producción)</b>	100670	122783	139753	145327	162899	173893	187419	205926	244289	2777239	
Consumo Mundial	100670 ton de	122783	139753	145327	162899	173893	187419	205926	244289	277 239	
<b>Mayor consumidor China</b>	44 311	60 373	72 7444	79 436	92 152	101 545	112 020	125 066	151 870	170 483	
<b>Mayor Productor Chile</b>	50 213	56 000	58 000	60 000	60 000	60 000	58 700	69 700	94 526**	143 691**	
Producción Mundial (Ton)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Aluminio (Producción)</b>	40 000 000	37 000 000	42 000 000	46 000 000	48 000 000	51 000 000	54 000 000	57 000 000	59 000 000	63 000 000	64 000 000
<b>Mayor consumidor China</b>	12 620 000	14 000 000	16 900 000	19 420 000	21 520 000	24 704 000	27 640 000	29 300 000	31 840 000	34 390 000	36 020 000
Consumo	37 000 000	34 000 000	41 000 000	45 000 000	48 000 000	51 000 000	55 000 000	57 000 000	59 000 000	64 000 000	66 000 000
Mayor Productor China	13 000 000	13 000 000	17 000 000	20 000 000	22 000 000	25 000 000	31 000 000	31 000 000	32 000 000	36 000 000	37 000 000

Producción se refiere a todo el volumen de mineral que es generado de manera anual por todas las empresas productoras que participan en dicho mercado  
Consumo se refiere a la demanda de todo el volumen de un mineral que es consumido anualmente por los primeros usuarios industriales que participan en dicho mercado  
Elaboración propia Fuentes: USGS, SIMCO. \*\*Australia \*\*\*Rusia \*Empresas Chinas

Fuente: Elaboración propia, USGS y SIMCO.

## Cuadro 13 Conflictos contra la industria minera

Ubicación del conflicto	Años	Proyecto	Tipo de mineral	Impacto soc/eco/ambiental
Ejido de Huizopa (Chihuahua, México)	2007	Extracción a cielo abierto por la Mina Dolores (	Oro	Desplazamiento de comunidades. Afectaciones a la salud. Contaminación y degradación de recursos naturales
Mulatón (Sonora, México)	2005	Extracción de Oro por la Mina de oro de Mulatón	Oro	Afectaciones a la Salud. Contaminación y degradación de agua y recursos naturales. Desplazamiento de la comunidad.
San Antonio de la Cal, Tlaxiaco (Querétaro, México)	2010	Planta de flotación para obtener antimonio ( U	Antimonio, Oro y Plata	Sustitución de las actividades agrícolas de la región.
Alto Lucero (Veracruz, México)	2011	Extracción de minería a cielo abierto Caballo B	Oro	Afectaciones medio-ambientales severas. Peligros de producción por la cercanía a la central nuclear.
Sombretete (Zacatecas, México)	2007-2019	Mina San Martín (Grupo México)	Cobre, Plata, Plomo y Zinc	Afectaciones a la Salud. Contaminación y degradación de agua y recursos naturales. Conflictos laborales.
Municipio de Ocampo (Coahuila, México)	1980	Minera La Encantada (First Majestic Silver Corp)	Plata y Plomo	Apropiación ilegal del territorio. Desplazamiento interno. Afectaciones medio-ambientales.
Mazapil (Zacatecas, México)	1940-1980	Mina Nuevo Mercurio	Mercurio	Afectaciones ambientales. Desplazamiento de la comunidad.
Mexicali (Baja California, México)	1994-2020	Minera Real de Ángeles (Grupo FRISCO)	Oro y Plata	Afectaciones ambientales. Uso indebido de recursos (Agua). Contaminación.
Cerro San Pedro (San Luis Potosí, México)	1995-2020	San Xavier (Metallica Resources)	Oro y Plata	Afectaciones ambientales. Afectaciones a la salud. Efectos en las actividades locales.
Vetagranda (Zacatecas, México)	1998	Veta Grande (Santacruz Silver Mining)	Oro, Plata, plomo, Zinc y Estaño	Afectaciones a la Salud. Violencia en las comunidades. Contaminación. Desplazamiento de las comunidades.
Agrícola de Cananea (Sonora, México)	1999-2019	Mina María (Grupo Frisco)	Cobre y Molibdeno	Afectaciones medio-ambientales severas. Afectaciones a la salud. Degradación de los recursos naturales.
Santa María de Zaniza (Oaxaca, México)	1999	Proyecto de exploración y extracción de Altos	Hierro y Acero	Desplazamiento de comunidades. Contaminación y degradación de recursos naturales
Molango, Lolotla y Xochicoatlán (Hidalgo, México)	1999-2020	Minera Autlán	Manganeso	Afectaciones a la Salud. Contaminación. Afectación a los recursos naturales. Daños a las viviendas locales.
Santa Miguel de Aquila (Michoacán, México)	2000-2020	Mina Las encinas (Ternium)	Hierro y Acero	Desplazamiento de las comunidades. Incremento de la violencia en la zona. Contaminación.
Ocotlán (Oaxaca, México)	2002-2020	Empresa Natividad (Continuum Resources- Fo	Oro y Plata	Afectaciones medio-ambientales. Desplazamiento de las comunidades. Afectación a los recursos naturales (agua).
Pasta de Conchos (Coahuila, México)	2006	Mina Pasta de Conchos (Grupo México)	Oro y Plata	Muerte de 65 trabajadores. Falta de responsabilidad laboral y de seguridad.
Cocula (Guerrero, México)	2007-2020	Media Luna (Torex Gold Resources)	Oro y Plata	Afectaciones medio-ambientales. Contaminación. Aumento de la violencia en la región.
Cananea (Sonora, México)	2007	Mina Cananea (Grupo México)	Cobre, Molibdeno, Zinc, Oro y Plata	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Conflictos laborales. Contaminación.
Motozintla (Chiapas, México)	2007	Exploración en Ejido Carrizal por Gold Corp	Oro	Conflicto con las comunidades. Hostigamiento a la localidad.
Tenascaltepec (Estado de México, México)	2007	La Guitarra (f	Oro y Plata	Afectaciones a la Salud. Contaminación. Degradación de los recursos productivos.
Cata (Guanajuato, México)	2008	Mina Cata (Great Panther Resources)	Oro y Plata	Afectaciones medio-ambientales severas. Contaminación. Deterioro de los recursos naturales.
Chicomuselo (Chiapas, México)	2008	Tres Minas (BlackFire Exploration)	Barita	Conflicto con las comunidades. Hostigamiento a la localidad.
San Miguel Tuligtit (Puebla, México)	2009	Proyecto Ixtaca (Almaden Minerals Ltd)	Oro y Plata	Conflicto con las comunidades. Hostigamiento a la localidad. Contaminación.
San José de Progreso (Oaxaca, México)	2009	Mina Trinidad (Fortuna Silver)	Plata	Conflicto con las comunidades. Hostigamiento a la localidad. Incremento de violencia en la zona.
Huehuetlán El Grande (Puebla, México)	2009	Proyecto de explotación Autlán-Australian Mi		Conflicto con las comunidades. Contaminación. Afectación a los recursos naturales.
Mazapil (Zacatecas, México)	2009-2020	Minera Peñasquito (Newmont-Goldcorp)	Oro, Plata, Zinc y Plomo	Conflicto con las comunidades. Desalojo. Daños medio-ambientales. Contaminación. Afectaciones a la salud.
Caborca (Sonora, México)	2009	Mina La Herradura (Grupo Peñoles)	Oro y Plata	Apropiación ilegal del territorio. Desplazamiento interno. Hostigamiento a la localidad.
Wirikuta (San Luis Potosí, México)	2010	La Luz (First Majestic Silver Corp)	Plata	Conflicto con las comunidades. Contaminación.
Ensenada (Baja California, México)	2010	El Arco (Grupo México)	Cobre y Oro	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Contaminación.
San Antonio (Baja California Sur, México)	2010	San Antonio (Argonaut Gold)	Oro	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Contaminación. Conflicto con las comunidades. Afectaciones a la salud.
Mazapil (Zacatecas, México)	2010	Calcosita-Salaverna (Grupo Frisco)	Cobre	Desplazamiento de las comunidades. Desalojo
Tlahualilo (Durango, México)	2011	Excellon Resources		Confiscación de tierra. Conflicto con las comunidades. Intento de desalojo.
San Miguel del Progreso (Guerrero, México)	2011	Corazón de Tinieblas		Conflicto con las comunidades. Intento de desalojo.
Miacatlán y Temixco (Morelos, México)	2012	Cerro el Jumil (Esperanza Silver)	Oro y Plata	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Afectaciones a la salud. Contaminación.
Minatitlán-Cuautitlán (Jalisco-Colima, México)	2012	Peña Colorada (Ternium-ISPAT y Mittal Steel)	Hierro	Desplazamiento de las comunidades. Incremento de la violencia en la zona. Contaminación.
Tetela de Ocampo (Puebla, México)	2012	Las Espejeras (Grupo Frisco)	Oro	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Conflicto con las comunidades.
Santiago de Zautla (Puebla, México)	2012	La Lupe (JDC Minerals)	Oro	Conflicto con las comunidades. Afectaciones a los recursos naturales.
Buenavenura (Chihuahua, México)	2012	Minera Cascabel (MAG Silver Corp)	Oro, Plata y Molibdeno	Conflicto con las comunidades. Aumento de la violencia en la zona. Afectaciones medio ambientales.
Magdalena de Tetipac (Oaxaca, México)	2013	Plata Real (Linear Gold Corporation)	Oro y Plata	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Hostigamiento a las comunidades.
Tequesquitlán (Jalisco, México)	2013	Minera Gan-Bo	Oro, Plata y Hierro	Afectaciones en los recursos naturales (agua). Afectaciones a la salud.
Zacualpán (Colima, México)	2013	Minera Gabfer		Conflicto con las comunidades. Hostigamiento a los habitantes.
Tlatlauquitepec Puebla, México)	2013	El Aretón (Autlán)	Oro	Afectaciones medio-ambientales. Degradación de los recursos naturales.
Chalchihuites (Zacatecas, México)	2014	Plata del Toro (First Majestic Silver Corp)	Oro, Plata y Zinc	Afectaciones a la salud. Afectaciones de los recursos naturales (agua).
Bahía de Ulloa (Baja California Sur, México)	2014	Don Diego (Odyssey Marine Explorations)	Arenas fosfáticas	Afectaciones a la vida marina. Contaminación.
Chalchihuites (Zacatecas, México)	2014	La Colorada (Pan American Silver)	Oro y Plata	Desplazamiento de las comunidades. Desalojo Conflicto con las comunidades. Apropiación ilegal del territorio.
Mazapil (Zacatecas, México)	2014	Camino Rojo (Gold Corp-Orla Mining)	Oro, Plata, Zinc y Plomo	Conflicto con las comunidades. Apropiación ilegal del territorio. Afectación de los recursos naturales (agua).
ra de Samalayuca (Chihuahua, Méx)	2015	Samalayuca Cobre	Cobre	Contaminación. Deterioro de los recursos naturales. Apropiación ilegal del territorio.
Soconusco (Chiapas, México)	2015	El Bambú-Casas Viejas (Obras y Proyectos Maz	Titanio y mineral en rocas	Afectaciones de los recursos naturales. Afectaciones medio-ambientales. Afectaciones a la salud.
Ojocaliente-Luis Moya (Zacatecas, México)	2015	El Coronel (Grupo Frisco)	Oro y Plata	Conflictos laborales. Afectaciones a la salud. Afectaciones a la vivienda.
Gomez palacio (Durango, México)	2016	Planta de Cianuro Sódico (Chemorus Company	Cianuro	Afectaciones a los recursos naturales (agua). Conflicto con las comunidades.
Sierra Negra (Puebla, México)	2016	Coyolapa-Aztlan(Autlán)		Afectación de los recursos naturales (agua). Afectaciones medio-ambientales. Hostigamiento a las comunidades.
Altar (Sonora, México)	2016	El Chanete (Alamos Gold)	Oro	Afectaciones severas al medio ambiente.
Chalchihuites (Zacatecas, México)	2018	Del Toro (First Majestic Silver Corp)	Plata	Conflicto con las comunidas. Hostigamiento a las comunidades.

## Bibliografía

- Abriendo Brecha (2002), Minería, *Minerales y Desarrollo Sustentable*, Informe del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo/International Institute for Environment and Development (IIED) World Business Council for Sustainable Development, Londres, Reino Unido.
- Amin, Samir (1978), *El Desarrollo Desigual*, Ed. Fontanella, Barcelona.
- Anderson, Barbara (2015), “*Peñasquitos 30 años más de Goldcorp*”, en Milenio, 13 de marzo, 2018, disponible en: <<http://www.milenio.com/opinion/barbara-anderson/nada-personal-solo-negocios/penasquito-30-anos-mas-con-goldcorp>>
- Astarita, Rolando (2010), *Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Auditoría Superior de la federación (2010). “Informe Fiscalización superior de Cuenta Pública”, Cámara de diputados, México.
- Auditoría Superior de la federación (2014). “Informe Fiscalización superior de Cuenta Pública”, Cámara de diputados, México.
- Bartra, Armando (2006), *El capital en su laberinto.*, Ed. Itaca, México.
- Bautista, Jaime (1996), “Del Estado interventor al neoliberalismo”, en *Crisis Económica: ¿Fin del intervencionismo estatal?*, Instituto de Investigaciones Económicas- UNAM, México.
- Cámara Minera de México (2016), “INFORME ANUAL 2016, LXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SITUACIÓN DE LA MINERÍA EN MÉXICO”, Camimex,
- CAMIMEX (2020), “Mapa de Indicadores Mineros”, 1 de agosto, 2020, disponible en: <[https://camimex.org.mx/index.php/mapa\\_nacional/](https://camimex.org.mx/index.php/mapa_nacional/)>
- Capraro, Mario y Foladori, Guillermo (1985), *Estudios sobre la teoría de la Renta*, Ed. UACH, México.
- Castro, Gustavo (2012), “La explotación minera en Chiapas. el caso de Chicomuselo”, en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de chiapas*, publicada por el programa universitario México nación multicultural-Unam y la secretaría de pueblos y culturas indígenas del gobierno del estado de Chiapas, México.
- Ceceña, Ana y Porras, Paula (1995), “Los metales como elementos de superioridad estratégica”, en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda coordinadores, Editorial Siglo XXI, México, pp. 141-176.

- Centro de Estudios de Competitividad (2004), *EL SECTOR MINERO EN MÉXICO; DIAGNÓSTICO, PROSPECTIVA Y ESTRATEGIA*, Centro de Estudios de Competitividad del ITAM, p. 7.
- Comisión Chilena del Cobre (2017), *Crecimiento y desarrollo de las grandes empresas mineras de cobre*, Ministerio de minería, Gobierno de Chile, pp. 5-6.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015), Resumen Ejecutivo: *El impacto de la minería canadiense en América Latina y la responsabilidad de Canadá*, México.
- Concha, Elizabeth (2017), "Minería y financiamiento del desarrollo en México", en *Minería global y financiarización*, Tesis de Doctorado realizada en la DEP-FE, UNAM, Estancia de investigación en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en [www.olafinanciera.unam.mx](http://www.olafinanciera.unam.mx), Vol. 10 (No. 27) Mayo-agosto, p. 86.
- Concheiro, Elvira (1996), *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización Salinista*, Era, México.
- Debrott, David y Palacio, Víctor (2003), *Teoría de la Renta y Recursos Naturales*, Ed. Universidad Autónoma Chapingo, México.
- Diario Oficial de la Federación (1981). "Ley Federal de Derechos mineros" 09 de diciembre, 2019.
- Echeverría (2010), *Modernidad y blanquitud*, Editorial Era, México.
- Estadísticas Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (ECDPIM) de la Secretaría de Gobernación (2013), *Estudio de la minería en México. Un análisis comparado con Canadá*, México, en: [http://www.cdpim.gob.mx/v4/pdf/e\\_minero.pdf](http://www.cdpim.gob.mx/v4/pdf/e_minero.pdf)
- Guevara, Bertha (2016), *La inversión extranjera directa en la minería en México: el caso del oro Análisis Económico*, vol. XXXI, núm. 77, mayo-agosto, pp. 85-113 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México.
- Harvey, David (1990), *Los límites del Capital y la teoría marxista*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Harvey, David (2007), *El nuevo imperialismo*, Editorial Akal, España, p., 119.
- Harvey, David (2007), *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Editorial Akal, España.
- Harvey, David y Smith, Neil (2005) *Capital Financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Ed. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

- International Council on Mining and Metals [ICMM] (2020), disponible en: <<https://www.icmm.com/>>
- Lemus, J. Jesús (2017), *México a cielo abierto. De cómo el boom minero desquebrajó al país*, Editorial Grijalbo y Penguin Random House, México.
- Llando, Manuel (2017), “Minería: Concesiones, proyectos y empresas “, en *Las actividades extractivas en México: estado actual*, Fundar, México.
- Marx Karl (1973), *El Capital*, Tomo III, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx Karl (2009), *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)*. Tomo I, Ed. Siglo XXI, México.
- Miranda, Juan Carlos (2017), *La décima parte del territorio es destinada a la explotación minera*, En *La Jornada*, 3 de septiembre de 2017, en: <<http://www.jornada.unam.mx/2017/09/03/economia/021n1eco>>
- Moussa, Nicole (1999), *El desarrollo de la minería del cobre en la segunda mitad del Siglo XX*, CEPAL-ECLAC-Naciones Unidas, Chile, pp. 18.
- Ornelas, Raúl (1991), *Inversión extranjera directa y reestructuración industrial*, Instituto de Investigaciones económicas-UNAM, México.
- Ornelas, Raúl [Coord.] (2013), *Crisis Civilizatoria y superación del capitalismo*, Ed. Instituto de investigaciones Económicas, UNAM. México.
- Proceso (1990), *La historia atrás de la venta de Cananea*, en *Proceso*, 8 de septiembre de 2019, en: <<https://www.proceso.com.mx/155653/la-historia-atras-de-la-venta-de-cananea>>
- Rodríguez, Arturo (2013), *Mineras canadienses: Ejemplares en su país, corruptas en México*, p. 4, En *Proceso*, 19 diciembre, 2013, disponible en: <[http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/Mineras\\_canadienses\\_ejemplares\\_en\\_su\\_nacion,corruptas\\_en\\_Mexico\\_Wirikuta+Proceso\\_28824.pdf](http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/Mineras_canadienses_ejemplares_en_su_nacion,corruptas_en_Mexico_Wirikuta+Proceso_28824.pdf)>
- Sánchez, Axel (2018), *Goldcorp reducirá casi 35% extracción de oro en México*, en *El Financiero*, 16 de enero, 2018, disponible en: <<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/goldcorp-reducira-casi-35-extraccion-de-oro-en-mexico>>
- Secretaría de Gobernación (2013), “Estudio de la minería en México. Un análisis comparado con Canadá”, Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México [ECDPIM], México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] (1994), “Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1 de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993”, Fondo de Cultura Económica, México, p. 610



- Serrano, Raúl (2018), *BHP Billiton, líder en comercialización de recursos naturales*, en *Energía Bolivia*, 1 de enero, 2018, disponible en: <[http://www.energiabolivia.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4524:bhp-billiton-lider-en-comercializacion-de-recursos-naturales&catid=59&Itemid=180](http://www.energiabolivia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4524:bhp-billiton-lider-en-comercializacion-de-recursos-naturales&catid=59&Itemid=180)>

- SNL Metals & Mining (2020), *Global Mining Intelligence*, 1 de agosto, 2020, disponible en: <[www.snl.com](http://www.snl.com)>

*Base de datos de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en América Latina.* (2020) Disponible En: [[http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal\\_db/](http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/)]

Servicio Geológico Mexicano (2003). “Anuario Estadístico de la minería mexicana” En (AEMM), disponible en < <https://datos.gob.mx/busca/dataset/anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>>

Servicio Geológico Mexicano (2007). “Anuario Estadístico de la minería mexicana” En (AEMM), disponible en < <https://datos.gob.mx/busca/dataset/anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>>

Servicio Geológico Mexicano (2010). “Anuario Estadístico de la producción minera” En (AEPM), disponible en < <https://datos.gob.mx/busca/dataset/anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>>

Servicio Geológico Mexicano (2011). “Anuario Estadístico de la minería mexicana” En (AEMM), disponible en < <https://datos.gob.mx/busca/dataset/anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>>

Servicio Geológico Mexicano (2016). “Anuario Estadístico de la producción minera” En (AEPM), disponible en < <https://datos.gob.mx/busca/dataset/anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>>

-Trejo, Rubén (2012), *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*, Editorial Ítaca, p. 203.

- MERN

- CRU

## Capítulo 5 LA INSERCIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA AL MERCADO MUNDIAL (1990-2018), EFECTOS ECONÓMICOS Y ESPACIALES: EL CASO DEL FRIJOL

J. Manuel Ortega Herrera<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

La academia está obligada a colaborar en la comprensión de los problemas reales y su exposición hacia las nuevas generaciones de universitarios; lo anterior, debe realizarse teniendo como objeto de estudio al hombre y a la sociedad, independientemente de la disciplina desde la cual se aborden (económicos, sociales, políticos, etc.). Esta es la guía que rige nuestra propuesta metodológica para abordar el estudio de la actividad agrícola nacional, y su inserción al mercado mundial a partir de los años noventa; para ello, particularmente analizamos el cultivo del cultivo de frijol, el cual representará una muestra del funcionamiento del modo de producción capitalista, en la rama agrícola, y en sus diversas escalas (geográficas), local, nacional y mundial. Esta totalidad del modo de producción actual, debe concretarse y problematizarse en la situación que guarda el campo mexicano con respecto al mercado internacional, comparando las condiciones de competencia y **del mercado**, así como sus determinantes políticos y sus efectos sociales. Dicha competencia se da en dos niveles, a escala nacional e internacional con determinaciones históricas que serán abordadas paralelamente al análisis del cultivo en cuestión. En este ámbito, será necesario mencionar las condiciones de desigualdad económica entre naciones, agudizadas por la infraestructura productiva dedicada a esta actividad, los canales de

---

<sup>1</sup> Candidato a Dr. En Economía, Profesor de Asignatura de la Facultad de Economía y Facultad de Filosofía y Letras (Colegio de Geografía), UNAM. Email: manuel\_ortega@comunidad.unam.mx

**comercialización**, así como el precio de compra y venta, que son determinados por la demanda del producto o por los capitales dedicados a la obtención de la **ganancia comercial**, parte final del proceso de producción-consumo de la mercancía.

Tanto las condiciones de producción y comercialización, a escalas nacional e internacional, tienen influencia del Estado, es decir, de la **política económica** y las **políticas públicas** aplicados en una nación. Dichas políticas han respondido al nuevo paradigma económico ideado desde los años setenta: el neoliberalismo; por lo tanto, el análisis del cambio de rumbo de las políticas públicas es importante para evidenciar los efectos directos sobre los niveles técnicos, y de inversión, así como las condiciones de comercialización y consumo que se dan en torno al producto, y a la actividad agrícola en su conjunto. El objetivo es saber qué efectos tuvo la inserción de México a la competencia internacional en la actividad agrícola, tomando como muestra el cultivo del frijol, medido bajo los siguientes indicadores o variables:

- a) Condiciones mundiales de la producción de frijol: diferencias productivas mundiales
- b) Condiciones nacionales de la producción de frijol.
- c) Precios al productor, precios al consumidor y ganancia comercial.
- d) Efectos sobre los productores de frijol en México, un panorama económico, político y social.

El problema agrícola requiere una dimensión histórica y política como reflejo de fenómenos económicos, que han derivado en luchas sociales a partir de las cuales se puede entender el papel del Estado mediante la instrumentación de políticas públicas de diversa índole a lo largo del periodo señalado (1990-2018); las luchas sociales surgen en contraposición a los problemas concretos que las contradicciones del capital arrojan hacia los sectores y nos da un nivel de análisis cualitativo y complementario al

análisis económico. Lo anterior, en conjunto, permitirá ampliar la visión sobre las determinantes que afectaron al sector agrícola luego de su incorporación al comercio mundial.

## **I MARCO TEÓRICO**

La perspectiva teórica propuesta para el siguiente artículo, es el análisis histórico-geográfico-material, que bajo una relación dialéctica-histórica pretende ubicar el desarrollo que han alcanzado las actividades económicas, como la agricultura, en una etapa específica del capitalismo, el neoliberalismo; relacionando al sector primario con el resto del funcionamiento de la economía, en específico con la escala nacional y mundial.

Para ello, la concepción de espacialidad social nos facilitará el camino. Expliquemos esto. El **espacio** es la propuesta metodológica, en el cual incorporamos historia, procesos sociales, localidad, generalidad, lugar, movimiento, etc.; abordamos brevemente los alcances de dicho concepto para obtener de él un uso explicativo mayor. El espacio social (particularmente en el ámbito agrícola) es una síntesis de procesos humanos generales con características propias que, en definitiva, inciden en las demás actividades materiales (económicas, sociales, políticas) de la vida misma<sup>2</sup>, pues juntos evidencian la contradicción capitalista. "...la capacidad de influir en la producción del espacio constituye un medio importante para acrecentar el poder social. En términos materiales, esto significa que aquellos que pueden influir en la distribución espacial de las inversiones en el transporte y las comunicaciones, en las infraestructuras físicas y sociales, o en la distribución territorial de los poderes

---

<sup>2</sup> El estudio de las manifestaciones de este espacio material, son todas las demás disciplinas como la Sociología, la Antropología, el Derecho, la Economía, etc.

administrativo y económico, a menudo pueden obtener beneficios materiales.” (Harvey, 2008, p.259)

Al ser el espacio una conjunción de varios procesos, nos permite incluir la lucha política e ideológica llevada a cabo por los actores que viven en el campo, así como explorar las relaciones que guardan con el Estado. Las políticas públicas surgen y se deben en gran parte, a la lucha social, razón por la cual el ámbito socio-político juega un papel importante en el marco de este trabajo, en donde los movimientos campesinos deben ser analizados, no una narración de hechos, sino como una serie de elementos que den luz sobre los procesos de fondo, en una escala superior y ligados plenamente con la totalidad capitalista. “Sin duda, gran parte del colorido y el fermento de los movimientos sociales, de la vida y cultura de la calle, así como de las prácticas culturales y artísticas surge precisamente de la textura infinitamente variada de las oposiciones a las materializaciones de dinero, espacio y tiempo bajo la hegemonía del capitalismo” (Harvey, 2008, p.265) El espacio social no se ve aquí, como un simple receptor, físico, o cultural; por el contrario, el espacio incorpora la complejidad del proceso de transformaciones que se dan de manera territorial emanados del modo capitalista de producción (Calderón, 2010). Esto, definitivamente ofrece la alternativa de entender las tendencias y movimientos de la sociedad en diversos ámbitos, desde distintas disciplinas y en distintas escalas de análisis como se planteó líneas arriba: “El capitalismo no se desarrolla sobre una superficie plana dotada por todas partes de materias primas y fuerza de trabajo homogénea con vías y medios de transporte en todas direcciones, sino que crece y se extiende dentro de un ambiente geográfico sumamente variado que abarca gran diversidad en la munificencia de la naturaleza y en la productividad de la fuerza de trabajo, ...” (Harvey, 1990, p.418)

Ante la dinámica global actual y la inserción de la agricultura mexicana al mercado mundial a partir de los años 90, es pertinente explicar los efectos que tienen estos cambios en la política económica internacional y su instrumentación al interior del país; de manera tal que se articulen las escalas de análisis, lo que anteriormente señalamos como totalidad-concreta en la espacialidad, o de manera más simple, lo global y lo local. Para complementar el análisis de la participación del Estado, es preciso acudir productores agrícolas, los afectados directos de los cambios a nivel mundial; por ello es necesario, también, analizar la antítesis del Estado, que son los **movimientos sociales**, campesinos en particular, para esbozar, desde las demandas de lucha, las respuestas que el Estado ha tomado en forma de política económica dirigida al sector desde la entrada del neoliberalismo. Esta propuesta unifica el análisis de las condiciones productivas (en una perspectiva espacio-temporal de largo plazo y a escala mundial), realiza una revisión crítica de los movimientos campesinos y sus demandas para encontrar elementos de la política pública relacionados con dichas condiciones.<sup>3</sup>

En resumen, se pretende establecer un nexo entre las condiciones de producción del campo mexicano con la problemática socio-política nacional ocurrida en los últimos treinta años, específicamente a partir de la entrada del **neoliberalismo**, elementos que darán luz sobre el *status* que guarda la agricultura mexicana en el mundo. Esto quiere decir que articularemos el cambio de política económica y su instrumentación en nuestro país, con los efectos que dichos cambios han producido en la producción

---

<sup>3</sup> La totalidad (Kosik, 1996) brinda una óptica para comprender el mundo capitalista actual, sus diversas relaciones y su concreción en el plano nacional, esto es, cómo se articulan propiamente las escalas global y local, de manera tal que quede asentado que la vida social no está regida sólo por la vida en el sitio, en el lugar, en el municipio, o en la región, sino que responde a intereses e intencionalidades dictadas a nivel internacional (estructura).

agrícola, donde el ejemplo y muestra de la evidencia gira en torno al cultivo del frijol.

## **II. LOS HECHOS HISTÓRICOS**

La comprensión de procesos sociales como expresiones de lucha y espacios de resistencia, son necesarios para entender el papel que han jugado los campesinos en los procesos de transformación política de los últimos años; y es aquí donde surge su viabilidad histórica por ser un sector continuamente golpeado, que tiende a desaparecer, y que no por ello ha dejado de encabezar las principales movilizaciones y luchas a lo largo y ancho de Latinoamérica; en México, no hay duda, desde la década de los setenta no ha habido otro movimiento con mayor fuerza que el campesino (Rubio, 2001).

Como consecuencia de la lucha revolucionaria de 1910, se heredó una tradición productiva basada en las haciendas del periodo porfirista, atacadas directamente por los trabajadores del campo con el fin de obtener un régimen de propiedad de la tierra distinto y adecuado (ejidal o privada), que les diera la posibilidad de reproducirse socialmente bajo un régimen de explotación y producción contrario al régimen latifundista pre-revolucionario. Este cambio en el régimen de propiedad permitió a los campesinos continuar y sobre todo mejorar su forma de vida basada en la producción primaria (agrícola, pecuaria y pesca principalmente), que, aunado al reparto agrario cardenista en la década de los 40, fue la base sobre material sobre la cual descansó la producción agropecuaria nacional hasta finales de los años 70. Un segunda y tercera oleada de reparto agrario, en los años 70, es provocada por levantamientos y movimientos campesinos en busca de obtener derechos sobre un pedazo de tierra. Estos eventos (Cuevas, 1993), estuvieron relacionados indiscutiblemente con la

necesidad de obtener una seguridad económica y social, basado en el derecho de propiedad y tenencia de la tierra. Sólo con esta consigna, los productores tendrían la oportunidad de continuar con esa actividad que les permitiera vivir de su trabajo y colaborar al mismo tiempo con el proyecto del llamado desarrollo nacional orquestado por los gobiernos de aquellos años; existió, pues, la posibilidad de producir y de abastecer el mercado interno, situación que promovió el desarrollo industrial y agropecuario por existir una relación de mutua correspondencia (Rubio, 2001).

### **3.1 La decadencia del Estado Benefactor**

A partir de este auge en el reparto agrario a nivel nacional, en la década de los 40, es innegable que se reconfigura el sector agropecuario, dando origen a una nueva estructura productiva con particularidades, acordes todas ellas a la gran diversidad de condiciones sociales, culturales y físicas en las que se llevó a cabo dicho reparto. Aun con estas particularidades, durante casi 40 años, la agricultura experimentó una estabilidad como reflejo del llamado “milagro mexicano”, en el que la economía creció a un ritmo del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 6% anual, basado en el modelo conocido como Sustitución de Importaciones. El sector industrial, fuertemente apoyado por el Estado, descansó imprescindiblemente en la producción agrícola, que fungía como la proveedora de materias primas y fuerza de trabajo a las diversas y subsidiadas industrias; además, la agricultura proveía alimentos baratos a la población trabajadora que, entre otras cosas, mantuvo un alto nivel de los salarios reales en las ciudades.<sup>4</sup> Es preciso apuntar que estas nuevas relaciones económicas y políticas en

---

<sup>4</sup> A esta relación entre la industria y la agricultura, Blanca Rubio lo denomina Régimen de Acumulación (dominio) Articulado, el cual se ubica precisamente durante la postguerra y se circunscribe en el modelo citado como Sustitución de Importaciones, donde se buscaba construir una base productiva industrial vinculada a la agricultura que redujera la dependencia de los centros mundiales de producción tanto de alimentos como de



México, conformaron la creación y fortalecimiento de relaciones capitalistas, además, se constituyó un acuerdo político no explícito que logró una “justicia social” considerable pero relativa; esta serie de acontecimientos deben ubicarse en una etapa de la historia del capitalismo mundial en la cual el Estado Benefactor tuvo gran incidencia económica y política, que se extendió en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Otro factor que potenció el crecimiento de la agricultura fue la Segunda Guerra Mundial que le dio a México la posibilidad de exportar altos volúmenes de granos y petróleo a los países en guerra. “Uno de los rasgos más importantes que imperaban en la posguerra lo constituye el hecho de que existían elevados aranceles a la importación de alimentos, lo cual implicaba que la producción nacional se encontraba protegida de la competencia internacional.” (Rubio, 2001, p. 76)

En cuanto al movimiento campesino, el periodo 1940-1970 está marcado por las innumerables tomas de tierras y las escisiones de las grandes centrales campesinas como la Confederación Nacional Campesina (CNC), producto de la exclusión y de la alianza establecida entre el Estado, la nueva burguesía y los resabios terratenientes. Las vías institucionales creadas por el propio Estado para asegurar mayores beneficios, en el México pos-revolucionario, encontraron rápidamente sus propios límites (servilismos políticos, burocracia y corrupción), aunado a un profundo estancamiento económico mundial, anterior a la crisis de los años 70 que agudizó las mencionadas limitantes internas. Otra manifestación de la descomposición institucional de este periodo fue el surgimiento de guerrillas en Guerrero, Morelos y Sonora que buscaron, por la vía de las armas, revertir las condiciones de pobreza y marginación del campo,

---

bienes de capital (Rubio, 2001).

desatacando que fueron reprimidos terminando en asesinato o encarcelamiento de líderes y luchadores sociales; también, las organizaciones campesinas pacíficas se enfrentaron a este clima “habitual” de aquellos años setenta, situación y condición que se repetirían en la efervescente América Latina, destacando la nula democracia y el uso de la fuerza militar.

Iniciados los años setenta, el modelo de Sustitución de Importaciones dirigido en gran medida por el Estado Benefactor, cimentado en una rama agrícola muy dinámica, se encontraba en franca decadencia; a pesar de que este modelo reconfiguró políticamente la geografía del sector primario al interior del país, pues las zonas o regiones de producción agrícola encontraron una función y articulación con la estructura económica nacional, que le dio sustento al crecimiento acelerado de esos años, el patrón de acumulación se transformó radicalmente debido a las nuevas exigencias internacionales. México entró, según Valenzuela Feijóo (1986), en un nuevo patrón de acumulación<sup>5</sup> denominado Secundario Exportador, basado en las industrias pesadas de bienes intermedios y de capital; las exportaciones serían la base generadora de divisas y el Estado tendría gran injerencia en el control de la producción orientada hacia el mercado internacional (Valenzuela, 1986). Así, la política económica a nivel nacional sufrió un giro radical. El sector agrícola no logró consolidar una capitalización ni un nivel técnico significativos, acorde con lo experimentado en el sector industrial; a esto hay que agregar el *boom* de la apertura comercial a la competencia internacional, y la falta de visión económica de los gobernantes en turno que no fueron conscientes de la

---

<sup>5</sup> El patrón de acumulación es: “...una modalidad históricamente determinada, de funcionamiento del capitalismo. Es decir, a ciertas formas que asume el proceso de valorización y de acumulación capitalistas, por medio de las cuales el sistema procesa sus contradicciones e impulsa el proceso de crecimiento y desarrollo” (Valenzuela, 1990, p. 31)

situación de desventaja productiva en la que se encontraba la agricultura mexicana. Para estos años, países como Estados Unidos, Alemania y Japón habían fortalecido técnicamente su sector primario y exportaban alimentos buscando tener autosuficiencia alimentaria: "...durante esta década EU triplicó el valor de sus exportaciones agrícolas y cuadruplicó el saldo favorable de la balanza agropecuaria, mientras que la entonces Comunidad Económica Europea inició la competencia internacional esencialmente para el caso del trigo." (Green, 1989, p. s/n)

En contraparte, México no logró homogeneizar su capacidad técnico-productiva al interior y así se crearon notables diferencias regionales. La producción de granos y cereales en nuestro país se vio frenada por el estancamiento de los precios a nivel mundial, provocado por el fortalecimiento del sector primario de los otrora países en guerra. La producción dio un giro hacia los cultivos forrajeros, los cuales eran demandados por la agroindustria de aceites comestibles y alimentos balanceados, dirigidas al nuevo consumo en las ciudades. Sin duda esto trajo como consecuencia que el PIB agrícola creciera, entrados los años 70, a bajas tasas del 1% anual y que la balanza comercial agrícola encontrara déficits por la creciente importación de alimentos (Green, 1989)

### **3.2 Auge petrolero**

A finales de los años setenta, la agricultura encuentra una recuperación inaudita, creciendo a ritmos del 6% anual como no lo había hecho desde hacía veinte años (Lustig y Pérez, 1982). Este nuevo aliento, que coincide con el sexenio de López Portillo, se debió al incremento de los precios internacionales del petróleo que le dio al Estado mexicano una oportunidad más para subvencionar tanto a la industria como a

las actividades agrícolas: aumentó el gasto público y el crédito al sector y con ellos los precios de garantía, etc. Es en este momento cuando se busca consolidar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), en aras de fortalecer la autosuficiencia alimentaria alcanzada durante el periodo de Sustitución de Importaciones. Luego de un corto tiempo, la estrategia fracasó y el país se encaminaba, como causa de un rezago anterior, a un modelo basado en las importaciones, tanto de alimentos como de bienes de capital, dominado y dirigido, ya desde hacía varios años, por las grandes potencias económicas capitalistas. La competencia internacional y la apertura comercial sólo develaron las diferencias geográfico-productivas al interior del país propiciando dos ruralidades: una excluida y atrasada, y otra desarrollada, la cual pudo competir a nivel internacional, dando beneficios sólo a uno de tantos sectores del campo.<sup>6</sup>

Así, el movimiento campesino y los productores, por no encontrar posibilidades de capitalizarse económica y políticamente, quedaron en una condición competitiva de franca desventaja ante la entrada del nuevo paradigma económico: el neoliberalismo. Cabe mencionar que, *retardatario* o no, el régimen de propiedad capitalista permea a todas las capas sociales, y hubieron quienes sí pudieron crear y fortalecer sus condiciones competitivas para afrontar el nuevo reto internacional; por el contrario, hubo quienes no tuvieron esa misma suerte, cuya situación económica se vio paulatinamente desmejorada; así, se agudizó la heterogeneidad productiva al interior del territorio

---

<sup>6</sup> Un reflejo de estas diferencias fue que la capitalización del campo no pudo concretarse de manera homogénea en el territorio mexicano, pues existía una situación que Rubio (2001) denominó retardataria para el desarrollo pleno de la estructura de producción agrícola: “Los capitalistas que habían subordinado a los campesinos durante la postguerra eran, como señalamos, agentes retardatarios, como el capital comercial y usurero...” “...De esta forma extraían el excedente campesino y ejercían un proceso de explotación sobre los productores rurales.” “...dichos capitales se mantenían en la esfera de la circulación sin penetrar el proceso productivo...” (Rubio, 2001 :60)

mexicano, regiones agrícolas diferenciadas por presentar distintos niveles técnicos, unos competitivos y de grandes producciones, y otros representados principalmente por los pequeños, medianos productores y la agricultura de autoconsumo.

### **3.3 La “solución”: El paradigma Neoliberal y la competencia internacional**

El “novedoso” paradigma neoliberal, entraría en vigor para dar un vuelco tremendo a la economía mexicana, a la estructura productiva agropecuaria y, por ende, al movimiento campesino. El agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones en los años setenta, con un Estado antidemocrático plagado de corrupción, parasitismo y corporativismo, así como la caída de los precios del petróleo y la consecuente crisis de la deuda de 1982, fueron situaciones que se empataron, como ya mencionamos, con la sobreproducción de alimentos a nivel mundial, lo que obligó al descenso de las exportaciones mexicanas agropecuarias. Además, en el país se incrementaron los precios de producción (costos)<sup>7</sup> en el agro de manera significativa con respecto a otros países, pues la competencia internacional impactó negativamente sobre los precios de los alimentos a nivel mundial. Ya en los años ochenta, se da una reacción en cadena que obliga a incrementar los precios de los alimentos en México: resultado de una trunca tecnificación, aumento de los costos en la maquinaria y fertilizantes, el decremento del gasto e inversiones públicas y el consecuente retiro de línea de créditos, apoyos y subsidios: “De diciembre de 1981 a diciembre de 1987 el precio de garantía del maíz se multiplicó en 37.6 veces mientras que el precio del diesel se multiplicó en 178 veces, el de la gasolina en 82 veces y el de los tractores agrícolas en

---

<sup>7</sup> En la literatura marxista, el **precio de producción** es el símil del costo de producción de la teoría económica habitual.

64.3 veces.” (Calva, 1988, p.2)

De igual manera, el gasto público dirigido al desarrollo rural disminuyó en el mismo periodo 50% (a precios constantes de 1980), y como porcentaje del gasto público federal bajó de 8.1 a 3.5%, ambos en el periodo 1980-1986 (Calva, 1988).<sup>8</sup> Para finales de 1982, el SAM es eliminado, y se privilegia la exportación de pocos productos de acuerdo a las ventajas tecnológicas que en ciertos sectores quedaron establecidas, en contra parte se incrementa el número de importaciones de bienes básicos y alimentos.

La inserción de México como competidor en el escenario mundial, tenía que librar batallas en contra de los países desarrollados, los cuales, años atrás entendieron el papel de la agricultura en su desarrollo interno y habían tomado ventaja, técnica y productiva, posicionándolos en el mercado mundial con grandes excedentes de producción y con menores precios de producción. Sobra decir que los gobiernos de las potencias capitalistas subsidiaron durante el periodo de la posguerra su sector agropecuario. La evidencia de la conformación de las diferencias regionales y productivas, se dio así: a) en el caso de los países emergentes el campo proveyó migración de fuerza de trabajo hacia las ciudades, b) para los países desarrollados, fortalecieron técnicamente las actividades agrícolas. Se distinguen las dos escalas de diferencia productiva, nacional e internacional.

La crisis de la deuda, la primera circunscrita en el seno del periodo neoliberal, causó violentos cambios en la economía y en el sector primario, el cual resiente los estragos de la poca tecnificación y la caída de los precios de los alimentos a nivel

---

<sup>8</sup> A partir de esta etapa comienza el descenso en picada del salario real a nivel nacional que había ayudado a mantener la estabilidad política y social en años pasados.

mundial, fruto de la competencia internacional. Los productos agrícolas mexicanos con altos costos de producción, no encontraron destino en el mercado interno, y se da así lo que Blanca Rubio denomina la “crisis del vínculo de dominio de la industria sobre la agricultura.”<sup>9</sup> En esos años, la mayoría de las ramas agrícolas pequeñas y medianas dejaron de ser rentables para las empresas agroindustriales y la carga presupuestal recayó sobre el Estado quien tuvo que amortizar las pérdidas por algunos años (v.g. los precios de garantía) para evitar un estallido social; sólo algunos estados y zonas agrícolas lograron resistir los embates de esta desigual competencia mundial. El efecto inmediato fue la desvinculación del salario real y los precios de los productos agropecuarios nacionales, que quedaron anclados a las fluctuaciones del mercado global, el mercado interno nacional quedó desarticulado y el dueto agricultura-industria quedó separado y desprotegido, lo que Rubio (2001) denomina: dominio excluyente. Esta situación muestra el cambio cualitativo en las políticas públicas dirigidas al campo, que posteriormente respondieron a una economía de subsistencia que el Estado instrumentaría a partir de esta etapa (subsidios a la pequeña producción), y no a la promoción de la infraestructura productiva y comercial; los movimientos sociales modifican su acción política, y subsisten en resistencia vía la gestión ante el Estado.

Ya para inicios de los noventa, la estructura económica mexicana había sido privatizada en casi todos los sectores: el Estado participaba, hasta 1982, en 49 ramas productivas y tenía 1155 empresas; para 1992 se habían privatizado el 96% de dichos activos (Quintana, 2004).<sup>10</sup> El gasto público se redujo en casi un 50% y el índice de

---

<sup>9</sup> Etapa caracterizada por el inicio del rompimiento entre la industria y la agricultura y que fue llevado a cabo por los agentes retardatarios, anteriormente mencionados. (Rubio, 2001)

<sup>10</sup> Las empresas mexicanas relacionadas con la producción, comercialización y financiamiento en el campo: Tabacos Mexicanos (TABAMEX), Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), Fertilizantes de México

apertura económica (exportaciones sobre importaciones) del PIB, casi se duplicó en diez años del 18% a 32%, el mercado interno se contrajo y los salarios mínimos reales cayeron casi 100%, de 1980 a 1995 (Quintana, 2004). La “esperanzadora” Inversión Extranjera Directa llegó, y con ella la expectativa de ser competitivos frente a los países desarrollados, pero únicamente fructificó en las grandes empresas y sectores nacionales de vocación transnacional, los cuales pudieron soportar esta inserción al mercado mundial; los pequeños y medianos empresarios del campo y de la ciudad, no soportaron los niveles de competencia exigidos por el mercado internacional y muchas de estas empresas rurales e industriales quedaron en la bancarrota, muchas otras fueron absorbidas por grandes empresas, como subsidiarias o como parte de su estructura vertical u horizontal, según el caso. La política económica dirigida al campo había cambiado radicalmente.<sup>11</sup>

Los tratados de libre comercio, la desregulación financiera, las privatizaciones, la reducción del gasto público, en una palabra, la dinámica capitalista mundial con su nuevo rostro, el neoliberalismo, se consolidaba. Las cuotas de importación, establecidas en el Apartado 8º del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que serían gradualmente eliminadas al cabo de quince años, fueron rebasadas año con año; como ejemplo, el mismo gobierno prefería ahorrar costos

---

(FERTIMEX), Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), entre otras, fueron extintas o reducidas al mínimo y así los productores quedaron en manos del mercado y su regulación automática vía la “mano invisible”.

<sup>11</sup> Durante el sexenio de Salinas, existieron diversos programas de apoyo al campo, uno de ellos: Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA), el cual otorgaba un trato diferenciado a los productores: a los campesinos pobres y sin tierra se les daba subsidios de tipo asistencialista, mientras que a los medianos y pequeños productores se les canalizaba con Banrural (créditos pequeños con bajo interés pero poco impacto productivo) y, finalmente, a los grandes productores los presentaban con la banca privada y grandes empresarios para fortalecerlos internamente y frente a la competencia internacional.



comprando maíz barato en el mercado internacional, que con los productores mexicanos. Los excedentes de producción agropecuaria ya no encontraron mercado nacional ni internacional, los precios de los productos eran muy altos y el gobierno no tuvo forma de absorber los excedentes de la producción nacional que antes negociaba con los precios de garantía; además, los apoyos al campo se tornaron de subsistencia y los subsidios (como el Programa de Apoyos Directos al Campo-PROCAMPO-) para los productores más pobres, únicamente sirvieron para contener el descontento social en el agro. A esto también hay que agregar el ascenso de las nuevas tecnologías bioquímicas (biotecnología), las cuales propiciaron la reducción del precio de los alimentos a nivel mundial por su rápida implementación, proceso acelerado por las grandes transnacionales del ramo.

A principios de la década de los noventa, la banca, re-privatizada, comenzó a otorgar créditos en todas las ramas de la economía; la estrategia para el agro era tecnificar financiando al por mayor, en la ciudad se dio el *boom* del consumo patrimonial vía crédito en tarjetas; en 1993, muchos de los pequeños, medianos y grandes productores que habían adquirido préstamos a manos llenas, se endeudaron por el alza del interés de un día a otro, provocando endeudamiento masivo. Surgen movimientos campesinos en torno a la reestructuración de deudas de miles de campesinos defraudados, además de defender el patrimonio adquirido ante los bancos nacionales y extranjeros. El movimiento campesino resurge en respuesta a los embargos y cobranzas de las deudas adquiridas.

El inicio del siglo XXI marcado por la implantación del neoliberalismo tuvo efectos negativos sobre la sociedad de manera inmediata; ya vimos cómo el salario real descendió estrepitosamente, así como la falta de competitividad de muchas empresas

que las dejó en la bancarrota; además, esto se suma a la larga deuda de promesas incumplidas para sectores campesinos que aún mantenían como bandera de lucha el reparto agrario y el anhelo de mejores condiciones de producción y comercialización. El neoliberalismo se había extendido ya en toda América Latina, y el sector agropecuario basado en la agro-exportación se fortaleció como actividad principal, donde la competencia se libraba en el mercado mundial. Luego del fortalecimiento de la agricultura de los países desarrollados, y la consecuente monopolización en la exportación de granos, la importancia de los pequeños y medianos productores mexicanos consolida su decadencia; la orientación hacia los cultivos de exportación como hortalizas y productos tropicales (frutas y verduras) florece y agudiza las diferenciadas regiones, reflejadas social y productivamente: a) las que se incorporan de manera directa al mercado mundial, con altos niveles de capitalización y apoyos del gobierno, y b) la agricultura de subsistencia, que a pesar de alimentar el mercado interno no pudo competir con los productos externos y los bajos precios internacionales; se muestran las regiones agrícolas heterogéneas en términos productivos; socialmente, también se distinguen demandas campesinas diferenciadas en contra del Estado entre las que destacan mayor inversión, préstamos, subsidios, etc.<sup>12</sup>

Es bajo estas condiciones que los nuevos movimientos campesinos vuelven a manifestarse: bajo la brutalidad del capital financiero internacional que abandona los

---

<sup>12</sup> El campo mexicano quedó dividido por zonas o áreas de gran producción agropecuaria e intensivas en capital, cuya producción era destinada a la exportación (Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato), y algunos estados que quedaron atrasados en sus condiciones productivas y que tuvieron que destinar su producción al autoconsumo y al mercado interno. Cabe aclarar que las mismas transnacionales ocuparon nichos del mercado interno de otros cultivos como los granos básicos, que necesitaban un valor agregado y vías de comercialización que estas mismas empresas controlaban vía la venta de paquetes tecnológicos donde se encontraban las semillas (Cargill, ADM, Continental, etc.).

mercados nacionales e industrias productivas que no son rentables, que reduce al mínimo la participación del Estado en la economía, y que despoja de toda importancia económica real a la agricultura; únicamente las actividades agropecuarias rentables son las que recibieron el trato cordial del capital nacional e internacional. Los movimientos campesinos tuvieron, para este tiempo, una visión de largo plazo y lucharon por sus demandas locales únicamente<sup>13</sup>; buscaron incrustarse en la ruta electoral e influir en ella, pues asumieron que el capitalismo necesitaba un contrapeso político para evitar catástrofes sociales como la crisis de 1994.<sup>14</sup>

#### **IV. LAS EVIDENCIAS ECONÓMICAS (Diferencias productivas y espaciales)**

##### **4.1 Desventajas productivas internas. Evolución de la producción agrícola nacional y el caso del frijol**

En este apartado, mostraremos evidencia económica que se debe sumar a los factores cualitativos (sociales, políticos e históricos) explicados líneas arriba, mediante un conjunto de variables que definiremos a continuación. Para ello, se tomará como muestra la actividad agrícola y en específico, el subsector de granos básicos, que históricamente ha sido el más representativo cuantitativa y cualitativamente, donde

---

<sup>13</sup> El movimiento campesino aceptó como pago a sus demandas, los apoyos y paliativos de corto plazo otorgados por el gobierno, sin una visión de fortalecimiento productivo real del campo; se habían enterrado ya, las demandas históricas en busca de la propiedad de la tierra y, finalmente, el propio movimiento quedó dividido, con innumerables demandas locales y particulares que no permitieron articular un movimiento de mayor envergadura que hiciera frente al entrante neoliberalismo. Además, el acceso a los subsidios y programas de gobierno se convirtió la fuente financiera de las organizaciones campesinas, sin los cuales no hubieran podido subsistir hasta nuestros días.

<sup>14</sup> La bandera de lucha del movimiento campesino cambió, y decidió demandar la competencia mundial desleal, ya que Estados Unidos había elevado 80% los subsidios a sus agricultores, provocando precios dumping contra los cuales no se podría competir (Bartra, 1992); resultado de esto y de multitudinarias movilizaciones en más de 15 estados, el gobierno propuso la firma del Acuerdo Nacional para el Campo abril de 2003, el cual admitía la crisis rural y la necesidad de una nueva política, así como la urgencia de excluir el maíz blanco y frijol del TLCAN en apoyo a los productores.

figuran los cultivos del maíz, frijol, trigo, sorgo y arroz, principalmente. El análisis de los granos básicos, en su conjunto, nos dará una radiografía general del campo mexicano; después, analizaremos el cultivo del frijol<sup>15</sup>, pues nos mostrará la particularidad de la producción agrícola en los últimos 30 años como parte de un proceso más general, la competencia internacional.

Para comenzar, es preciso señalar la importancia que tiene el sector primario en el total de la economía nacional, el cual sólo tiene una participación actual del 3.7% del Producto Interno Bruto (cuando en los años 50's era de 11%) (SIAP, 2018). Al interior del del sector 1, la actividad agrícola aporta el 53% aproximadamente, tanto del volumen producido, como del valor de la producción en el sector. La tendencia decreciente de la participación del sector agropecuario en el PIB durante los últimos 50 años, en México y en el mundo, es sólo una de las características del capitalismo que ha desvalorizado la producción del sector primario.<sup>16</sup> En México, desde hace más de treinta años, los cultivos más importantes en la actividad agrícola mexicana han sido el maíz, el frijol, trigo y el sorgo.<sup>17</sup> Analizaremos tres rubros importantes que nos marcan el rumbo de esta sub-actividad agrícola que abarca la mayor parte del valor total de la producción del sector primario. Refiriéndonos a la **superficie cosechada** (Cuadro 5.1),

---

<sup>15</sup> Con más de medio millón de productores de frijol, dicha actividad representa uno de los núcleos campesinos más golpeados por el neoliberalismo, pues el 95% de los productores se ha dedicado al mercado, muy pocos al autoconsumo, e históricamente la actividad frijolera es de gran tradición e identidad del campo mexicano.

<sup>16</sup> Así, aparentemente, la importancia del campo ya no es significativa, y sin embargo, además de incidir en los salarios reales, aún provee la mayor parte de la alimentación y materias primas, base de la reproducción social a distintas escalas, pues sin los productos extraídos de este sector no existiría posibilidad alguna de producir las cantidades de alimentos, textiles, etc., para satisfacer necesidades primordiales de consumo de la población mundial; ejemplo de lo anterior es la crisis alimentaria mundial de 2008 donde se evidenció la importancia mayúscula que aún tiene este sector en la vida social.

<sup>17</sup> Los 4 granos (maíz, frijol, sorgo y trigo) representan más del 75% de participación con respecto a la actividad agrícola total, en la mayoría de las variables utilizadas.

en 1980, el maíz, frijol, sorgo<sup>18</sup> y trigo, participaban con el 78% de la producción agrícola total; para el 2010 esta participación prácticamente se mantuvo, y observamos un descenso para 2015 y 2018 con una participación del 50% de la superficie cosechada total; en el periodo de apertura comercial que inicia en 1994, prácticamente no se observan cambios, y por el contrario, ya para 2015 se observa un descenso de casi 20%, la actividad definitivamente se estancó.

**Cuadro 5.1 México: Principales Cultivos Agrícolas, Superficie Cosechada (hectáreas): 1980-2018**

CULTIVO/ AÑO	1980		1995		2010		2015		2018	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
MAIZ	6,766,479	49.9%	8,020,392	54.4%	7,148,046	49.4%	7,600,453	34.3%	7,122,562	35.1%
FRIJOL	1,551,352	11.4%	2,040,447	13.9%	1,630,225	11.3%	1,678,939	7.6%	1,596,224	7.9%
SORGO	1,543,092	11.4%	1,372,349	9.3%	1,768,382	12.2%	1,765,412	8.0%	1,300,528	6.4%
TRIGO	723,804	5.3%	929,331	6.3%	678,553	4.7%	835,284	3.8%	541,344	2.7%
<b>Total 4 Cult. Pples.</b>	<b>10,584,727</b>	<b>78.0%</b>	<b>12,362,519</b>	<b>83.9%</b>	<b>11,225,206</b>	<b>77.5%</b>	<b>11,880,088</b>	<b>53.6%</b>	<b>10,560,658</b>	<b>52.1%</b>
<b>TOTAL ACT. AGRIC.</b>	<b>13,570,692</b>	<b>100.0%</b>	<b>14,730,104</b>	<b>100.0%</b>	<b>14,479,936</b>	<b>100.0%</b>	<b>22,148,245</b>	<b>100.0%</b>	<b>20,270,413</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, Enero 2020

Nota: Valores Absolutos (Abs.) y Porcentaje del Total de la Producción Agrícola (%)

Aun así, actualmente, una de cada dos hectáreas en México, se destina a producir al menos 1 de los 4 cultivos mencionados; durante más treinta años se ha mantenido significativamente el peso que tienen los granos básicos en el sector, de ahí su importancia mayúscula. Esta situación es alarmante, si estamos conscientes que la demanda de alimentos se ha incrementado por el alza en la tasa poblacional. En el caso específico del frijol, se observa que la superficie cosechada se mantiene actualmente (2018) en los mismos niveles que en 1980, lo que asegura que la producción se encuentra estancada.

En el caso del **volumen de producción** (Cuadro 5.2), la situación es aún más

<sup>18</sup> A pesar de que el sorgo, no es un cultivo propiamente de consumo humano, y se considera como cultivo forrajero, en este apartado omitimos esta situación para analizar su importancia y peso porcentual en las actividades agrícolas.

preocupante, pues podemos observar que, en casi 40 años, la **producción** actual de frijol, sorgo y trigo se mantiene prácticamente en mismos niveles de 1980, con ligeros ascensos en 2010 y 2015; esto en automático nos confirma el nulo crecimiento en los 3 cultivos, cuya demanda y consumo creciente, se ha tenido que cubrir por otros medios, uno de ellos como veremos más adelante, será la importación.

**Cuadro 5.2 México: Principales Cultivos Agrícolas  
Producción (Toneladas): 1980-2018**

CULTIVO/ AÑO	1980	1995	2010	2015	2018
MAIZ	12,374,400	18,352,856	23,301,879	24,694,046	27,169,400
FRIJOL	935,174	1,270,915	1,156,257	969,146	1,196,156
SORGO	4,689,445	4,169,898	6,940,225	5,195,389	4,531,097
TRIGO	2,784,914	3,468,217	3,676,708	3,710,706	2,943,445
<b>Total 4 Cult. Pples.</b>	<b>20,783,933</b>	<b>27,261,886</b>	<b>35,075,069</b>	<b>34,569,288</b>	<b>35,840,098</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, Diciembre 2020.

Nota: Valores Absolutos (Abs)

Es importante señalar que el maíz, es el único cultivo que ha experimentado un crecimiento del doble en la producción, aunque la superficie cosechada no ha crecido al mismo ritmo, lo que nos indica que se ha incrementado el nivel de productividad o de rendimiento. De 1994 a 2010, que es el periodo de apertura de la economía, se observan incrementos poco significativos en todos los granos, y después de 2015 se evidencia una reducción marcada hasta 2018, con excepción del cultivo del maíz, como ya mencionamos, lo que quiere decir que la inserción a la economía mundial no trajo beneficios o incrementos significativos generales en la producción agrícola.

**Cuadro 5.3 México: Principales Cultivos Agrícolas,  
Valor de la Producción (miles de \$): 1980-2018**

CULTIVO/ AÑO	1980		1995		2010		2015		2018	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
MAIZ	62,107	35.6%	20,033,391	39.4%	65,629,388	33.5%	84,523,647	19.0%	104,861,749	16.4%
FRIJOL	14,137	8.1%	2,778,573	5.5%	10,160,359	5.2%	9,469,052	2.1%	13,405,089	2.1%
SORGO	16,343	9.4%	3,926,122	7.7%	15,752,804	8.0%	15,491,461	3.5%	15,980,664	2.5%
TRIGO	10,175	5.8%	3,130,282	6.2%	9,909,418	5.1%	14,167,246	3.2%	12,019,570	1.9%
<b>Total 4 Cult. Pples.</b>	<b>102,761</b>	<b>58.9%</b>	<b>29,868,367</b>	<b>58.7%</b>	<b>101,451,968</b>	<b>51.8%</b>	<b>123,651,407</b>	<b>27.8%</b>	<b>146,267,072</b>	<b>22.8%</b>
<b>TOTAL ACT. AGRIC.</b>	<b>174,413</b>	<b>100.0%</b>	<b>50,890,533</b>	<b>100.0%</b>	<b>195,910,401</b>	<b>100.0%</b>	<b>444,137,888</b>	<b>100.0%</b>	<b>641,026,369</b>	<b>100.0%</b>

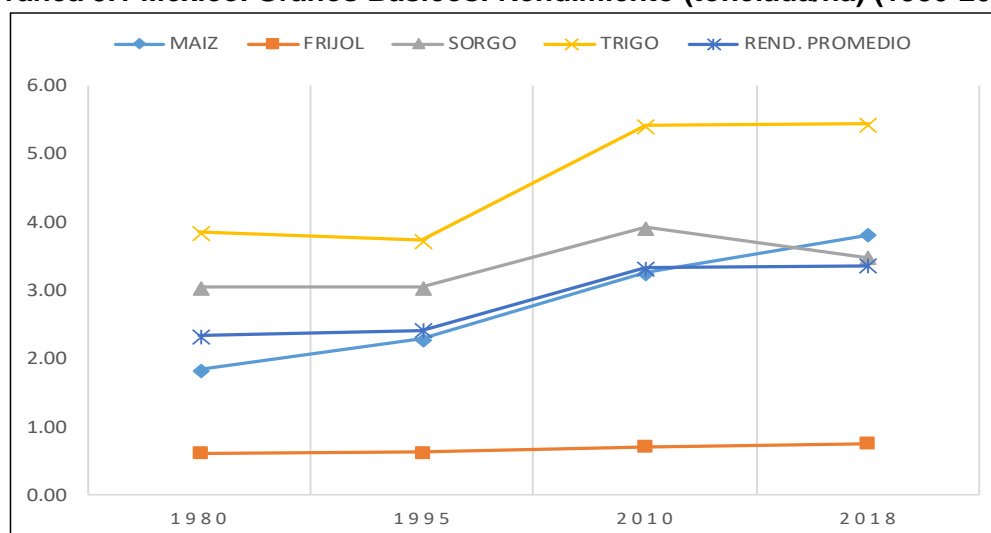
Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, Diciembre 2019.

En cuanto al **valor de la producción** se refiere, observamos que los cuatro cultivos aportaron de 1980 a 2010, alrededor del 50% del valor total de la actividad agrícola, pero a partir del 2015 esta participación decrece hasta representar sólo el 22.8% del total en 2018. Esto habla de una importancia sustantiva de los 4 cultivos, que comenzó a descender a partir de 2010, debido a una transformación en la composición de la producción agrícola, una diversificación, y por ende un incremento en la participación de otros cultivos de mayor valor en el total de la producción (v.g. las hortalizas). También, habría que destacar el descenso de casi tres puntos porcentuales (3%) en el caso del frijol; en 1980, el frijol se ubicaba en el 4º lugar con una participación del 8% por debajo del maíz, algodón y el sorgo, en tanto que para 2018, el frijol se ubica muy por debajo con una participación del 1.9% del valor de la producción total de la actividad agrícola. Esto sucede a pesar de mantenerse constantes tanto la **superficie cosechada** como en el **volumen de producción**, lo cual nos indicaría que el **valor** del frijol se ha ido deteriorando paulatinamente, sobre todo en el precio y seguramente en el **rendimiento**, situación que se manifestará en las remuneraciones a los productores de este cultivo. A lo largo del trabajo se irá reforzando y justificando esta aseveración. El maíz, a lo largo de este periodo, es el cultivo que abarca la mayor **superficie sembrada, producción y valor de la producción**, por ser el cultivo principal en nuestro país y la base histórica y cultural de la alimentación mexicana, y, también, por la incorporación de más productores hacia la economía de mercado, habrá que ver si el rendimiento por hectárea ha aumentado.

El indicador más adecuado para analizar la evolución tecnológica en el campo,

y en especial en estos cuatro cultivos, es el **rendimiento** por hectárea (Gráfica 5.1), que además nos brinda de modo inherente la clasificación entre agricultura intensiva y extensiva. En México, 85% de la superficie destinada a la producción de maíz y sorgo es de temporal.<sup>19</sup>

**Gráfica 5.1 México. Granos Básicos: Rendimiento (tonelada/ha) (1980-2018)**



El caso más representativo lo encabeza el maíz, en el que a nivel nacional sólo se cultiva el 22% de la superficie bajo la modalidad de riego, el resto (78%) es de temporal<sup>20</sup>, esta situación se ha mantenido en esos niveles en el periodo de estudio. En particular, el cultivo de frijol manifiesta dicho comportamiento, pues se canaliza alrededor del 82.4% de la superficie sembrada al cultivo de temporal; esto ocasiona que los rendimientos del frijol sean sumamente bajos (0.75 ton/ha en 2018), en comparación con los de países como Estados Unidos (1.8 ton/ha) o Brasil (0.92 ton/ha) (FAO, 2012). El **rendimiento** promedio es potenciado por el maíz y el trigo, aunque no

<sup>19</sup> La producción sorgo se concentra en los estados de Tamaulipas, Michoacán y Nayarit, mientras que el 15% de la producción de riego se lleva a cabo también en Guanajuato, Tamaulipas y Sinaloa, principalmente. Cálculos propios con datos de SIAP (2011)

<sup>20</sup> La región de riego de maíz (96% del total de la producción) se concentra en los estados de Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Guanajuato, principalmente.



presenta un incremento significativo, el cultivo del frijol presenta un crecimiento nulo en cuanto a productividad, al igual que el sorgo. Podemos aseverar, que a partir de la apertura comercial en 1994, se observan incrementos poco significativos tanto en maíz, trigo y sorgo, pero después de 2010, se estanca la productividad creciente para mantenerse constante hasta nuestros días. Quizá el efecto de la competencia mundial sólo duró un par de quinquenios, al incluir la escala internacional podremos entender el fenómeno interno de la agricultura mexicana.

Se puede concluir que la mayor parte de la agricultura nacional, y la muestra representativa del subsector de granos básicos, está bajo un régimen de producción extensiva o de temporal, donde la expansión de la frontera agrícola se ha estancado, trayendo como consecuencia una reducción relativa en la producción, si la comparamos con la tasa de crecimiento poblacional. Si se mantiene una frontera agrícola constante, necesitaríamos ver incrementos significativos en los rendimientos promedio por hectárea, situación que se percibe en el periodo 1995-2020 de manera poco significativa (Gráfica 5.1) y en sólo dos de los cuatro cultivos, para después estancarse hasta la actualidad; ante esta situación se afirma que el cultivo de granos básicos se sustenta en una baja infraestructura productiva y en inversiones de capital poco significativas, acentuadas por el abandono de la política pública dirigida al campo como se mencionó en el apartado anterior. La visión internacional nos dará otra perspectiva de la problemática agrícola y de su incorporación al mercado mundial.

#### **4.2 Desventajas productivas externas. Condiciones mundiales de la producción agrícola y del frijol**

Siguiendo el análisis en particular del cultivo del frijol, como muestra representativa de la actividad agrícola, hemos escogido los principales productores de la gramínea en el mundo. Esto permitirá demostrar y evidenciar las diferencias generales en la agricultura de cada país, como muestras comparadas, y los cambios experimentados por México, una vez que se comenzó a competir internacionalmente. Estos países son: Estados Unidos, Brasil, India, China y México.

A nivel mundial, de 1970 a 2018, el valor de la producción agrícola ha crecido dos veces y media, sin embargo, esto no es representativo cuando otros sectores (industria y servicios) han crecido cinco y hasta diez veces en el mismo periodo. A esta diferenciación entre actividades económicas, se tiene que agregar una diferenciación aún más determinante que influye en dichas actividades, la polarización entre tamaños de las economías antes mencionadas, y por ende la heterogeneidad entre las actividades de esos países que compiten a escala mundial. Para 1970, Estados Unidos era 28 veces más grande que México, 24 más que Brasil, 16 más que la India y 11 más que China; en la actualidad dichas proporciones se han reducido, pero no lo suficiente para asegurar que se compite en igualdad de circunstancias. Esta desigualdad históricamente creada, también se puede hacer evidente si comparamos los niveles de stock de capital de las economías mencionadas, aunque para Brasil, India y México han crecido 75, 50 y 30% respectivamente hasta 2015, los Estados Unidos mantienen 5 veces más stock que México, 3 veces más que Brasil y casi 2 veces más que la India. Situación que obviamente se reflejará en la actividad agrícola. En el Cuadro 4.1, se nos muestran esas diferencias en cuanto a la tecnología aplicada al campo, que son una manifestación de la diferencia técnica general entre cada país. También podemos observar de manera muy específica, un nivel de tecnificación agrícola que se puede

medir por el número de tractores por cada 100 km de superficie; de tal manera que, aunque Estados Unidos descendió un 3%, sigue a la cabeza como el país que produce con mejores condiciones técnicas al menos en este sector, con 271 tractores por cada 100 kms.

**Cuadro 5.4**  
**Tractores por cada 100 km de Superficie Cultivable y Tasa de Crecimiento (1970-2007)**

<i>País / Año</i>	<i>1970</i>	<i>2000</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Crecimiento</i>
<b>Brasil</b>	47.4	138.2	113.3	139%
<b>China</b>	12.6	83.705	s/d	564%
<b>India</b>	6.2	128.5	s/d	1973%
<b>México</b>	42.1	108.8	101.54	141%
<b>Estados Unidos de América</b>	279.2	256.8	271.7	-3%

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial, Diciembre 2019

Nota: s/d - Sin Dato, Datos hasta 2007 en Banco Mundial

Se puede resaltar el incremento que ha tenido la India y China, y el ínfimo crecimiento que ha tenido México con respecto a estos países en el periodo de 1970 hasta el 2007. Esta perspectiva de la heterogeneidad o diferenciación estructural, evidencia de una desigualdad técnica, pretende enunciar la influencia directa que se tiene en estos procesos de disparidad productiva, por parte de una visión competitiva y productivista, en la que la lógica de la ganancia ha promovido y acentuado dichas diferencias entre los diversos países; así, intentamos evidenciar que la competencia mundial la han ganado los países que tuvieron, se adueñaron y aplicaron el desarrollo técnico-científico a sus actividades económicas, lo que les permitió desarrollar sus niveles internos de productividad.

En el siguiente (Cuadro 5.5) se muestra particularmente el atraso de nuestro país en materia de productividad agrícola; nos indica el número de hectáreas que una persona puede cultivar: entre menor sea el indicador, tendremos un reflejo del bajo nivel

de productividad. Para nuestro país, en cuarenta años la capacidad humana, la productividad del trabajo en el campo y por ende en la producción, en 1970 una persona podía trabajar 0.34 hectáreas (has), para 2016 sólo puede trabajar 0.18 has., lo que nos demuestra que se ha retrocedido, se trabaja más extensión de tierra al no haber condiciones técnicas que nos permitan abarcar mayor superficie de tierra cultivable. Definitivamente influyen otras variables como la migración, pero hemos visto que prácticamente la frontera agrícola, en el caso de México, se ha estancado, con lo que se afirma que la productividad del trabajo en el campo es sumamente baja.

**Cuadro 5.5 Tierras cultivables, Hectáreas por persona (1970-2016)**

<b>País / Año</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1994</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>2016</b>
<b>Brasil</b>	0.37	0.37	0.33	0.33	0.36	0.39
<b>China</b>	0.12	0.10	0.10	0.09	0.08	0.09
<b>India</b>	0.29	0.23	0.17	0.15	0.13	0.12
<b>México</b>	0.34	0.26	0.25	0.23	0.21	0.18
<b>Estados Unidos de América</b>	0.92	0.83	0.69	0.62	0.50	0.47

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial, Diciembre 2019

Nota: s/d - Sin Dato, Datos hasta 2016 en Banco Mundial

Lo anterior quiere decir, que cada productor cultiva un número mayor de hectáreas, a diferencia de los demás países, situación que resulta de la implementación de mejores condiciones técnicas de producción (tractores, sistemas de riego, fertilizantes, etc.). En esta visión más estructural y general, se deja claramente comprobado que las condiciones productivas agrícolas en México son inferiores a las de varios de los países analizados, lo que innegablemente influirá en los costos de producción de los bienes agrícolas; habrá que agregar que se crean espacios diferenciados determinados por las desiguales condiciones de producción, tanto a nivel país, como a nivel de rama de la actividad agrícola nacional. Ayala et al. (2008), comprueban nuestras aseveraciones al evidenciar la desigualdad técnica, en cuanto a

costos de producción y de rendimiento se refiere, entre Estados Unidos y México. Los costos de producción totales son de \$2,868 en EUA y de \$6,131 en México (considerando el PROCAMPO) lo que quiere decir que México tiene una desventaja de 2 a 1 con respecto a la producción de frijol frente a nuestro vecino del norte.

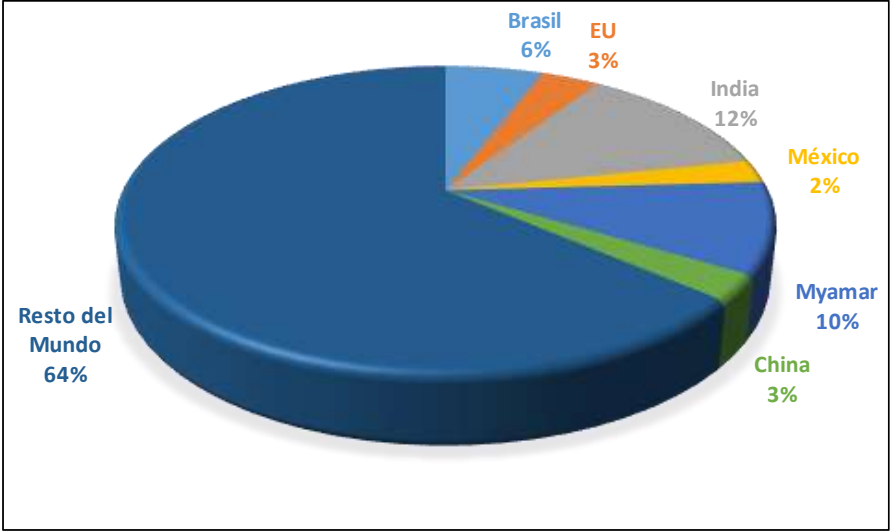
Esto no hace más que dejar por sentada la desigualdad estructural que hemos expuesto de forma puntual en este apartado; es necesario sumar esta visión al análisis para entender el papel de la competencia desigual en la inserción de México al mercado mundial. “México no tiene en su producción de frijol ventajas competitivas reveladas ni está especializado, ya que los índices resultaron menores que la unidad, por lo que se tiene una competitividad negativa en comparación con la del país vecino. Aunque México se caracterizó por un comportamiento muy irregular, fue competitivo entre 1965 y 1979, y a partir de ese momento empezó a perder competitividad, lo que se acentuó a principios de los años 80, ante el cambio de las políticas macroeconómicas y sectoriales en México” (Ayala, et al, 2008, p.83)

#### **4.2.1 México ante la competencia internacional**

A nivel mundial, la producción de frijol estuvo concentrada en seis países, que para el año 2017 aportaron en conjunto más de 18 millones de toneladas, el 60.6% de la producción total mundial (FIRA, 2019). México ha jugado un papel trascendental tanto en la producción como en el consumo del grano, por lo que también es uno de los mayores participantes en el mercado mundial (importaciones principalmente); la producción total de frijol para 2018 alcanza las casi 32 millones de toneladas (FAO, 2018)

El documento elaborado por Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), refiriéndose a datos de la FAO, estima que en el mundo se destinan 27.4 millones de hectáreas al cultivo de frijol, de las cuales 70% de ellas se cultivan de forma temporalera o sin riego), situación similar a la producción en México, como se explicó en el apartado anterior. Asimismo, el mencionado estudio señala que el consumo mundial de frijol representó sólo el 60% de la producción global, por lo que se permitió la acumulación de existencias en años anteriores (Gaucín y Torres, 2012).

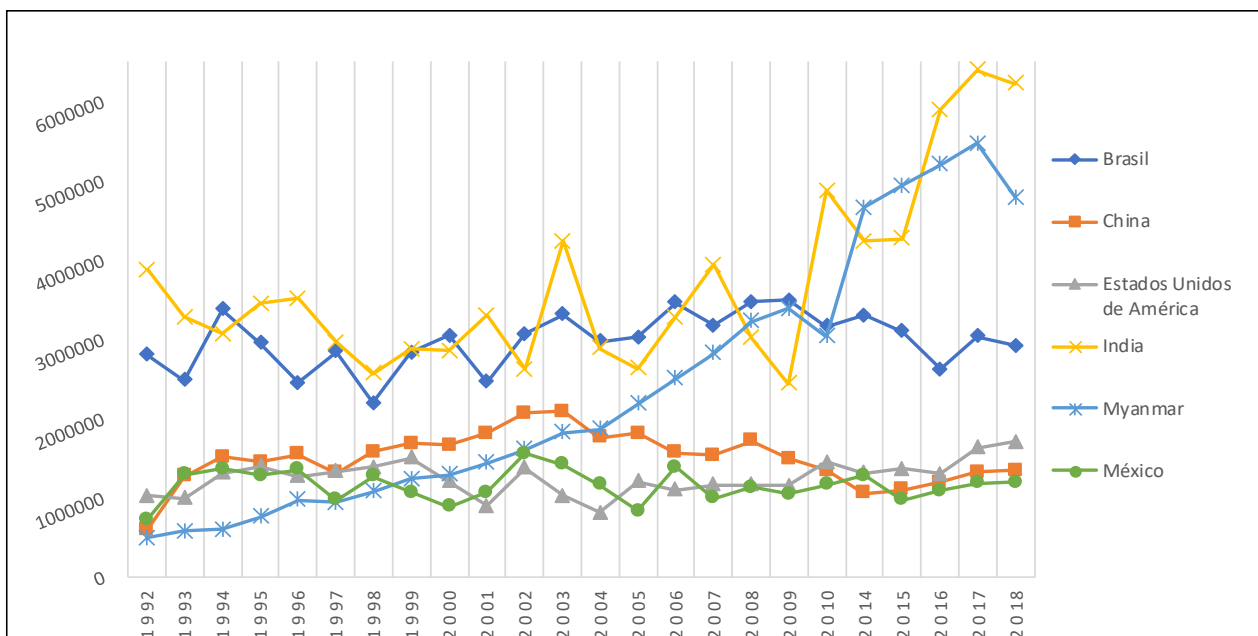
**Diagrama 5.1 Principales países productores de Frijol 2018 (%)**



Fuente: Elaboración Propia con Datos de Faostat, 2020

Para el 2018, las cifras muestran que el mayor productor de frijol seco en el mundo fue la India con 6.2 millones de toneladas, lo que significó una participación porcentual de 21%; le sigue Brasil (6%), Myanmar (10%), Estados Unidos y China con 3% cada uno, y finalmente México con una participación del 2%, 1.2 millones de toneladas (FAO, 2020).

**Gráfica 5.2 Principales países productores de Frijol, 1992-2018 (toneladas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP (2020).

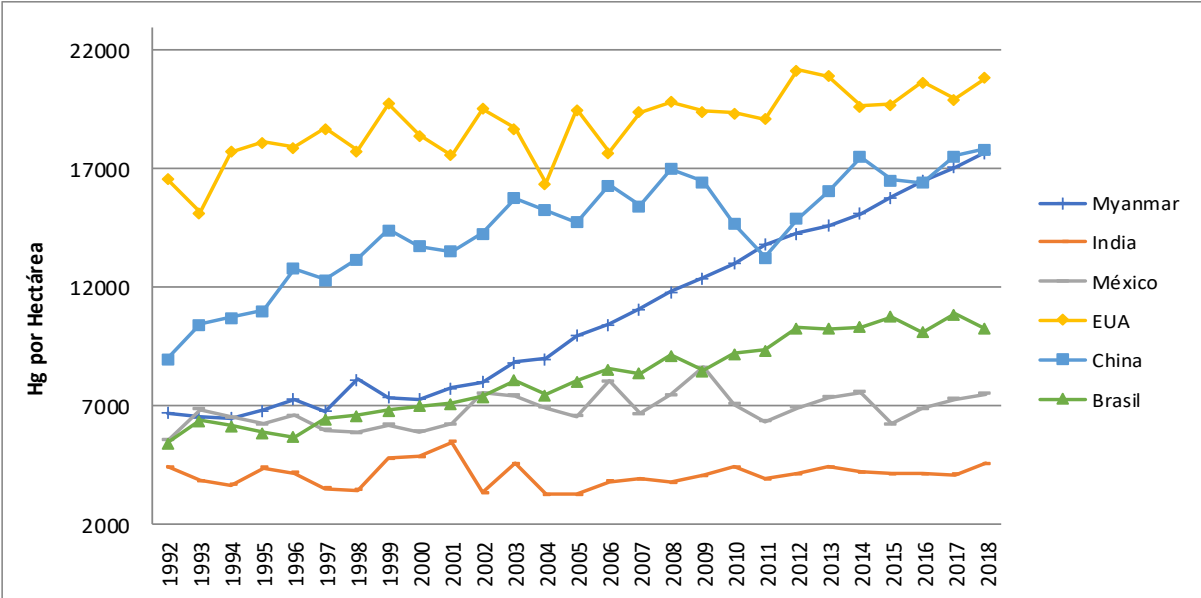
En los últimos quince años, México ha estado entre los primeros cinco países productores a nivel mundial; incluso, en el 2002, nuestro país logró ubicarse en lugar 3 de esta lista. En el año que marca la apertura comercial, 1994, no se evidencian incrementos en la producción, por el contrario, se puede decir que desde ese año a la fecha la producción se mantiene estancada, casi todos los países muestran oscilaciones marcadas, esto se debe a que el cultivo es altamente dependiente de las condiciones naturales (agricultura de temporal y con bajo nivel tecnológico), sin embargo, vemos que países como Myanmar e India, al igual que China y Estados Unidos mostraron una tendencia creciente durante el mismo periodo, estos dos últimos en menor medida.

#### 4.2.2 Diferencia de Rendimientos agrícolas a nivel mundial

Otro indicador clave que nos muestra la divergencia productiva (tecnológica) entre países y, por lo tanto, la diferencia en costos (precios) de producción es el

**rendimiento** por hectárea. Esta variable relaciona los niveles de tecnificación y su efecto en la productividad de las tierras destinadas al cultivo de frijol, para los diferentes países productores; en la Gráfica 5.3, se observa que Estados Unidos registra el mayor rendimiento, y por ende de productividad, de 2.1 toneladas por hectárea, mientras que los países con peores rendimientos son México y la India con 0.75 y 0.45 toneladas por hectárea, datos correspondientes al año 2018. Si observamos la gráfica, el diferencial de rendimientos de México frente a Estados Unidos, por ejemplo, se viene arrastrando desde el año 1992, sin embargo, uno esperaría que la brecha entre países fuera disminuyendo; si comparamos a nuestro país con China, Myanmar o incluso Brasil, observamos que estos países despuntaron sus niveles de rendimientos, mientras que para México prácticamente se mantienen igual, con un incremento prácticamente nulo durante un periodo de casi 40 años.

**Gráfica 5.3 Rendimiento de los Principales Productores de Frijol, 1992-2018 (hg/ha)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP (2020)

En el año de 1994, que hemos marcado como la entrada de la agricultura al mercado mundial, no se observa ningún cambio ascendente sustancioso, lo que viene



a corroborar que la desigualdad tecnológica, históricamente formada, es parte determinante de quién gana y quien pierde en la competencia internacional; México evidentemente tiene una desventaja tecnológica y de productividad, como lo hemos corroborado. Así, la producción predominantemente extensiva o de temporal y baja productividad, estará en aquellos países con menores grados de tecnificación como es el caso de Brasil, la India, Myanmar y México; mientras que los más tecnificados regularmente presentarán una agricultura de riego o con mayor mecanización, a mayor tecnología, mayor intensificación, mayores niveles de productividad y menores precios o costos de producción que les otorgará ventajas competitivas o comerciales emanadas de la producción, el caso de China y EU.

Ayala et. al (2008), señala esta situación en su estudio sobre la competitividad del frijol a nivel mundial para el año 2005, en un año intermedio a nuestro periodo de estudio; en él muestra que el rendimiento entre México y Estados Unidos presentaba la siguiente proporción: el país vecino del norte tenía un rendimiento de 1.6 toneladas por hectárea (ton/ha), mientras que en México se presentaba en apenas 0.76 ton/ha. Vemos, en el comportamiento histórico, que las condiciones de desigualdad en rendimientos y por ende en el tipo de agricultura a lo largo de casi 40 años, no han variado significativamente. Al hacer evidentes estas divergencias y desigualdades entre países productores de frijol a escala mundial, queremos hacer hincapié en que dichas brechas y diferencias tecnológicas tan marcadas, contribuyen de manera primordial en la determinación de los costos de producción y en el poder de mercado que se pueden llegar a tener los países más desarrollados, posibilitando el establecimiento de un precio mundial que provocaría pérdidas económicas en los países con productividades menores. Algunos países productores como el nuestro, con las desventajas señaladas,

modifican su rol y resienten efectos que se concretan en problemáticas específicas: pasamos a ser compradores y no vendedores del producto, esto castiga la remuneración de los productores, perdemos soberanía alimentaria y adquirimos dependencia externa de un producto cuya actividad es abandonada paulatinamente, hasta quedar enterrada.

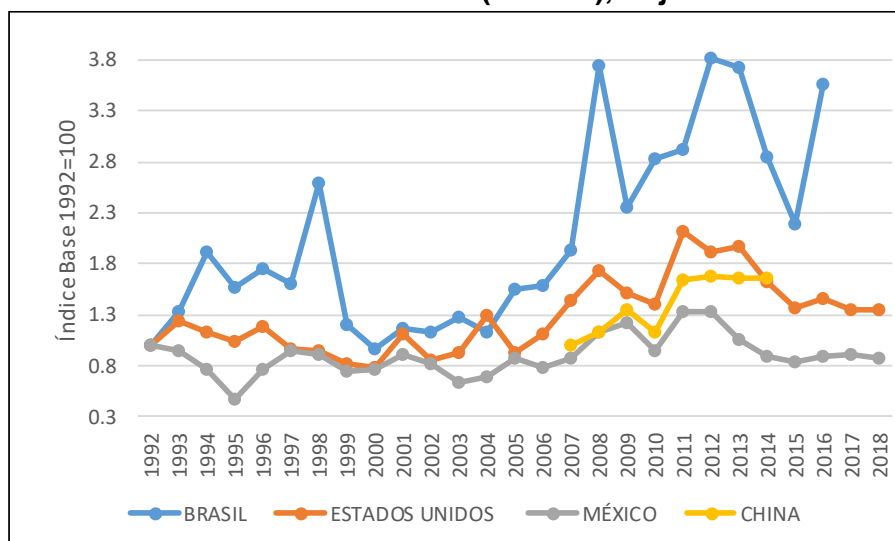
#### **4.3 Efectos sobre la actividad agrícola mexicana: Precios al productor**

La desventaja tecnológica tiene una manifestación concreta y se hace aún más evidente vía el análisis del mercado, a través de los precios de producción (costos); aquel que tenga mejores condiciones productivas tendrá la posibilidad de reducir sus costos y tendrá una ventaja frente a los demás competidores.<sup>21</sup> Generalmente, los líderes productores a nivel mundial son los que obtienen ingresos totales o un valor de la producción total mayor, no sólo por el volumen de producción, sino por sus bajos costos y altos rendimientos, como ya explicamos líneas arriba.

---

<sup>21</sup> Al señalar que México tiene desventajas internacionales, es necesario hacer notar que esta situación nos coloca como tomador de precios mundiales, es decir no participamos en la conformación del precio de mercado mundial, el cual estará regido y determinado por los mayores y mejores productores; al ser subvalorada la producción, se da una consecuencia directa sobre los productores nacionales, quienes además de tener históricas carencias productivas, son afectados localmente por un fenómeno que se determina en el ámbito internacional, el precio del producto y la remuneración que ellos obtienen por su actividad. Revítese la idea de tomadores de precios en Valenzuela (2014).

**Gráfica 5.4 Precio al Productor (dólares), Frijol. Índice=1992**



Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO, Diciembre 2019

Nota: Sin Datos Myanmar, No hay datos para Brasil 2017 y 2018, China sólo tiene los datos de la serie

Los precios al productor que cada uno de los países mencionados otorgan, nos muestran el pago o remuneración a los productores agrícolas que realizan la actividad, lo que a su vez nos marcará el nivel de ingreso de los productores, y la viabilidad de seguir fortaleciendo la actividad frijolera en cada país. Para el caso de Brasil, Estados Unidos y China, esta variable es creciente, sólo para México el índice muestra un comportamiento debajo del nivel del año 1992. Queda claro, que además de la desventaja productiva, la remuneración a los productores es menor con respecto a otros países y prácticamente se ha mantenido estancada. Esta condición sirve para verificar que, además de que la actividad agrícola mexicana se ve en desventaja frente a otros países, existe un efecto negativo directo sobre los productores, dedicados a esta actividad, lo que propiciará que la actividad vaya perdiendo importancia paulatinamente.<sup>22</sup> La gráfica 5.4 hace evidente esta situación, en donde México

<sup>22</sup> Es preciso señalar que Estados Unidos presenta una evolución cercana a la de México, sin embargo, hay otros elementos que considerar, los apoyos gubernamentales a los productores que incrementan el ingreso total de los productores. En Estados Unidos este apoyo o subsidio ha sido mayor durante los últimos 30 años, véase Ortega (2009).

presenta la menor evolución del índice de precios a los productores, lo que significa que ha existido un deterioro, o al menos una incertidumbre en cuanto a esta variable se refiere.

#### **4.4 La Ganancia Comercial, la última desventaja de nuestra agricultura**

Si relacionamos esta variable de remuneración o precio a los productores con el precio final al consumidor, también se evidencia otra desventaja entre los países antes analizados, que tiene que ver directamente con la esfera de la circulación. Entre mayor sea la diferencia entre estas dos variables, se demostrará que existen procesos de intermediación que buscarán su ganancia (comercial), la cual se obtiene castigando o reduciendo el precio al productor para vender el producto más caro, con el poder de acopio (oligopsonio), o incrementando el precio de venta, situación más difícil debido a que hay mayores mecanismos de vigilancia en los mercados del consumo. Para el caso de México, algunas comercializadoras agrícolas han adquirido un gran poder de mercado, el cual se dio a partir del cambio de modelo económico, a finales de los 90, cuando grandes empresas paraestatales dejaron de prestar servicio de abasto del campo a la ciudad, tema que tocamos brevemente al inicio de este artículo. Esto ha ocasionado una desregulación total de los pagos a los productores, que trae como consecuencia la baja protección del precio, tanto en la producción como en la comercialización (para el caso de México, el ejemplo claro es la desaparición de los precios de garantía y de las empresas estatales como la CONASUPO).<sup>23</sup> Esta condición también es una muestra del desequilibrio que se tiene en comparación con otros países,

---

<sup>23</sup> Véase el apartado 3.3 La “solución” el paradigma Neoliberal, de este artículo.

en lo que respecta a las diferencias productivas y diferencias en el control de sus mercados, en este caso la intermediación o actividad de acopio y comercialización, que han terminado por castigar aún más el costo de recuperación de la producción frijolera y de los que la realizan.

La diferencia entre el precio de compra y el precio al consumidor, la podemos interpretar como un remanente o **ganancia comercial**, la cual se puede apropiarse de diferentes maneras. Ya mencionamos dos: mediante el precio a nivel mundial que provocaría desigualdades entre los distintos productores de los distintos países por las condiciones diferenciadas de producción; y, segundo, por el poder de mercado de las comercializadoras al interior de cada país. Esta ganancia comercial que se da al interior de cada país es originada por el pago a la compra, acopio, distribución y colocación del grano.<sup>24</sup> En cuadro siguiente (5.2), se puede observar el margen de ganancia comercial que obtienen en promedio las comercializadoras de frijol en México. Los márgenes de ganancia alcanzan más allá del 200%, cuando está considerada que una ganancia comercial promedio debiera rondar del 15 al 25%. Esta situación se debe, como lo hemos mencionado, a que no existe un control sobre los precios internos, además estar sometidos a los precios internacionales. Desafortunadamente por motivos de extensión del artículo no se pudieron calcular las ganancias comerciales del frijol en los países estudiados, quedará como una tarea pendiente, aunque esto no oculta de ninguna

---

<sup>24</sup> La vocación del capital comercial, “comprar barato y vender caro”, opera al interior de cada país donde se castiga también el precio a los productores vía los grandes acopiadores y comercializadores que necesitan de una ganancia para funcionar y cerrar el ciclo mediante el consumo, sea como comercializadores en el mercado interno de cada país, sea como partícipes en grandes operaciones del mercado mundial, con exportaciones e importaciones según las variaciones del precio internacional.

manera el gran margen de ganancia que llegan a tener los capitales comerciales agrícolas en nuestro país.

**Cuadro 5.6 México. Ganancia Comercial, Frijol (2013-2018)**

	Pago al Productor	Precio al Consumidor	Ganancia Comercial
Año	(dólares/tonelada)	(dólares/tonelada)	(%)
2013	776.1	2394.7	308.6%
2014	655.2	1232.9	188.2%
2015	616.5	1265.1	205.2%
2016	653.1	1403.9	215.0%
2017	730.8	1653.4	226.3%
2018	582.3	1373.1	235.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO e INEGI y FIRA 2019

En tanto que exista un bajo nivel en el stock de capital en la producción agrícola, esto puede corresponder con bajos niveles en la capacidad de acopio y comercialización, que en el caso de nuestro país ha transitado de ser un bien público a ser manejado por privados. Recordando de manera breve, durante el periodo del Estado Benefactor, en México hubo inversión productiva y créditos a la comercialización que propiciaban que el ciclo del capital agrícola tuviera una tasa de recuperación continua y creciente, cuando este modelo estatal regulado se sustituye por un modelo de “libre competencia”, los capitales no se invirtieron en actividades como la producción agrícola, tendiendo a la aniquilación de la competencia y por ende a la centralización de capital, sobre todo en la parte de la comercialización (Ortega, 2014).<sup>25</sup>

Para evidenciar el poder de las grandes empresas en la comercialización, habrá que señalar que sólo 4 empresas controlan casi el 30% del volumen total de acopio de granos básicos. Cargill, Gruma, Portimex, Sumasa e Industrias del Maíz Puebla

<sup>25</sup> Carrera et al. (2008) evidencia el proceso de privatización que tuvo Almacenes Nacionales de Depósito en 1996 y cuyos activos fueron transferidos a 3 empresas regionales a nivel nacional, para posteriormente ser vendidas a diversas empresas privadas (ICA y Grupo México entre otras). “Por lo anterior desde la desaparición de las bodegas de BORUCONSA y ANDSA, la infraestructura de almacenamiento cambió, dando lugar a nuevos esquemas privados para almacenar y movilizar los granos en México” (pág. 49).

manejan una capacidad de almacenaje de casi 7 millones de toneladas de un total de 25 millones de toneladas (Carrera, 2008, pág. 51). A nivel regional, la privatización de la comercialización se vio potenciada con los programas de acopio que la misma Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) implementó, específicamente con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), de donde resultó una mayor concentración de bodegas en grandes empresas que controlan los mercados regionales, como se ha comprobado en el caso del frijol en los trabajos de Ramírez y Ortega (2014) y Ortega (2015).

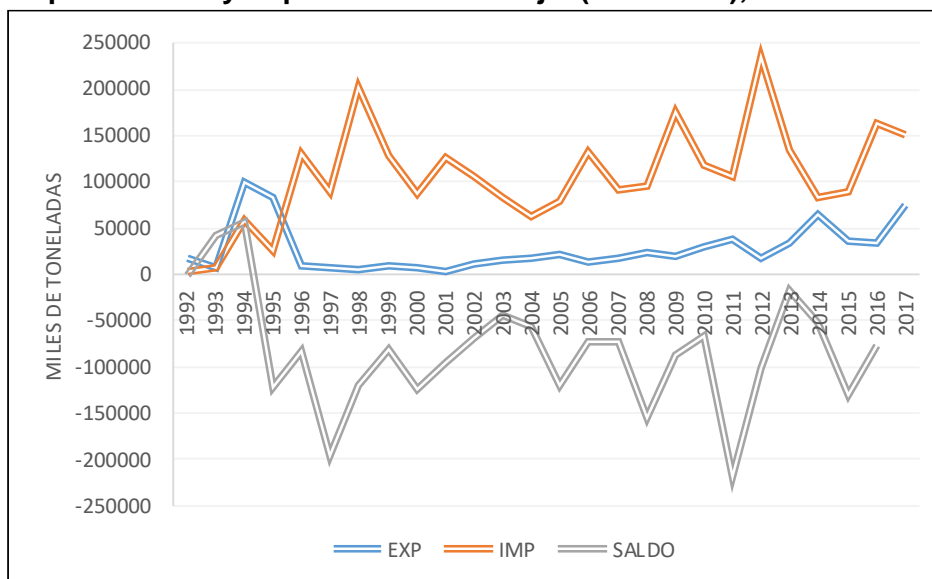
#### **4.5 El crecimiento de las importaciones: pérdida de la soberanía alimentaria**

Finalmente, consideramos que se puede establecer una relación entre las condiciones productivas agropecuarias y los niveles de importación de los mismos productos; mientras mejores niveles de tecnificación existan se sobreentiende que no se necesita comprar o importar estos productos a otros países, y viceversa. En la región latinoamericana, México es el país que registra los mayores volúmenes en la importación de granos y cereales secundarios. De acuerdo con la FAO (2020), desde 2012 y hasta 2017, México es el país de toda América Latina que más invierte en importaciones de productos agrícolas, sobrepasando los 16 mil millones de dólares en 2017, siendo el maíz y el frijol los granos que contribuirán con la mayor parte al del monto total. En este sentido, la producción interna comienza a tener descensos, lo que se traduce en reducciones en los niveles de oferta de productos del campo o alimenticios que requieren ser suministrados al mercado nacional.

Esta situación es causa y consecuencia de un proceso histórico de deterioro de la actividad productiva agropecuaria, la cual no ha tenido cambios significativos a raíz de la entrada de la agricultura mexicana a la competencia mundial. Es causa porque la situación del campo mexicano en general, y la de los productores de frijol en particular, con cultivos de temporal, han tenido descensos muy significativos en cuanto a la producción que cubría el consumo nacional, además de incrementar sus costos de producción como efecto de la misma baja en la productividad. Y es consecuencia porque los problemas se acentúan a raíz del cambio de paradigma económico, en donde las ventajas competitivas modifican las formas de abastecer el consumo nacional, apostándole a la importación y desdeñando, de manera terrible, la situación precaria de producción que se da al interior de nuestro país, como en el caso de las remuneraciones a los productores, sobre todo, en regiones donde no se logró construir una infraestructura productiva competitiva ante las exigencias internacionales. Ha sido tan poca la protección del Estado en cuanto a los productores, que aún cuando se firmó y acordó en la firma del TLCAN la desgravación arancelaria a las importaciones de granos básicos (de 1994 a 2008), se rebasaron las cuotas de importación en 8 de los primeros 10 años, sin cobrar el impuesto correspondiente por dichos límites. Así lo evidencia un documento de la Cámara de Diputados: “En los primeros diez años de operación del TLCAN, 1994-2004, México rebasó en ocho ocasiones las cuotas de importación de frijol libres de arancel establecidas para Estados Unidos, sin que se tenga evidencia de que se hayan cobrado los aranceles-cuota por dichos sobrecupos, lo que ha perjudicado seriamente a los productores domésticos, que son generalmente los de más bajos ingreso en el campo, además de las presiones que ello tiene en los precios internos.” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2004)



**Gráfica 5.5**  
**México: Importaciones y Exportaciones de Frijol (1992-2017), Índice Base 1992=100**



Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO, Diciembre 2017

Se logra identificar un comportamiento ascendente en las importaciones de nuestro país, para el caso del frijol y por lógica de varios granos básicos, fuente de la alimentación del mexicano promedio. De esta manera se establece una relación directa y evidente entre las importaciones y la dependencia del exterior, y la frágil planta productiva agrícola que nos impide, no digamos competir contra otros países sino simplemente tener producción y abastecimiento de alimentos del mercado interno, que otorgaría beneficios tanto a los consumidores como a los productores.

## **CONCLUSIONES**

Tanto la producción como la comercialización de frijol en México sufrieron cambios significativos con el cambio de paradigma económico y la entrada a la competencia internacional, lo que evidencia que los resultados han sido negativos sobre la agricultura de nuestro país. El fin del Estado Benefactor, protagonista del desarrollo de gran parte de las actividades productivas de la economía, desembocó en

la imposición del neoliberalismo que apostó por la competencia internacional, la inversión extranjera directa, la privatización y la liberalización de los mercados financieros, sin tomar en cuenta que la actividad agrícola nacional no tenía en ese momento niveles homogéneos de competitividad similares a los del mercado mundial, por ser el espacio agrícola nacional un cúmulo de desigualdades históricamente conformadas; las disparidades productivas se hicieron evidentes al abrirse las barreras comerciales y, uno a uno, se fueron sumando factores que han afectado tendencialmente y de manera negativa la actividad agrícola, el frijol ha sido la muestra de este trabajo.

Las condiciones históricas son fundamentales, con ellas podemos entender porqué no se pudieron sentar las bases de una plataforma tecnológica eficaz que pudiera desarrollar la actividad primaria, incluso cuando se abrieron las fronteras al comercio internacional de manera abrupta. Respecto a esto, señalamos que el periodo de sustitución de importaciones y el dominio articulado (agricultura-industria) no fue suficiente para homogeneizar el nivel de productividad agrícola nacional; así, quedaron zonas con distintos niveles de capacidad productiva, agudizadas por la dependencia a las condiciones climáticas necesarias para la producción, que originaron espacios agrícolas diferenciados a escala nacional. Lo anterior derivó en que las condiciones productivas internas, al insertarse en la competencia mundial, presentaran un retraso tecnológico que mostró a la producción agrícola mexicana incapaz de competir. Con ello, se hace evidente una desigualdad internacional (espacial) que ha provocado que México pierda importancia en la producción agrícola, en específico del frijol a nivel mundial, como exportador y como productor para el mercado interno. Esta situación se

agudiza, cuando analizamos el incremento de las importaciones en nuestro país con respecto a otras naciones, acentuando los altos niveles de **dependencia alimentaria** que paralelamente se acompañan con el abandono de la actividad agrícola y la creciente migración por falta de oportunidades para desarrollar de manera plena la actividad en el campo.

El Estado mexicano instrumentó su política económica regida por el paradigma económico neoliberal que apostó por la inserción abrupta de nuestro país a la economía internacional. En términos sociales, transitamos de una etapa de lucha por la tenencia de la tierra y de la posibilidad de dotar a la agricultura de una infraestructura productiva, a una lucha por la supervivencia y subsistencia de las actividades agrícolas en su más bajo nivel. De esta manera, el Estado abandonó tanto la producción como la comercialización agrícola, provocando que los precios de producción, los precios de venta y los precios al consumidor final, sean establecidos por los capitales especializados en dichas etapas del proceso y de escala diferenciada que captan las ganancias generadas.

Además de la ya mencionada tendencia histórica que se consolida en espacios productivos heterogéneos, la separación del Estado de algunas funciones económicas, aceleraron el proceso mencionado: el abasto de insumos productivos (maquinaria, fertilizantes, etc.), la comercialización (precios de garantía y/o canales de venta) y la regulación de los precios. Estas actividades ahora las realizan los grandes comercializadores (“coyotes”) quienes determinan el precio al productor, además de proveer a precios altos los insumos y determinar, mediante el control de los mercados, el precio de venta al consumidor, lo que les da un amplio margen de ganancia comercial

castigando también al productor. Esto agudiza la situación de crisis de la producción de frijol en particular y de la agricultura mexicana en general, pues las condiciones de producción, con características extensivas y de temporal que se comparten en gran parte del territorio nacional, traen como consecuencia que año con año los niveles de producción sean inciertos debido a la dependencia de las condiciones climáticas. Tanto la ferocidad, o la lógica de la ganancia, de los comercializadores, como la desprotección y desregulación gubernamental hacia los productores del campo mexicano, son una viva manifestación de la desigualdad con que la relación capitalista opera: de la división del mundo en países “desarrollados y subdesarrollados”, de la desigualdad tecnológica y por ende productiva. Este proceso que algunos autores denominaron intercambio desigual, y que se agudizó en la época de la posguerra, ha resultado en un desastre social para nuestro país.

Los elementos anteriores son causa de las desventajas de nuestra economía frente a la competencia internacional, donde el campo mexicano entró a jugar a mediados de los años 90. Con ello, los niveles de importaciones de granos básicos se han acrecentado y la soberanía alimentaria se ha perdido. También, la desarticulada cadena de producción – comercialización, invadida por algunos de los factores ya expuestos, es otro detonante en la inmovilidad, precariedad y atraso en que se encuentra gran parte de nuestro campo. La competencia desleal entre los grandes “acaparadores” de granos a nivel nacional provoca que el precio sea controlado y manejado a placer, en favor de las actividades mercantiles, que aceleran la desvalorización de los precios a nivel nacional y ahorcan la productividad del campo. Un efecto inmediato de la apertura de las barreras comerciales fue la falta de

competitividad de la producción de granos básicos, comprobándose en el cultivo del frijol.

Así, el espacio agrícola mexicano y sus determinaciones históricas, políticas y económicas, fueron modificadas por la instrumentación del paradigma económico neoliberal a finales de los años ochenta. El Estado mexicano en su nuevo rol, abrió las barreras de la competencia internacional sin medir el impacto que esto generaría en los pequeños y medianos productores con las peores condiciones de producción; en otro sentido, el gobierno dejó de ser partícipe en la articulación campo-ciudad y cambió el fortalecimiento productivo nacional por un gasto público de subsistencia dirigido al campo y otorgó al mercado la regulación de la actividad. La entrada de México a competencia internacional no hizo más que evidenciar la lista de factores negativos del campo y de la actividad frijolera en específico; el precio se ha visto afectado por estas tendencias y fijaciones a nivel mundial lo que acentúa la situación de desvalorización que ya de por sí presenta la producción agrícola por las razones antes señaladas. Aseveramos que el precio al productor se ha visto castigado a lo largo de veinte años de inserción de México al mercado internacional, disminuyendo la productividad del sector, que deriva en la caída del ingreso de los productores y terminará por ahorrar la actividad agrícola (Ortega, 2015). El ingreso de los productores agrícolas ha venido descendiendo en los últimos treinta años, y es insuficiente para tener niveles de vida dignos, pues equivale a menos de dos salarios mínimos, lo que los ubica entre los sectores con menores ingresos a nivel nacional (Ortega, 2014). Esta situación es similar en muchos de los pequeños y medianos productores de granos básicos en territorio nacional, pues presentan problemáticas similares a las del cultivo

del frijol, lo que corrobora que algunos de los factores analizados a escala mundial encuentran concreción local en diversas zonas de nuestro país.

Es evidente que los problemas del ingreso de los productores dependen de las variaciones del precio de producción y del precio al que se paga el producto. Desafortunadamente, este precio no es resultado de las “libres fuerzas del mercado” que supuestamente optimizarían las ganancias para todos los participantes (productores, comercializadores y consumidores); más bien, el precio es resultado de múltiples procesos y variables, de índole histórica, política, económica, que muestran las desigualdades sociales derivadas del deterioro de actividades fundamentales como la agricultura: zonas y espacios rurales con altos niveles de pobreza, migración, incremento en la inseguridad y actividad del narcotráfico, baja escolaridad, abandono de actividades tradicionales, etc., en pocas palabras, un panorama desolador con rezagos humanos que no debieran permitirse en nuestros tiempos. Todo lo anterior es resultado de la búsqueda de la ganancia a distintos niveles: internacional, nacional y local, y del nulo interés de un Estado que dejó de ser público y benefactor para entregarse a los vaivenes del mercado mundial que ha entregado pésimos resultados para nuestra agricultura y sus productores.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bartra, Armando (2005). *El movimiento campesino entre dos siglos*. En Revista ALASRU, Nueva Época. No. 2. México.
- Calderón, Georgina. (2001). *Construcción y reconstrucción del desastre.*, Plaza y Valdés, México.
- Calderón, Georgina. (2009). “La Geografía como ciencia social”, en Chávez Torres, Martha et al, (ed.) *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*. México, El Colegio de Michoacán.

- Calva, José Luis. (1988). *Crisis Agrícola y alimentaria en México. 1982-1988*. Fontamara, México.
- Cuevas, Oscar. (1993). *Derecho Agrario ORIGEN DEL EJIDO EN ZACATECAS*, Revista 14, Abril-Junio 1993., UAZ, Zacatecas. México.  
<http://www.uaz.edu.mx/vinculo/webvj/rev14-4.htm>. [2015]
- Carrera Chávez, Benjamín. (2008). *Las bodegas y almacenes en México*. Cuarta Época, Revista textual, No. 52. México
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2004). *Impacto de las importaciones de maíz blanco y de frijol originarias de Estados Unidos en el mercado interno*. H Cámara de Diputados. Disponible en:  
<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542004.pdf> [Diciembre 2017].
- FAO. Organización de las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura. (2018). Disponible en: <http://faostat.fao.org/>. [Enero 2020]
- FIRA. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (2019). *Panorama agroalimentario. Frijol 2019*. Disponible en:  
<https://www.inforural.com.mx/wp-content/uploads/2020/01/Panorama-Agroalimentario-Frijol-2019.pdf> [Enero 2020]
- Garay, Alma & Vargas, Gustavo & Rindermann, Rita. (2008). *La competitividad del frijol en México*. El Cotidiano, Enero-Febrero. Disponible en:  
<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/14710.pdf> [Diciembre 2019]
- Gaucín y Torres (2012). “*Frijol 2011/2012*”, Panorama Agroalimentario FIRA. Disponible:  
<file:///C:/Users/osiri/Downloads/Panorama%20Agroalimentario%20Frijol%202011-12.pdf> [Diciembre 2019]
- Green, R. (1989). “*El Comercio agroalimentario mundial y las estrategias de las transnacionales*”, en *Comercio Exterior*, vol. 39, número 8, Agosto, México.
- Harvey, David. (1990). *Los límites del Capital y la teoría marxista*, Fondo de

Cultura Económica, México.

- Harvey, David. (2008). *La Condición de la Posmodernidad*, Amorrortu Editores, Argentina.
- Karel, Kosík. (1996). *Dialéctica de lo Concreto*, Grijalbo, México.
- Lustig, Nora & Pérez, Rosario (1982). Sistema Alimentario Mexicano: antecedentes, características, estrategias y efectos, *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 13, No. 51/52. P.266:  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/36972>.
- Ortega Herrera, J. (2015). *Problemática actual de la producción y comercialización de frijol en Zacatecas: impactos en el precio y en el ingreso de los productores*. Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Quintana, Luis. (2004). "La Dimensión Industrial", en Egurrola, I. y Quintana, L., *Siglo XXI: México para Armar*. Ed. Plaza y Valdés, 2004, Pag. 52 y 53. México.
- Ramírez, Alfonso & Ortega, Manuel (2014). *Monopolios: control de mercado y pérdida de bienestar de los consumidores*. Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno, México. Disponible en: <http://www.territorialidadesmultiples.com/monopolios-control-de-mercados-y-perdidade-bienestar-de-los-consumidores/> [Diciembre 2017].
- Rubio, Blanca. (2001). *Explotados y Excluidos: Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés, 1a. Ed. México.
- SAGARPA. (2017). Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Estudio de gran visión y factibilidad económica y financiera para el desarrollo de infraestructura de almacenamiento y distribución de granos y oleaginosas para el mediano y largo plazo a nivel nacional*. México. Disponible en: [http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Documents/Estudios\\_promercado/GRA NOS.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Documents/Estudios_promercado/GRA NOS.pdf) [Diciembre 2017].
- Valenzuela, José. (1986). *El Capitalismo Mexicano en los ochenta: ¿Hacia un*



*nuevo modelo de acumulación?*, Era. México.

- Valenzuela, José. (1990). *¿Qué es un patrón de Acumulación?*, Fac. Economía UNAM, México.
- Valenzuela, José (2015). *Teoría general de las economías de mercado: tomo II. Funcionamiento y dinámica*. Facultad de Economía, UNAM, México.

## **Capítulo 6 La configuración productiva de la Industria Automotriz inducida por la Inversión Extranjera de EU hacia México 1999-2018**

**Noé López Carrera<sup>1</sup>**

### **Introducción**

Este trabajo analiza el comportamiento de la inversión extranjera directa como un eje de sometimiento por parte de los países centrales (países imperialistas); y se investiga el ciclo de capital dependiente (como se articula a países dependientes) a un centro hegemónico. En este estudio nos enfocamos en el dominio que ejerce los Estados Unidos hacia México, desde la óptica de la división internacional de trabajo. En el caso de México, la investigación sobre la inversión extranjera, nos llevó a identificar a la industria automotriz como rama representativa. El objetivo general, es la utilización teórica de la teoría marxista de la dependencia desde la perspectiva de Ruy Mauro Marini y aquellos que lo continuaron como Adrián Sotelo Valencia. El objetivo particular, es la indagación de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, siguiendo la vertiente antes señalada y exponer los procesos derivados de ella.

Si bien, en nuestro país se impone el neoliberalismo, en las décadas de los ochenta hasta el 2018, se pretende dar un giro hacia el Neoestructuralismo. A lo largo de este periodo, el neoliberalismo implementa una serie de medidas económicas privilegiando al mercado y sintetizadas en las reformas estructurales. Además, de contraer una serie de tratados comerciales, y se aplica una política económica de orden neoliberal, la cual, de acuerdo con sus voceros, nos iba a incorporar a una economía

---

<sup>1</sup> Lic. En Economía por la Facultad de Economía, profesor en el Área de INAE, en la Facultad de Economía de la UNAM; correo: noe\_carrera@yahoo.com.mx

de las más competentes, y dentro de este discurso, la inversión extranjera directa se había promocionado como el eje rector del crecimiento económico, empleo, tecnología, entre otros, lo cual, nos lleva a la pregunta: ¿Por qué la economía mexicana no se ha desarrollado?

La hipótesis formulada es la Inversión Extranjera Directa de los Estados Unidos configura y somete a la economía mexicana.

Presentamos tres apartados en los cuales, se expone la investigación y el análisis de la Inversión Extranjera en México, siendo una categoría sustancial dentro de la Teoría Marxista de la Dependencia. El primer apartado: Los orígenes de la teoría de la dependencia, revisamos el desarrollo del origen de esta teoría; en el segundo apartado: La teoría marxista de la dependencia, se expone con base a la propuesta teórica de Ruy Mauro Marini, para evidenciar el proceso de dependencia que Estados Unidos ha desarrollado para México, tomando como objeto de investigación la inversión extranjera directa de la industria automotriz y presentando el ciclo de capital dependiente. El tercer apartado, nos enfocamos al estudio de la Inversión Extranjera Directa, y delimitando el análisis hacia la industria automotriz en el período 1999-2018.

### **1.- Los orígenes de la Teoría de la dependencia**

En el marxismo se han desarrollado varias hipótesis, las cuales permiten actualizar el estudio de los problemas generados a lo largo de la historia del capitalismo y cuál es el funcionamiento de este.

Hablar de la teoría de la dependencia de Ruy Mauro Marini, diferencia las propuestas de interpretación en el capitalismo contemporáneo mundial.

La base teórica es la de Carlos Marx y la de Vladimir I. Lenin, para la conformación de la Teoría Marxista de la Dependencia. En el caso de Marx, Ruy Mauro Marini utiliza: *El Capital*, para el estudio del modo de producción capitalista y problematizarlo hacia la realidad latinoamericana.

El segundo gran aporte, es la de Lenin en su libro: *El imperialismo fase superior al capitalismo*, el cual comprende las características generales del sistema mundial para el capitalismo que se ha desarrollado, este estudio señala:

*“el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los trust internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes”*  
(Sotelo, 2007:20-21).

Estas características van a ser analizadas y estudiadas dentro de la Teoría Marxista de la Dependencia.

Sobre todo, nos interesa la característica de la exportación de capitales, para la exposición del presente trabajo, a efecto de dar cuenta de su desarrollo teórico y posteriormente empírico.

Para Latinoamérica se ofrecían varias propuestas teóricas, donde la escuela estructuralista, la teoría de la modernización, las teorías del desarrollo y el enfoque de la dependencia<sup>2</sup> estudiarán, analizarán y darán soluciones a los problemas existentes

---

<sup>2</sup> El enfoque de la dependencia, su raíz es el posicionamiento de los autores como Henrique Cardoso y Enzo Faletto que consideran el concepto [dependencia] *como coyuntura*, es decir, que puede ser

en América Latina, esto originará, a la teoría marxista de la dependencia y se sostendrá una lucha de interpretación de la realidad sobre el capitalismo gestado en América Latina y su rumbo.

Para el caso del enfoque de la dependencia y de la teoría marxista de la dependencia, se definen sus rumbos teóricos de solución ante la problemática latinoamericana, los cuales marcaron dos tendencias en los estudios, como señala Esthela Gutiérrez: “La teoría de la dependencia constituyó una corriente de pensamiento nutrido teóricamente por el pensamiento marxista, y representó una alternativa a la teoría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), esta había sido ampliamente criticada por su sesgo economicista<sup>3</sup>” (Gutiérrez, 2007:49-50).

El posicionamiento de Esthela se complementa con la posición de Adrián Sotelo cuando señala: “el predominio de la primera corriente elaborada por Henrique Cardoso y Enzo Faletto: “atribuye el predominio a “lo político”, es decir, a los sistemas de dominación del poder y a las clases sociales como factores esenciales en el análisis concreto de las situaciones de dependencia, quedando francamente marginados los elementos económicos planteados por el pensamiento marxista así como los históricos estructurales fundamentales para la comprensión de la totalidad del fenómeno de la dependencia” (Sotelo, 2005:74). La segunda vertiente marxista de la dependencia elaborada por Ruy Mauro Marini, nos dice que la dependencia: “es de *naturaleza*

---

superada en el marco del capitalismo, por ejemplo, Cardoso la plantea como: las formas de articulación entre los países dependientes (clase, estado y economías) y los países imperialistas.

<sup>3</sup> Lo que propone la CEPAL, una vez que da su diagnóstico: es que los países debían de implementar una política de sustitución de importaciones.

*estructural* y solo se supera con su abolición, implica la superación del capitalismo y una lucha antiimperialista” (Sotelo, 2005:73).

La diferencia entre el economicismo y los planteamientos económicos marxistas es una constante que se encuentra en ese periodo de discusión en debate, así como la discusión a lo interno del marxismo en lo económico.

En estos debates, bajo esa coyuntura histórica nace la teoría marxista de la dependencia en las décadas de los setenta con Theotônio Dos Santos, el cual, nos señala: el estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos originó la teoría del colonialismo y el imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países, por lo tanto, debe dar origen a la “teoría de la dependencia”. Theotônio Dos Santos destaca:

*“La dependencia es una situación donde la economía de cierto grupo de países [centrales] está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía [atrasados], a la cual se somete a ella. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y por éstas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión que puede influir positivamente y/o negativamente en su desarrollo inmediato” (Dos Santos, 1974:42).*

Así, se estudia el problema de la teoría marxista de la dependencia, a partir de la noción del capitalismo como sistema mundial.

La formulación con respecto a la inserción de las economías dependientes al imperialismo en el sistema mundial de acuerdo con Ruy (Marini,1977:18) es:

*“La dependencia debe ser entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes<sup>4</sup>, en cuyo marco, las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas, recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende más dependencia, y su liquidación supone necesariamente las relaciones de producción que ella involucra”.*

El desarrollo de la teoría de la dependencia desde la perspectiva marxista se les adjudica a los autores Vania Bambirra, Theotônio Dos Santos y Ruy Mauro Marini en particular.

En el siguiente apartado se plantea la necesidad de hacer un análisis y un estudio sobre la economía mexicana que nos explique la forma en la que se han venido desarrollando los procesos de subordinación de Estados Unidos hacia México.

## **2. La Teoría Marxista de la Dependencia**

Una vez expuesto lo anterior, su origen daremos pie a los planteamientos que nos permitan entender el proceso de dependencia gestados para México y, en el cual, nos coloca dentro del dominio de los Estados Unidos. Se expondrá el ciclo de capital dependiente en una forma acotada, para analizar la dialéctica de la dependencia propia entre Estados Unidos y México.

### **2.1 El Ciclo de Capital Dependiente**

---

<sup>4</sup> Adrián (Sotelo, 2017:13) sostiene: “a partir de 1980 el neoliberalismo, lejos de liberar a México de su *status* dependiente, lo configuró como una semicolonias de Estados Unidos, por obra de la desnacionalización y transnacionalización de la economía, nuestro país fue perdiendo aquella característica que la teoría de la dependencia confiere a los países dependientes: una independencia política formal frente a los países imperialistas, característica fundamental diferencial -en tanto que países dependientes- del sistema colonial, donde el país y la región eran parte constitutiva de la metrópoli”. En América Latina y el Caribe existen países que todavía son colonias de países europeos y por supuesto de Estados Unidos como el caso de Puerto Rico.

Para realizar una investigación y exposición sobre el tema, se utilizará el texto de: *El ciclo de capital dependiente*, de Ruy Mauro Marini<sup>5</sup>.

El ciclo del capital de la economía dependiente, bajo esta nueva fase de acumulación (imperialismo neoliberal) se impone en México, bajo la supremacía del capital financiero (capital ficticio) como un proceso dominante, proporciona la explicación de la relación de la subordinación de varios países hacia los Estados Unidos.

Las fases del ciclo del capital dependiente, se componen de la circulación **D - M**, la producción (...**P**...) y la circulación (**M' - D'**); de acuerdo con la fórmula **D - M ...P... M' - D'**, el cual comienza con el curso del (**D**) el dinero compra las mercancías (**FT**) fuerza de trabajo y (**MP**) medios de producción, transita al proceso de producción (**P**) para obtener nuevas mercancías (**M'**) y venderlas con el fin obtener un dinero (**D'**) incrementado.

Esta fase del ciclo de capital dependiente, inicia con el análisis del dinero (D), cuál es el origen de este, puede surgir de tres fuentes: 1) el capital interno del país, los capitalistas que se han desarrollado en el país dependiente: empresas privadas, la plusvalía generada en ella e invertida, es una *inversión nacional*; 2) la inversión que hace el Estado, las empresas estatales, con su *inversión pública* a través de los impuestos directos al capital y a los sueldos, impuestos indirectos, y de los procesos

---

<sup>5</sup> A decir del autor, la propuesta la maneja en *Dialéctica de la Dependencia* y un primer debate responde a autores como Fernando Henrique Cardoso y José Sierra: *Las razones del neodesarrollismo* (1978); además de: *Plusvalía extraordinaria y acumulación del capital* (1979) son los textos más importantes, para este artículo decidimos exponer a partir del texto: *El ciclo del capital en la economía dependiente*.



directos de explotación que el Estado hace mediante las empresas estatales; y por último, 3) el capital extranjero, que se presenta bajo dos formas:

Como *inversión directa* cuando de manera exclusiva o compartida detenta propiedad total o parcial del capital productivo que la inversión dio lugar, la cual aparece como inversión extranjera directa, empresas extranjeras.

Como *inversión indirecta* cuando el capital extranjero bajo la forma de préstamos (nacionales y extranjeros) bajo la forma de préstamos o financiamientos, contratados por los capitalistas receptores o con el estado que los distribuye a estos o los integra a su propia inversión.

Para ejemplificar, los casos del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), o bancos privados como el caso de *JP Morgan Chase*, el *Bank of America*, *City Bank*, por mencionar algunos.

Con el cambio estructural y su conversión de la economía mexicana hacia el neoliberalismo, a partir de 1982, cuando la intervención de las empresas estatales fue decayendo su peso y su inversión en la economía mexicana, se centra en las empresas privadas como las más importantes para la producción, y a su vez, comienzan a ser desplazadas por empresas privadas extranjeras.

La crisis de 1982<sup>6</sup> abrió la desestructuración e integración subordinada hacia Estados Unidos configurando este país, los problemas económicos que se presentaron fueron primero con la variación del tipo de cambio y la inflación interna, se devaluó la moneda en febrero de 1982; y por la caída en el precio energético; en la crisis de mediados padecida en los noventa se realiza un cambio y le quita tres ceros a la

---

<sup>6</sup> Si bien, México venía desarrollando una estrategia de desarrollo de sustitución de importaciones mediante el impulso a la industrialización.

moneda, por el fenómeno del incremento inflacionario que se genera. En el período de 1999-2018 la devaluación de la moneda ha sido constante, además se da el segundo shock petrolero el pico más alto del precio de barril en junio de 2008.

La deuda contraída con la banca externa (FMI, BM, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bancos privados de EU<sup>7</sup>) para desarrollar la industria petrolera y debido a la variación de las tasas de interés en los países centrales dio pie al incremento de esta.

Saxe-Fernández, y Delgado explica, esta deuda coloca a los acreedores extranjeros (BM, FMI, bancos privados extranjeros) como un cogobierno por su inherencia en la política comercial y de exportaciones, en la minería, la biodiversidad, el agua, presas, en el sector energético (petróleo, gas natural, y electricidad), en el transporte (ferrocarriles, puertos, aeropuertos y carreteras), en los sectores: acerero, agrícola y de fertilizantes; en la desregulación financiera (y desnacionalización de bancos comerciales), y hasta en el adiestramiento de la mano de obra, construcción de viviendas, de asistencia social, y combate a la pobreza (Saxe-Fernández y Delgado, 2005).

Los acreedores más importantes de nuestro país eran propiamente el FMI, Banco Mundial y el BID junto a los bancos privados estadounidenses.

Para Paulo (Leal, 2012) existió un ajuste vía las tasas de interés, la estructura financiera y monetaria a nivel mundial, por lo cual, comienza una transformación, que incluye la expansión del crédito, una mayor movilidad de los recursos financieros, mayor

---

<sup>7</sup> Solo por mencionar un dato de acuerdo con Esthela (Gutiérrez, 2003), la deuda externa mexicana equivalía a el 44% del capital de los nueve bancos más grandes de Estados Unidos.

interacción de moneda a nivel mundial, un continuo distanciamiento entre el sistema financiero y el productivo, la lucha contra la inflación a contrapelo de un proceso de reestructuración productiva resultando la desindustrialización de la zona latinoamericana y con ello la escasez de bienes y servicios. El resultado fue la década de los ochenta sumida en un leve crecimiento económico, alta inflación, crecimiento de la pobreza y la marginación.

A finales de los ochenta debido a la crisis de la deuda con Estados Unidos se implementó en 1989 el Plan Brady, el cual tenía como propósito entablar las negociaciones entre los deudores y la banca comercial acreedora, el Banco Mundial y el FMI, con el fin de reducir el saldo de la deuda externa. Gutiérrez, (2003) sostiene que, en la década de los ochentas, el monto de la deuda externa representó 5% del PIB, después del Plan Brady, en los años noventa, representó 2.8%. A pesar de ello, esta sangría de capitales se incrementa, porque el peso de la deuda en 1980 representó el 27% del PIB en 1990, pasó a 40% y a 44% en 1999, lo cual, obligó a los países latinoamericanos a abrir los flujos financieros de capitales cerrados desde la crisis de 1982. Para la Cepal “la deuda pública del gobierno central alcanzó en América Latina un 37.7% con respecto al PIB” (CEPAL, 2017a:17).

Dos procesos económicos se desencadenan: el primero la entrada en vigor de las reformas estructurales las cuales se acordaron en Washington.

Lo que próximamente dará como resultado, el segundo proceso la firma del tratado de libre comercio, a mediados de los noventa donde nuestro país queda sometido a la apertura indiscriminada, a una “integración regional”.

A partir de 1990, una vez superadas las difíciles condiciones de la renegociación de la deuda externa de 1989-1990 (Vargas, 2014) y denominada la década perdida,

llamada así por el FMI, donde la crisis de la deuda externa, los grandes déficits fiscales, volatilidades inflacionarias y del tipo de cambio, las cuales también se manifestaron para la región de América Latina, se lanza una propuesta para solucionar estos problemas, mejor conocida como el “Consenso de Washington”<sup>8</sup>.

Estas comienzan a implementarse y en el periodo de los noventa se anexa el proceso de integración comercial con el tratado:

*“El (TLCAN), que entró en vigor en 1994, es un instrumento comercial estadounidense que en un sentido, cierra esa primera generación de reformas y en otra, abre un ciclo de profundización del mismo cambio estructural iniciado en 1982, además de que, fue diseñado para asegurar que México no retomara ningún proyecto de desarrollo nacional, de modo que es un período que comprende las administraciones de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y anexaríamos, también a Enrique Peña” (Aguilar, 2011:78).*

El tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, ha tenido por lo menos tres fases de implementación, con su nacimiento en 1994 desata una crisis de devaluación del peso, y el advenimiento del EZLN, a ese crisis económica es conocida como tequila; la segunda actualización, se da en el período de Calderón, se propone la Alianza para la seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) creada el 23 de marzo de 2005, también se desata una crisis en Estados Unidos y arrastra a México;

---

<sup>8</sup> Para México el estudio de 28 años de estas reformas, han sido estudiadas como: reformas de segunda y tercera generación. “La dimensión de estas reformas exigió la redefinición de papel del Estado en la economía, la modificación de muchas instituciones ya existentes y la creación de nuevas, se redefinieron las relaciones entre los trabajadores y los capitalistas; hubo un relevo generacional en la clase política y en los capitanes de la industria, lo cual trajo consigo reacomodos en el poder. De esta forma, poco a poco fue quedando atrás el modelo de sustitución de importaciones, imperando el de libre mercado para la asignación y utilización de los recursos, el cual no está regulado, sino que está abierto a la competencia externa” (Andrade-Trejo, 2013:39).

y la tercera etapa en este año 2018 con la administración de Donald Trump<sup>9</sup> se vuelve a actualizar el TLCAN en plena contracción de la economía.

Se hablaba de que el tratado no llevaría al primer mundo y los problemas económicos iban a ser solucionados por las llamadas reformas estructurales.

Posterior se genera un ciclo denominado: “segunda generación de reformas estructurales”, que incluía en un primer momento: la profundización de la apertura comercial y financiera, la privatización de algunas empresas estratégicas (ferrocarriles, puertos y aeropuertos), la mercantilización de la educación y salud públicas; en un segundo momento la privatización de la seguridad social (específicamente del sistema de pensiones, primero el IMSS luego el ISSSTE), y la reforma energética, que buscaba la privatización, al igual la desregulación de los mercados laborales mediante una ley federal del trabajo y la reforma fiscal (intentaría, despetrolizar las finanzas públicas donde los ingresos petroleros aportaban el 44%) (Aguilar, 2011). Por la vía de la privatización de las empresas estatales<sup>10</sup> se traspasan a privados.

En el año 2000, se proponen cuatro reformas estructurales: la energética, fiscal, laboral y de telecomunicaciones.

---

<sup>9</sup> El TLCAN es perjudicial para la economía de EU, por la desaparición de millones de empleos provocada por el traslado de plantas hacia el territorio de México, son algunas de los posicionamientos que tiene Trump y ha cancelado inversiones para el país como el caso de Carrier en Nuevo León, Nissimbo planta de autopartes, o el caso más sonado con la automotriz Ford que cancela una inversión de mil 600 millones de dólares en San Luis Potosí, donde produciría su nuevo Ford Focus.

<sup>10</sup> Se han traspasado minas, aguas, puertos, aeropuertos, sistemas de pensiones, carreteras, siderurgias, banca, textiles, ingenios azucareros, ferrocarriles, canales de televisión, oleoductos, satélites, se ha atacado los servicios del IMSS y del ISSSTE, la educación a nivel medio y superior, las normales, incrementando universidades técnicas y fortaleciendo privadas igualmente en los servicios de salud.

En el año 2008, se da un primer intento de reforma energética, y en el 2012 una laboral, reforma educativa y para el 2013 una de telecomunicaciones (la cual, permite el 100% de inversión extranjera).

En la gestión de Enrique Peña Nieto se da las reformas de tercera generación, en las cuales, se proponen más reformas para que el país creciera, se implementa en lo laboral, en las telecomunicaciones, en la educación, en la hacienda (aumento de impuestos y del IVA); en lo financiero (facilitar el crédito a medianas y pequeñas empresas para desahogar y resolver los problemas crediticios del gran capital financiero nacional y extranjero) en el sector energético (privatización del petróleo y, en lo general, de los energéticos) (Sotelo, 2014).

Aunque nuestro país, no crece con estas propuestas como el TLCAN, ni las reformas estructurales. La tasa de crecimiento promedio para Vicente Fox Quesada, la de Felipe Calderón Hinojosa y por último la de Enrique Peña Nieto han sido muy menores a lo que se esperaba (como lo argumenta Andrade en este libro).

Si se revisa la inversión productiva de este país, en 1999-2018 es el desplome y por ello, la necesidad de la inversión extranjera. La insuficiencia de la inversión productiva bajo estos procesos, nos inserta hacia los Estados Unidos. La formación bruta de capital como porcentaje del PIB nunca sobrepasa el 20 por ciento. La cuál los voceros neoliberales afirmaban que íbamos a despegar como una gran potencia.

A través de estos mecanismos se ha modificado el desarrollo de este país y el de América Latina, donde se había conformado un sector de producción para el mercado interno bajo la industrialización por sustitución de importaciones, la economía dependiente latinoamericana se vuelca a una economía exportadora, la cual,

representa un sistema de producción complementario al sistema de producción de los países centrales. Las políticas de orden neoliberal fueron dirigidas hacia una producción especializada y destinada a la exportación.

### **2.1.1 La fase de la compra de medios de producción y fuerza de trabajo.**

#### **Primera fase de circulación**

El dinero compra fuerza de trabajo y medios de producción **D – MP**, es la primera fase de la circulación llamada compra, para un proceso productivo.

Abstrayendo las formas como se encuentre la fuerza de trabajo, para el proceso productivo la mano de obra o fuerza de trabajo (ya sea, como trabajo simple o complejo, de una mano de obra poco calificada a una más calificada para la industria automotriz, absorbe grandes cantidades de fuerza de trabajo en este sector, ya sea calificado o no calificado, o en su caso especializado), la cual, se compra en el mercado de trabajo del país dependiente, por parte del país imperialista.

Ahora bien, con los medios de producción no es lo mismo, estos incluyen materias primas (vidrio), equipo (parabrisas, empaques, productos de acero, autopartes) y maquinaria, además de instalaciones y la tierra<sup>11</sup>. Estos tienen un origen interno del país (dependiente), la otra parte viene del exterior. Examinando el capital que se invirtió en un proceso productivo, el cual, contrata a la fuerza de trabajo y compra

---

<sup>11</sup> El origen de las inversiones extranjeras para las compras de tierras en América Latina es muy diverso: "Estados Unidos, China, Singapur, Japón, Corea del Sur, Arabia Saudita, India, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Francia, Alemania, Reino Unido, Canadá, Italia, Portugal, entre otros Pero también se registra un acaparamiento de tierras intrarregional en donde los capitales brasileños y argentinos están a la cabeza Brasil incluso es uno de los países que acapara tierras junto con Japón en África [...] Si a las tierras acaparadas para cultivos alimentarios agregamos las que se destinan para megaproyectos mineros, carreteros, urbanos, turísticos, de energía (como fracking y las represas), agrocombustibles, etc. Las cifras se elevan considerablemente" (Rivero, 2017:24).

maquinaria, terreno y materias primas, parte de ese capital que ingresa inmediatamente sale para comprar los medios de producción, sobre todo los equipos y maquinarias.

De acuerdo con cifras presentadas por la CEPAL los bienes de capital constituyen el principal componente de las importaciones totales de América Latina y el Caribe. “Las cifras de los periodos 1990-2001, 2002-2008 y 2009-2016 muestran en promedio, cerca del 64% del valor de las importaciones corresponde a bienes de capital” (CEPAL, 2017a:104). Para la industria automotriz de acuerdo, con los datos de la Asociación Mexicana de la Industria en México (AMIA) nos señala, para el valor de la producción de vehículos: la producción nacional es de 55.4% y de insumos importados es el 44.6% (Cuevas, 2018).

La compra de equipo no es una característica de la economía dependiente, lo que lo caracteriza:

*“En los países avanzados, la tendencia general del proceso de industrialización fue la de producir primero bienes de consumo para desarrollar después bienes de capital. La producción de bienes de consumo obliga a desarrollar la producción de bienes de capital para esa industria, dando lugar a lo que podemos llamar una industrialización orgánica” (Marini, 1979:45).*

En la economía de los países dependientes es distinto el proceso de industrialización, de acuerdo con Ruy Mauro Marini:

*“Tratándose de una industrialización tardía, que se realiza ya en el siglo XX sobre la base de un amplio desarrollo de la industria en los países centrales o avanzados, los países dependientes van a prolongar la fase que corresponde a la producción de bienes de consumo más allá de lo que fue normal en la industrialización orgánica de los países centrales. [...] Mas bien la industria manufacturera de los países*



*dependientes se apoya en buena parte en el sector de bienes de capital de los países capitalistas avanzados, vía mercado mundial". (Marini, 1979:46).*

Debido a lo antes expuesto, desarrollaremos la investigación hacia la industria automotriz. El sector automotriz está conformado por la fabricación de automóviles y camiones; de autopartes, del comercio y los servicios que produce. A su vez, la industria automotriz sólo se contempla la fabricación de automóviles y camiones; y de autopartes. Hay que subrayar que solo nos concentramos para la investigación en la fabricación de automóviles y camiones.

## **2.2 La fase de acumulación y producción**

La fase de producción, no es independiente a la primera fase, dado el desnivel tecnológico existente en los países avanzados y dependientes, se utiliza una tecnología más avanzada en el país dependiente o incluso inexistente.

Las empresas extranjeras de los países avanzados se instalan en las economías dependientes en su forma de inversión directa o las asociaciones de capital interno y extranjero; y se desarrolla bajo los intereses de sus matrices, lo que les permite tener un acceso más directo a las tecnologías de los países avanzados. Para la industria automotriz, presentamos una breve cronología de esta relación:

En el año 1983, el decreto de apoyo a la industria automotriz, elimina las regulaciones encaminadas a exigir un porcentaje equivalente a dos tercios del valor total del automóvil ensamblado, fueran hechas en México y ante la debilidad del mercado interno, las empresas obtienen nuevas regulaciones abriendo la puerta a la importación de partes y componentes para la fabricación de motores con destino a las plantas de las transnacionales en otros países. Con esto comienza la fase de la producción para la exportación (Juárez, *et al.*, 2013).

En el año 1986 con la firma del GATT se transforma esta industria con la reducción de aranceles y de comercio de los Estados Unidos hacia México.

En la industria automotriz, el trato de nación más favorecida, la previsión de evitar el comercio desleal (dumping), la protección a la inversión extranjera y hacia la propiedad intelectual (patentes) e industrial y las reglas de origen, sirven para integrar al sector automotriz (Vite y García, 2015).

En el año 1989, un decreto confirma el papel de México como receptáculo de inversiones destinadas a la fabricación de unidades completas para la exportación y en vísperas de la entrada del TLCAN, ya era parte de una estructura regional continental (Juárez, *et al.*, 2013).

Con el TLC el 1 de enero de 1994, se da un desmantelamiento de las estructuras de la producción nacional, la desarticulación del aparato productivo.

La regla de origen es una regulación que tiene como objetivo principal que la producción realizada en los países tratantes tenga un alto contenido de componentes hechos en Norteamérica, entre 1994 a 1999 esta regla fue de cincuenta por ciento (Vite y García, 2015).

La década de los años noventa (Hernández, 2018), es una etapa donde las tres firmas estadounidenses entran en recesión entre 1995 y el 2000 (Ford, GM, Chrysler), no tenían referencia al mercado mundial, y no habían transitado a la producción flexible/*lean production*.

En el periodo de 1980-2002 en Estados Unidos, las tres grandes firmas despiden a 600 mil trabajadores, un número equivalente a la fuerza laboral directa e indirecta del sector automotriz existente por el año 2016 en nuestro país. Durante esa etapa General Motors, Ford y Chrysler pierden cobertura de la demanda interna ante el aumento de

las importaciones de autos japoneses, en un primer momento y con la llegada de varias fábricas de las firmas niponas y europeas, llegando a establecer el cálculo de con el que seis de cada diez automóviles vendidos internamente eran de plantas trasplantadas a los Estados Unidos provenientes de Japón y Europa (Basurto, 2016).

Se habla de una nueva división internacional del trabajo en la cual, las empresas de los países centrales como Estados Unidos, comienzan una deslocalización de sus empresas hacia países dependientes. Muchos analistas en la década de los setenta y ochenta, dicen que Estados Unidos se encuentra en declive económico, sólo se contabilizaban medidas nacionales del desempeño económico interno (por ejemplo: el PIB), no a su vez, la producción en los países dependientes como el caso de México; este proceso aparece bajo el proceso de una nueva internacionalización del capital y división internacional del trabajo.

La acumulación se da a nivel mundial con la estrategia de deslocalización-relocalización y fragmentación de la producción que los Estados Unidos ha realizado para una división de trabajo internacional en los países dependientes que ha capturado.

En el año 2000 (Hernández, 2018) Ford lleva una reestructuración integral, inicia una negociación con el sindicato *United Auto Workers* (UAW, por sus siglas, en inglés) basado en la flexibilidad laboral tendiente a la precarización, para el 2006 tuvo pérdidas de 12 billones de dólares, General Motors y Chrysler, se declaran en quiebra. En 2008 Ford presenta ante el senado de EU una solicitud de préstamo con una propuesta de reestructuración, el senado otorga el préstamo por 25 mmd para producir autos más eficientes en combustible e inversión, en alta tecnología y desarrollo de nuevos componentes con fecha de cumplimiento para el 2020.

Mientras en nuestro país para la década de 1980 donde las plantas automotrices en el norte comienzan con contratos colectivos flexibles, con mano de obra joven calificada, sin experiencia en la lucha sindical.

Es a través de la ganancia extraordinaria vía la superexplotación, en la cual, el país dependiente recibe esta inversión extranjera directa de empresas matrices, en particular de los Estados Unidos al sector automotriz e importa tecnología, que a la hora que compite con el capital nacional, provoca un proceso de concentración y monopolización del sector y la industria apropiándose de las ganancias extraordinarias vía el proceso productivo.

De acuerdo Adrián (Sotelo, 2016:40):

*“México se especializa en la fabricación de manufacturas para el mercado norteamericano y la exportación de la fuerza de trabajo superbarata y la superexplotación, cuyo precio (...) se encuentra por debajo del costo de la fuerza de trabajo de China (2015), la provincia de Shanghái cuenta con un salario más alto (1820) yuanes equivalente a 290 dólares) y el más bajo corresponde a la provincia del sudoeste de Guizhou (con 1030 yuanes), (164 dólares), mientras que en enero de 2015, el salario mínimo en México es de 70.10 pesos por un día (unos 2100 pesos al mes o 138 dólares.)”.*

Dentro de la división internacional del trabajo del mercado mundial y la lucha imperialista, le correspondió a México un proceso donde su desarrollo industrial queda integrado y subordinado al país del norte.

Los trabajadores mexicanos fabrican partes y componentes para prácticamente todos los sistemas de un vehículo.

El país ofrece una serie de garantías y beneficios para que la exportación de capitales sea captada, teniendo como consecuencia la destrucción del medio ambiente, en zonas donde no ha existido experiencia de organización laboral, ni defensa del medio ambiente.

Para la industria automotriz, por ejemplo (Hernández, 2018), los casos de Puebla y Nuevo León ofrecen la construcción de infraestructura (centros de capacitación, construcción de obras viales, descuento de hasta 100 por ciento en el pago de derechos estatales, hasta el 100 por ciento del pago sobre impuesto de nómina de 5 a 20 años, pago de la capacitación a trabajadores, financiamiento en infraestructura de edificios, costo de terreno muy económico o dado en concesión, apoyo a la investigación y desarrollo, etc.). El Estado debe controlar las relaciones laborales y sindicales, en cuanto a la contención de conflictos.

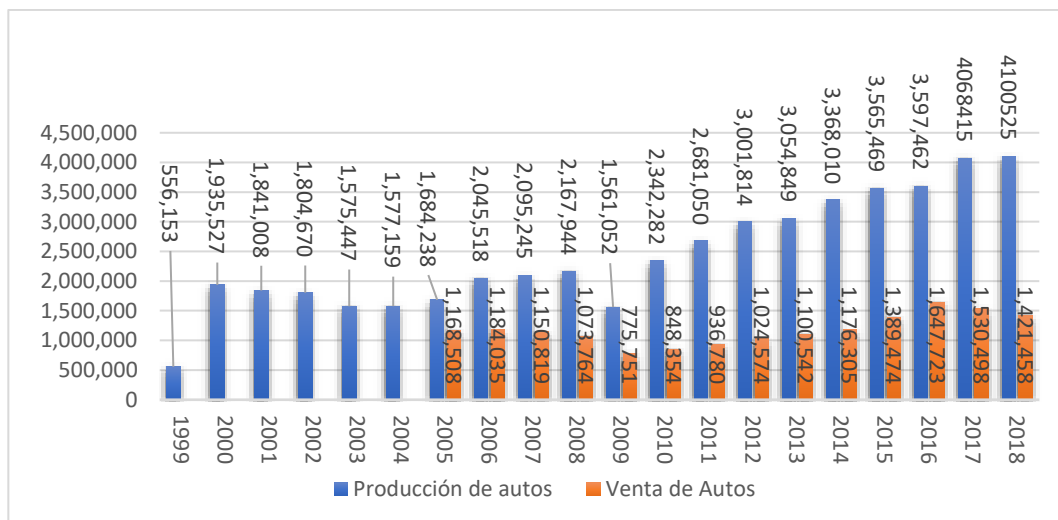
### **2.3 La fase de venta de la mercancía nueva y la obtención de dinero**

#### **incrementado. Segunda fase de la circulación**

La fase de la venta de la mercancía incrementada y dinero incrementado  $M' - D'$ , la cual, nos muestra una ruptura en cuanto a la producción de la industria automotriz, en su fase productiva a la venta y realización, que en un momento produjo para el mercado interno, ahora se produce para el mercado externo.

Al quedar integrado el país al TLCAN, la producción de la industria automotriz se dirige a la exportación más que al mercado interno, y de cada 100 vehículos fabricados en México, más de 80 unidades se exportan. Siendo las ventas de vehículos nuevos dependientes en gran medida de los mercados externos.

#### **Gráfica 6.1 Producción de autos 1999-2018 y Ventas de autos 2005-2018**



Fuente: Elaboración propia con información de OICA.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP, 2017), en nuestro país la producción de automóviles ligeros en términos de unidades pasa de 803 mil 691 unidades en 1990, a 3 millones 465 mil 615 unidades en 2016. En el periodo de investigación, observamos de acuerdo con la Gráfica 6.1 con cifras obtenidas de la Organización Internacional de Vehículos de Motor (OICA, por sus siglas, en inglés), un incremento de hasta cuatro veces la producción de autos desde el año 1999.

Mientras el consumo de automóviles en Estados Unidos (país imperialista/avanzado) constituye un bien salario, para el caso de México (país dependiente) se convierte en un bien suntuario.

La CEPAL da a conocer: “hoy en día, el 80% de la producción automotriz de México está destinada al mercado de exportación, y un 86% de estas exportaciones tiene como destino Canadá y los Estados Unidos. Así, México se ha convertido en el séptimo productor mundial y el cuarto exportador de vehículos del mundo” (CEPAL, 2017b:18). En cuanto a la producción mundial de autos revela OICA, para el año 2018 se mantiene como el número sexto.

En el caso de las ventas con cifras del CEFP, están presentes en el mercado 25 marcas de las cuales tres concentran el 60% de las ventas totales, Nissan el 25.0%, seguida de General Motors con el 19.2%. En menor magnitud le siguen Toyota con el 6.54%, Chrysler (FCA México) con el 6.48%, Ford Motor con 6.19%. Las tres estadounidenses (General Motors, FCA y Ford) concentran el 31.91% del mercado, el resto de capital se reparten entre el japonés y el europeo (CEFP, 2017). El gráfico 6.1 señala que se registra una caída de ventas en la crisis del 2008-2009 que tarda en recuperarse hasta cinco años, para después despegar con las ventas superando su pico del 2006.

Como plantea Paulo (Leal, 2012), no se conforman cadenas productivas, las firmas venden una gran cantidad de autos importados, y el aporte de divisas es limitado o nulo.

El neoliberalismo, los tratados de libre comercio, el endeudamiento, privatizaciones, las crisis, etc., ha generado en México la reducción de la participación del Estado; por la vía de la deuda tenemos compromisos los cuales impiden el ejercicio del gasto, planeación y gestación hacia la producción de industrias nacionales e integradas. Las crisis económicas que se han presentado en este país han sumido más a las clases trabajadoras, en un empobrecimiento con cifras de Oxfam de 1995 a 2016, los niveles de pobreza y desigualdad se han mantenido casi constantes teniendo más de 50 millones de personas en pobreza (Oxfam, 2018).

La alta concentración del ingreso hace posible la venta de algunos modelos de autos que se encuentran en el segmento de bienes suntuarios, todos ellos producidos en otros países.

### **3.- La Inversión Extranjera Directa en México 1999-2018. La transformación industrial de EU en la Industria Automotriz**

México es reconocido como uno de los países más importantes de las economías receptoras de IED a nivel mundial, se coloca en el número 16 para el 2016 y en 2017 en el lugar 12 (UNCTAD, 2018, 2019).

Al analizar los flujos de inversión provenientes del extranjero durante el período 1999-2018, se ve dominada de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía, en primer lugar por los Estados Unidos, con un 36.9% para el año 2018, y un total acumulado de 259,538.1 millones de dólares (mdd), en segundo lugar, Canadá con un 12.34% para el año 2018, y un acumulado de 37,814.4 mdd, España en la posición tercera, con un 12.33% para el año 2018 y un acumulado de 65,165.6 mdd (Véase, Gráfica 6.2).

Ahora bien, la inversión que llega para el año 2018, tenemos que los Estados Unidos dominan, en primer lugar, para ese año con el 36.8%, le sigue Canadá con un 12.3%, en segundo lugar, en tercer lugar, España con un 12.3%, en cuarto lugar, Alemania con un 8.3%, y, en quinto lugar, Japón con un 6.6% (Véase, Gráfica 6.3).

**Gráfica 6.2 Porcentaje de la IED acumulado 1999-2018**



**Gráfica 6.3 Porcentaje de la IED 2018**

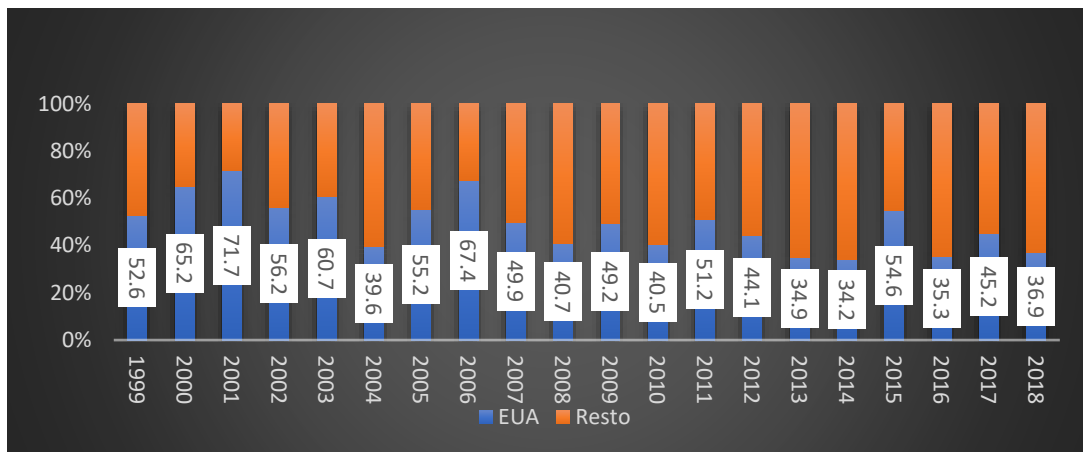




Fuente: Secretaría de economía, elaboración propia. Fuente: Secretaría de economía, elaboración propia.

Los Estados Unidos sobresalen todos los años del período 1999-2018 en los flujos de inversión extranjera directa, y su mayor pico en términos porcentuales fue el año 2001 con el 71.1%, un segundo pico mayor, lo encontramos en el año 2006 con un 67.4% de participación; siendo el menor porcentaje el año 2014 con un 34.2% (Véase, Gráfica 6.4). La información obtenida de la Secretaría de Economía contabiliza 50 países y otros. Se utiliza este período de 1999-2018 porque cambia la metodología de cálculo de la IED por parte de la Secretaría de Economía para el año 1999.

**Gráfica 6.4 IED procedente de los EU, como porcentaje de la IED total anual**



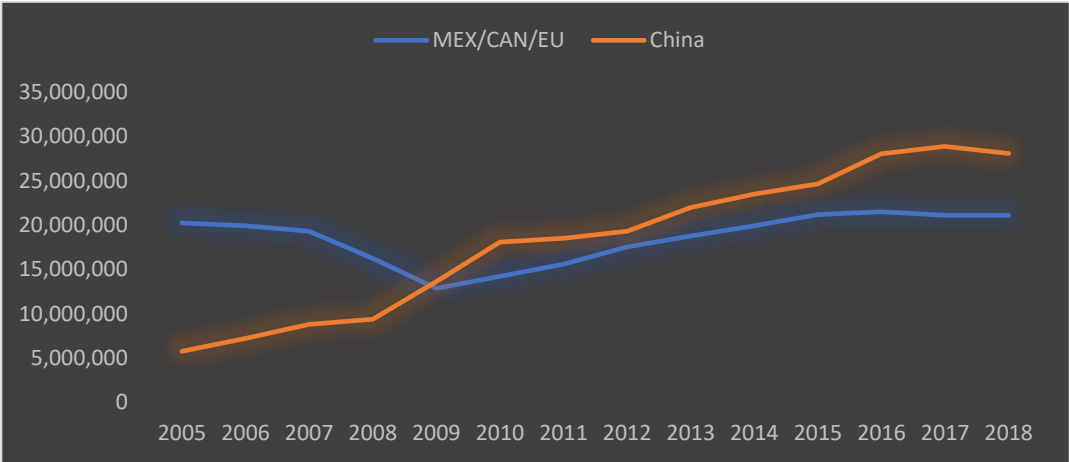
Fuente: Secretaría de Economía, elaboración propia.

Los principales países con mayores flujos de inversión hacia México son: Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Japón, Italia, Argentina, Reino Unido, República de Corea, Suiza, Australia, Francia, Países Bajos y República popular de China, en este período de 1999-2018, es con Estados Unidos y Canadá dos de los países con los cuales se estableció el Tratado de Libre Comercio, llamado ahora T-MEC.

Este acuerdo, es más importante para la producción de autos de los Estados Unidos, ya que, en la producción mundial de autos con cifras obtenidas de OICA, a nivel mundial se produjeron 65,923,794 autos, en el año 2005, para el año 2018, a nivel mundial se produjeron 95,055,937 autos. Para el caso de China en el año 2005, produjo 5,758,189 autos (el 9% a nivel mundial), comparado para el año 2018 que produjo 28,080,577 autos (el 30% a nivel mundial), y sólo, a través de este acuerdo comercial, por parte de los tres países México, Estados Unidos y Canadá, se llega a la cantidad de 21,107,852 autos (el 22% a nivel mundial) para el año 2018.

Estados Unidos en el año 2005, a nivel mundial produjo 17,444,336 autos (el 26% a nivel mundial) y para el año 2018, produjo 17,701,402 autos (el 19% a nivel mundial), lo cual, arroja una hipótesis de la formulación de su discurso nacionalista que formula en la guerra comercial contra China, cuando Donald Trump menciona la necesidad de regresar sus plantas al país, porque ha sido rebasada la producción de autos en Norteamérica. (Véase Gráfica 6.5)

**Gráfico 6.5 Producción de autos México, Canadá y Estados Unidos vs China**



Fuente: Elaboración propia con información de OICA.

Como podemos observar la inversión extranjera acumulada se dirige hacia distintos subsectores de la producción, y se ha configurado una especialización receptora de división técnica de trabajo, generada a partir del acuerdo comercial y las reformas estructurales, en esos estados de la república por parte de los países que invierten en nuestro país (Véase, Mapa 1).

**Mapa 1 Principal subsector receptor de IED por entidad federativa, 1999-2018**



Fuente: Secretaría de Economía (2018). “Inversión Extranjera Directa en México y en el mundo”.

Un segundo resultado son los estados de la República Mexicana donde arribaron estos flujos de Inversión Extranjera Directa acumulada, para este artículo solo presentamos los 5 principales estados de la república, para el período de estudio de 1999-2018, los cuales, son: En primer lugar, la Cd. de México con un 21% para el año 2018, y un total acumulado de 113,344.7 mdd; en segundo lugar, Nuevo León con un

9% para el año 2018, y un total acumulado de 51,128 mdd; en tercer lugar, el Estado de México con un 9% para el año 2018, y un total acumulado de 50,793.9 mdd; se coloca en cuarto lugar, Chihuahua con un 6% para el año 2018, y un total acumulado de 32,835.5 mdd, y en quinto lugar, tenemos a Jalisco con un 6% para el año 2018, y un total acumulado de 29,957 mdd (Véase, Cuadro 1).

**Cuadro 1 IED Acumulada de EU 1999-2018, IED Acumulada 1999-2018 y porcentajes**

Entidad	IED Acumulada EU mmd	IED acumulada de EU Porcentaje	IED Acumulada mmd	IED Acumulada Porcentaje
Aguascalientes	2128.08803	0.8%	9,312.4	1.7%
Baja California	17572.33239	6.8%	26,050.3	4.8%
Baja California Sur	6688.801158	2.6%	9,364.2	1.7%
Campeche	1486.577386	0.6%	2,927.5	0.5%
Coahuila de Zaragoza	12323.54296	4.7%	21,323.4	3.9%
Colima	663.2848961	0.3%	2,262.0	0.4%
Chiapas	1563.310365	0.6%	2,682.6	0.5%
Chihuahua	21675.38944	8.4%	32,835.5	6.0%
Ciudad de México	56164.18972	21.6%	113,344.1	20.9%
Durango	920.4996188	0.4%	4,550.2	0.8%
Guanajuato	9940.82437	3.8%	21,670.9	4.0%
Guerrero	1294.138017	0.5%	5,476.9	1.0%
Hidalgo	1661.919929	0.6%	4,089.8	0.8%
Jalisco	16105.42722	6.2%	29,957.0	5.5%
México	24934.01857	9.6%	50,793.9	9.4%
Michoacán	2198.744952	0.8%	8,032.6	1.5%
Morelos	1882.890162	0.7%	5,722.8	1.1%
Nayarit	1634.771868	0.6%	3,104.0	0.6%
Nuevo León	25201.36835	9.7%	51,128.0	9.4%
Oaxaca	1129.506285	0.4%	6,006.2	1.1%
Puebla	4603.216523	1.8%	13,832.1	2.5%
Querétaro	5812.954694	2.2%	16,049.0	3.0%
Quintana Roo	2947.365739	1.1%	8,240.7	1.5%
San Luis Potosí	4413.392197	1.7%	14,284.1	2.6%
Sinaloa	1936.345999	0.7%	5,793.4	1.1%
Sonora	8812.125466	3.4%	15,322.5	2.8%
Tabasco	2395.462371	0.9%	4,640.5	0.9%
Tamaulipas	11925.97472	4.6%	20,366.4	3.8%
Tlaxcala	1830.690732	0.7%	2,906.4	0.5%
Veracruz	5982.682523	2.3%	16,302.7	3.0%
Yucatán	1634.44316	0.6%	3,078.4	0.6%

Zacatecas	1388.542459	0.5%	11,477.1	2.1%
-----------	-------------	------	----------	------

Fuente: Secretaría de Economía, elaboración propia

Ahora bien, de esa inversión, solo nos interesa ubicar la inversión acumulada que tiene Estados Unidos en los estados de la república durante este periodo. Los resultados obtenidos de forma porcentual, son ocho estados los que concentran el 71.7% de la inversión extranjera por parte de EU, solo presentamos los cinco primeros: Ciudad de México con el 21.6% y una inversión acumulada de 56,164.1 mdd; Nuevo León con el 9.7% y una inversión acumulada de 25,201.3 mdd; el Estado de México con el 9.6% y una inversión acumulada 24,934.0 mdd; Chihuahua con el 8.4% y una inversión acumulada de 21,675.3 mdd; y por último Baja California con el 6.8% y una inversión acumulada de 17,572.3 mdd (Véase, Cuadro 1).

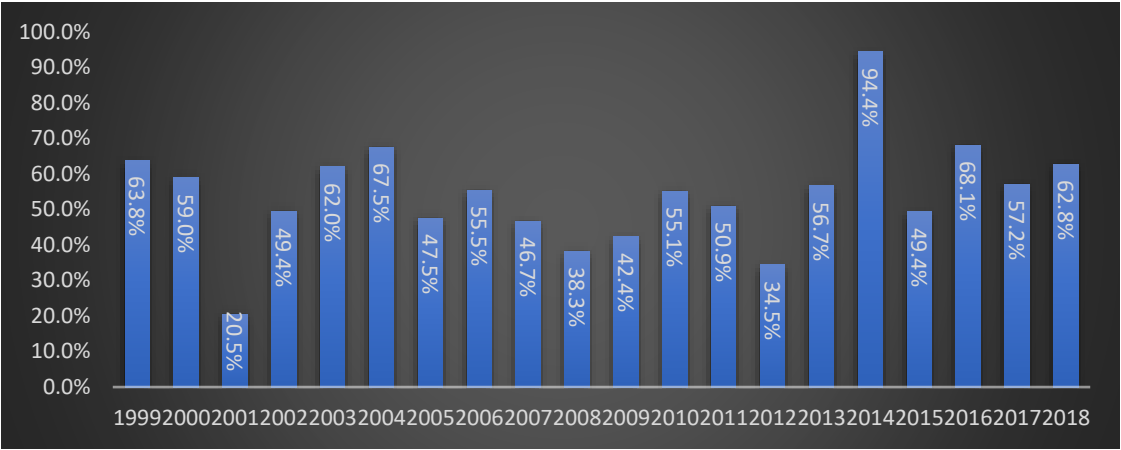
La inversión extranjera Acumulada de EU hace que aparezca una tendencia idéntica a la inversión acumulada de todos los países, por el monto dominante que tiene EU en su participación, habría que revisar lo que sucede para los demás países, lo cual, por falta de espacio no se hizo tal comparación.

En cuanto a los sectores de la economía, donde los Estados Unidos concentra su inversión de sector destino son: el sector **31-33 Industrias manufactureras** con el 52%, como inversión extranjera acumulada, el sector **52 Servicios financieros y seguros** con el 14.1%, y el sector **43 y 46 comercio** con el 11.2%, dando la suma de estos tres sectores, el 77.3% para el periodo de 1999-2018.

Analizaremos el sector destino **31-33 Industrias manufactureras**, el cual, se observa que con la crisis de la economía del 2001 llamada economía punto.com, afecta a la inversión que Estados Unidos hace para este sector, a tal grado de perder más de

la mitad al pasar del año 2000, del 59.0%, a el 20%, para el año 2001 y su recuperación, tarda solo un año, en el año 2003 llega al 62.0%, para llegar en el año 2004 a un pico alto del 67.5%, para caer inmediatamente a el 47.5% para el año 2005, con la crisis del 2008, pero cae menos que proporcionalmente que la crisis del año 2001 con el 38.3%, para seguir recuperándose y caer nuevamente en el año 2012 con el 34.5%, el pico más alto lo vamos a tener en el año 2014 con el 94.4% para cerrar con el 62.8% en el año 2018. (Véase, Gráfica 6.6)

**Gráfica 6.6 Sector 31-33 Industrias manufactureras 1999-2018**  
**Porcentaje**



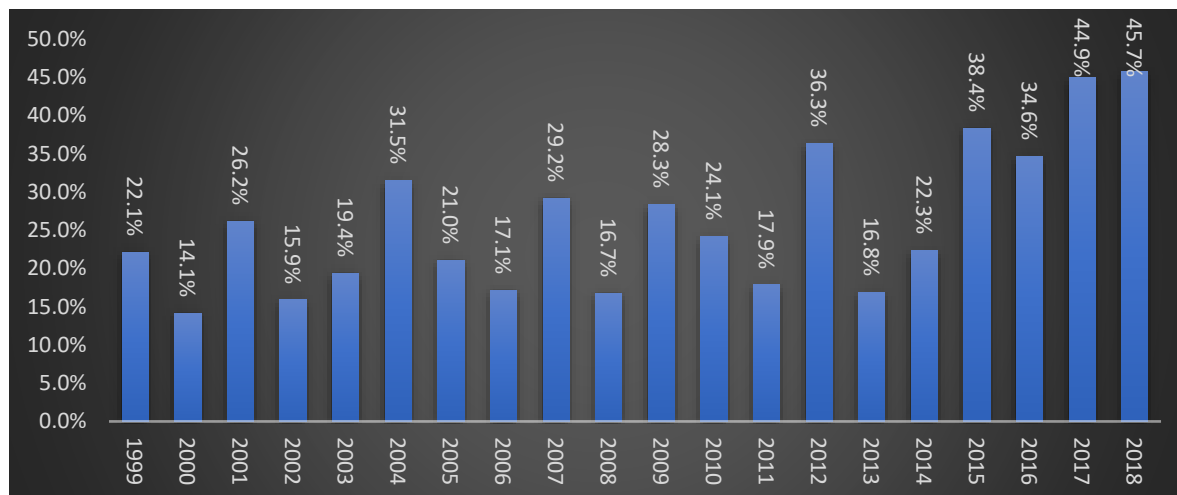
Fuente: Secretaría de Economía, elaboración propia

Ahora bien, del sector **31-33 Industrias manufactureras** nos limitaremos al análisis del subsector **336 Fabricación de equipo de transporte**, el cual, su comportamiento, es el que concentra la mayor inversión. Se coloca con un ascenso, para el año 2000, llega un 21.1% y tiene una caída para el año siguiente, lo notable es que en el año 2001 tiene un pico de un 26.2%, para caer en el año 2002 al 15.9%, y una recuperación inmediata, en este subsector en particular, se observa que con las

crisis económicas de los años 2001 y 2008 tiende a ser un flujo atrayente de inversión, ya que se sostiene y sube su porcentaje hasta el 45.7% para el año 2018.

**Gráfico 6.7 Subsector 336 Fabricación de equipo de transporte 1999-2018**

**Porcentaje**



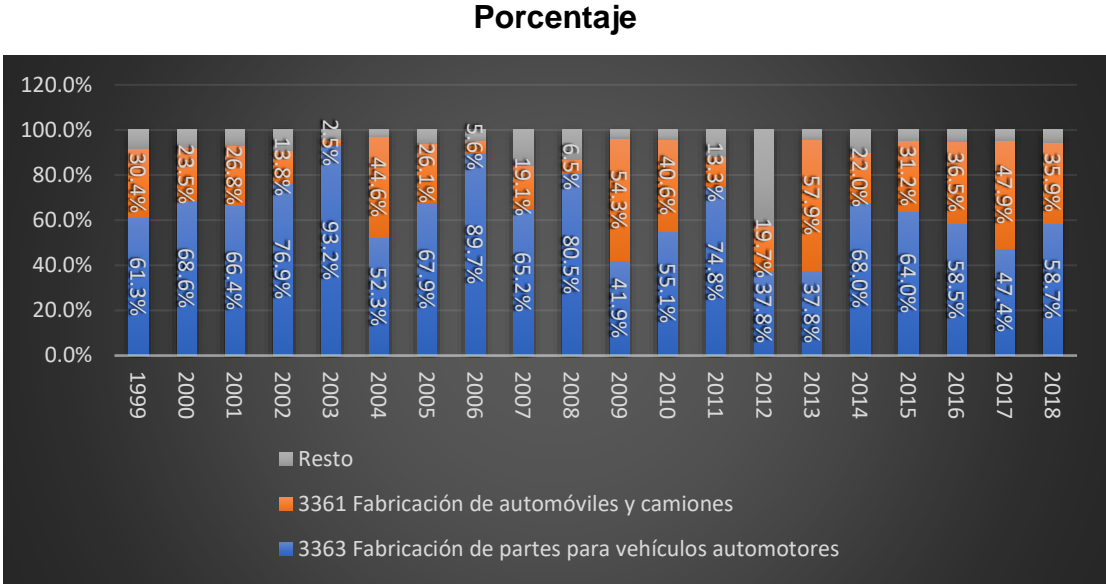
Fuente: Secretaría de Economía, elaboración propia

Las ramas que dominan al subsector **336 Fabricación de equipo de transporte**, son: la rama **3361 Fabricación de automóviles** y la rama **3363 Fabricación de las partes para vehículos automotores**, son parte de la industria automotriz tienen la mayor concentración en el subsector con un promedio del 91% para todo el periodo.

Ahora bien, la rama **3363 Fabricación de las partes para vehículos automotores**, son de las ramas más dinámicas en cuanto su participación, con el 68.6% para el año 2001. Solo tiene una leve caída en el año 2002, y tiene un ascenso para el año 2003, con el mayor pico el 93.2% de todo el periodo, para caer posterior a el 52.3% para el año 2004 y aumentar teniendo un segundo pico alto con el 89.7% para el año 2006, cae nuevamente a un 65.2% para el año 2007, lo más sobresaliente es

que su caída más baja la tiene para los años 2012 y 2013 con 37.8% y para acabar el periodo con el 58.7% en el año 2018.

**Gráfica 6.8 Rama 3361 Fabricación de automóviles y Rama 3363 Fabricación de las partes para vehículos automotores 1999-2018**



Fuente: Secretaría de Economía, elaboración propia.

En el caso de la rama **3361 Fabricación de automóviles**, tenemos, que su comportamiento es menor con respecto a la fabricación de partes, comienza con el 30.4% para el año 1999 y se nota una contracción para llegar al año 2002 con una participación del 13.8% y tener el menor pico de 2.5% en el año 2003 en todo el periodo, para el año 2004 se recupera con el 44.6% y desciende nuevamente con un 5.6% en el año 2005; en el año 2009 sube con el 54.3% después de la crisis y baja en el año 2011 con el 13.3%. El mayor pico lo tiene en el año 2013 con el 57.9% para volver a caer y terminar el periodo con el 35.9% para el año 2018, son los últimos cuatro años los que mantienen una tendencia constante sin variaciones drásticas.



La industria automotriz se ha desarrollado en ciertas partes del territorio del país, el cual, nos explica José (Vargas, 2014:168-169):

*"La localización geográfica se encuentra ubicada en las regiones estratégicas que se enlazan con los centros urbanos más importantes del país y su cercanía con los Estados Unidos y los puntos de distribución geográfica cercanos a los principales puertos y aeropuertos del país. Los centros motores de la región se encuentran en California y Texas, pero han surgido centros subalternos en territorio mexicano como Monterrey y Coahuila que mediante redes productivas unen empresas que producen automotores, a los fabricantes de partes".*

Las cuales por la ubicación de nuestro país queda clara esa tendencia a desarrollarlos dentro de la estructura que conecta a nuestro país con el del norte (Véase, Mapa 2 y Mapa 3).

**Mapa 2 Plantas fabricantes de vehículos ligeros y motores**



—Fuente: Cuevas (2018).—

**Mapa 3 Inversión Extranjera Directa y el ferrocarril Kansas City Southern (KCS)**



Fuente: KCS (2014).

<sup>12</sup> El estudio de la CEPAL nos señala que: “La producción se ha desarrollado en tres grandes regiones del país, extendiéndose como una prolongación natural de la industria de los Estados Unidos. A mediados del siglo XX, el sector comenzó a instalarse en el centro; posteriormente, gracias a las políticas de fomento, creció en la región fronteriza norte y, tras la crisis de 2008, comenzó a

Las cifras que presenta la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, nos dan el porcentaje del 75% de los autos producidos o importados en el país, se mueven por trenes, mientras hace 10 años, era sólo el 35%, dos empresas se reparten el negocio de los movimientos de coches por trenes, Ferromex del Grupo México con el 55%, y Kansas City Southern con el 33% (Geocomunes, 2019) (Véase Mapa 4).

**Mapa 4 Mapa de la red de ferrocarril en México**



Fuente: Geocomunes (2019). Proyecto de apropiación capitalista del territorio nacional.

Las reglas de origen cumplen con el objetivo de que solo entren al libre comercio en nuestra región productos que tengan un alto índice de componentes provenientes, ya sea de Canadá, Estados Unidos o México (Vite & García, 2015:159), lo cual, permite la protección ante los competidores más importantes de la industria.

---

registrar un fuerte crecimiento en la zona del Bajío, en los estados de Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato. En la actualidad, las tres grandes regiones tienen una participación similar en la producción nacional. En el norte destaca el corredor Monterrey-Salttillo, donde se ubican las plantas ensambladoras más grandes de América del Norte y se concentra el 30% de la producción nacional de autopartes. En el Bajío destaca la aglomeración en torno a Guanajuato, donde existen más de 300 empresas, entre ellas General Motors, y plantas de motores de Volkswagen y Audi y un gran número de proveedores” (CEPAL, 2017b:176-177).

Dentro de las propuestas de la administración de Donald Trump son dos, las que más impactan a las negociaciones del TLCAN convertido en T-MEC: una fuerte política proteccionista para su país y la guerra comercial con China, las cuales han impactado las inversiones en México.

Con lo cual, el país ha quedado en un proceso de captura por parte EU, en el planteamiento teórico del ciclo del capital dependiente reproduciendo una dependencia tecnológica, productiva, comercial, y financiera, las cuales se han señalado solo una parte de su jerarquía y orden para el país.

En el marco del T-MEC donde las propuestas del presidente Trump han logrado impactar las inversiones del sector automotriz, para generar empleo en Estados Unidos, ha solicitado un nuevo contenido regional del 75% con un plazo de aplicación de cuatro años para vehículos ligeros, y de dos años para las camionetas. Ofrece una lista de los componentes como: el motor, la transmisión, la suspensión y el chasis, que en conjunto deben sumar el 75% del contenido regional.

Lo importante del tema de la revisión es el reconocimiento de los bajos salarios existentes en México en el sector automotriz, los salarios que se pagan por hora a los trabajadores automotrices son de 21.34 dólares en los Estados Unidos y 25.6 dólares para Canadá, respectivamente, mientras que en México se les paga 2.3 dólares (46 pesos al tipo de cambio actual) la hora por la misma labor (Indigo Staff, 2018). Con lo cual se reconoce la forma de inserción de nuestro país a Estados Unidos.

## **Conclusiones**

La hipótesis planteada de que la IED de los EU somete y configura la economía mexicana, mientras nuestro país, no se desarrolle y se apoye en bienes de capital de

los Estados Unidos (y de todos los países capitalistas avanzados sea EU, Alemania, etc.), es una industria dependiente por el solo hecho que no se desarrolla. No existe una industria de autos nacional, ni por parte del estado, ni por capitales privados de este país en el periodo mencionado.

La configuración de este país queda expuesta con el mecanismo de la IED, genera una división técnica de trabajo, en la cual la industria automotriz se va emplazando y el porque de este tipo de emplazamiento que no es casuístico.

La inversión extranjera directa ha transformado al país como lo hemos demostrado y, aun así, este proceso de internacionalización de capital ha generado un proceso de concentración y centralización de capitales que no se detiene, detentando mayor fuerza las empresas trasnacionales, como constatamos en la fabricación de automóviles (ya sea, en cualquier sector, subsector o rama, que pretenda competir: minera, industria aeroespacial, agrícola, fertilizantes, genética, nanotecnología, robótica, inteligencia artificial, etc., los monopolios de los países imperialistas se imponen).

La división técnica de trabajo impuesta por los Estados Unidos se hace más clara al hacer el análisis de cómo se territorializa la IED y queda expuesto, en cuanto al proceso general del ciclo del capital dependiente, los pasos para capturar ciertos espacios, y sobre todo las infraestructuras (solo ejemplificamos el caso del ferrocarril) ayudarán a incrementar la acumulación.

El desarrollo del capitalismo mexicano como país dependiente al país más poderoso del mundo, se ha sometido a través de la implementación de las políticas neoliberales, las Reformas Estructurales y los Tratados de Libre Comercio como el caso

del T-MEC, con el cual, no resuelve en ninguna medida las necesidades de la población y la producción para el mercado interno, lo cual profundiza en el sentido que nos deja la parte de ensamblaje y maquilación de los procesos productivos, no posibilita una industria que nos permita desarrollar tecnología ni proyectos productivos.

Será el mejor momento bajo la coyuntura de la administración del presidente Trump, impulsar un nuevo proyecto de nación bajo la estrategia neoestructuralista, donde la intervención del estado impulse otra alternativa de configuración del país. Podrá redireccionar los nuevos proyectos impulsados por el cambio de gobierno nuestra anexión hacia EU o ampliará esta anexión.

Todo depende de cómo se permita que la IED se canalice y hacia dónde la dirija el Estado, si sigue permitiendo que se cedan este tipo de infraestructuras e industrias que son estratégicas para el país, como son los bancos, carreteras, puertos, ferrocarriles, industria automotriz, industria aeroespacial, etc.

La fase imperialista donde la IED ha sido analizada, nos permite ver quién domina en nuestro país, son los Estados Unidos y en qué ramas depende la división regional de trabajo como el caso de Canadá que desplaza en algunos estados la IED de Estados Unidos, por estar en la minería, aunado a sus monopolios, y que nos perfila para una investigación junto al tema de la superexplotación del trabajo sobre todo para la industria automotriz y su competencia con otros estados como Alemania y Japón.

Es necesario plantear que esta IED bajo el esquema del proteccionismo pueda redireccionar y permitir a los países hegemónicos que su tecnología pueda ser

compartida y desarrollada en este país, y no sólo ensamblar una parte del proceso, urgente y necesario.

Estados Unidos ha reestructurado todo el desarrollo del país con varias medidas que se han analizado en el ciclo del capital dependiente, y que es la inversión extranjera un componente estratégico, el cual, no debe de dejar de analizarse y estudiarse.

El sistema imperialista domina a los países dependientes como México, el entendimiento del proceso global de esta dialéctica nos permite explicar los rasgos estructurales propios en la economía dependiente de México y como la clase obrera de los dos países es la que debe de entender estos procesos para revertirlos.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China obliga a EU, acelerar los procesos de defensa de su propia industria en este país, que como explicamos vuelven estratégicos los procesos productivos realizados para competir y revertir o revolucionar la fabricación de autos en su país.

## **Bibliografía**

Aguilar, Monteverde Alonso (*et al*), (2011). *La crisis actual del capitalismo*, México, Siglo XXI, Editores: Centro Mexicano de Estudios.

Basurto, Álvarez Rodolfo (2016). “La relevancia de la industria automotriz en la definición del regionalismo norteamericano”, en *Integración económica: Dinámica y resultados*, Bocanegra Gastellum Carmen Otilia & Vázquez Ruiz, Miguel Ángel, México, Universidad de Sonora, Jorale Editores.

CEFP, (2017). *La industria automotriz en México y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN)*, Boletín: Sector Industrial, 9 de marzo.

CEPAL, (2017a). *Estudio Económico de América latina y el Caribe: La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*, Santiago.

CEPAL, (2017b). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Santiago.

Cuevas, Mesa Fausto (2018). "Panorama de la industria automotriz en México" conferencia dictada por parte de la Academia de Investigación y Análisis Económico, Facultad de Economía, 21 de mayo de 2018.

Dos, Santos Theotônio, (1974). *Dependencia y cambio social*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Geocomunes, (2019). *Proyecto de apropiación capitalista del territorio nacional*, 19 de febrero del 2019, Disponible en <http://facebook.com> [Consultado el 1/03/19].

Gutiérrez, Garza Esthela (2003). *Teorías del desarrollo en América Latina*, México, Trillas: UANL.

Gutiérrez, Garza Esthela (2007). "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario", *Trayectorias*, Núm. 25, septiembre- diciembre, pp. 45-60.

Hernández, Romo Marcela (2018). "Estrategias globales y para México de las grandes corporaciones automotrices divergiendo las convergencias", en Coord. De la Garza Toledo Enrique y Hernández Romo Marcela, *Configuraciones productivas y laborales en la tercera generación de la industria automotriz terminal en México*, México, UAMI-Miguel Ángel Porrúa.

Índigo Staff, (2018). "Industriales rechazan pagos de 60 mil pesos a empleados de armadoras", Reporte Índigo, 9 de abril de 2018, Disponible en <http://www.reporteindigo.com>

Juárez, Núñez Humberto, Pérez Romero María, Romero Arce, Laura, (2013). "Evolución de la industria manufacturera en México. Tres casos emblemáticos: vestido, automotriz y aeroespacial", en Álvarez Béjar Alejandro y Sánchez Daza Germán (coordinadores), *La crisis Mundial y sus efectos en México análisis sectoriales y regionales*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Facultad de Economía, Editorial Ítaca.

KCS, (2014). *La inversión extranjera directa en México*, Disponible en <http://www.kcsouthern.com>

Leal, Villegas, Paulo Humberto (2012). *La economía mexicana ante la liberación financiera: impacto de la entrada de capitales en el financiamiento de la producción*, México, Plaza y Valdés.

Marini, Ruy Mauro (1977). *Dialéctica de la dependencia*, México, ERA.

Marini, Ruy Mauro (1979). "El ciclo del capital en la economía dependiente", en Úrsula Oswald (coord.), en: *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen, pp. 37-55.

OICA (1999-2018) "Estadísticas de producción", Disponible en [www.oica.net](http://www.oica.net) [Consultado el 8/02/20].

OICA (2019) "Estadísticas de ventas", Disponible en [www.oica.net](http://www.oica.net) [Consultado el 8/02/20].



Oxfam, (2018). *México Justo: propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*, México, Oxfam.

Rivero, Villaverde Pollete (2017). “Guerra de despojo territorial y acaparamiento de tierras”, *América Latina en movimiento*, Núm. 527, septiembre, 2a. época, OLAG-ALAI, pp. 23-25.

Saxe-Fernández, Jhon y Delgado Gian Carlo (2005). *Imperialismo económico en México: las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*. México, Ed. Debate.

Secretaría de Economía (2018). *Inversión extranjera Directa en México y en el mundo: Carpeta de información estadística*, DGIE, Disponible en [Consultado el 8/04/19].

Secretaría de Economía (2019), Flujos de IED hacia México por país de origen y sector, subsector y rama (millones de dólares).1999-2018. Información estadística de la Inversión Extranjera Directa, Disponible en <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa> [Consultado el 17/04/2019].

Sotelo, Valencia Adrián (2005). “Dependencia y sistema mundial. Contribución al Debate sobre la Teoría Marxista de la Dependencia en el Siglo XXI”, *Revista Sociedad Brasileña de Economía Política*, Núm. 17, diciembre, pp. 72-91.

Sotelo, Valencia Adrián (2007). *El mundo del trabajo en tensión Flexibilidad laboral y fractura social en la década de 2000*, México, Plaza y Valdés México, Siglo XXI México, Siglo XXI.

Sotelo, Valencia Adrián (2013). “El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia”, *Argumentos*, Vol. 26, Núm. 72, mayo julio pp. 77-95.

Sotelo, Valencia Adrián (2014). *México (re)cargado: Dependencia, neoliberalismo y crisis*, México, UNAM, FCPyS, Editorial Ítaca.

Sotelo, Valencia Adrián (2016). *México (des)cargado Del México´s moment al México disaster*, México, Programa en estudios latinoamericanos UNAM-Fundación de Investigaciones sociales y políticas de Argentina-Editorial Ítaca.

Sotelo, Valencia Adrián (2017). *México desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

Trejo, Ramírez Marina y Andrade Robles Agustín (2013). “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)”, *El Cotidiano*, Núm. 177, enero-febrero, pp. 37-46.

UNCTAD (2018) Informe sobre las inversiones en el mundo 2018: La inversión y las nuevas políticas industriales, Ginebra, Naciones Unidas.

UNCTAD (2019). Informe sobre las inversiones en el mundo 2018: Las Zonas Económicas Especiales, Ginebra, Naciones Unidas.

Vargas, Mendoza José (2014). *Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía, Mexicana*, México, Sísifo ediciones.

Vite Gómez, Edgar Esaúl y García González M.A Cleotilde (2015) “Las ETN´S y su papel en la integración del sector automotriz en América Latina” en Duana Ávila, Danae y Sánchez Torres Yolanda, *Geopolítica y comercio exterior en el siglo XXI: retos y perspectivas*, México, Unidad Autónoma del Estado de Hidalgo- Programa de Fortalecimiento institucional y Plaza y Valdés Editores.

## **Capítulo 7 LA MIGRACION DE MEXICO - ESTADOS UNIDOS Y SUS NUEVAS CARACTERISTICAS**

MARIA JOAQUINA VARGAS RANGEL<sup>1</sup>

### **INTRODUCCION**

La migración se ha convertido en un fenómeno de gran importancia a nivel mundial. En las últimas cinco décadas, la migración internacional creció significativamente al pasar de 80.8 millones de personas y representar 2.4% de la población mundial en 1965 a 243.7 millones, es decir 3.3%, en 2015. (BBVA,2017).

En 2017, 257.7 millones personas emigraron en el mundo. Todo ello como consecuencia de múltiples factores de índole económico, laboral, social y educativo, entre otros. (BBVA, 2019)

Si bien aparece como una fracción pequeña de la población total, su volumen ha ido creciendo en los últimos años. Los migrantes provienen de casi todos los países del mundo y una parte considerable migra entre países fronterizos o dentro de su propia región. Una proporción cada vez mayor se dirige hacia los países que concentran las actividades económicas, las actividades financieras y los servicios especializados de las empresas internacionales, así como la producción en empresas innovadoras (Pellegrino, 2003).

---

<sup>1</sup> Encargada del Centro de Información y Documentación de INAE, Facultad de Economía, UNAM

A pesar de que la migración ha sido una constante en la historia de la humanidad, desde mediados del siglo XX, la migración internacional surge como uno de los principales factores de la transformación y el desarrollo social en todas las regiones del mundo.

Ahora, las realidades de la globalización son evidentes, las políticas de la integración económica son abrazadas con gran entusiasmo e importantes costos humanos de la migración se perciben como producto de las políticas sistemáticas de su control.

Los cambios que han tenido lugar durante el desarrollo del capitalismo, han propiciado modificaciones en las diferentes etapas en la inserción a la economía mundial, la industrialización, la expansión del comercio internacional, (flujo de mercancías), flujos financieros, (flujos de capital) y las transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas que acompañan la expansión de los mercados (Massey, Durand y Malone, 2009), han tenido consecuencias fundamentales en los movimientos migratorios (flujos de personas) y forman parte de grandes mutaciones en las sociedades.

La entrada de mercados y sistemas de producción que exigen inversiones intensivas de capital en las sociedades donde el desarrollo del capitalismo es incipiente, afectan los pactos sociales y económicos existentes y producen desplazamiento de la gente y de sus medios de vida transnacionales, dando origen así a una población móvil de trabajadores que buscan, de manera activa, nuevos modos de subsistencia.

Por tanto dentro de la economía mundial las diferentes empresas transnacionales buscan mejores niveles de rentabilidad, mayor productividad, menores costos salariales, estabilidad de tipo de cambio y de inflación apoyándose en acuerdos

migratorios o de libre comercio, los cuales son más beneficiosos para los países más avanzados en tecnología, en lo financiero y en lo industrial y lo militar. (Leal, 2019).

Los traslados de población rural a las áreas urbanas y su extensión hacia la migración internacional, suponen cambios radicales para las personas e implicaron importantes transformaciones en las formas de vida, hasta extremos que hubiera sido imposible imaginar décadas atrás. (Pellegrino 2014).

La teoría neoclásica explica el impulso a la migración como el efecto de un diferencial salarial entre el país de origen y el país de destino donde, entonces, el migrante desea ir porque su esfuerzo laboral sería mejor retribuido. La teoría del capital social, en cambio, subraya que, más que un diferencial salarial, en general el migrante se dirige hacia aquellas economías donde sus capacidades puedan ser más productivas. Se pasa de una explicación individual de la migración (como puede ser la que ve la decisión de partir como un acto del individuo o del núcleo familiar) a una explicación estructural que da razón del fenómeno analizando las relaciones económicas, que son jerárquicas, entre los países del sistema mundial.

Dabat (2009) asevera que el carácter cualitativo que caracteriza al flujo migratorio en el contexto de la globalización es diferente al presentado en los siglos XIX y XX esto debido en parte a la diversificación en el estatus migratorio que se da actualmente y al aumento de los espacios a nivel global que captan tales flujos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Las tendencias y patrones de migración han sufrido cambios en los años recientes y los efectos de la globalización ejercen creciente influencia en dichas corrientes, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

En la etapa actual de la globalización, los países en desarrollo se han consolidado como suministradores de mano de obra para las manufacturas intensivas en el uso de este factor productivo, (Carbaugh, 2004).

En este contexto, la migración de México-Estados Unidos adquiere particular importancia por su peso específico y dinámica creciente dentro de los flujos migratorios entre las regiones en desarrollo y las desarrolladas en el continente americano. México presenta una tradición migratoria hacia Estados Unidos.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno de gran importancia en el desenvolvimiento histórico de ambos países. Al estudiarlo se deben tomar en cuenta la situación económica, política y social tanto mexicana como estadounidense, así como las interrelaciones entre ambas, en cada etapa histórica que busca satisfacer las necesidades de los dos países dentro de sus relaciones en la integración económica.

Es por ello que el objeto de este trabajo es analizar la migración de México –Estados Unidos desde los años 70 y las nuevas características de la migración en la inserción de México a la economía mundial.

Cabe mencionar que un país se integra a la economía mundial por medio de la producción, por la vía comercial exportando e importando mercancías; por el crédito internacional o por la vía laboral mediante la movilidad de la fuerza de trabajo, la cual se ve reflejada en la migración que es el fenómeno que nos interesa analizar en este caso, ya que México es un gran exportador de mano de obra principalmente hacia Estados Unidos.

### **Evolución de la migración de México con Estados Unidos**

El impacto de la globalización en México puede verse en aspectos fundamentales, los cuales involucran comercio, tecnología, flujos financieros, población y migraciones.

En este apartado analizaremos la evolución de la migración de México hacia Estados Unidos de acuerdo a las diversas etapas del desarrollo económico, político y social en ambos países.

Hasta 1929 con la difusión de los ferrocarriles, aumentó la posibilidad de desplazamiento; esto fue utilizado por los coyotes o *enganchadores* para timar mediante promesas de grandes ganancias a los trabajadores mexicanos y llevarlos al otro lado de la frontera, El coyote llegó a ser la persona que los cruzaba, pero que también los llevaba directamente a un trabajo al interior de los Estados Unidos, que los conectaba con la fuente de empleo y acababan siendo explotados en los campos del sur de Estados Unidos, en la necesidad de pagar la deuda a quienes les habían prestado el dinero para el viaje.

Desde la crisis de 1929 hasta 1941, se habla de la era de las deportaciones, periodo en el cual un clima de alta tensión privilegió la atención sobre los migrantes, muchos de los cuales fueron deportados para dar una impresión de seguridad a los nativos.

La entrada a la segunda guerra mundial significó para Estados Unidos un periodo de fuerte crecimiento económico, que dejó muchas lagunas en los trabajos considerados socialmente como más bajos; fue el contexto en el que se imaginó un programa para importar trabajadores temporales (el Programa Bracero). Hubo dos corrientes de braceros: una con papeles y otra paralela sin papeles, lo que le dio mayor protagonismo

a los coyotes.<sup>3</sup> Las cosas empezaron a cambiar con el fin del macartismo y el comienzo de la lucha en contra de la discriminación de los negros en la sociedad estadounidense con la aprobación de la Ley de los Derechos Civiles en 1964 durante el gobierno de Johnson.

En 1965 empieza la era de la inmigración indocumentada, durante la cual los inmigrantes siguen cubriendo la demanda laboral existente, mientras que los empleadores explotan la posibilidad de una mano de obra a bajo costo y sin derechos civiles. Este periodo empieza con la aprobación de un nuevo sistema de otorgamiento de visas que establecía un orden de prioridades según la procedencia de los migrantes, es decir, un sistema de preferencias. Las restricciones aumentan en 1968 y en 1986, cuando se llega a una reducción drástica del número de mexicanos admisibles, (Genova, 2012).

Por lo que respecta en los años setenta se da inicio a un nuevo ciclo de la migración mexicana a Estados Unidos, caracterizado por un significativo incremento en su intensidad y magnitud (sobre todo bajo la modalidad indocumentada), una creciente extensión territorial del fenómeno en ambos países, una propensión hacia una modalidad migratoria de forma más permanente y una diversificación del perfil sociodemográfico de los migrantes.

---

<sup>3</sup> Tres palabras que hay que analizar en el contexto cultural y socio-histórico que operan como conceptos y categorías fundamentales para entender aspectos importantes de la vida en esta región fronteriza, son las de Migra, Coyotes y Polleros. Al coyote se le llamó enganchista que era el que los cruzaba y los conectaba con la fuente de empleo y el pollero básicamente cruza la frontera y los deja en la ciudad fronteriza o con el raitero (transportista) que los llevará (que les dará el *raite* o aventón en un vehículo a cambio de otro pago) hasta la ciudad estadounidense convenida. La Migra es una palabra que surge del aféresis y apócope de la palabra Inmigration. (Meneses,2010).



Los migrantes que alguna vez habían trabajado en Estados Unidos, no procedían de todos los estados de la República, originarios de regiones muy pobres, cinco estados tenían el 80% del flujo migratorio; la mayoría procedía de zonas rurales (Tuirán, 2000), eran hombres solteros, la mayoría se dedicaba a la agricultura y el promedio de escolaridad era bajo.

Su inserción en aquel mercado era de carácter temporal, la mayor parte de los lugares de destino de los migrantes se concentraban en dos estados de la nación americana: California y Texas y en menor medida Illinois y estados del noroeste.

En 1980, los migrantes internacionales ascendían a casi 100 millones, de los cuales 47.7 millones se ubicaban en países desarrollados, frente a 52.1 millones en países subdesarrollados (UNDESA, 2004).

En este mismo año, el número de mexicanos residentes en Estados Unidos superaba los dos millones de habitantes (2.2 millones) y en 1990 el monto de la población mexicana en Estados Unidos ascendió a 4.4 millones y a 8.8 millones en 2000.

No obstante que la demanda de trabajadores seguía en incremento, y los ingresos legales se veían reducidos al mínimo, la demanda se suplía con trabajadores irregulares, lo que dio inicio a la era de los indocumentados (Massey et al., 2002 y 2009). En los hechos seguía funcionando un Programa Bracero de facto, ya que nunca hubo escasez de mano de obra para la agricultura norteamericana. Sin embargo, el número de aprehensiones se incrementó de 55 000, al término del Programa Bracero, a 1.7 millones en 1986. A pesar de los esfuerzos de la Patrulla Fronteriza por controlar el flujo de migrantes indocumentados, las probabilidades de ser aprehendidos eran de

33 por ciento, según estimaciones realizadas por Massey y Singer (1995). En la práctica, y en el peor de los casos, los migrantes podían pasar la frontera en el tercer intento y sus posibilidades de éxito se incrementaban hasta 80 por ciento si contaban con los servicios de un guía o coyote (Singer y Massey, 1997).

En los años ochenta, la frontera con México tenía mucha afluencia entre San Diego y Tijuana, El Paso y Juárez, Laredo y Nuevo Laredo, al punto que en 1986 el 85 por ciento de los migrantes indocumentados pasaron por estos puntos. Sin embargo, el reforzamiento de los controles en estos lugares llevó los flujos de migrantes hacia nuevos trayectos, por lo que se desplazaron de California a Arizona, Texas y Nuevo México, desencadenando protestas en las nuevas ciudades de tránsito que no estaban acostumbradas a la presencia de los migrantes. Este reforzamiento de los controles, hizo que los migrantes buscaran vías de acceso cada vez menos pobladas para evitar a las autoridades en la frontera los detuvieran (Tuirán, 2000).

En el periodo que empieza en 1986 se da la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (Immigration Reform and Control Act. IRCA), que estableció el proceso de regularización migratoria masiva de indocumentados<sup>4</sup>.

La nueva fase migratoria fue bautizada como la “era de la contradicción” (Massey et al., 2002), dado que Estados Unidos se propuso integrar los mercados de Norteamérica,

---

<sup>4</sup> Nueva ley de reforma a la inmigración, mejor conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act), 29 cuyo objetivo principal era la legalización de la población extranjera que se encontraba indocumentada hasta el año de 1982. También proveía, bajo ciertas condiciones, la legalización de un tipo especial de trabajador temporal para la agricultura, denominado Special Agricultura! Worker. Además, para asegurar el cumplimiento de la ley, se propuso un reglamento con sanciones para aquellos empleadores que contrataran indocumentados, así como un presupuesto especial a la Patrulla Fronteriza para intensificar las labores de detención de inmigrantes no documentados en la frontera.(Tuirán 2009).

con excepción del mercado laboral. Pero la nueva “era de la marginalización” surge a partir de los sucesos críticos del 11 de septiembre. No obstante, sus raíces se remontan a las décadas de los ochenta y noventa, en especial a la Proposición 187 en California (1994). Es a partir de la ley IRCA que empieza el proceso de militarización de la frontera, que se incrementa año con año y que persiste hasta nuestros días. En 1996 se vuelve a la carga con otro instrumento legal, nombrado *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRAIRA), ley que castiga a los migrantes legales residentes, y no sólo a los indocumentados, al no permitirles acceder a una serie de servicios y prestaciones especialmente en el campo de la educación y la salud.

La frontera de México con Estados Unidos, desde la década de los años 70, es una de las más cruzadas por los flujos de migración clandestina y una de las que ha registrado mayor número de muertes de migrantes. La ley logró que los flujos aumentaran y con ellos, aumentaron también los costos tanto físicos como financieros para los inmigrantes.

Esta ley impulsó en los inmigrantes una nueva forma de pensar, pues la intención más común ya no fue la de quedarse durante un periodo limitado en Estados Unidos, sino de establecerse de forma permanente una vez cruzada la frontera. En realidad lo que logró la ley no fue disminuir la tendencia a partir hacia Estados Unidos sino, más bien, a regresar a México después de un tiempo de estancia en aquel país, esto debido a lo difícil que suponía volver a cruzar. De igual manera, el alto número de inmigrantes ya en suelo estadounidense que la ley legalizó y naturalizó conllevó a un aumento de la migración de los familiares de los nuevos documentados, puesto que la ley otorgaba el derecho a admitir a los cónyuges, hijos menores de edad y padres sin ninguna

restricción, más una cuota para los demás familiares. En 1998, además, México reconoció de forma oficial a sus ciudadanos la posibilidad de conservar la nacionalidad mexicana aun habiéndose naturalizado en Estados Unidos.

Se llevaron a cabo nuevos esfuerzos para desanimar a los inmigrantes a cruzar la frontera de Estados Unidos negándoles, por ejemplo, los servicios públicos, ya fueran éstos para documentados o indocumentados. Sin embargo, no tuvo buen resultado y llevó a un aumento de la naturalización más que a una disminución de la migración.

Sin embargo, a pesar de que ingresaban varios millones de mexicanos cada año, también es cierto que una cantidad semejante retornaba. De acuerdo con estimaciones de Massey y Singer (1995), entre 1965 y 1986 un 85 por ciento de los migrantes indocumentados regresaba, por ello el incremento del volumen general de mexicanos en Estados Unidos tuvo un crecimiento anual moderado. Para 1986 se calculó que había tres millones de mexicanos indocumentados (Massey y Singer, 1997). En efecto, mientras la migración indocumentada decrecía notablemente, la migración legal se había incrementado en gran medida, hasta llegar a totalizar más de medio millón de personas en el año 2008. Por otra parte, el número de detenidos era menor. En el año 2008 se registraron 860 000 casos, lo que representaba el nivel más bajo desde 1980. Los migrantes indocumentados que ya estaban en Estados Unidos no retornaban fácilmente. En los hechos, los niveles de retorno fueron los más bajos en décadas debido, precisamente, a las políticas migratorias de corte disuasivo, entre otros factores. Mientras los niveles de retorno rondaban el siete u ocho por ciento, el volumen total de la población indocumentada empezaba a decrecer. De acuerdo con Hoefler, Rytina y Baker (2009), se estima una caída de 120 000 migrantes indocumentados. No

obstante, el número de indocumentados mexicanos sigue siendo importante. En 2008 había siete millones, lo que representa 55 por ciento de todos los mexicanos nacidos en México que viven en Estados Unidos y una quinta parte de todos los que se consideran como mexicanos de origen.

En cuanto a las cifras en 1990 el monto de la población mexicana en Estados Unidos era de 4.4 millones y de 8.8 millones en el año 2000 (CONAPO, 2009).

Para 1993, el personal migrante no calificado era de 40 por ciento, y la tendencia a la baja se mantuvo y llegó a 22 por ciento en el año 2001. Para el mismo periodo, la proporción de migrantes que se emplean en servicios empieza a crecer y pasa de 20 por ciento en 1980 a 38 por ciento en 1981, y posteriormente empieza a declinar hasta llegar a 30 por ciento en 2001. Por su parte, el ingreso de migrantes calificados empieza crecer a partir de IRCA, y la tendencia se dispara después de 1993 y llega a su máximo (47 por ciento) en 2001.

En 2005 se alcanzó la cifra de 11 millones de personas, lo que significa que entre 1990 y 2005 anualmente alrededor de 400 mil mexicanos dejaban el país para irse a vivir o en busca de trabajo a los Estados Unidos (Ramírez y Meza, 2010).

Por otra parte, en el 2008 el número de mexicanos que vivía en Estados Unidos era de alrededor de 12 millones de personas. Si se considera también a los descendientes de mexicanos nacidos en territorio estadounidense, la cifra ascendía a 31 millones de personas (CONAPO, 2009).

A partir de 1994 a 2000 durante del gobierno de Bill Clinton se da la implementación de operativos de control fronterizo agresivos por cierres en la frontera con México (en

California y Texas), con la implementación de la Operación Guardián (Tijuana San Diego), Operación Rio Grande en 1997 (Cabrera, 2017). Sin embargo, esto no frenó los flujos migratorios ya que encontraron nuevos cruces los cuales resultaban cada vez más peligrosos y de mayor riesgo que generaban más muertes entre los migrantes.

Entre los años de 1997 y 2007 el total de población de 0 a 17 años de edad de Estados Unidos aumentó solamente 2.9 millones de personas y que la segunda generación de mexicanos contribuyó con 70 por ciento de ese crecimiento (en términos absolutos, aportaron casi dos millones de personas y la tercera generación significó el 46.5%) (Véase cuadro 1).

CUADRO NO. 1				
Crecimiento absoluto de la población residente en Estados Unidos por origen y grupo de edad 1997-2007				
	TOTAL	NACIDOS EN MEXICO	ORIGEN MEXICANO SEGUNDA GENERACION	TERCERA O MAS
1997-2007	30 031 595	4 513 488	3 044 369	3 111 654
De 0 a 17 años	2 877 185	118 745	1 999 233	1 339 066
De 18 a 64 años	22 996 707	4 100 965	1 576 535	1 576 535
De 65 o más	293 776	293 776	71 354	106 531
Contribución al Crecimiento				
1997-2007	100	15	10.1	10.4
De 0 a 17 años	100	2.1	69.5	46.5
De 18 a 64 años	17.8	17.8	4.2	6.9
De 65 o más	100	7.1	1.7	4.7

Notas: 1/ Segunda generación en Estados Unidos: Población nacida en la Unión Americana, con alguno de los padres nativo de México. 2/ Tercera generación o más, en estados Unidos: Población nacida en Estados Unidos, cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país pero que se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos)

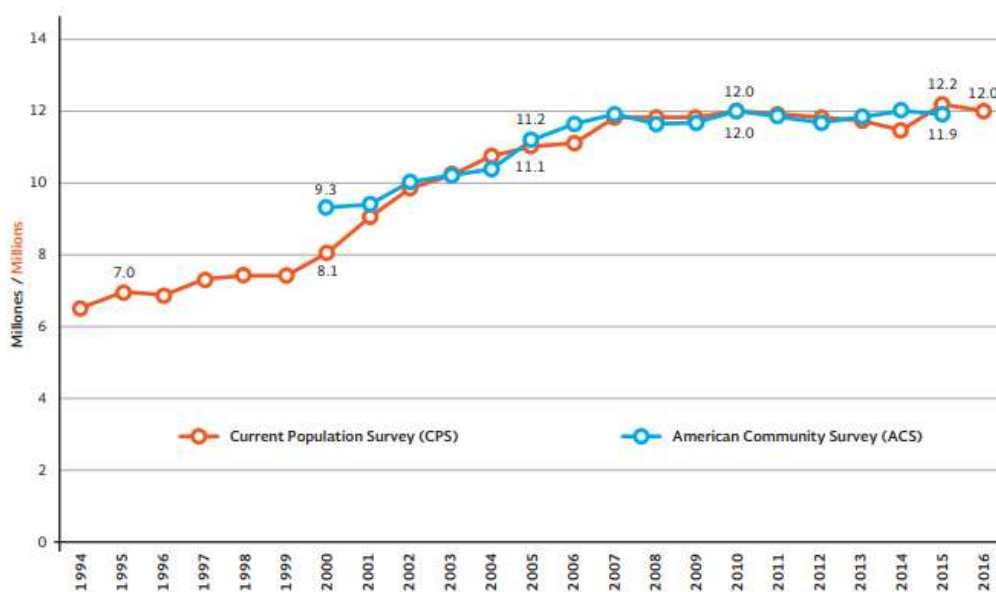
Fuente: Estimaciones de CONAPO, con base en base en Bureau Census, Current Population Survey, marzo de 1997 y 2007. P.10

El creciente número de mexicanos asentados en Estados Unidos ha propiciado que hoy exista un importante número de personas de ascendencia mexicana nacida en ese país. Siendo México el principal emisor de migrantes desde hace ya más de tres décadas, y dadas las características que han prevalecido en esta población (en edades productivas y reproductivas), también creció el número de hijos de mexicanos nacidos

en territorio estadounidense, el grupo que conforma la segunda generación, la cual aumentó su población a una tasa anual de 4.1% entre 1994 y 2011.

Grafica No. 1

Migrantes mexicanos en Estados Unidos según fuente de información, 1994-2016



Datos / data: [www.migracionyremesas.org/tb/?a=EADF41](http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=EADF41)

Fuente: Datos del U.S Census Bureau, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2016; y American Community Survey (ACS), 2000-2015. Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) EEUU., Minneapolis: Universidad de Minnesota.

## Causas de la migración de México-Estados Unidos

Una causa de carácter interno que se relaciona con este fenómeno es la situación que guarda el empleo dentro del país y el escaso nivel de desarrollo alcanzado en muchas zonas de éste y la baja posibilidad de desarrollo.

Se debe destacar que no se puede entender la migración bajo un mero enfoque económico, sino que hay que incluir varios factores y procesos amplios de integración que abarcan tanto la esfera social como la política y la cultural y que pasan a través de las fronteras.

También debemos tomar en cuenta los diferentes cambios que han presentado los dos países, entre ellos mencionaremos la reestructuración de la economía de Estados Unidos que ha traído un cambio en la estructura ocupacional y demanda de trabajadores mexicanos en diversos sectores económicos sobre todo dentro de los servicios y la industria de la construcción, también el incremento de la población mexicana en edad de trabajar, la incapacidad del mercado nacional para absorber el excedente de mano de obra y las recurrentes crisis que ha sufrido la economía mexicana en las últimas décadas y la implementación de políticas migratorias cada vez más restrictivas por parte de Estados Unidos.

La persistente demanda de mano obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana, el considerable diferencial salarial entre ambas economías, el intenso ritmo de crecimiento en la población mexicana en edad laboral, el poco desarrollo del mercado interno de la economía mexicana y la tradición migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Rodolfo Tuirán nos dice que es posible agrupar los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre ambos países en tres grandes categorías: a) los factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo (por ejemplo, la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo); b) los factores asociados con la demanda-atracción (por ejemplo, la evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana y la demanda de fuerza de trabajo migrante que ejercen, incluidas las leyes que regulan el ingreso y permanencia de los extranjeros en territorio norteamericano); y c) los numerosos factores sociales que ligan a los migrantes con la familia, los amigos, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos (Tuirán 2000).



Partimos de que México es una nación con una débil estructura productiva con una clase empresarial pequeña , una escasa participación en la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la producción, con una industria manufacturera poco desarrollada, mayoritariamente centrada en la industria maquiladora, cuenta con un sistema financiero poco desarrollado que no contribuye en gran medida al financiamiento de la producción, presenta una economía informal de alrededor de 50% de la actividad económica, una población de más de 100 millones de personas que no alcanzan a ser absorbidas por la actividad económica, por lo que la economía informal, la delincuencia y la migración hacia EUA es determinante en la estrategia de sobrevivencia de muchos connacionales. (Leal, 2017).

Por su parte, EUA recibe una gran cantidad de migrantes y gran cantidad de mano de obra desde todos los países del mundo, en el cual la mano de obra migrante mexicana ha jugado un papel fundamental para el proceso de acumulación, abaratando el costo de la mano de obra y por tanto, elevando la rentabilidad, lo que ha generado altas expectativas de ganancia en la inversión.

Otra causa que motiva la migración es la unión familiar, que logra el establecimiento de hogares de mexicanos en el país vecino,

Por otro lado, la inmigración desde México presenta una disparidad entre la demanda creciente por mano de obra poco calificada en Estados Unidos y la disminución de la demanda doméstica para llenar dichas labores. El Departamento de Trabajo de Estados Unidos (2012), estima que el número de trabajos en la economía de este país que

requieren de poca capacitación se incrementó de 53.2 millones en el 2000 a 60.9 millones en el 2010, un incremento neto de 7.7 millones.

Los inmigrantes ocupan los puestos que los estadounidenses no pueden o no quieren tomar, especialmente en las partes alta y baja del espectro de la mano de obra calificada. Los inmigrantes están representados en áreas sumamente calificadas como la medicina, la física, la ciencia de las computadoras, pero también en sectores poco calificados como la hotelería y restaurantes, los servicios domésticos, la construcción y la manufactura ligera.

Mientras tanto, la oferta de trabajadores estadounidenses dispuestos a realizar dichas labores continúa cayendo, en parte debido al envejecimiento de la fuerza laboral y al aumento de los niveles educacionales. Para el 2010, la edad media del trabajador estadounidense era de 40.6 años, mientras que la proporción de hombres adultos nativos sin título colegial continuaba desplomándose: de más de la mitad en 1960 a menos del 10% hoy en día. Es de entender que estadounidenses más viejos y educados tengan mejores cosas que hacer con su tiempo laboral que lavar ventanas, ser meseros o trabajar en lavanderías.

El proceso de envejecimiento de la población en Estados Unidos trae consigo una desaceleración en el crecimiento de la misma. Si bien la inmigración no puede por sí sola revertir esa tendencia, la aportación de los inmigrantes mexicanos ayuda al crecimiento de la población de ciertos grupos de edad en el país.

Las crecientes barreras y dificultades para ingresar a Estados Unidos, así como los insuficientes estímulos para el retorno al país que ofrece la economía mexicana, han

contribuido al desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria y han aumentado la propensión a una migración más definitiva. Los migrantes temporales, en su mayoría indocumentados, tienden a extender el tiempo de estancia en Estados Unidos hasta un punto en que muchos de ellos establecen allí su residencia.

Por otra parte, la presencia de una gran fuerza laboral indocumentada crea problemas políticos y económicos en ambos lados de la frontera. Para los Estados Unidos la presencia de tantos trabajadores indocumentados representa un mercado no formal en el sector laboral, con todo lo que implica como es contrabando, documentos fraudulentos, distorsiones salariales, y abusos que lo acompañan. Para México, la situación de ilegalidad significa que millones de ciudadanos mexicanos vivan en un mundo sin todas las protecciones y vulnerables al abuso de empleadores y traficantes ilegales. Más de 300 mexicanos mueren cada año tratando de cruzar ilegalmente la frontera en lugares remotos.

Por lo que se considera que la migración de mexicanos a Estados Unidos se debe a un conjunto de factores que incluyen, entre otros, la vecindad geográfica, las asimetrías económicas que existen entre los dos países, hechos históricos como la anterior pertenencia a México de un territorio que ahora forma parte de Estados Unidos y las políticas migratorias implementadas en diversos momentos. Pero también hay un reconocimiento de que, aun cuando se trata de un proceso que se ha prolongado a lo largo de más de 150 años, con muchos rasgos que han permanecido o variado en mayor o menor medida desde entonces, hay manifestaciones nuevas que caracterizan la migración actual, (Valenzuela, 2008).

La población de los migrantes mexicanos en Estados Unidos se ha mantenido constante en los últimos años, de acuerdo con la Encuesta de la Comunidad Americana de 2015 (ACS, por sus siglas en inglés). En el año 2000 residían en ese país 9.33 millones de mexicanos, en 2010 ascendían a 11.96 millones y para 2015 la cantidad de 11.9 millones.

El número de mexicanos sin documentos en el país norteamericano alcanzó su punto más alto en 2007, cuando se calculó que residían 7 millones de personas. No obstante, para 2014 esta cifra había disminuido a 5.9 millones.

Los principales estados de residencia de los mexicanos sin documentos son Texas, California, Illinois, Arizona y Florida.<sup>6</sup>

Cuadro No.2	
Periodo de llegada de los migrantes mexicanos en Estados Unidos	
AÑOS	
2006-2015	15.7% (1.9 millones )
1996-2005	35.3% (4.2 millones)
1986-1995	24.7% (2.8 millones)
1975-1985	14.7% (1.7 millones)
Antes de 1975	9.6% (1.1 millones)
Fuente: data: <a href="http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=D595D6">www.migracionyremesas.org/tb/?a=D595D6</a>	

<sup>6</sup> A su vez las entidades expulsoras de migrantes hacia Estados Unidos, según el Censo de Población fueron Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Puebla, Durango, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Colima, y San Luis Potosí.

## **Condiciones laborales de los migrantes**

Existen desventajas de los mexicanos en el mercado de trabajo estadounidense, las cuales se reflejan en los bajos ingresos y el limitado acceso a prestaciones (como el seguro médico o algún plan de pensiones) que ofrecen los empleadores. Estas desventajas se traducen en una incidencia de la pobreza entre la población mexicana en Estados Unidos y en una integración socioeconómica marginal a la sociedad estadounidense

En muchos casos el bajo nivel educativo de los mexicanos y su status de indocumentado son dos de los principales factores que explican estas desventajas en su inserción al mercado laboral y socioeconómico a la economía estadounidense. Aunque existen diferencias entre los mexicanos de reciente arribo a Estados Unidos, los que tienen más tiempo residiendo en dicho país y los de segunda generación las desventajas continúan reproduciéndose a pesar de una mayor heterogeneidad en el perfil de los migrantes.

En 2015, el total de migrantes en Estados Unidos ascendió a 44.6 millones que representó el 14.1 por ciento de la población total. De éstos, los migrantes mexicanos ascendieron a 12.2 millones y representaron el 3.9 por ciento de la población total.

La tasa de desempleo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos se ubicó en 5.7 por ciento en 2015.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> La tasa de desempleo en 2009 fue de 13.3%, 12.6% en 2010, 11.9 en 2011, 10.2% en 2012, 9.0% en 2013 y 6.6% en 2014.

Las encuestas e investigaciones, han registrado una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en Estados Unidos. La mayor parte de los flujos migratorios ya no están en las actividades agrícolas.

El 80 por ciento de los migrantes mexicanos tienen un nivel de instrucción menor o igual a secundaria completa, aunque actualmente un porcentaje cuenta con estudios de preparatoria y superior, lo cual incrementa sus posibilidades de tener un salario mayor.

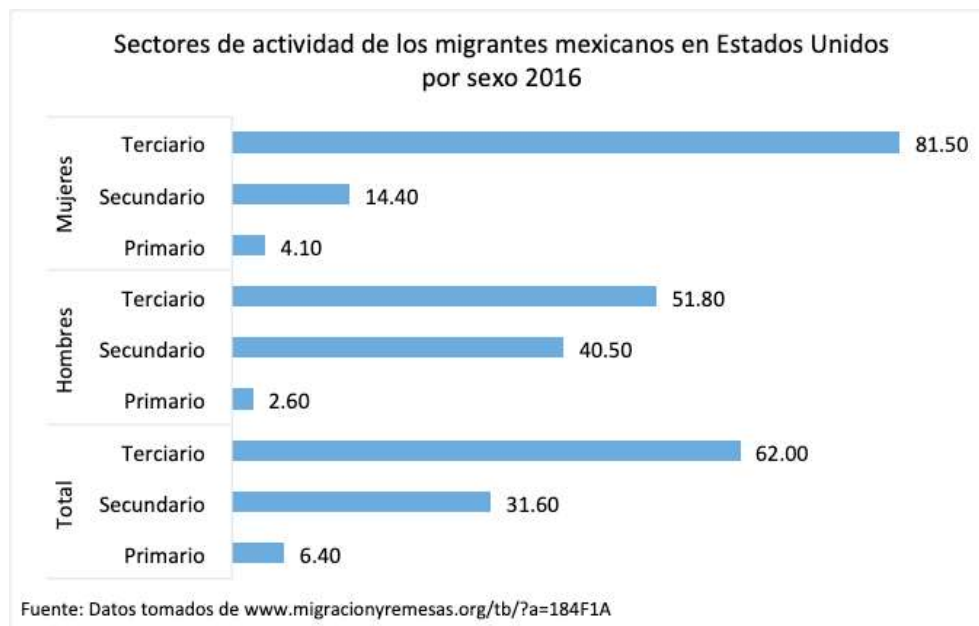
Mientras que en Estados Unidos el salario mínimo es de 7.25 dólares la hora a nivel federal, los trabajadores ilegales no suelen estar sujetos a esta ley ya que tienen un amparo laboral en este país y cada día corre el riesgo de su estabilidad y permanencia en el país.

Los estados más ocupados por dichos trabajadores son California, Texas, Florida, Arizona, Chicago, Dallas, Colorado, Nuevo México.

Los trabajos que desempeñan son de meseros, agricultores, albañiles, jardineros, niñeras, lavaplatos.

En 2016, 6.4% de los migrantes mexicanos que trabajaron en el mercado laboral en Estados Unidos se desempeñó en actividades del sector primario, 31.6% del secundario y 62.0% del terciario. Las mujeres ocupadas tuvieron mayor participación en este último sector con 82% respecto a 52% de los varones. (Gráfica No.2).

Grafica No. 2



Entre las ocupaciones laborales, un 16.4 por ciento de las personas de origen mexicano, trabaja en administración, negocios, ciencias o las artes; 26.7 por ciento en trabajos de servicios, 13.5 por ciento en manufacturas y 21.1 por ciento en ventas o puestos de oficina. El 17.8 por ciento labora en la construcción, 18 por ciento en el sector de transportes y el 15.3% en hostería y esparcimiento.

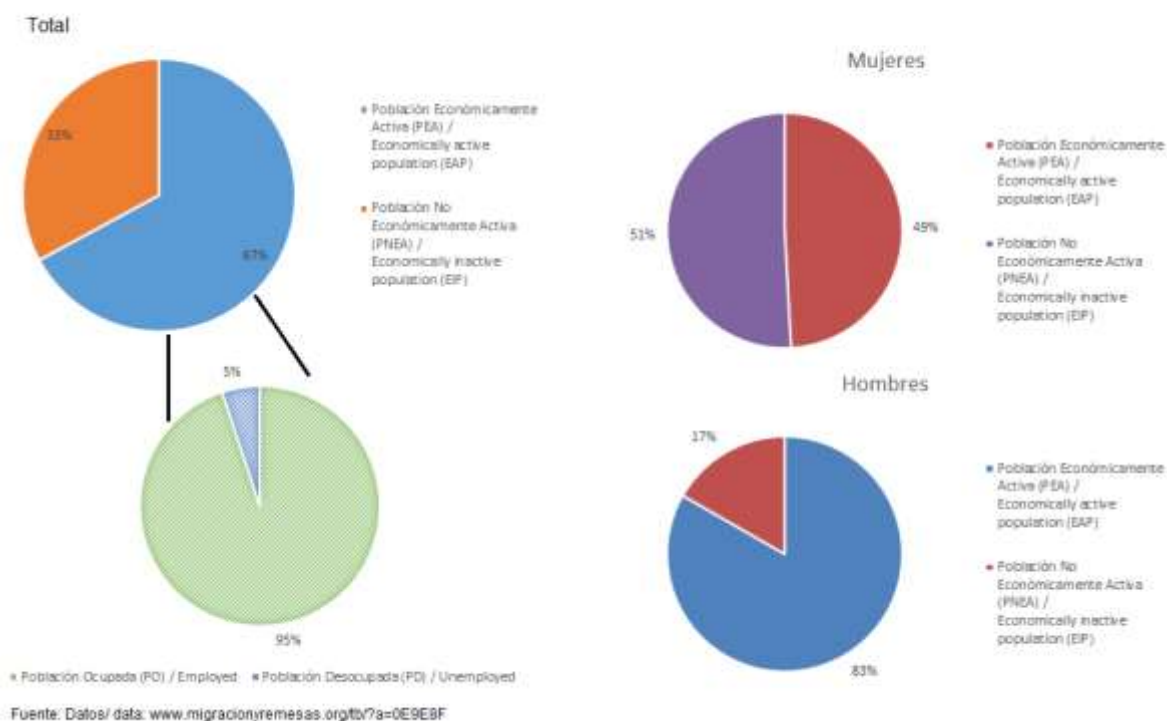
Para 2018, el 20.2% trabajaba en la construcción, el 14.3% en manufacturas, el 11.6 en hostería y esparcimiento y en la agricultura el 5.2%. (BBVA, 2019).

El Anuario de Migración y Remesas de 2017 indicó que de los migrantes mexicanos, la Población económicamente activa (PEA)<sup>8</sup> representaba el 67%. De las cuales el 94.9% estaban ocupadas y el 5.1% eran desempleados. (Gráfica no. 3).

La división por sexo mostró que 83% de los hombres pertenecen a la PEA, mientras que en el caso de las mujeres alcanzó 49 %.

<sup>8</sup> Son todas las personas de 12 o más años de años que durante el período de referencia realizaron cualquier tipo de actividad económica.

Grafica No. 3  
 Características laborales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos  
 Condición de actividad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos por sexo 2016



## Remesas

Las remesas familiares se han convertido en uno de los temas de gran importancia debido a la gran dimensión que han tomado los movimientos migratorios a partir de los procesos de globalización y han crecido en los últimos años en forma paralela a la magnitud creciente de la migración internacional. Sus dimensiones absolutas y relativas están alcanzando niveles cada vez más significativos ya que estas partidas se han constituido en una importante fuente de divisas en los países receptores de las remesas.

Se hace notar su impacto macroeconómico, tanto en los países y regiones receptoras de migrantes, como en los emisores de divisas. Estas partidas se constituyen en parte



importante de las reservas de divisas que ingresan al país y que permiten sostener en cierta medida el tipo de cambio, o bien, en todo caso, financiar importaciones (bienes de capital), o como partidas compensadoras de los saldos deficitarios que se presentan en la cuenta corriente, ya sea financiando pago de deuda o intereses. (Muñoz 2004).

Desempeñan un papel determinante en las economías de los países de origen de la migración, toda vez que constituyen, para la mayoría de ellas, uno de sus principales flujos monetarios foráneos. Se reconoce, sin embargo, que el impacto económico de las remesas se expresa de forma preponderante en los niveles regional y local. La magnitud del volumen de las remesas ha suscitado un interés creciente, puesto que las autoridades gubernamentales, los empresarios y las organizaciones de la sociedad civil reconocen su potencial como potencial de desarrollo.

Lo único que compensa la salida de la fuerza laboral es la gran cantidad de remesas enviadas al país de origen, la cual proporciona un bienestar privado que más tarde se traduce en desarrollo general para el país. Se deduce, entonces, que es de interés para los países de origen proteger a sus emigrantes en el extranjero, pues obtienen recursos que benefician el desarrollo nacional.

Las remesas tienen un impacto significativo en los ingresos de los hogares, toda vez que contribuyen a elevar el nivel de vida de sus miembros. Estos recursos desempeñan una función importante en la reducción de la pobreza e impulsan el desarrollo. Por ello, la atención se centra cada vez más en el diseño de políticas que permitan canalizar de manera creciente estos recursos a la inversión en infraestructura y el desarrollo de

actividades productivas generadoras de empleo en las comunidades de origen (CONAPO, 2004).

En fechas más recientes hay un fuerte predominio en el envío de remesas familiares a través de transferencias bancarias y electrónicas. Un dato de suma importancia es que sólo se registraban como transferencias bancarias aquéllas que se captaban en la zona fronteriza, en el que quedaban registradas dentro del rubro de transacciones fronterizas.

México es considerado como el principal receptor de remesas familiares en Latinoamérica.

Entre 1995<sup>9</sup> y el año 2000 las remesas familiares registraron una tasa de crecimiento superior a la del PIB, ya que mientras las primeras alcanzaron un crecimiento promedio anual de 8.5 por ciento en términos reales, el PIB apenas si creció en 3 %. El problema del empleo en México es uno de los principales rezagos acumulados, cuya solución sería de largo plazo y estaría en función de una reactivación del crecimiento económico que genere mayores niveles de productividad, empleo y salarios (CONAPO, 2000).

En 2015, México recibió un total de 23,683.8 millones de dólares de remesas provenientes de Estados Unidos, debido a que la mayoría de los emigrantes mexicanos se encuentran en este país.

La mejoría en la composición de los empleos de los mexicanos inmigrantes hacia una mayor participación de los de tiempo completo propició que aumentara la remuneración

---

<sup>9</sup> De acuerdo con el Estudio Binacional, las remesas alcanzaron un valor de entre 2.5 y 3.6 mil millones de dólares en 1995.

media de dichos trabajadores. Ello como reflejo de que las remuneraciones medias en ocupaciones de tiempo completo prácticamente duplican a las observadas en los empleos de tiempo parcial. (Cervantes, 2016).

El principal destino de los migrantes de México es Estados Unidos, seguido por Canadá. De acuerdo con estadísticas de Naciones Unidas, en 2015 Estados Unidos representó el destino del 97.7% de la migración mexicana, así como el origen de un porcentaje muy elevado del ingreso de México por remesas (95.6% en 2015). Asimismo, ese país constituyó el destino del 98.0% de la migración mexicana masculina y del 97.3 de la femenina.

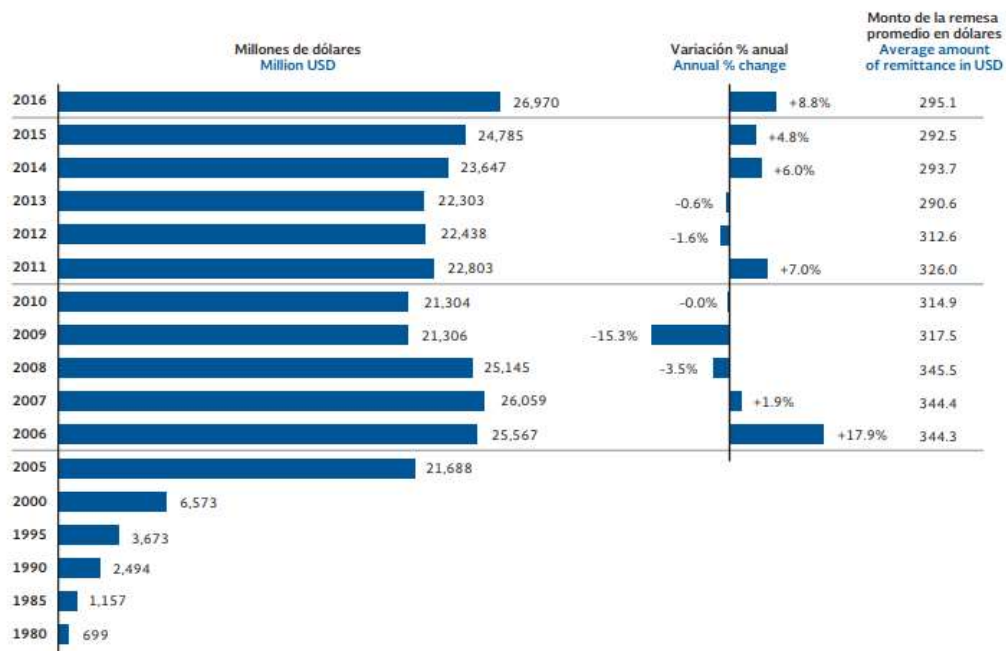
Los estados que mostraron mayor dinámica en la recepción de remesas entre 2010 y 2015 fueron Nuevo León, Baja California y Coahuila con tasas de crecimiento promedio anual por encima del 10%

La población de los migrantes mexicanos en Estados Unidos se ha mantenido constante en los últimos años, de acuerdo con la Encuesta de la Comunidad Americana de 2015, (ACS, por sus siglas en inglés). En 2015 residían en ese país 11.9 millones de mexicanos. A esta cifra, se debe agregar la de los descendientes de la segunda y tercera generación, con lo que existen alrededor de 35 millones de connacionales. Entre los elementos que determinan las características sociodemográficas de esta población y sus condiciones de vida, se encuentran las políticas migratorias y situación económica de la nación norteamericana.

Gráfica No. 4

Remesas a México

Flujo de Remesas Familiares a México 1980-2016



Datos / data: [www.migracionyremesas.org/tb/?a=BFFF0E](http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=BFFF0E)

Fuente: Datos del Banco de México.

En 2016 las remesas a México llegaron a su máximo histórico al alcanzar los 26,970 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 8.8% a tasa anual, y el mayor incremento desde 2006. Así, se supera el récord de ingresos logrado en 2007, año en el que se registraron 26,059 millones de dólares.

En 2017 el monto de dinero enviado por migrantes mexicanos crece un 7.5% por las mejores condiciones de trabajo según datos del Banco de México ascendieron a 28,770 millones de dólares. Las remesas familiares son la segunda fuente de divisas de México y uno de los principales determinantes del consumo. El 95% del dinero que llega al país proviene de este concepto.

En 2018 México recibió un total de 33,470 millones de dólares por remesas, la gran mayoría principalmente de Estados Unidos. (BBVA, 2019).

### **Modificaciones del patrón migratorio**

Desde mediados del siglo XX, la migración internacional surge como uno de los principales factores de la transformación y el desarrollo sociales en todas las regiones del mundo, sin embargo, las que se han dado desde principios del siglo XXI han adquirido diferentes características, lo que para algunos lo conceptualizan como “la nueva era” de las migraciones internacionales (Castles, 2000).

Por lo tanto, la migración México-Estados Unidos tiene particular importancia por su peso específico y dinámica creciente dentro de los flujos migratorios.

Es por ello que algunas características del migrante mexicano se han ido modificando, con respecto al perfil que era común en años anteriores, el número de personas aumentó considerablemente, se incrementa la proporción de mujeres, el nivel de escolaridad es mayor que antes, existen migrantes que están altamente calificados, talentos mexicanos que se encuentran laborando exitosamente en diferentes lugares de Estados Unidos y en otros países, porque no tienen donde desarrollar sus conocimientos y sobretodo que le sean reconocidos; la composición del flujo según el lugar de residencia en México también ha variado existe una mayor dispersión de los lugares de origen y ha disminuido la proporción de migrantes ocupados en la agricultura (Tuirán, 2000).

Los rasgos que caracterizan este nuevo escenario (que se inicia a mediados de los años ochenta y principios de los noventa) son aumento en la escala y la magnitud de la

migración, cambios en el perfil sociodemográfico y en la temporalidad de los migrantes y diversificación en los sectores de inserción económica en el país de destino.

Las diferencias se encuentran en el carácter cualitativo de los flujos migratorios que se transforman según los requerimientos o condicionantes del mercado laboral que aunque en mayor grado son indocumentados, los migrantes que cuentan con alto grado de cualificación representan un importante papel para el desarrollo de la economía de Estados Unidos. (Aragonés, 2009).

La información reciente con que se cuenta tanto en México como en Estados Unidos nos dice que se ha reducido la magnitud del flujo de mexicanos que año con año ingresan o se van a Estados Unidos, y que el número de mexicanos radicados en ese país se ha mantenido prácticamente constante a partir de 2007. Este comportamiento puede atribuirse al refuerzo e incremento de las medidas de control migratorio tomadas a partir de 2001, implementadas para frenar la migración indocumentada en la frontera norte y al interior del país, así como el colapso financiero, la crisis económica por la que está pasando Estados Unidos y que deriva en tasas de desempleo altas y una disminución de la demanda, que afectan de manera importante a los mexicanos y sus descendientes y que es el principal motor de la migración indocumentada.

Hay indicios de que la migración indocumentada ha dejado de crecer, pero no hay signos de un retorno masivo a México, a pesar de la gran hostilidad de ciertos sectores de la sociedad y la represión gubernamental. El resultado es el agravamiento de las condiciones, tanto para los migrantes legales como para los indocumentados, migrantes que ya se sienten enraizados en tierra americana pero, al mismo tiempo, se sienten excluidos en una sociedad que los necesita pero que no los acepta.

Otro factor que ha incidido en la caída de la migración indocumentada ha sido la apertura progresiva de oportunidades para ingresar legalmente a Estados Unidos, ya que desde 1990 los trabajadores temporales han sido reinsertados como parte de una nueva política migratoria, para el año de 2000 se incrementó a 104 000 los mexicanos con visas temporales y en 2008 a 360 000.

En relación a los cambios de la migración mexicana a Estados Unidos más recientes mencionaremos:

-Incremento en la magnitud e intensidad de la migración mexicana a Estados Unidos.

El flujo neto anual de población mexicana por concepto de migración a Estados Unidos registró un incremento notable. Pasó de cerca de 30 mil personas en promedio anual durante el periodo 1961-1970 a casi 400 mil personas en el periodo 2001-2004. • Este continuo y creciente flujo migratorio ha dado lugar a la conformación en Estados Unidos de una comunidad de origen mexicano de magnitud considerable. Mientras que en 1970 los mexicanos nacidos en México y residentes en Estados Unidos sumaron 879 mil personas, en 2004 su número aumentó a 10.2 millones. Si se considera además a los descendientes de los inmigrantes, se estima que la población de origen mexicano en Estados Unidos aumentó de 5.4 millones a 26.8 millones en el mismo periodo. De estos últimos, 16.6 millones nacieron en Estados Unidos. Los mexicanos residentes en Estados Unidos representan 3.7 por ciento de la población total de ese país y alrededor de 29 por ciento de la población inmigrante. Estas cifras colocan a México como el país con el mayor número de nacionales residentes en Estados Unidos. (CONAPO, 2004).

-Existe una participación cada vez mayor de las mujeres en los flujos migratorios, ya sea de manera individual o en un contexto familiar.

Uno de los cambios importantes en la fuerza de trabajo, por ejemplo, es la feminización de la fuerza de trabajo remunerada. La difusión de las relaciones de producción capitalista por lo que se ve actualmente, pretende eliminar la producción doméstica: el mundo tradicional de las mujeres.

El origen de la división del trabajo provoca la jerarquización de los puestos de trabajo y las tareas a realizar de acuerdo al sexo así, la feminización del flujo migratorio en Estados Unidos ha dado lugar al incremento de trabajos poco calificados y escasamente remunerados en el sector servicios relacionados directamente a la sustitución de las tareas domésticas atribuidas tradicionalmente a las mujeres como son las actividades manuales, limpiar, cocinar planchar, cuidar niños, etc.

Las razones por las que migran son las necesidades de mantener económicamente a los hijos, la aspiración de tener acceso a más y mejores oportunidades para ellas y para sus hijos y además por la falta de empleo en México.

Sin embargo, también en los lugares de origen se generan nuevas necesidades en la familia, que deben ser subsanadas por otro familiar o personas de la comunidad, que se encargarán de realizar las funciones que la migrante dejó, como es el cuidado de sus hijos, lo cual altera el seno familiar.

Las principales ocupaciones de las mujeres son actividades de limpieza y mantenimiento, la producción y la preparación de comida y servicios y cuidados personales.



Solo el 12% de las mexicanas se desempeñan en actividades ejecutivas, profesionista y técnicas en comparación con el 46% de las nativas blancas (CONAPO, 2013).

Entre 2007 y 2010 aumentó su participación al pasar de 12% a 26%. Existe una mayor proporción de mujeres que emigra buscando empleo antes de por motivos familiares. En 2010 la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral estadounidense fue de 50%.

En 2017 México fue el principal expulsor de mujeres migrantes con un total de 6.1 millones (BBVA, 2019).

-También hay una creciente diversificación en los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos.

Nuevos destinos migratorios se generan por la relocalización de los procesos productivos en otros lugares, debido a los flujos de inversión extranjera que atraen y requieren de fuerza de trabajo migrante con distintos niveles de cualificación. También podemos mencionar a nuevos estados que hacen que la población emigre debido a sus problemas estructurales e insuficiencia de políticas que detengan esa salida.

La importante afluencia de IED crea un dinamismo en el mercado laboral de Estados Unidos, aunado a los problemas demográficos del país, hace que la incorporación de trabajadores extranjeros de todos los niveles de calificación en los nuevos destinos sea esencial para el crecimiento de la economía de Estados Unidos y para el mercado laboral de estos nuevos lugares. (Valencia, 2011).

-Prolongación de su estancia de los residentes mexicanos en Estados Unidos.

La dificultad para retornar ha propiciado que, una vez que se logra cruzar, se aumenten los tiempos de estancia de los mexicanos, pues ya no se arriesgan a no poder volver, debido a los costos personales y económicos que ello implica aunado al reforzamiento de la seguridad con la vigilancia fronteriza. Muchos trabajadores residentes empezaron como trabajadores temporales, al incrementarse sus vínculos con el país extienden su estancia hasta que extienden su estancia y establecen su residencia en Estados Unidos. Junto con estas apreciaciones podemos afirmar que los migrantes mexicanos que retornaron al país lo hicieron con sus descendientes mexicanos nacidos en Estados Unidos, aunque, desde luego, no se puede hablar de un retorno masivo, ya que los mexicanos que se encuentran viviendo en ese país prefieren permanecer en ese lugar el mayor tiempo posible.

-Una disminución de la migración indocumentada

Uno de los factores que ha incidido en la caída de la migración indocumentada ha sido la apertura progresiva de oportunidades para ingresar legalmente a Estados Unidos, ya que desde 1990 los trabajadores temporales han sido reinsertados como parte de una nueva política migratoria, para el año de 2000 se incrementó a 104 000 los mexicanos con visas temporales y en 2008 a 360 000.

La migración legal desde México ha crecido de manera dramática porque se ha incrementado el número de mexicanos de origen que tienen derechos de traer familiares fuera de la cuota establecida. Como una respuesta a las medidas tomadas después del 11 de septiembre, los mexicanos han empezado a naturalizarse para poder contar con derechos plenos. Históricamente, los mexicanos tenían, de lejos, los índices más bajos de naturalización en los Estados Unidos, comparados con cualquier grupo

de inmigrantes. Sin embargo, se ha dado un profundo cambio cultural entre la población que cambian de nacionalidad o tienen dos nacionalidades.

- Diversificación ocupacional y de sector de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos.

Debido al cambio en la estructura ocupacional en Estados Unidos y la demanda de trabajadores mexicanos en diferentes sectores económicos, hay una menor ocupación en el sector agrícola a la vez que se ha incrementado la demanda de trabajadores mexicanos en la industria manufacturera, en el sector servicios y en el de la construcción.

-Se da un carácter más familiar de la migración en Estados Unidos.

El incremento del tiempo de permanencia de los migrantes en Estados Unidos ha generado el establecimiento de familias mexicanas que son de segunda y tercera generación. Según cifras del Anuario de Migración y Remesas de 2017, el total de hogares en Estados Unidos con jefatura mexicana fue de 4.6 millones en 2015 y 5.8 millones de hogares en Estados Unidos tenían al menos un inmigrante mexicano.

-Un incremento de la población nacida en México que radica en Estados Unidos.

Mientras que en 1970 los mexicanos nacidos en México y residentes en Estados Unidos sumaron 879 mil personas, en 2004 su número aumentó a 10.2 millones

En 2015, el número de personas nacidas en México que residía en Estados Unidos ascendió a 11.9 millones de acuerdo con datos de la ACS.<sup>10</sup> De ese total de mexicanos el 16% llegó a esa nación entre 2006 y 2015.

A pesar de todo, una mayoría de población indocumentada, que lleva varios años viviendo en Estados Unidos ha podido integrarse y ha desarrollado una serie de lazos con la sociedad norteamericana (Passel y Kohn, 2009), pero la política migratoria sigue poniendo trabas y dificultades a este proceso de integración.

De hecho, se trata de una nueva era, en donde la marginalización de los mexicanos es una característica fundamental, junto con condiciones precarias de vida y de trabajo y exclusión de población migrante de origen mexicano.

## **Conclusiones**

La integración de un país al mercado mundial se produce por las siguientes vías: a) a través del comercio de bienes, servicios y transferencias que posibilitan que las ramas más adelantadas de un país comercien con las más adelantadas de otras naciones; b) a través de las inversiones directas; c) a través del crédito internacional (préstamos) y d) a través de la movilidad de la fuerza de trabajo que se desplaza de los países con menor desarrollo industrial y menor capacidad para dar empleo a toda la población, la cual se desplaza a otros países de mayor nivel de desarrollo y concentración de medios de producción que permiten absorber a una gran parte de la fuerza de trabajo que procede de otras naciones. La integración de los países al mercado y a la economía

---

<sup>10</sup> Encuesta de la Comunidad Americana

mundial es resultado del desarrollo del sistema económico en un circuito único de reproducción del capital social global.

La movilidad de la fuerza de trabajo entre los países se refleja en la migración, la cual engloba procesos cada vez más complejos que van desde la salida de los migrantes de su país de origen a la entrada legal o ilegal al país de destino, su incorporación en la vida política, económica y social en ese país, junto con el papel que juegan los gobiernos involucrados y la seguridad que se le da al problema en la frontera para su control.

Para nuestro caso, el proceso migratorio entre México y Estados Unidos y su presente dinámica han cambiado considerablemente en relación con el pasado, debido, sobre todo, a las medidas antiinmigrantes implementadas en la frontera norte y en varios estados de la Unión Americana, pero también a las recesiones económicas por las que ha pasado Estados Unidos y la insuficiente dinámica del mercado nacional para absorber la mano de obra excedente y las crisis que ha presentado la economía mexicana. La migración de mexicanos a Estados Unidos sigue un patrón de comportamiento en periodos de recesión: cuando la tasa de desempleo aumenta, el flujo de mexicanos se desacelera; cuando las condiciones económicas mejoran, recupera su curso, aunque con menor intensidad.

Viendo el panorama histórico de la Migración México-Estados Unidos lo que ha cambiado con el tiempo no solo es el porcentaje de los migrantes sino las modalidades en los que se ha dado, primero eran migrantes legales, luego braceros y después migrantes indocumentados.

Como se menciona con anterioridad no se puede entender la migración solamente viendo causas de carácter económico, sino que además se debe tomar en cuenta varios factores que se dan en la esfera social, en la política y en la cultural que se presentan en ambos países.

La globalización también está cambiando la estructura de la fuerza de trabajo en Estados Unidos, en México y a nivel mundial de manera que se crean nuevas posibilidades de acción política, tanto localmente como más allá de las fronteras internacionales.

Los flujos migratorios no solo se dan en países donde la oferta laboral es escasa, sino que al existir una demanda laboral en otro país, ven en esta opción una forma de mejorar sus ingresos por un determinado tiempo, pero después de un período, cuando ha desarrollado lazos sociales y de carácter económico considera establecerse en ese país.

El tiempo de estancia de los migrantes se ha incrementado debido a las dificultades de volver a México e intentar regresar a los Estados Unidos como indocumentados y a los costos personales y económicos que ello implica.

Las redes familiares y sociales en ambos países, así como los mexicanos y sus hijos en Estados Unidos y las condiciones imperantes en ambos países son determinantes para que las personas que aún se encuentran en México y que no logran alcanzar un buen status de vida con lo que les ofrece su país, tomen la decisión de migrar a Estados Unidos o a cualquier otra parte del mundo.

Si se considera que la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene su origen hasta cierto punto en las condiciones de la estructura del mercado laboral de México, se debería desarrollar un mercado interno, aumentar la productividad y los salarios, para poder ofrecer a mayor cantidad de mexicanos su inserción en dicho mercado y lograr el desarrollo de las regiones donde hay mayor salida de compatriotas.

A pesar de esfuerzos agresivos, la política fronteriza estadounidense ha fracasado en detener el flujo de trabajadores indocumentados que ingresan al mercado laboral de Estados Unidos.

La presencia de tantos migrantes indocumentados, combinada con la tendencia creciente de trabajadores temporales y el ingreso de migrantes residentes hace que se encuentren en una situación más vulnerable. La situación se torna más difícil si se toman en cuenta otros factores, como un contexto bastante extendido de una concepción antimigrante, la ascendencia de los medios de comunicación que influyen en la opinión de la sociedad civil y la creciente legislación, tanto federal como en los diferentes estados, que pretende limitar derechos a los que anteriormente se podía acceder.

Históricamente las acciones de Estados Unidos no han alcanzado los objetivos que se han propuesto en diversas ocasiones, pero tampoco lo han hecho las políticas mexicanas para revertir este fenómeno. Se debería buscar una solución que no sea la eliminación de la migración, pues ésta como vemos es más bien un recurso de importancia para las economías, tanto de los países de destino como para los países de origen, sino más bien debería de existir una coordinación entre los países

relacionados con este fenómeno, con un mercado laboral bien regulado que fuera ventajoso para ambos.

Un mercado laboral bien regulado puede dar forma a un flujo de mano de obra migrante dirigida a actividades que complementen, en lugar de competir con los trabajadores estadounidenses que promuevan la inversión y crecimiento en ambos países. Además de lograr acuerdos que fortalezcan la seguridad nacional y se respeten los derechos de los migrantes.

## **Bibliografía**

- Aragonés, Ana María y Blanca, Rubio (2009). “Nuevas causas de la migración en México en el contexto de la globalización: tendencias y perspectivas a inicios del nuevo siglo”, México: FES-Acatlán y Plaza y Valdés
- Bancomer BBVA. (2017). “Anuario de Migración y Remesas 2017”, México: CONAPO.
- Bancomer BBVA. (2019). “Anuario de Migración y Remesas 2019”, México, CONAPO.
- Cabrera, Enriqueta (2017). “México- EU Historia de migración y deportación”, en El Universal Entrada de Opinión, del 22 de enero de 2017, México.
- Cabrera, Enriqueta (2017). “México-EU Historia de migración y deportación”., en El Universal. 1 de agosto, 2020. Disponible en:



<<https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enriqueta-cabrera/mundo/2017/01/22/mexico-eu-historia-de-migracion-y>>

- Carbaugh J, Robert. (2004). "Economía Internacional" Editorial Thomson, México.
- Castles, Stephen (2000). "Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales" en Las migraciones internacionales 2000, Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2000, no.165, México, pp.17-32.
- Cervantes, Jesús y Cindy, Ricardo (2016). "Evolución Reciente del Ingreso de México por Remesas y del Empleo de los Mexicanos Inmigrantes en Estados Unidos", México: CEMLA.
- CONAPO (2001). "La migración de mexicanos a Estados Unidos en la población de México en el nuevo siglo", México: Disponible en: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- CONAPO (2004). "La Nueva Era de las Migraciones. Características de la Migración Internacional en México", Consejo Nacional de Población, México.
- CONAPO (2009). "Migración Internacional en Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994-2009", Capítulo XI, México: Secretaría de Gobernación, <http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/Resource/205/1/images/Cap11.pdf>.
- CONAPO (2010). "Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos."
- CONAPO (s/f). "Características de la migración mexicana a Estados Unidos", Consejo Nacional de Población, México. Disponible en: <

[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/migracion\\_y\\_salud/cap1.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/migracion_y_salud/cap1.pdf)>

- Dabat, Alejandro (2009). “La globalización y el carácter de las nuevas migraciones internacionales del nuevo siglo”, en Las nuevas causas de migración en México en el contexto de la globalización, tendencias y perspectivas a inicio del nuevo siglo, México: UNAM.
- Douglas, Massey y Capoferro, Chaira (2008). “The geographic diversification of U.S. immigration”. In Massey Douglas S., editor. *New Faces in New Places: The Changing Geography of American Immigration*. Russell Sage; Nueva York: 2008.
- Douglas, Massey., Durand, Jorge, y Malone, Nolan (2002). “Beyond smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration”. Russell Sage Foundation; Nueva York: 2002.
- Durand, Jorge y Arias, Patricia. (2000). “La experiencia migrante: iconografía de la migración México-Estados Unidos”. Alttexto; México: 2000.
- Durand, Jorge., Douglas, Massey y Parrado, Emilio (1999). “The new era of mexican migration to the United States”. *Journal of American History*.
- El País (2018). “Las remesas hacia México baten su máximo histórico en 2017”, 1o. de febrero, 2018, México.
- Figueroa, Esther., Pérez, Francisco y Godínez, Lucila (2015). “La migración y las remesas en México: 1980-2010”, en *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 24, núm. 47, enero-junio, 2015, pp. 20-49, México: Instituto de

Ciencias Sociales y Administración, México: Ciudad Juárez. Disponible en:  
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=8593258800>>

- García, Rodolfo (2007). "Migración internacional, remesas y desarrollo en México al inicio del siglo XXI", CONAPO, México. Disponible en:  
<[conapo.gob.mx/.../CONAPO/migracion\\_internacional/migint\\_desa...](http://conapo.gob.mx/.../CONAPO/migracion_internacional/migint_desa...)>

- Gaspar, Selene (2012). "Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011)", en Migración y Desarrollo, vol.10 no.18m enero 2012, Zacatecas: Unidad Académica en Estudios del Desarrollo-SIMD.

- Genova, Valentina (2012). "Migración entre México y Estados Unidos: historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones" en Norteamérica, Volumen 7 No. 1, enero-junio 2012, México.

- González, Juan Gabino (2007). "Migración internacional: efectos de la globalización y política migratorias", Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Jiménez, Elba (Coordinadora) (2019). "Migración", Editorial Tirant Lo Blanch, México.

- Leal, Paulo (2017), "Perspectivas de la relación México-Estados Unidos ante la presidencia de Trump", México, UNAM.

- Monografías (2017), "Migración mexicana hacia Estados Unidos". 1 de enero, 2020, disponible en: <<http://www.monografias.com/trabajos17/migracion-mexicana-usa/migracion-mexicana-usa.shtml#ixzz5CrUYOSwg>>

- Muñoz, Alma (2004). “Evolución de las remesas familiares ante el crecimiento económico en México, 1950-2002”, en Papeles de Población, Vol.10, No.42, octubre-diciembre 2004, Toluca, Scielo.
- Pellegrino, Adela (2003). “La Migración Internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes”, en Serie: Población y Desarrollo No.35, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pellegrino, Adela (2014) “Migraciones” en Revista Nuestro Tiempo No.12, Uruguay: Comisión del Bicentenario.
- Ramírez, Telésforo y Meza, Liliana (2011). “Emigración México-Estados Unidos: balances antes y después de la recesión económica estadounidense”, en: La situación demográfica de México 2011. México: CONAPO. Disponible en: <<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO>>
- Rivera, Miguel (1986). “Crisis y reorganización del capitalismo mexicano” México: Era.
- Singer, Audrey y Douglas, Massey (1997). “The social process of undocumented border crossing”. International Migration Review
- Tuirán, Rodolfo (2000), “Migración México- Estados Unidos: continuidad y cambios”. México: Consejo Nacional de Población. P18 y 20.
- Tuirán, Rodolfo (2000). “Migración México – Estados Unidos Hacia una nueva agenda bilateral”. México: Consejo Nacional de Población.

- Tuirán, Rodolfo (2000). "Migración México-Estados Unidos Presente y Futuro", México: Consejo Nacional de Población.
- UNDESA (2004), World Economic and Social Survey 2004: International Migration, Nueva York, United Nations Department of Economic and Social Affairs.
- Valenzuela, Citlalli (2008). "La migración México-Estados Unidos", en Norteamérica Vol. 3, No.2 jul. /dic. 2008, México: CISAN- UNAM.
- Verduzco, Gustavo (2000). "La migración mexicana a Estados Unidos Estructuración de una selectividad histórica" en Migración México-Estados Unidos: Continuidad y Cambios, (Rodolfo Tuirán Coordinador), México: CONAPO.
- Zenteno, Raúl (2011). Reforma, 12 de julio de 2011, México.

## **Conclusiones Generales**

El planteamiento general del libro partió de una visión heterodoxa en la que se analizaron aspectos económicos (sobre todo), pero también políticos y sociales de la inserción de México a la economía mundial. Los grandes hallazgos del libro fueron diversos a partir de los distintos enfoques de los siete autores, pero se coincide en todos ellos en que México requiere una inserción a la economía mundial en la cual genere mayores beneficios para la población en su conjunto.

Se resaltó la necesidad de mantener la visión de insertarse a la economía mundial, que el proceso de globalización es imperante en todas las economías nacionales, pero que en México, la modalidad neoliberal dictada desde el mercado ha favorecido a las empresas transnacionales (sobre todo a las extranjeras), ha dejado a su paso un México muy desigual con carencias en generación de empleos, avance tecnológico y encadenamientos productivos, lo que ha generado en México el sector externo en la mayoría de los casos es una dinámica desarticuladora.

En el primer capítulo se planteó una visión teórica e histórica para ubicar el proceso de inserción de México a la economía mundial. El elemento teórico-metodológico que sustenta el libro es la visión de que la estructura de la economía configura los espacios de complementariedad de la economía nacional por la economía mundial.

A lo largo del primer capítulo observamos que la economía mexicana ha adolecido de diversos elementos que nos coloca ante la economía mundial en una posición de debilidad y de necesidad de que las economías más desarrolladas llenen vacíos que ha dejado el débil desarrollo de nuestras fuerzas productivas, tal es el caso de nuestro

escaso desarrollo de tecnología de punta y la débil inversión bruta fija de nuestra clase empresarial.

Podemos concluir a partir del primer capítulo que estas carencias han sido una constante desde el siglo XIX y hasta nuestros días. Sin embargo, a partir de 1982 estas problemáticas se vuelven más evidentes ante dos procesos: la profunda crisis de la deuda y el gran avance en materia económica del mundo a partir de la revolución informática y de la globalización. Al sobreexponer a la economía mexicana a la competencia internacional se evidenciaron nuestras falencias en el proceso de acumulación. Lo que explica en buena medida nuestra débil inserción a la economía mundial a través de EUA en particular como sector maquilador de sus grandes empresas.

El capítulo primero contribuyó también en el análisis de tres momentos en la inserción de México a la economía mundial: el primero en el que exportamos bienes agrícolas e importamos tecnología y capitales, el segundo, muy breve en el que fuimos una potencia exportadora de petróleo y recibimos grandes empréstitos de capital y el tercero en el que cambiamos radicalmente nuestra inserción tomando como eje la industria maquiladora y pareciera que exportamos principalmente manufacturas, (computadoras, pantallas planas, automóviles), pero en realidad lo que exportamos es mano de obra con salarios muy bajos.

En estas tres etapas ha sido una constante el papel de EUA en la inserción de México a la economía mundial, siempre ha jugado un papel dominante en nuestras relaciones con el exterior, sin embargo, a partir de la firma del TLCAN la necesidad de dólares de la economía mexicana nos ha vuelto más vulnerables ante caídas tanto en la demanda

estadounidense de nuestras exportaciones, como en la entrada de IED y de remesas principalmente desde EUA. La perspectiva de la inserción de México a la economía mundial podría cambiar ante el papel más activo de China como gran inversionista del mundo, la posibilidad de diversificar el origen de la IED que recibimos podría aumentar ante los cambios recientes en la economía mundial.

Estos cambios se han acelerado a partir de la crisis económica de 2008-2009. Como lo plantea el capítulo 2 nunca había existido un nivel de incertidumbre ante el comportamiento de la economía mundial como el que tenemos hoy. La crisis de 2008-2009 y la gran recesión que le siguió es una de las más importantes en toda la historia del capitalismo. Sin embargo, por el nivel de internacionalización de la actividad económica, definitivamente ha sido la crisis que ha afectado de manera simultánea a más países en toda la historia.

En este sentido, el grado de incertidumbre que pesa sobre la economía mexicana es mayúsculo, porque como ya se mencionó el grado de subordinación de México a la economía estadounidense es histórico. Es en este sentido que se planteó en el capítulo 2 que la situación de la economía mexicana tienen un grado de complejidad mayúsculo porque no sólo asistimos a una crisis económica mundial de gran envergadura, sino que estamos en medio de una crisis sistémica económica y política del orden neoliberal que ha regido a México y a las economías occidentales durante los últimos 35 años. Por ello, en el capítulo 2 se planteó que el Estado neoliberal se encuentra en un proceso de descomposición que difícilmente puede tener capacidad de respuesta para afrontar las transformaciones que requiere la economía para restablecer un ciclo largo de crecimiento. La situación es altamente compleja porque este proceso de



descomposición ocurre con las instituciones mexicanas que se encuentran en un franco proceso de transformación ante el gobierno de López Obrador, y también en las instituciones estadounidenses que han planteado una política neoproteccionista en términos comerciales con la presidencia de Trump.

Los retos que enfrenta la economía mexicana son enormes si consideramos que el Estado mexicano se encuentra en una situación de carencia de recursos ante los bajos niveles en los precios internacionales del petróleo y los bajos ingresos tributarios, por ello como se plantea en el capítulo 2 observando el papel del Estado mexicano ante este periodo de bajo crecimiento, las posibilidades se limitan a la redistribución del gasto público, nueva contratación de deuda pública o una reforma fiscal integral que grave de manera importante a las grandes empresas. Es muy importante fortalecer los aspectos endógenos de la economía mexicana como el tributario porque como menciona el capítulo 3 la apertura comercial ha generado en sí misma una serie de desequilibrios.

La prosperidad del sector externo no ha generado derramas significativas sobre la economía nacional. Los resultados que ofrece el capítulo 3 son muy elocuentes: crecimiento del PIB de sólo 2.3% promedio anual a lo largo de 35 años, incremento del PIB per cápita inferior al 1% en el mismo periodo, insuficiente inversión nacional tanto pública como privada y una IED que se mantiene alta pero que no redunde en mayor formación bruta de capital o en mayores empleos. Todo esto se complementa con una falta de encadenamientos productivos de la que adolece la economía mexicana, una suerte de enclave económico en el que las empresas transnacionales aprovechan los bajos salarios en México y se llevan sus ganancias fuera del país.

Ante esta problemática, el capítulo 3 coincide con el planteamiento general del libro acerca de la necesidad de un Estado desarrollista que no sólo vele por la estabilidad de las variables macroeconómicas, sino que apunte en primer lugar a fortalecer el proceso de acumulación para lo cual se requiere de un crecimiento de la inversión nacional, de la productividad y de los salarios. El capítulo 3 señala que el gran crecimiento del sector externo no sólo ha sido insuficiente para responder a las necesidades de la acumulación, sino que también ha generado profundos desequilibrios sobre la economía nacional en su conjunto porque este sector de manera indirecta ha inhibido el fortalecimiento de empresas nacionales que se inserten a la lógica de la acumulación mundial centrada en el conocimiento a partir de avances en el desarrollo tecnológico, y más bien el crecimiento de las empresas maquiladoras ha profundizado el grado de subordinación de la economía mexicana por la estadounidense.

Esta situación de subordinación de la economía mexicana ante empresas transnacionales se observa también al analizar sectores específicos como la minería. En el capítulo 4 se observa el papel que ha jugado el sector minero en la modalidad de inserción a la economía mundial a partir de la década de los noventa.

Se plantea que las ganancias obtenidas por las empresas transnacionales de origen canadiense (principalmente) y estadounidense pocas veces se ve reflejada en la calidad de vida de la población mexicana. Las condiciones laborales de los mineros han provocado la muerte de decenas de mexicanos, siendo la principal causa de muerte los accidentes ocasionados por las pésimas condiciones laborales.

En el capítulo 4 se planteó que el gran auge minero por el que atraviesa nuestro país es el resultado del despojo sistemático de las empresas transnacionales sobre el

territorio, lo cual, se observa con los más de quince mil conflictos sociales ligados a la industria minera. Además, la ocupación de los territorios ha sido ratificada por diferentes leyes que atentan en contra de los intereses de la población.

Es decir, la falta de dirección del Estado mexicano sobre las actividades mineras que velen por los intereses no sólo de la acumulación en su conjunto sino de los intereses de las comunidades en las que se asientan los minerales ha dejado una lógica de dominio despótico de las empresas que contaminan, sobre explotan a los trabajadores y al territorio y pagan una cantidad ridícula de impuestos.

El capítulo 4 plantea que aún hay tiempo para reencausar la actividad minera en el país. Más del setenta por ciento de las concesiones otorgadas a empresas extranjeras se encuentra, a la fecha, en fase de exploración, lo que representa una oportunidad para reformar las regulaciones mineras. De entrada el 4 de marzo de 2019 el presidente López Obrador rechazó el proyecto de explotación de la mina de oro a cielo abierto Los Cardones, por considerarlo lesivo con los intereses de la población.

Por ello en el capítulo 4 se plantea que el territorio minero hoy ocupado por el capital trasnacional y por la oligarquía mexicana beneficiada por el neoliberalismo, debería ser otorgado por la nación a los pueblos que, como dueños de la tierra, pueden desarrollar otra forma de concebir la reproducción social y económica. Es precisamente en las actividades económicas ligadas al territorio en donde se observa de manera más nítida la falta de un proyecto de nación que vele por los intereses de la población y no únicamente por la visión rentista de la empresa transnacional. Sectores relacionados con el territorio no sólo el minero sino el agrícola han sido perjudicados en cierto nivel por la dinámica desarticuladora del sector externo mexicano.

El capítulo 5 nos demostró que la producción y la comercialización del frijol sufrieron los embates de la forma neoliberal que revistió la inserción de México a la economía mundial. En el capítulo 5 se planteó que las desigualdades previas al neoliberalismo se ahondaron a partir de 1982 con el fin del Estado benefactor. México no ha sido capaz de generar las bases de una plataforma tecnológica que mantenga la actividad agrícola y en particular la del frijol. Al no contar con una política tecnológica de Estado se han generado zonas agrícolas con distintos niveles de capacidad productiva, agudizado por condiciones climáticas específicas, que originaron espacios diferenciados a escala nacional. Existen regiones muy bien insertadas al mercado mundial que exportan sus productos y al mismo tiempo existen zonas agrícolas que trabajan con niveles de subsistencia.

El capítulo 5 nos advirtió que para que el proceso de acumulación del total de la economía mexicana sea exitoso se requiere revertir el estancamiento de la productividad agrícola. En este sentido las acciones del gobierno han girado en torno a programas de apoyo (créditos, subsidios) que no atacan de manera directa el atraso productivo que se ha consolidado a lo largo ya de casi cuarenta años. Además, los agentes económicos han privatizado las funciones que el Estado cumplía tales como abasto de insumos productivos (maquinaria, fertilizantes, etc.), la comercialización (precios de garantía y/o canales de venta) y la fijación de los precios. Ahora el campo mexicano vive preso de los grandes comercializadores (“coyotes”) quienes determinan el precio al productor, además proveen los insumos a precios altos y controlan los mercados (el precio de venta final al consumidor), lo que les da un amplio margen de ganancia, castigando tanto a los productores como a los consumidores.

El capítulo 5 nos planteó que irónicamente en esta etapa llamada neoliberal la

competencia desleal entre los grandes “acaparadores” de granos provoca que el precio sea controlado y manejado a placer, el precio no es resultado de las “libres fuerzas del mercado” que supuestamente lograrían optimizar las ganancias para todos los participantes (productores, comercializadores y consumidores); más bien, el precio es resultado de múltiples procesos y variables, de índole histórica, política, económica que en suma han dejado a los pequeños productores agrícolas (el caso del frijol es prueba de ello) como los grandes perdedores del retiro del Estado y la sustitución del sector externo como elemento dinamizador de la economía mexicana.

Esta visión de atraso de algunos sectores de la economía mexicana ante la apertura desmedida iniciada en la década de los ochenta es reforzada en el capítulo 6 que analizó a detalle el papel de la inversión extranjera directa en la transformación del país. El capítulo 6 planteó que la IED ha fortalecido los procesos de concentración y centralización de capital teniendo como actores principales a las empresas transnacionales (automotriz, minería, industria aeroespacial, agrícola, fertilizantes, genética, nanotecnología, robótica, inteligencia artificial, etc., los monopolios de los países imperialistas se imponen). El capítulo 6 planteó que este proceso ha desarrollado mecanismos de ganancias extraordinarias.

El capítulo 6 coincide con el planteamiento general del libro en que el desarrollo del capitalismo mexicano desde los años 90 ha dejado una lógica de subordinación con el país más poderoso del mundo, que la implementación de las políticas neoliberales, las Reformas Estructurales y la forma que han adoptado los Tratados de Libre Comercio como el caso del TLCAN no han resuelto las necesidades de la población y señala el papel de los bajos salarios en la inserción de México a la economía mundial.

El capítulo 6 concluyó que la inversión extranjera es un componente estratégico en el sistema imperialista que domina a los países dependientes como México.

Pero no sólo en la movilidad de capitales se observa la lógica de subordinación de México hacia EUA, también en la movilidad de personas se hace patente que la economía mexicana requiere de forma imperativa entrada masiva de dólares para sostener el tipo de cambio. Por ello el papel de la migración de mexicanos y de las remesas es fundamental en términos macroeconómicos como se plantea en el capítulo 7.

En este penúltimo capítulo se analizó que la integración de México al mercado mundial se produjo por diversos factores, entre los que destacan: a) el comercio de bienes, b) por las inversiones directas; c) por el crédito internacional y d) por la movilidad de la fuerza de trabajo. El capítulo 7 demuestra que la dinámica que explica la migración de México hacia EUA han cambiado considerablemente debido a las medidas implementadas en la frontera entre ambos países y en varios estados de la Unión Americana, pero también debido a las recesiones económicas por las que ha pasado Estados Unidos y la insuficiente dinámica del mercado nacional para absorber la mano de obra excedente y las crisis que ha presentado la economía mexicana. La migración de mexicanos a Estados Unidos sigue un patrón acorde con el comportamiento de la economía de EUA: en periodos de recesión en EUA el flujo de mexicanos se desacelera, y cuando las condiciones económicas en ese país mejoran, la migración aumenta.

Viendo el panorama histórico de la Migración México-Estados Unidos lo que ha cambiado con el tiempo no solo es el porcentaje de los migrantes sino las modalidades

en las que se ha dado, haciendo énfasis en la evolución de migrantes legales, destacando las labores realizadas por los braceros y después por migrantes indocumentados.

El capítulo 7 concluyó con que no se puede entender la migración solamente viendo causas de carácter económico, sino que además se debe tomar en cuenta varios factores que se dan en la esfera social, en la política y en la cultural que se presentan en ambos países.

Las diferentes miradas de la integración de México a la economía mundial que aportaron los siete autores coinciden en que la desarticulación de la economía mexicana se ha visto reforzada por la falta de un proyecto de nación que vele por las necesidades económicas, políticas y sociales de la mayoría de la población, esta situación imperante previa a la apertura de los años ochenta se recrudeció con el neoliberalismo y el sector externo desempeñando un papel rector de la economía y generando una mayor desarticulación (en la mayoría de los sectores), pero tampoco ha logrado la inserción contribuir de manera efectiva en la generación de empleos, en el aprendizaje tecnológico ni en cerrar la brecha de la enorme desigualdad del país. Por ello concluimos que México tiene una enorme necesidad de replantearse su modalidad de inserción a la economía mundial considerando desde lo internacional otras fuentes de inversión y de destino y origen de nuestro comercio internacional que sean distintas a las estadounidenses para romper la dinámica de subordinación en la que nos encontramos, en ese sentido, ante un mundo multipolar en ciernes las posibilidades de acuerdos económicos con China, Corea, Rusia, Brasil y otros países emergentes podrían reposicionar a México en la economía mundial. Desde lo nacional se requiere

una visión que anteponga los intereses de la población mexicana a la llegada de IED que no paga la cantidad justa de impuestos, no genera el suficiente empleo ni el aprendizaje tecnológico. Se requieren nuevas reglas para la IED que favorezcan a la población mexicana.